ISSN 1666-0714

[revista universitaria de ciencias sociales
semestral / año 15 / número 21 / agosto 2011]

temas y debates 21



UNR EDITORA

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario

UNR

ISSN 1666-0714

[revista universitaria de ciencias sociales
semestral / año 15 / número 21 / agosto 2011]

temas y debates 21



Facultad de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario

UNR



ISSN 1666-0714

Comité Editorial

Directora
Adriana Chiroleu / U.N. Rosario

Hugo Quiroga / U.N. Rosario
Sandra Valdettaro / U. N. Rosario
Graciela Zubelzú / U.N. Rosario
María Eugenia Garma / U.N. Rosario

Waldo Ansaldi / U. de Buenos Aires
Carlos Borsotti / U.N. Luján
Dr. Rafael Calduch Cervera / U. Complutense de Madrid
Francisco Delich / U.N. Córdoba
Emilio De Ipola / U. de Buenos Aires
Alicia Entel / U. de Buenos Aires
Antonio Fausto Neto / Universidade do Vale do Río dos Sinos
Andrés Fontana / U. de Belgrano
Aníbal Ford / U. de Buenos Aires
Flavia Freidenberg / U. de Salamanca
Daniel García Delgado / U. de Buenos Aires / FLACSO
Aldo Isuani / U. de Buenos Aires
Carlos Juárez Centeno / U.N. Córdoba
Bernard Manin / École des Hautes Études en Sciences Sociales
Dr. Boris Martynov / U. Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú
Alfredo Monza / U. de Buenos Aires / FLACSO
Paulo Netto / U. Federal de Río de Janeiro
José Nun / CONICET
Félix Peña / U.N. de Tres de Febrero
Luis Alberto Romero / U. de Buenos Aires
Alain Rouquié / Maison de l'Amérique latine de Paris
Roberto Russell / U. Torcuato Di Tella
Dardo Scavino / U. de Burdeos
Héctor Schmucler / U.N. Córdoba
Dr. William Smith / University of Miami
José A. Sotillo Lorenzo / U. Complutense de Madrid
Carlos Strasser / Flacso
Emilio Tenti Fanfani / U. de Buenos Aires
Eliseo Verón / U. de San Andrés
María Carmelita Yazbeck / Pontificia Universidad Católica de San Pablo

Secretaria Técnica
María Elena Nogueira

Diseño Gráfico
Lorena Arroyo
María Julia Ferrari
Eugenia Reboiro

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario

UNR





TEMAS Y DEBATES es una revista de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (ISSN 1666-0714). Tiene como objetivo principal la difusión de la producción académica en Ciencias Sociales, procurando generar un ámbito de discusión sobre temáticas propias de esta área de conocimiento a partir de la presentación de artículos inéditos, seleccionados por el Comité de Redacción con la colaboración de árbitros externos especialmente convocados para tal fin.

Dirigir correspondencia a: **TEMAS Y DEBATES**, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, Riobamba 250 Bis, Monoblock 1, Planta Baja, Secretaría de Investigación y Posgrado, 2000 Rosario, Argentina.

Autoridades

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DECANO: Lic. Franco Bartolacci
VICEDECANO: Lic. Héctor Molina
SECRETARIA ACADEMICA: Mg. Sabrina Benedetto
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO: Lic. Claudia Voras
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION INSTITUCIONAL: Lic. Cintia Pinillos
SECRETARIA DE EXTENSION: Lic. María Inés Suidini
SECRETARIO ESTUDIANTIL: Lic. Pablo Alesandroni
SECRETARIO FINANCIERO: Lic. Oscar Sgrazzutti

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIA POLITICA: Mg. V. Gastón Mutti
DIRECTORA ESCUELA DE COMUNICACION SOCIAL: Lic. Elizabeth Martínez de Aguirre
DIRECTOR ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Lic. Pedro Romero
DIRECTORA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Mg. María Eugenia Garma



TEMAS Y DEBATES es una publicación de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Su Comité Editorial se conforma de profesores de diferentes unidades académicas argentinas y del exterior.
La publicación se encuentra indizada de acuerdo a los criterios de calidad editorial establecidos por el sistema Latindex (CAICYT-CONICET). Habiendo obtenido un puntaje correspondiente al nivel 1 (nivel superior de excelencia). Forma parte, por tanto del Catálogo correspondiente, Folio 11766 (www.latindex.org). Además, la revista integra la Base de Datos DIALNET de la Universidad de La Rioja, España bajo el registro 12939 (http://dialnet.unirioja.es).

TEMAS Y DEBATES is a half-yearly Journal published by the Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales of the Universidad Nacional de Rosario. Its Academic Commitment is integrated by professors of different Argentine academic units and from the outside.
The publication was evaluated according to the criteria of publishing quality established by system Latindex (CAICYT-CONICET), having obtained level 1 (superior level of excellence), and it forms part of the corresponding Catalogue, Folio 11766 (www.latindex.org).The Journal is also included in DIALNET Universidad de La Rioja, España, n° 12.939(http://dialnet.unirioja.es).

ISSN 1666-0714

Sumario

ARTICULOS

Ciudadanía y elecciones en el Uruguay contemporáneo (2009-2010) 11-41
Gerardo Caetano

Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea 43-52
César Tcach

La implacable, escurridiza y fascinante modernidad. Sociología y literatura 55-69
Paulina Perla Aronson

La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria. Un abordaje a partir de sus asociaciones representativas 71-102
María Virginia Dossi

COMUNICACIONES

Reformas estructurales en el ámbito subnacional: la dinámica de las transformaciones en la provincia de San Juan 107-122
Cintia Rodrigo

Estado, mercado y sociedad en el discurso de los *thinks tanks* económicos durante la década neoliberal 125-152
M. Claudia Cabrera

RESEÑAS

El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias de Sergio Fabbrini 157-161
Martín D'Alessandro

La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009) de Hugo Quiroga 163-166
Mariana Berdondini

Parsons hoy de Ángel F. Nebbia Diesing (Coord). 169-172
Nadia Alasino



artículos

Ciudadanía y elecciones en el Uruguay contemporáneo (2009-2010)
Gerardo Caetano - pp. 11-41

Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea
César Tcach - pp. 43-52

La implacable, escurridiza y fascinante modernidad. Sociología y literatura
Paulina Perla Aronson - pp. 55-69

La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria. Un abordaje a partir de sus asociaciones representativas
María Virginia Dossi - pp. 71-102



Ciudadanía y elecciones en el Uruguay contemporáneo (2009-2010)

Citizenship and elections in contemporary Uruguay (2009-2010)

Gerardo Caetano

Gerardo Caetano es Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y se desempeña en el Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República y en el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Montevideo, Uruguay.
E-mail: gcaetano50@gmail.com

resumen

Se busca fundamentar la pertinencia de un abordaje más centrado en las miradas articuladas de la Historia política y de la Ciencia Política como claves de interpretación del ciclo electoral 2009-2010 en el Uruguay. Se argumenta en particular acerca de la centralidad del cambio ciudadano en tanto elemento decisivo en los desenlaces y trayectorias del proceso. En esa dirección analítica, se abordan los siguientes temas: i) el señalamiento de algunas implicaciones de la inscripción de los itinerarios electorales del bienio pasado como parte de un cambio profundo y extenso en el modelo de ciudadanía; ii) la presentación de algunas reflexiones relativas a criterios explicativos y pautas narrativas sobre el comportamiento del electorado uruguayo en el proceso finalizado; iii) la identificación de algunas peculiaridades y semejanzas del caso uruguayo en relación a la actualidad del panorama político en América latina; iv) el señalamiento de algunos retos importantes que deja el ciclo electoral culminado en la política uruguaya de cara a los años venideros.

summary

The aim is to establish the basis to support the relevance of a more focused approach of the different viewpoints concerning Political History and Political Science as the clues for an interpretation of the 2009-2010 electoral cycle in Uruguay. The changes in citizenship are particularly discussed as a critical factor for the process. The following topics are considered from an analytical perspective: (i) the importance of some electoral behaviours during the past biennium as part of a deep change in the citizenship model; (ii) the presentation of some ideas about the explanatory criteria and narrative guidelines regarding the behaviour of the Uruguayan electorate during the said period; (iii) the identification of some peculiarities and similarities of the Uruguayan case in relation to the current political Latin-American panorama; (iv) the pointing out of some important challenges that were met during the last electoral period in Uruguay facing the coming years.

palabras clave

Uruguay / elecciones / ciudadanía / democracia / América latina

keywords

Uruguay elections / citizenship / democracy / Latin America

La democracia uruguaya también está mutando. Más allá de sus peculiaridades –algunas de ellas intensas– con relación al resto de los sistemas políticos latinoamericanos, también ella participa, a su modo y en sus tiempos, de ese proceso de *"cambio político en la fragmentación"* (Caetano, 2010) que caracteriza la coyuntura actual que vive la gran mayoría de las democracias del continente. Pese a las resistencias de su potente matriz tradicional, la democracia uruguaya no resulta ajena de ese gran "giro de época" que signa las transformaciones profundas en el "hacer" y en el "pensar" la política que se perciben a escala global y regional. Para registrar con precisión esos cambios, para superar las opacidades y distorsiones que provoca la persistencia de "formatos" que indicarían mera continuidad, se vuelven más necesarios que nunca prismas analíticos más radicales, indagatorias más profundas en sus alcances interpretativos y más exigentes en su heurística. La focalización del análisis en el terreno de las prácticas y del debate de ideas que caracterizan los perfiles más significativos del modelo ciudadano predominante en el país habilita a nuestro juicio un programa de investigación con esa radicalidad.

En ese marco de análisis más general, en el texto que sigue se busca fundamentar la pertinencia de un abordaje más centrado en las miradas articuladas de la Historia política y de la Ciencia Política como claves de interpretación especialmente rendidoras –no por ello exclusivas o excluyentes– a la hora de narrar y explicar algunos de los aspectos más salientes del ciclo electoral 2009-2010 en el Uruguay. Por razones de espacio y oportunidad, no se analizará en forma expresa el cuadro global de los resultados verificados en las distintas instancias del ciclo electoral, remitiéndonos en ese plano a las gráficas y cuadros presentados. En cambio, se argumentará sobre la centralidad del tema de ese cambio ciudadano antes mencionado en tanto elemento decisivo en los desenlaces y trayectorias del proceso, enfatizándose así en las dimensiones más propiamente políticas del mismo.

En esa dirección analítica, se abordarán los siguientes temas: i) el señalamiento de algunas implicaciones de la inscripción de los itinerarios electorales del bienio pasado como parte de un cambio más profundo y extenso en el modelo de ciudadanía predominante en el Uruguay contemporáneo; ii) la presentación de algunas reflexiones surgidas a propósito de la indagatoria acerca de distintos criterios explicativos y pautas narrativas en torno al comportamiento del electorado uruguayo en el proceso finalizado; iii) la identificación de algunas peculiaridades y semejanzas del caso uruguayo en relación a la actualidad del panorama político en América latina, a partir de ciertos datos y referencias sobre los giros de la opinión pública en el continente, presentados por los Informes del Latinobarómetro en los últimos años; iv) el destaque de breves reflexiones a propósito de algunos de los retos más señalados que deja el ciclo electoral culminado en la política uruguaya de cara a los años venideros.

1. Electorado y ciudadanía en el Uruguay contemporáneo: giros e itinerarios de un cambio profundo

Como hemos anotado en textos anteriores publicados en los últimos años (Caetano, 2007a; 2007b; 2008a; 2009), en toda la coyuntura que convergía en el ciclo

electoral 2009-2010 se jugaban en nuestra perspectiva de análisis varios *"pleitos"* de primera importancia para el sistema político uruguayo. Muchos de ellos hacen referencia –a nuestro juicio– a la evaluación de cambios y transformaciones que pueden verificarse en el nivel más profundo de las prácticas y modelos de ciudadanía predominantes en el sistema político. Este prisma analítico, que desde diversas perspectivas y contenidos resulta válido para interpelar la actualidad política de muchos de los países latinoamericanos, desde nuestra mirada se vuelve especialmente rico en el caso de una política como la uruguaya, tradicionalmente muy institucionalizada y estructurada en torno a ciertas pautas ciudadanas que se han revelado sólidas y muy resistentes a lo largo del tiempo. En el marco global de un *"cambio de época"* en el que en el mundo y en la región se han producido mutaciones muy fuertes en el campo de la política democrática, nuestra primera hipótesis de trabajo apuntaba a la idea de que el proceso electoral 2009-2010 configuraba un valioso *"test"* para explorar la situación actual de muchos de estos temas entre los uruguayos contemporáneos.

A la hora del balance, luego de finalizado el proceso electoral, en verdad surgen muchas evidencias que se orientan a la confirmación de dicha hipótesis. Como se verá en detalle más adelante, muchos de los comportamientos verificados en cada uno de los cuatro pronunciamientos comiciales del ciclo 2009-2010 tienden a confirmar la acción del electorado como el escenario principal –aunque no el único– de ese cambio profundo de ciudadanía en el Uruguay contemporáneo. Esto supone, entre otras cosas, el registro de una dinámica de "cambio en la continuidad": como en tantas otras coyunturas decisivas de la historia nacional, el ciudadano uruguayo sigue prefiriendo expresarse sobre todo como elector, la ciudadanía deviene antes que nada en electorado y las principales señales de cambio político se proyectan a nivel del itinerario de los pronunciamientos cívicos en las elecciones, no sólo en términos de resultados sino también de prácticas. Alguien podría decir que esto puede resultar una obviedad en una democracia, pero el señalamiento destacado de este rasgo no es nada trivial a la hora de inscribir y comparar a la política uruguaya en el contexto actual de las democracias latinoamericanas: la forma en que, pese a todos los vaivenes de los últimos años, en la cultura política uruguaya se persiste en la idea y en la práctica de dirimir los pleitos fundamentales en las urnas, no ha dejado de constituir una singularidad en el continente.[1]

Este último señalamiento no implica en modo alguno reivindicar desde el análisis la vieja vocación *"isleña"* uruguaya ni sus proclividades por enfatizar siempre el *"excepcionalismo"* de sus formas políticas. Como se ha dicho, también a la ciudadanía uruguaya le resulta difícil sentirse hoy ajena a ciertos fenómenos registrados en otros países del continente. Aunque con sus tiempos y sus maneras, en la sociedad uruguaya también se producen fenómenos que refieren a procesos de cambio profundo, identificados con temas y enunciados que autores latinoamericanos (Cheresky, 2006; 2007; 2008) han caracterizado como la emergencia de *"democracias diferentes"*, *"ciudadanías atomizadas y constantes", "partidos y movimientos de nuevo cuño", "elecciones como promotoras de constitución de escenas con inducción de identidades",* entre otros fenómenos que podrían citarse. Lo singular

en el caso uruguayo apunta a que esos cambios se tramitan en el país dentro de un formato general signado por ciertas resistencias y sobrevivencias de la vieja matriz de la política uruguaya, con sus clásicos contornos sobrevivientes –aunque también desafiados o por lo menos contestados– de *"republicanismo liberal", "centralidad de los partidos"* y *"rechazo a las implantaciones populistas netas"*.

Aunque en varios sentidos sobrevive la vieja fórmula del *"vino nuevo en odre viejo",* ya no resulta persuasiva ni fundada en términos empíricos ni analíticos la asociación de ese rasgo con la visión de una política *"casi inmovilizada"* tras la fuerza estructuradora de sus instituciones y actores*, "que no cambia"* y que permanece incólume, básicamente adscripta al contorno fundamental de sus viejas raíces, refractaria ante la eventual irrupción de transformaciones profundas en el campo de las ideas y prácticas ciudadanas predominantes. Desde un país que como el Uruguay suele disimular sus propias transformaciones, la insuficiencia de esas miradas, obsesionadas por la continuidad y poco sensibles ante la emergencia de lo nuevo y del conflicto, se vuelve sin embargo cada vez más visible a la luz del registro de fenómenos políticos como los que se concentraron en el ciclo electoral 2009-2010.

¿Cuáles podrían ser algunos de los ejes de interpelación más efectivos para el registro de esas nuevas pautas ciudadanas, expresadas en su vigencia incremental por múltiples procesos transcurridos en el cuarto de siglo que siguió a la dictadura y que aparecen a nuestro juicio ratificadas por acontecimientos verificados en el proceso electoral pasado?

Repasemos algunos factores de los más evidentes, dentro de una lista por cierto más extensa:

i) se han sucedido en las últimas décadas cambios profundos en la identidad y en la vida cotidiana de todos los partidos políticos uruguayos, tanto en lo que tiene que ver con sus modelos organizativos como en sus pautas de funcionamiento, sus mapas sectoriales internos, sus propuestas ideológicas y sus comportamientos electorales[2];

ii) del mismo modo, ha ido variando –en forma progresiva pero firme– la ecuación global del sistema de partidos a nivel de sus interrelaciones más generales, la que amagó consolidarse en el formato de un anunciado "nuevo bipartidismo" (que se compondría de manera perdurable en torno a la dialéctica predominante a partir del 2004 entre el Frente Amplio y el P. Nacional), pronóstico que los resultados del último bienio parecen problematizar e incluso interpelar en su vigencia de cara a los desafíos que se atisban para los próximos años (De Armas, 2009);

iii) la reiteración de la apelación práctica a los instrumentos de democracia directa en el período que siguió al fin de la dictadura, ha ido ensanchando el espacio político de los movimientos transpartidarios de participación ciudadana, aún cuando su amplitud creciente no ha terminado de desbordar la persistencia resistente de la centralidad partidaria y del terreno privilegiado del arbitraje de las elecciones nacionales[3];

iv) han cambiado de manera muy fuerte y visible las condiciones de origen y las modalidades de ejercicio de los liderazgos personales a nivel de los partidos, lo que

sin llegar a las magnitudes de otros ejemplos cercanos en el continente, traduce la emergencia de fenómenos realmente inéditos en la historia política uruguaya[4];
v) en particular durante los últimos años del primer gobierno frenteamplista bajo la presidencia de Tabaré Vázquez, pero sin duda como culminación de un proceso anterior, se ha venido consolidando una modificación intensa de los libretos más cotidianos del debate político, con una presencia creciente de los temas de la *"seguridad"*, de la llamada *"agenda posmaterialista"* y de los *"nuevos derechos",* con una fuerte referencia a tópicos de moral pública y privada;
vi) el peso de los poderes públicos y el funcionamiento habitual del régimen político han ido variando de manera real, con una profundización gradual del formato presidencialista, de todos modos menor a la media verificada en América latina y con perfiles de moderación[5];
vii) se ha acrecentado de manera muy visible el peso de nuevas lógicas de opinión y de decisión ciudadanas, en el marco de la vigencia ascendente de circuitos propios de un *"ágora mediática"* genuina y con la afirmación de perfiles renovados, que nos hablan de un nuevo electorado, con apertura a comportamientos e identificaciones más imprevisibles que los de antaño;
viii) aunque de manera aún más lenta que en las dimensiones anteriores, se vienen verificando modificaciones relevantes a nivel de la matriz ideológica dominante en el sistema político, con la aparición de algunos indicios de novedades importantes sobre el particular; entre otros que podrían citarse.

Como se observa, muchos de los registros anteriores pueden ser también considerados con relación al destaque de actores e instituciones que no son propiamente los ciudadanos, ni siquiera remiten en forma exclusiva a su arbitraje: el sistema de partidos, los liderazgos políticos, el régimen de gobierno, el escenario de la confrontación ideológica. Sin embargo, en nuestra perspectiva de análisis y a partir de nuestras hipótesis, existen muchas razones para indagar acerca de la intersección privilegiada de la evolución de estos procesos con giros y trayectorias de cambio ciudadano.

En otras palabras, en la política uruguaya los partidos y el resto de las instituciones públicas hace tiempo que están cambiando más lentamente que la ciudadanía, lo que en un tiempo de mutaciones tiende a debilitar su liderazgo y sus capacidades de iniciativa y, sobre todo, su control sobre lo que pasa. Todo esto, como se ha dicho, no llega todavía a desafiar a nuestro juicio la persistencia de la centralidad partidaria, pero le transfiere a la clave ciudadana un protagonismo inusitado y hasta inédito. Se trata de una primacía emergente y de un espectro de iniciativas disperso y fragmentado, que estimula a menudo un rumbo errático y hasta azaroso, lo que engrana con facilidad con un tiempo de marcada fluidez política. Traducido en clave preferencial a través de los giros del pronunciamiento electoral y de la fuerza cada vez más expresiva –e influyente– de la volatilidad de los "humores" de la opinión pública, el cambio ciudadano deviene de esta forma en una usina fortalecida, de expresión "continua", de rumbo complejo y a veces inestable, pero con un claro tropismo orientado a la desinstalación de prácticas y de ideas establecidas.

Dentro de esos contextos más inciertos, aunque dentro de un formato sin duda singular en el continente, las preguntas radicales que nutren la interpelación política más actual en otros países latinoamericanos comienzan a sintonizar bastante más con las sensibilidades actuales de la ciudadanía uruguaya. ¿Qué partidos? ¿Qué sistema de partidos? ¿Qué tipo de liderazgos? ¿Qué nuevos espacios de participación? ¿Qué tipo de comunicación política es la prioritaria? ¿Qué forma de representación resulta más plausible? ¿Qué agenda? ¿Qué forma efectiva de gobierno? ¿Qué régimen político resulta más funcional a los cambios en curso? ¿Qué ciudadano? ¿Cuáles pueden ser las opciones previsibles del electorado en el futuro inmediato y en el mediano plazo? ¿Qué niveles de volatilidad electoral pueden avizorarse? ¿De qué forma se acompasan a los nuevos contextos los marcos institucionales que sustentan la acción del Estado y las políticas públicas? En suma, si preguntas tan radicales como estas –y otras similares–comienzan a resonar como no tan exóticas ni tan lejanas a la experiencia cívica cotidiana de los uruguayos, como a nuestro juicio parecen evidenciar el proceso político uruguayo de las últimas décadas y en especial el último ciclo electoral 2009-2010, resulta bastante evidente que algo profundo también se está moviendo en estos niveles menos observados de la resistente cultura política del país. El Uruguay político también está cambiando aunque –es necesario reiterarlo– a su modo y en sus tiempos.

2. Un test confirmatorio del cambio ciudadano: contenidos y continentes en el ciclo electoral 2009-2010

Luego del estallido de las desmesuradas expectativas de la transición democrática, un cierto agnosticismo cívico fue imponiéndose gradualmente en el centro de la escena política uruguaya, de la mano de la consolidación de una democracia también limitada, *"sin república"* o con *"poca república"*, para usar un concepto especialmente jerarquizado en la historia uruguaya de más larga duración. (Caetano, 2005) Sin embargo, el conjunto de acontecimientos y procesos que convergieron en el primer triunfo electoral de la izquierda en 2004 y en su ratificación diferente cinco años después, resultan en nuestra perspectiva el corolario –no el acto fundacional, como ha podido confirmarse en los últimos años– de un cambio ciudadano todavía en curso y con resolución abierta.

¿Hasta qué punto y en qué dirección, la coyuntura 2009-2010 continúa o profundiza la inflexión histórica del bienio 2004-2005, que para muchos configuró en más de un sentido un hito (no un *"final de historia"* teleológico, por cierto) reconocible en una perspectiva de más "larga duración"? Lo primero que puede señalarse ante esta pregunta es que si la confirmación del triunfo electoral de la izquierda y la presidencia de Tabaré Vázquez resultaron sin duda la expresión de transformaciones muy hondas y variadas, el ciclo electoral reciente puede en efecto ser interpretado como una suerte de *"test"* confirmatorio a nivel de la profundización de los cambios en las ideas y en las prácticas ciudadanas dominantes en el país.

¿Cuáles pueden ser algunas de las principales evidencias que sustentan esta última hipótesis? Pasemos revista a algunas claves en esta dirección:

i) **Candidatos "inesperados" y nuevos liderazgos de popularidad.** Tanto la di-

lucidación de las candidaturas presidenciales en cada uno de los principales partidos, como el contraste de imágenes y estilos en la personalización de la contienda electoral de octubre y de noviembre de 2009, expresaron resultados e innovaciones no previstos poco tiempo atrás. En particular el triunfo electoral y el consiguiente acceso a la Presidencia de la República de José Mujica, pero también el retorno de Luis Alberto Lacalle a la presidencia del directorio nacionalista o el ascenso vertiginoso de Pedro Bordaberry (que en poco más de un lustro de militancia política activa accede al liderazgo de un entonado P. Colorado) configuran eventos que, a nuestro juicio, tienden a expresar y al mismo tiempo a confirmar ese cuadro progresivo de cambios profundos e incrementales a nivel de la ciudadanía. En la misma dirección analítica, si hubieran prosperado otras candidaturas dentro de los principales partidos, como las de Danilo Astori en el FA o de Jorge Larrañaga en el PN, se hubieran perfilado en contrapartida escenarios ciudadanos menos disrruptivos, más *"continuistas"* de acuerdo a los parámetros más clásicos de la manera de entender la política de los uruguayos. En esta misma dirección, el que un exguerrillero de los sesenta como José Mujica (convertido en *"rehén"* durante la dictadura y devenido con el tiempo en un líder político popular de estilo casi impensable dentro de los cánones de la política uruguaya tradicional)[6] haya podido convertirse en el Presidente de los uruguayos tras su triunfo concluyente en el balotaje, constituye en sí misma una evidencia fuerte de cambio ciudadano en verdad radical. Y en cuanto al tema de los liderazgos, si bien los candidatos triunfantes no necesariamente devienen en líderes de partido[7], los resultados de las elecciones recientes proyectan transformaciones y desafíos relevantes también en este campo.

ii) **Nuevo "sentido común" en los comportamientos y decisiones del electorado.** Otro de los ejes de reflexión puede orientarse en efecto hacia dónde centrar el foco de análisis, si en la particularidad de los candidatos que finalmente prevalecieron dentro de los partidos o en el electorado que decidió entre ellos. Para decirlo de otra forma, el protagonismo central de Mujica, Lacalle y Bordaberry, bastante poco previsible hace apenas unos años atrás, así como los ribetes singulares de su confrontación electoral, ¿expresan procesos meramente coyunturales de las internas partidarias o constituyen el corolario de cambios más profundos y persistentes a nivel ciudadano? Recuérdese a este respecto los pronósticos y juicios apresurados que varios analistas y "operadores" políticos hicieron en forma muy temprana acerca de la *"inviabilidad"* de ciertos escenarios electorales, en especial aquellos que planteaban la posibilidad competitiva de las candidaturas de Mujica y de Lacalle. El fracaso de la "sabiduría convencional" o del "sentido común" que sustentaban esas convicciones, tan afirmadas en su momento, debe ser examinado en su dimensión precisa, en especial con relación al paradigma del "electorado uruguayo" proyectado, fuertemente desmentido por la realidad de la sucesión reciente de pronunciamientos electorales. La primacía de estos candidatos "inesperados", así como mucho de su propia *performance* durante el proceso electoral, tienden a expresar más que a fundar una ciudadanía mucho más contingente y fragmentada que la tradicional.

iii) **Transformaciones potentes en los partidos.** No resulta aventurado registrar que los partidos que emergen del ciclo electoral no son los mismos que los de un lustro atrás. Y esta aseveración no se funda solamente en la variación (en algunos casos radical) de los mapas partidarios internos. En el caso del FA se ha consolidado el diagnóstico acerca de un distanciamiento muy fuerte entre la estructura partidaria, su complejo modelo organizacional y decisional y el electorado frenteamplista. En el P. Nacional se abre un escenario de disputa respecto al liderazgo partidario, luego de un cambio categórico registrado en las internas de junio de 2009, los desempeños mediocres de octubre y noviembre del mismo año y las señales contradictorias derivadas del buen desempeño (en especial de Alianza Nacional, bajo el liderazgo de Larrañaga) en los comicios departamentales y municipales de mayo de 2010. En el P. Colorado, el arrollador triunfo interno de Bordaberry y los buenos resultados obtenidos bajo su liderazgo en octubre y mayo, no sólo suponen el desplazamiento definitivo de los fuertes liderazgos de los ex presidentes Sanguinetti y Batlle, sino que proyectan un escenario de competencia electoral más impredecible hacia el futuro, con las fuertes consecuencias de ello sobre el funcionamiento general del sistema de partidos. Finalmente, los muy pobres resultados obtenidos –bajo circunstancias de polarización que presumiblemente favorecían sus chances– por el P. Independiente profundizan las dudas preexistentes acerca de la efectiva consistencia de un cuarto espacio en la política uruguaya actual. A partir de los balances del ciclo electoral, todos los partidos uruguayos, por razones y en perspectivas muy distintas, se ven enfrentados sin embargo a un desafío común de repensar algunos de los perfiles más significativos de sus identidades y dinámicas de los últimos años.

iv) **Nuevas pautas de movilización y de acción políticas.** En este sentido, los indicios y evidencias de cambio profundo que arroja el último ciclo electoral son múltiples: los alcances renovados en la política uruguaya del fenómeno de liderazgos populares de nuevo cuño (con el de Mujica como ejemplo máximo pero no único)[8], que expresan una reconfiguración de los vínculos de identificación del elector con los partidos, así como redefiniciones relevantes en las articulaciones complejas entre política y subjetividad, entre las convocatorias cívicas y el campo desafiante de las emociones; la autonomización creciente de la movilización ciudadana durante el proceso electoral, entre autoconvocatorias y redes desafiantes de las organizaciones partidarias más establecidas[9] y pronunciamientos más refinados de castigo[10]; emergencia de un votante menos cautivo y más independiente, que exige y encuentra nuevas oportunidades de intervención y decisión más allá de los acuerdos de dirigentes, desde el aprovechamiento refinado de las reglas electorales[11]; la irrupción de nuevas pautas de movilización electoral, unida a la transgresión de muchas de los viejos "mapas" caudillescos en varios departamentos del interior del país; la expansión de nuevas formas de articulación entre lo religioso y lo político como componente importante de la movilización electoral; redefinición de las formas de construcción de la agenda política prevaleciente y de su influencia en las decisiones del electorado, en el plano de una mayor instalación del "ágora mediática" como espacio público privilegiado y de un relanzamiento más vigoro-

so de los alcances de la "tecnosociabilidad" como recurso de competencia política, con la irrupción –además– de nuevos balances temáticos; entre otras.

v) **Intersecciones diferentes entre la evaluación del gobierno saliente y el arbitraje electoral.** La evaluación a nivel de la opinión pública sobre la gestión del gobierno de Tabaré Vázquez y sus proyecciones efectivas en la disputa electoral de 2009 configuran también un tema en el que pueden registrarse novedades. Por un lado se observó un llamativo proceso de permanencia, aun con pequeños altibajos, de un alto nivel de aprobación de la gestión del presidente Vázquez, dato en el que –como se observa en el gráfico correspondiente– todas las encuestadoras coincidieron, con la información complementaria de que esos guarismos de aprobación y de popularidad fueron por lejos los más altos que un presidente uruguayo pudo concitar en el período posterior a la dictadura.[12] Sin embargo, en esos mismos estudios se destacó también que Vázquez fue persistentemente mejor evaluado que su gobierno y que sus niveles de aprobación y popularidad mantuvieron (y aun acrecentaron en los momentos decisivos del ciclo electoral) una brecha importante respecto a la intención de voto por el FA.[13] En otro orden del análisis, el muy alto respaldo obtenido por el presidente Vázquez en sus registros de aprobación de gestión y popularidad tampoco pudieron trasladarse fácilmente a la fuerza de su *"influencia directriz"* para elegir a su sucesor dentro del partido de gobierno. Estos fenómenos aportan una semejanza y una diferencia en la comparación con el resto de las democracias latinoamericanas: en el Uruguay puede darse la posibilidad de que un presidente muy popular no pueda garantizar un fácil triunfo del oficialismo en la renovación de mandato, pero también –y en esto sí hay singularidad nacional– se confirma que la alta popularidad de un presidente en ejercicio tampoco se traduce "naturalmente" en el incremento de su influencia política dentro de su partido ni en la elección "digitada" de su "sucesor". En su primera experiencia como fuerza gobernante y en una nueva ratificación de un rasgo de "larga duración" en la historia política uruguaya, el Frente Amplio tampoco habilitó la figura del *"presidente elector"*, ni siquiera en relación a uno que, como Tabaré Vázquez, ostentaba al final de su mandato un liderazgo sólido y altos índices de popularidad.

Podría abundarse en otras referencias similares pero ellas se orientarían en una perspectiva similar. Tanto el trámite como el desenlace del ciclo electoral 2009-2010 configuraron un nuevo "test" ampliamente confirmatorio de un cambio ciudadano profundo en el Uruguay contemporáneo, cuya intensidad ha crecido en forma progresiva en las últimas décadas pero de acuerdo a códigos peculiares de la cultura política nacional. Esta última, en tanto expresión de una tensión permanente de cambio y continuidad, se ve en varios aspectos desbordada por las transformaciones en curso, pero también resiste imponiendo –todavía– la permanencia de algunas de sus pautas más tradicionales (la centralidad partidaria, la prioridad del arbitraje electoral, las restricciones a hegemonismos incontestados y a experiencias populistas, etc.). En suma, emerge un cuadro con novedades relevantes y en algunos casos inéditas respecto a los **contenidos** de las prácticas ciudadanas, pero bajo el formato de **continentes** tradicionales. Todo esto, además, se proyecta

en un contexto en que las relaciones entre forma y contenido, entre el **cómo** y el **qué** de la política uruguaya, tienden a resignificarse de manera visible.

3. ¿Cómo explicar y narrar los procesos electorales más relevantes del ciclo 2009-2010? Algunas razones para priorizar las razones políticas

En el Uruguay de los últimos años, en especial en una polémica tácita entre politólogos, historiadores y sociólogos electorales, se han confrontado en el país distintos modelos explicativos y narrativos en relación con la evolución electoral en general y con el fenómeno del crecimiento de la izquierda en particular. En el último número de la *Revista Uruguaya de Ciencia Política,* Gustavo de Armas desarrolló sobre este tema un análisis panorámico y profundo cuyas conclusiones compartimos y a cuya lectura remitimos (De Armas, 2009). En particular, De Armas estudia con persuasividad los límites y alcances de la "explicación demográfica" acerca del comportamiento electoral de los uruguayos y del crecimiento de la izquierda en las últimas décadas, enfatizando en el hecho de que a la luz de lo ocurrido en las elecciones de 2009, podría fundarse en forma empírica que, con relación a los *"escenarios de futuro", "el desempeño de los dos grandes bloques partidarios dependerá cada vez más de su capacidad para concitar adhesiones entre esos votantes nómades, es decir de la capacidad de crecer políticamente".*

En acuerdo con esa visión, nuestra hipótesis de trabajo apunta también a vincular las posibilidades de construcción de esas capacidades con la necesidad de profundizar y refinar la mirada analítica en torno al cambio ya referido del modelo ciudadano en el país. A nuestro juicio, ningún partido podrá *"crecer políticamente"* sin sintonizar sus acciones y propuestas con la nueva ciudadanía uruguaya. Como vimos, esta idea parece confirmarse con el relevamiento del "test" del ciclo 2009-2010, entre otras cosas porque las exigencias que demanda su narración y su explicación nos orientan con claridad a priorizar las indagatorias en torno a las razones más políticas de su trámite y de su desenlace.

¿Qué puede implicar esta priorización de las claves explicativas de la política para comprender mejor lo que ocurrió? En primer lugar, supone marcar las limitaciones de cualquier modelo interpretativo que postule que el comportamiento del electorado uruguayo resultó de un epifenómeno de eventos derivados de otros escenarios históricos *"más profundos".* Ni las tendencias demográficas, ni las transformaciones sociales o culturales, tampoco la evolución de la economía o los condicionamientos de las "marcas" perdurables de la historia y del pasado, pueden ofrecernos un "atajo" para explicar y narrar mejor el comportamiento reciente del electorado uruguayo. Si bien ha habido muchas *"revoluciones silenciosas"* en la historia uruguaya del último cuarto de siglo, son en verdad aquellas ocurridas en el escenario de la política –que también las ha tenido– las que en verdad explican las principales razones de los itinerarios electorales del pasado reciente. El triunfo de Mujica, que en más de un sentido resulta emblemático de los cambios que arrojó el último proceso electoral, deriva de razones fundamentalmente políticas, no puede ser entendido a cabalidad en otro marco de análisis. Desde el rechazo fuerte a todo intento de interpretación "monista" o "determinista", un recorrido en

profundidad sobre el reciente ciclo electoral nos devuelve sin embargo al registro de la primacía –reiteremos, no excluyente de otros factores ni miradas– y de la autonomía de la política, de su densidad propia y no meramente expresiva de otras áreas del acontecer.

En ese marco, nuestra hipótesis apunta a sostener que las decisiones del electorado –en plural, porque fueron variadas y no todas alineadas en una misma dirección– en este último bienio derivaron sobre todo de definiciones políticas, algunas de ellas hondas, refinadas y de interpretación nada simple. Nuestro objetivo apunta además a postular el cambio del modelo ciudadano como un observatorio privilegiado para interpelar esas razones políticas finalmente decisivas, que refieren también a las novedades verificadas en fenómenos como el posicionamiento de los partidos, los perfiles de su competencia, el desplazamiento ideológico de los votantes, la agenda de debate programático, entre otros.

¿Cómo operacionalizar estas hipótesis en relación al análisis de las elecciones de estos dos últimos años? Una vía puede apuntar a focalizar la atención en la influencia acrecida de la campaña electoral sobre la dilucidación de las distintas instancias del ciclo electoral. En esa dirección analítica, en los años previos postulábamos la hipótesis de que en la coyuntura política actual, el partido y el candidato que "ganaran la campaña", ganarían también la elección. Quien suponga que esta aseveración resultaba trivial porque eso es lo que siempre ocurre (o por el contrario no ocurre nunca), a mi juicio no recuerda bien la historia política del Uruguay reciente.[14] Si esta percepción y la hipótesis que la sostenía resultaban finalmente ciertas, por cierto que ello no suponía menoscabar el peso decisorio de la evaluación del último lustro de gobierno, tanto en la perspectiva de las chances del partido de gobierno (cuyo candidato no casualmente luego de las internas, se acercó como nunca antes a la defensa del gobierno del presidente Vázquez, al que por otra parte integró), como en relación con el posicionamiento y con las posibilidades de la oposición.[15] Sin embargo, había más de un indicio respecto a que este factor influiría pero menos de lo esperado.

Si las incertidumbres electorales pudieron convivir con una evaluación muy favorable del gobierno saliente y con la percepción de un escenario general no proclive al cambio, sobre todo uno simbólicamente tan dramático como el de un eventual triunfo de Lacalle sobre Mujica en segunda vuelta, ello entre otras cosas refiere a ese cambio profundo que venimos refiriendo a nivel de las ciudadanías y de sus comportamientos en términos de electorado. Más allá de la contundencia final del resultado del balotaje, el que durante buena parte de 2009 ese escenario final no estuviera para nada asegurado, parece indicar la consolidación –también en Uruguay– de una situación de "fluidez política" que se viene repitiendo en América latina en muchos de sus últimos procesos electorales nacionales: como se ha anotado, un gobierno exitoso y que se mantiene popular hasta el fin del mandato, así como un clima político ideológico no proclive al cambio de signo en el gobierno, no necesariamente aseguran el triunfo comicial del partido de gobierno.[16] El cambio profundo a nivel de las ciudadanías y su traducción privilegiada a través de los comportamientos electorales parecen otorgarle un

mayor peso decisorio a las campañas, así como una mayor incertidumbre a su dilucidación.

No parece caber duda respecto a que la fragmentación de la sociedad uruguaya, profundizada durante la última década, impulsó también la emergencia de electorados múltiples y segmentados, no proclives a responder de igual forma ante mensajes y convocatorias uniformizantes y rígidas. Ante este escenario de fragmentación de electorados, la capacidad comunicacional exhibida por los partidos y por los candidatos fue exigida de modo particular. La versatilidad, la pluralidad de vías y contenidos, la sensibilidad fina para rearticular en clave ciudadana unidad y diversidad, la efectividad para confirmar apelaciones certeras a la hora de la polarización, la apelación eficaz a las filiaciones simbólico-emotivas de las tradiciones políticas y partidarias, entre otros, resultaron factores que si no fueron nuevos como exigencia de campaña, tal vez cobraron en el proceso pasado una relevancia decisoria inédita. ¿Cuán preparados estaban los candidatos y los partidos para responder a este tipo de retos? ¿Todo dependió de la eficacia y sapiencia de los "equipos de conducción" de las campañas o se pusieron en juego acumulaciones y síntesis políticas más hondas, ante las que los electorados (aun en sus nuevos formatos) se mostraron sensibles a la hora de decidir? ¿Por qué los errores de los principales candidatos, que fueron tantos y tan significativos, no pesaron de igual forma en la dilucidación final de 2009?

Si resulta certera la hipótesis respecto a la verificación de esa fragmentación de electorados, también habría que apuntar que al menos una parte de ese proceso tuvo también que ver con transformaciones en el seno de las elites uruguayas, otro fenómeno que se profundizó en los últimos años y no solo en el campo estrictamente político-partidario (Moreira, 2009). La diversificación de los electorados y la complejización en la forja de sus decisiones finales también pasó por allí: debió conjugarse una presencia más visible (aunque más fragmentada y dispersa de lo esperado por algunos) de los sectores populares, al tiempo que las "viejas" clases medias o los empresarios distaron del "monolitismo" (más narrado que "real") de las imágenes de otrora. Si la quiebra definitiva en el Uruguay de la vieja "sociedad hiperintegrada" durante 2002 coadyuvó también a la emergencia de ciudadanos y de elites diferentes, con mucha fragmentación en su interior, ha cobrado más fuerza que de costumbre el consejo sensato sobre que, cada vez más, las campañas electorales no se ganan convenciendo a los "convencidos" o a los "creyentes".

En un escenario de disputa más contingente, la capacidad de convocar a los indecisos o a los "no creyentes" se volvió más central y debió enfrentar desafíos también fuertes. Por un lado, los estudios realizados en esta dirección durante el ciclo electoral apuntaron a perfilar un prototipo de "indeciso" no demasiado novedoso: con escaso interés en la política, poco proclive a identificarse en clave ideológica o sumado a un "centro" genérico y poco específico, con perfiles de rechazo a la política y a los partidos en general y a los candidatos y dirigentes políticos en particular. ¿Pero cómo reaccionaron estos indecisos más o menos clásicos ante candidatos como Mujica, Lacalle o Bordaberry, que si algo tenían en común era que despertaban fuertes índices de rechazo fuera de las filas de sus respectivos par-

tidos y sectores? En esa contienda específica, por muchas razones, parece haberle ido bastante mejor a Mujica y a Bordaberry que a Lacalle y las razones de ello también derivan antes que nada de arbitrajes fundamentalmente políticos.

A estos factores de mayor fragmentación y contingencia ciudadanas, que tornaron más decisivo el trámite de la campaña, debe sumársele el tema de la reformulación en la construcción de la agenda y su disputa. Suele decirse que el candidato y el partido que logran posicionar mejor "sus temas" como los prioritarios en el debate mediático y en las conversaciones del "boca a boca" ciudadano, tienen mucho camino ganado en la competencia frente a sus rivales. En ese sentido, la capacidad de unos y otros para "marcar" la agenda electoral cobra una importancia señalada. Pero en estos nuevos escenarios ciudadanos esta teoría aparece interpelada por retos inéditos, ante la fragmentación que también alcanzó lo que podríamos definir como "comunidad interpretativa" en un proceso de competencia electoral como el pasado. Se puede convenir con facilidad que la decisión de la mayoría de los electores –y en particular de los "decisivos" indecisos, valga el juego de palabras– no pasó por la lectura atenta de los programas partidarios y por su comparación posterior. Pero no resulta tan sencillo descifrar cómo se tradujeron en este nuevo electorado uruguayo los discursos diversos que circularon en la campaña sobre temas como el de la "seguridad" o el de los "valores" de la moral pública y privada. Adviértase que de acuerdo a mediciones verificadas en varias instancias de 2009, el tema "seguridad" primó por primera vez sobre el del "empleo" y la "situación económica" en la consideración de los ciudadanos a la hora de decidir su voto. Aunque tradicionalmente se piense, no sin cierta razón, que la radicación de ese tipo de agenda temática tiende a favorecer casi siempre a la oposición frente al gobierno y a los candidatos de "derecha" sobre los de "izquierda", a nuestro juicio cabe abrir la sospecha de mayores complejidades y dudas con respecto a cómo se tramitó y resolvió esta contienda de agenda en 2009.

Dentro de ese contexto, si se recorre con atención el trámite específico de la campaña, hay algunos apuntes que rápidamente se imponen:

i) si se sigue en las gráficas correspondientes la evolución de la intención de voto por partido entre 2005 y 2009 o entre febrero y octubre de 2009 (de acuerdo a un promedio de los datos publicados por las principales empresas encuestadoras uruguayas), así como también la que ilustra el porcentaje de votos por partido en cada de las cuatro instancias electorales del ciclo 2009-2010, no parece persuasiva la lectura que señala que el triunfo del FA "estaba cantado" o era poco menos que ineluctable antes de la campaña[17];

ii) la inflexión más decisiva de la competencia durante el 2009 parece situarse a finales de junio y comienzos de julio, momento en el que, con los resultados de las internas a la vista y con la presentación de las fórmulas (más presentes en sus lógicas de complementariedad que nunca), la competencia electoral más neta terminó de instalarse;

iii) que la campaña no fue irrelevante y que los desempeños de los candidatos no resultaron inocuos para la definición de los electores parece confirmarse precisamente en esos cinco meses que van entre comienzos de julio y finales de noviembre

de 2009, cuando en una etapa signada por una sucesión de graves e inesperados errores por parte de los dos principales protagonistas (Mujica y Lacalle, los contrincantes del balotaje), los registros de intención de voto por partido incorporaron las tendencias que definirían efectivamente la elección;
iv) a diferencia del momento final de las internas partidarias, que significó simultáneamente el mejor momento del P. Nacional y el peor del FA, los resultados de octubre perfilaron buenos resultados para el FA y el PC y un resultado adverso para el PN, que a pesar de que logró "pasar" al balotaje, lo hizo sin chance efectiva y desde una posición de derrota;
v) pese a que los resultados de noviembre dieron una contundente victoria a Mujica y que el inicio de su presidencia en marzo pareció consolidar un contexto favorable para el FA de cara a las elecciones departamentales y municipales de mayo de 2010, los resultados que se verificaron en la última de las instancias electorales del ciclo, un tanto inesperadamente y por varias razones, se reorientaron en señales de derrota para el partido de gobierno y, por el contrario, le otorgaron triunfos relevantes a los dos principales partidos de oposición.

En suma, el seguimiento de la secuencia electoral y del trámite de la campaña parecen confirmar esa noción de ciudadanía contingente que hemos reiterado. Tal vez un registro fino sobre quiénes pueden considerarse ganadores y quiénes perdedores en el ciclo electoral culminado pueda corresponderse con una lectura que apunte a la identificación de los distintos actores con una mayor o menor sintonía con las señales del cambio ciudadano. Algo de eso barruntó el propio Mujica (quien bien puede ser considerado como el principal vencedor del ciclo electoral), cuando en su recordado discurso de asunción presidencial ante la Asamblea General el 1º de marzo señaló con especial énfasis: *"Con el Frente Amplio en el gobierno, el país ha completado un ciclo. Ahora todos sabemos que los ciudadanos no le extienden cheques en blanco a ningún partido y que los votos hay que ganárselos una y otra vez en buena ley. Los ciudadanos nos han advertido a todos que ya no son incondicionales de ningún partido, que evalúan y auditan las gestiones, que los que hoy son protagonistas principales, mañana pueden convertirse en actores secundarios. Después de 100 años, al fin, ya no hay partidos predestinados a ganar y partidos predestinados a perder. Esa fue la dura lección que los lemas tradicionales recibieron en los últimos años. El país les advirtió que no eran tan diferentes entre sí como pretendían, que sus prácticas y estilos se parecían demasiado y que se necesitaban nuevos jugadores, para que el sistema recuperara una saludable tensión competitiva. Por su parte el Frente Amplio, eterno desafiante y ahora transitorio campeón, tuvo que aceptar duras lecciones, no ya de los votantes sino de la realidad"*.

¿Cuántos dirigentes políticos uruguayos, de cualquiera de los partidos, comparten efectivamente esa visión y han comenzado a pensar y actuar en consecuencia? ¿Existe una conciencia pública efectiva acerca de la hondura de los cambios producidos en ese campo más profundo de la ciudadanía? ¿Existe un diagnóstico afinado en los distintos partidos sobre los retos de lo que viene?

4. Las singularidades del caso uruguayo en el panorama del cambio político latinoamericano: el espejo y el observatorio del Latinobarómetro

Si como tantas veces se ha dicho, no debe confundirse "opinión pública" con "ciudadanía", la evolución más volátil de la primera a lo largo de un período de tiempo considerable puede derivar en la gradual cristalización de visiones y percepciones que, de un modo u otro, terminan encarnando en ese nivel más profundo de las ideas y prácticas ciudadanas. Por otra parte, este fenómeno nuevo que hemos referido como el de una ciudadanía "constante" y "contingente", engrana de manera distinta con los itinerarios complejos de una "opinión pública" medida de forma casi permanente y devenida por ello en una suerte de escrutinio público jerarquizado, omnipresente y sobredemandante para quienes "hacen política". De ese modo, si bien el discernimiento entre ambas se vuelve tal vez hoy más necesario que nunca, las intersecciones entre ciudadanía y opinión pública se han vuelto más complejas y decisivas en el marco de este cambio político tan profundo. En esa dirección, en el contexto contemporáneo de América latina, en sus *sociedades de la desconfianza* y con sus *ciudadanías del miedo*, el registro de la evolución en el tiempo de variables como la adhesión a los valores y prácticas de la democracia o el de la confiabilidad otorgada a las principales instituciones públicas y privadas, entre otras, se vuelven indicadores relevantes.

En la evolución que presentan las mediciones del Latinobarómetro (Latinobarómetro 2008)[18] para el período 1996-2008 abundan constataciones significativas sobre muchos temas importantes en la perspectiva señalada. En lo que tiene que ver con diversos indicadores que refieren a la actitud predominante de los latinoamericanos en torno a los **valores y prácticas asociadas a la vigencia de la democracia**, pueden observarse algunas tendencias preocupantes. Durante ese período bajó promedialmente el grado de adhesión y apoyo al sistema democrático en la región (un 4% menos en 2008 que en 1996). Descendió también la calidad en la evaluación de sus desempeños. De acuerdo a las mediciones del Informe 2008, la percepción dominante entre los latinoamericanos (70%) era la de que *"se gobierna no para la mayoría sino para los intereses de unos pocos"*.

Por su parte, durante el mismo período, la **relación democracia vs. autoritarismo-militarismo** arrojaba una evolución sorprendente, en especial si se tienen en cuenta las valoraciones que proyectaban estas comparaciones a la salida de las dictaduras de la seguridad nacional. Un 53% de los encuestados manifestaba en 2008 que no le importaría el carácter "no democrático" de un gobierno si este resolvía los problemas económicos. Este guarismo debía conceptuarse como grave habida cuenta de que se producía luego de un lustro de continuo y fuerte crecimiento económico, con mejoría general de indicadores sociales y económicos bajo el liderazgo de regímenes democráticos. De todos modos, en el continente permanecían estables –de acuerdo al Latinobarómetro 2008– otras hipótesis de tolerancia respecto a gobiernos autoritarios y aun militaristas, al tiempo que las sociedades se mostraban más proclives a defender los valores de la seguridad y del orden sobre los de la libertad (tensión histórica que aparece desbalanceada

en el continente ante los cuadros de inseguridad y violentismos desatados en los últimos tiempos).

Los **grados de satisfacción o insatisfacción con relación al funcionamiento de las instituciones** revelaban también contrastes significativos. Un 57% de los encuestados en el 2008 acompañaba la aseveración de que *"no puede haber democracia sin Congreso nacional"*, al tiempo que un 32% manifestaba confianza en la acción del Parlamento, 5% más que en 1996 pero sobre todo 15% más que en el 2003, cuando se registró el mínimo histórico del período (17%). Sin embargo, si bien un 56% se manifestaba de acuerdo con la idea de que *"no puede haber democracia sin partidos",* sólo un 30% evaluaba positivamente su trabajo y apenas un 21% expresaba confianza en ellos, apenas un 1% más que en 1996 pero también casi el doble del 2003, año en el que con el telón de fondo de la crisis y de la recesión, se llegó al mínimo de confianza en el período (11%).

En lo que refiere a la **intención o propensión a votar**, es de destacar que no se detectaron en el Informe 2008 descensos o variaciones preocupantes en cuanto a la expectativa que generan las elecciones en tanto instancias de cambio en el rumbo de los gobiernos y de sus políticas públicas. Si bien el 59% de los encuestados coincidía en que *"lo más efectivo para cambiar las cosas es votar"*, la población se dividía por mitades en la respuesta sobre si votaría por un partido o no. De todos modos, la participación política por la vía de los partidos y las elecciones superaba muy claramente al reducido porcentaje de los encuestados (16%) que señalaba que *"lo más efectivo para cambiar las cosas es participar en movimientos de protesta"*.

Con la pauta comparativa del impacto de crisis anteriores, pero advirtiendo el carácter incierto y en muchos aspectos inédito de la nueva crisis global, Daniel Zovatto, miembro del Consejo Asesor Internacional del Latinobarómetro, problematizaba en el Informe correspondiente a 2008 el clásico tema de la relación entre las crisis económicas y la democracia. *"¿Acaso* –se preguntaba Zobatto en una parte del Informe– *la nueva crisis que está en curso producirá otro desencanto con las instituciones o se trata de cambios que permanecerán?"*.

Las expectativas generadas por el Informe del año anterior no fueron defraudadas en diciembre de 2009. Los registros y mediciones obtenidos presentaron en efecto algunos ejes de reflexión muy suscitadores. El Informe de 2009 tomaba como temas centrales de su indagatoria los giros de la opinión pública latinoamericana en el último año a propósito del golpe de Estado en Honduras, las amenazas sobre la estabilidad de la democracia y el registro de indicadores varios en torno a la misma, el impacto de la crisis mundial en lo político-electoral y en lo económico-social, entre otros. En la introducción se adelantaban algunas conclusiones generales que se perfilaban a través de los datos ofrecidos por el Informe en su conjunto: *"Las democracias latinoamericanas muestran crisis de representación, en primer lugar a través del hiperpresidencialismo, la fiebre reeleccionista y el desmedro de la confianza en las instituciones, así como la atomización del sistema de partidos en tantos países. (...)* (Sin embargo), *la Democracia en América Latina no sufre con la crisis económica como se había esperado"*.

En cuanto a las mediciones presentadas por el nuevo Informe 2009, algunas de las más importantes tuvieron que ver con el impacto del golpe de Estado en Honduras. Sobre ese particular, los principales registros fueron los siguientes: i) apenas un 24% de los latinoamericanos se mostró de acuerdo con el golpe, promedio dentro de un rango de opiniones en el que solamente República Dominicana evidenció un nivel alto de aprobación (un 44%), mientras que el resto (incluido Honduras) no superó un tercio de aceptación y en Argentina y Uruguay sólo un 9% de la población consultada lo aprobó; ii) un 62% de los habitantes de la región desestimó la probabilidad de un golpe de Estado en sus propios países; iii) aumentó a un 65% el conjunto de aquellos que expresaron que bajo ninguna circunstancia apoyarían a un gobierno militar; iv) de todos modos, hubo porcentajes minoritarios pero considerables de expresiones de apoyo a actitudes claramente autoritarias (como acordar que "*los militares remuevan al presidente si viola la constitución"* o que *"cuando hay una situación difícil está bien pasar por encima de las leyes")*.

En sus conclusiones sobre este punto, en el Informe se registraba el concepto de *"Neo Democracias"*, adjudicándoselo a aquellos gobiernos latinoamericanos derivados de elecciones pero que evidenciaban *"grados de autoritarismo"*. *"La amenaza autoritaria* –se señalaba en un fragmento del Informe– *tiene dos versiones, por una parte están los golpes de Estado, como el caso de Honduras, pero por otra están lo que podríamos llamar "las Neo Democracias", que avanzan lentamente hacia crecientes grados de autoritarismo. Estas se siguen llamando democracias, pero han derivado en un tipo híbrido de régimen político. Tal es el caso de Venezuela, donde importantes elementos de las democracias no están del todo presentes. (...) Las actitudes hacia la democracia en América Latina están inundadas de confusiones autoritarias, donde los ciudadanos combinan cosas que no se pueden combinar si se es democrático"*.

En el registro de las mediciones acerca de distintos aspectos vinculados con la situación de la democracia en América latina, el Informe presentó en la mayoría de los casos indicadores mayoritariamente favorables, aun cuando persistió la interpelación acerca de la coherencia de lo que los encuestados entendían por democracia. En ese sentido, el 59% manifestó su apoyo explícito a la democracia (*"la democracia es preferible a cualquiera otra forma de gobierno")*, mientras que un 76% lo hizo *"por descarte-implícito"* (*"la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno")*. Por otra parte, un 54% de los encuestados acordó con la aseveración de que *"los gobiernos democráticos están más preparados para enfrentar una crisis económica",* un 46% prefirió la democracia al *"desarrollo sin democracia",* mientras continuó aumentando la manifestación de satisfacción con la democracia alcanzándose un 44% (con un aumento de 7% respecto al año anterior).

Frente a estos y otros indicadores mayormente favorables, se presentaron otros registros preocupantes. Éstos surgieron en particular cuando al entrevistado se le preguntó en concreto sobre su acuerdo específico acerca de afirmaciones que hacen a principios democráticos más clásicos (como los ya señalados acerca de la necesidad de partidos políticos, apoyo al Parlamento, rechazo a los gobiernos

autoritarios, libertad de expresión, realización de elecciones, etc.), mientras que los porcentajes aumentaron de modo exponencial cuando las preguntas rumbearon hacia una postura más genérica en torno a "la democracia". *"Si se usa un indicador compuesto, donde se incluye la necesidad de partidos políticos, Parlamento, rechazo a los gobiernos autoritarios, apoyo a la democracia por encima de los otros tipos de régimen, la cantidad de personas que adhieren a la democracia no alcanza los dos dígitos en América Latina. Si se incluyen en el índice las elecciones, la libertad de expresión, aumentan los porcentajes".*[19]

En su análisis específico titulado *"Sinóptica política-electoral: la ola de elecciones 2009-2011",* inserto en el Informe, Daniel Zovatto, al igual que en el Informe del año anterior, explora acerca de las posibles consecuencias del impacto de la crisis en los resultados del calendario electoral del bienio. Algunas de las principales tendencias que registra son las siguientes: reafirma su convicción sobre que el "giro a la izquierda" en la región es más *"supuesto"* que real; destaca que los impactos político electorales de la crisis no resultan homogéneos ni muchas veces previsibles; no advierte *"la posibilidad de una reconfiguración radical del escenario político de la región"*, ya que si bien *"las crisis económicas (...) benefician a la oposición, el gobierno puede mantenerse en el poder cuando tiene la habilidad y los recursos (sobre todo para llevar a cabo políticas anticíclicas) y transformar la crisis económica en oportunidad política";* finalmente, destaca al reeleccionismo como la *"tendencia que viene cobrando cada vez mayor fuerza",* lo que a su juicio no constituye *"una buena noticia para la calidad de la democracia en nuestra región".*

Como se advierte, los vínculos e interrelaciones entre el impacto de la crisis económica internacional y la evolución de los procesos políticos, al menos en la percepción de la opinión pública predominante en América latina, resultan mucho más complejos de lo esperado. No parece haber mucho espacio para determinismos economicistas, mientras que la densidad y las posibilidades de incidencia de la política emergen muy ampliadas. La pregunta acerca de cómo entienden la democracia los latinoamericanos genera más de una perplejidad y muchos interrogantes. Entre hiperpresidencialismo y *"fiebre reeleccionista",* parece consolidarse un distanciamiento creciente –ya presente desde varios años atrás– entre las ideas clásicas de la teoría democrática liberal y el ambiente político-intelectual, que parece estar definiendo las visiones y los usos que sobre el concepto de democracia tienden a prevalecer en la opinión pública de los latinoamericanos. Como señala Zovatto, *"la continuidad democrática no ha estado en riego"*, a pesar de que *"determinados países han visto aumentar la polarización, la conflictividad social y las tensiones políticas"*, mientras que *"las instituciones mejoran mucho menos que los presidentes".* En suma, el principal impacto político de la crisis económica parece ser la mayor visibilización de procesos de cambio que ya estaban instalados desde bastante tiempo atrás en la región.

¿Y cómo marcan las mediciones en Uruguay dentro de este estudio panorámico global sobre las orientaciones políticas de la opinión pública en la mayoría de los países del continente? Como podía esperarse, el caso de la opinión pública uru-

guaya se destaca –al igual que en mediciones anteriores pero tal vez con mayor radicalidad– como el más claramente proclive a confirmar valoraciones y actitudes favorables a las visiones más clásicas de la democracia representativa.

Ocupa el primer lugar (en solitario o en forma compartida) en el nivel de desacuerdo con el golpe de Estado en Honduras; en cuanto a la no probabilidad de un golpe de Estado en el país; en las actitudes contrarias a toda forma de autoritarismo; en la valoración sobre cuán democrático es el propio país[20]; en la defensa consistente sobre la necesidad de los partidos políticos y el Congreso como requisitos insoslayables para una democracia consolidada; en los índices de satisfacción con el régimen; en la defensa de la noción de que *"se gobierna para el bien del pueblo"*; en el destaque de *"progreso"* en la *"reducción de la corrupción"*; en la afirmación de señales de tolerancia ante los homosexuales; en indicadores contrarios a una visión tradicional sobre el rol de las mujeres en política[21]; en la defensa de la *"eficacia del voto"* y en su primacía sobre otras modalidades de participación política como *"marchas", "manifestaciones"* o *"comités de vigilancia"*, en la defensa de las *"consultas populares"* a través de institutos de democracia directa; en la percepción sobre la limpieza de las elecciones, entre otras mediciones que apuntan de forma consistente en la misma dirección.[22]

En suma, el Uruguay manifiesta a nivel de las mediciones de opinión pública un fuerte y persistente apego a las visiones más clásicas de la democracia representativa, al tiempo que también es reconocido externamente como *"el país más democrático de la región"*. Y ello se ratifica con especial énfasis en una coyuntura en que –como vimos–, si bien la crisis global no genera como en períodos anteriores una profundización de la desafección en torno a la democracia, se profundizan sin embargo cambios muy visibles en el continente en torno a la conceptualización de lo que define y distingue a un régimen democrático y persisten indicadores de tolerancia ante actitudes autoritarias y de distanciamiento crítico sobre la confiabilidad de las instituciones.

Muchos podrían señalar ante estos datos que, al menos a partir del seguimiento de las mediciones del Latinobarómetro, lo que se infiere es mucho más un escenario de consolidación de la matriz democrática republicana más clásica en la opinión pública de los uruguayos, antes que el registro de evidencias sobre cambios ciudadanos profundos como los señalados en el texto. Por el contrario, la hipótesis que defendemos apunta al destaque sobre que la singularidad uruguaya no radica en su ajenidad al cambio político en la fragmentación que caracteriza la actualidad política del continente, sino en las formas y en la particular tensión entre cambio y continuidad que enmarcan y continentan las transformaciones ciudadanas ocurridas efectivamente en el país. La singularidad uruguaya se perfila mucho más en el cómo se cambia antes que en una supuesta ajenidad al ciclo de transformaciones políticas.

Esta resulta sin duda una singularidad muy relevante y de signo entendemos positivo, pero hay que hurgar con mayor profundidad, revisar la heurística de la nueva política y evitar que la opacidad soslaye la visualización precisa de las transformaciones. Como hemos señalado varias veces en el texto, a nuestro juicio

está en curso una mutación de la democracia uruguaya pero por diversos motivos la conciencia pública sobre este fenómeno resulta insuficiente y escasa. Si nada estuviera cambiando y sólo tuviéramos más de lo mismo, con seguridad el ciclo electoral 2009-2010 hubiera sido muy distinto y José Mujica no hubiera sido candidato único del FA y mucho menos electo Presidente de la República. En esta dirección, la necesaria inscripción del análisis de la política uruguaya en el contexto comparativo de América latina puede ayudarnos a calificar los límites y alcances del cambio ciudadano en el Uruguay, a definir con mayor precisión los contornos de singularidad efectiva de sus trayectorias como un caso distinto pero a la vez comparable. También contribuye a configurar un observatorio menos provinciano y autorreferido, más asociado con claves epocales que se perciben tal vez con mayor nitidez en la región y en el mundo. En cualquier caso, la profundidad del análisis sale ganando con la incorporación de ese filtro conceptual.

5. Reflexiones finales: la *"encrucijada"* continúa

En los últimos años postulamos en distintos trabajos que la palabra *"encrucijada"* resultaba útil para referir algunos de los rasgos más definitorios de la coyuntura del ciclo electoral 2009-2010 (Caetano, 2008b). Desde el balance de lo ocurrido en ese proceso, no sólo puede ratificarse su pertinencia interpretativa para el bienio pasado, sino que también se puede sustentar que la *"encrucijada"* más profunda para la política uruguaya no ha terminado con las elecciones. También aquí parecen converger muchas evidencias respecto al carácter especialmente desafiante para el sistema político uruguayo de los retos que convergen en la coyuntura que se abre.

En el inicio de la presidencia de Mujica se han acumulado acontecimientos y signos que se orientan claramente en esa perspectiva. Pero las señales de cambio y la exigencia de definiciones difíciles para los actores, no siempre "deseables" pero insoslayables, en verdad son muchas y muy fuertes. Para sólo remitir a los partidos, en esa dirección convergen temas como la capacidad de autotransformación del FA, el debate abierto en torno a la retornada tesis *"fusionista"* entre blancos y colorados, las nuevas disputas de liderazgo bajo los nuevos mapas de las internas partidarias, la rediscusión en torno a propuestas de nuevas modificaciones en las reglas de juego electorales, los pronósticos –sin duda apresurados– en torno a los escenarios posibles de cara al 2014, entre otros.

Con su estilo intransferible, tan a contramano de los cánones tradicionales que hacen a los contornos más aceptados y previsibles del paradigma político uruguayo, con su apuesta tozuda, tal vez calculada y pragmática, a ser consecuente sin concesiones con lo que le indican su sentido común y su olfato político, la figura del ahora presidente Mujica, tiende -como ya se ha reseñado- a simbolizar las peculiaridades de la encrucijada más actual de la política uruguaya. De manera especial, su estilo de gobernar y la forma en que ha proyectado la acción del "centro presidencial" en el conjunto del sistema político, presentan innovaciones no sólo "folklóricas": su idea de que el gobierno es antes que nada *"la creación de las condiciones para gobernar"* lo ha llevado al mismo tiempo a tender puentes

efectivos para la negociación con la dirigencia de los otros partidos, pero también a buscar sostén y sintonía permanente para sus iniciativas políticas en la apelación constante a la opinión pública, en una suerte de "doble escena" no siempre coherente y que en más de una oportunidad ha generado perplejidad.[23]

Sin embargo, a nuestro juicio, si se pone sólo el foco sobre la figura presidencial y no se indaga acerca de lo que su encumbramiento expresa en términos más colectivos e históricos, si no se concentra la atención y el análisis en las transformaciones profundas que han sufrido el modelo y las prácticas predominantes de la ciudadanía en el Uruguay reciente, no se terminará de advertir y de entender qué es realmente lo que pasa. El propio Mujica supo sintetizarlo expresivamente en su ya referido discurso inaugural del 1º de marzo ante la Asamblea General: *"No está fácil navegar. Las brújulas ya no están seguras de donde quedan los puntos cardinales"*.



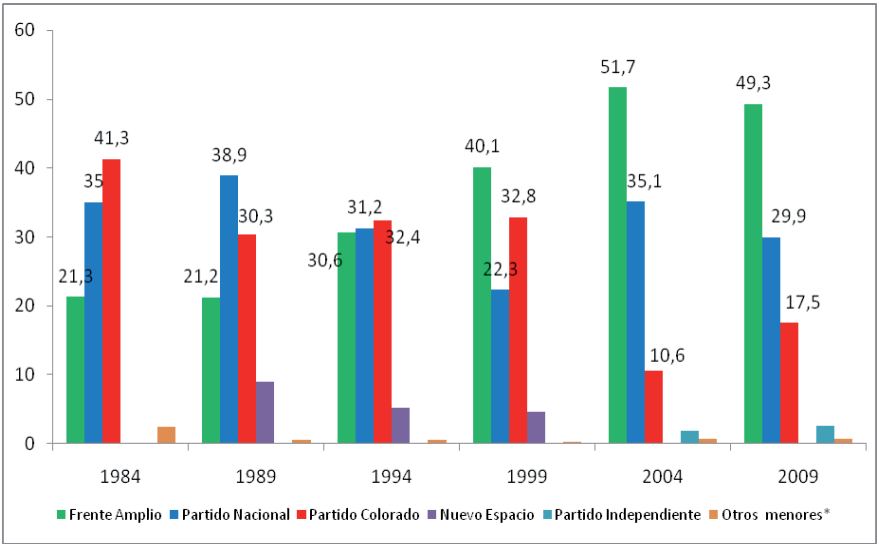
Cuadro 1
Evolución electoral por partido (1984-2009)

	1984	1989	1994	1999	2004	2009
Frente Amplio	21,3	21,2	30,6	40,1	51,7	49,3
Partido Nacional	35	38,9	31,2	22,3	35,1	29,9
Partido Colorado	41,3	30,3	32,4	32,8	10,6	17,5
Nuevo Espacio	-	9	5,2	4,6	-	
Partido Independiente	-	-	-	-	1,9	2,6
Otros menores*	2,4	0,6	0,6	0,2	0,7	0,7

* En 1984 refiere a la Unión Cívica.

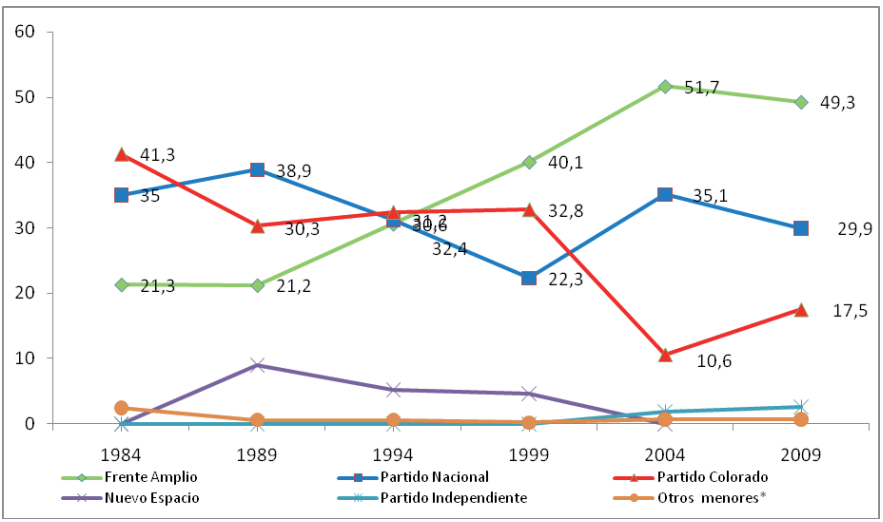
Fuente: elaboración en base a Autores Varios (2000) y Buquet (coord.) (2005).

Gráfico 1
Evolución electoral por partido (1984-2009)



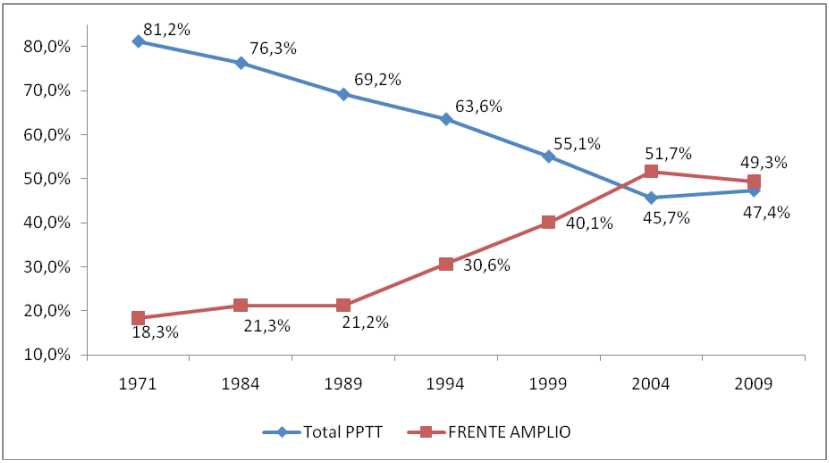
*En 1984 refiere a la Unión Cívica.
Fuente: elaboración en base a Autores Varios (2000) y Buquet (coord.) (2005).

Gráfico 2
Evolución electoral por partido (1984-2009)



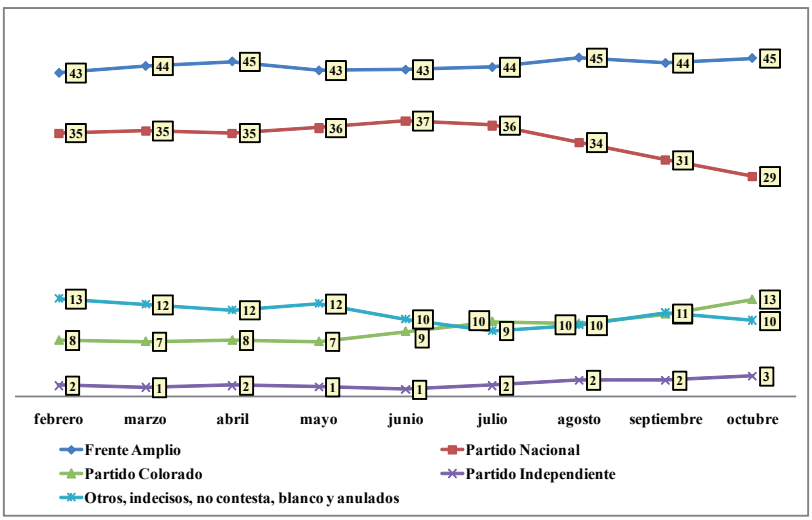
*En 1984 refiere a la Unión Cívica, en 1989, 1994 y 2000 refiere principalmente al Nuevo Espacio, en 2005 principalmente al Partido Independiente.
Fuente: elaboración en base a Autores Varios (2000) y Buquet (coord.) (2005).

Gráfico 3
Evolución electoral por grandes bloques: Frente Amplio y Partidos Tradicionales (1984-2005)



Fuente: elaboración en base a Autores Varios (2000) y Buquet (coord.) (2005).

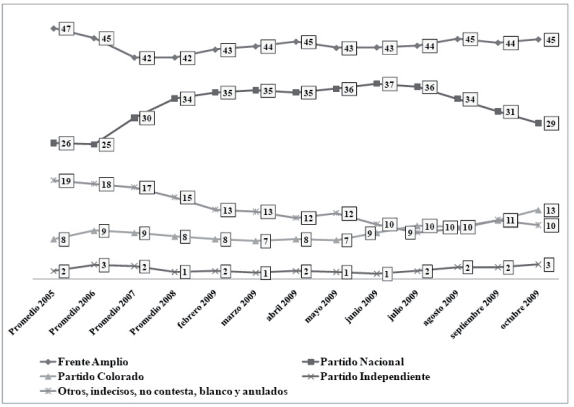
Gráfico 4
Intención de voto por partido en Uruguay entre febrero y octubre de 2009 de cara a las elecciones nacionales. Promedio simple de los datos publicados por las empresas Cifra, Equipos, Factum, Interconsult y Radar.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recopilados por el Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República: http://www.fcs.edu.uy/pri/opinion.html

Gráfico 5

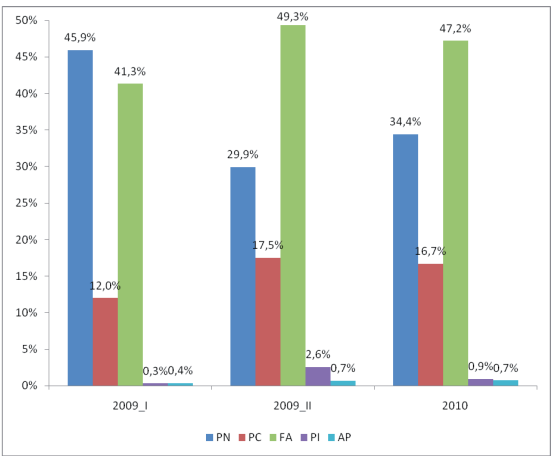
Intención de voto por partido en Uruguay entre 2005 y octubre de 2009. Promedio simple de los datos publicados por las empresas Cifra, Equipos, Factum, Interconsult y Radar.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recopilados por el Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República: http://www.fcs.edu.uy/pri/opinion.html

Gráfico 6

Evolución electoral del caudal de votos por partido (siempre en %) del ciclo electoral 2009-2010: elecciones internas* , octubre, noviembre y mayo.



* Adviértase que el voto en las elecciones internas no es obligatorio por lo que el electorado que sufragó fue sensiblemente menor al de las demás instancias electorales del ciclo, en las que sí rigió el voto obligatorio. De todas maneras y sin extrapolaciones, el registro de la secuencia adquiere su validez desde nuestras hipótesis de análisis.

Fuente: elaboración del Área Política y Relaciones Internacionales de Banco de Datos de la FCS.

Tabla 1
Elecciones departamentales 2000

Departamento	FA	PC	PN	NE	UC
Montevideo	**58,3%**	28,1%	11,7%	1,2%	0,7%
Canelones	40,1%	**45,6%**	13,3%	1,0%	-
Maldonado	34,6%	26,2%	**38,4%**	0,8%	-
Rocha	16,2%	37,7%	**45,6%**	0,5%	-
Treinta y Tres	14,1%	28,2%	**57,3%**	0,4%	-
Cerro Largo	18,9%	12,3%	**68,0%**	0,8%	-
Rivera	11,6%	**47,2%**	40,5%	0,7%	-
Artigas	15,4%	**58,5%**	26,1%	-	-
Salto	20,7%	**41,5%**	36,1%	1,7%	-
Paysandú	37,3%	18,7%	**43,1%**	0,9%	-
Río Negro	22,2%	**41,5%**	34,2%	2,1%	-
Soriano	23,2%	36,6%	**39,9%**	0,3%	-
Colonia	17,0%	38,0%	**42,8%**	2,2%	-
San José	20,4%	6,3%	**72,5%**	0,8%	-
Flores	7,7%	10,8%	**80,8%**	0,6%	-
Florida	22,2%	37,3%	**39,5%**	1,0%	-
Durazno	12,3%	33,6%	**53,2%**	0,9%	-
Lavalleja	12,1%	33,5%	**53,6%**	0,7%	-
Tacuarembó	14,4%	13,7%	**71,4%**	0,5%	-
INTERIOR	24,7%	34,1%	**41,1%**	0,9%	-
Total	**39,1%**	**31,5%**	**28,0%**	**1,1%**	**0,3%**

Fuente: elaboración del Área Política y Relaciones Internacionales de Banco de Datos de la FCS.

Tabla 2
Elección departamental 2005

Departamento	FA	PN	PC	PI	PT	Pin	PL	UC
Montevideo	**58,5**	10,0	25,9	1,5	0,03	0,2	0,02	0
Canelones	**61,2**	26,5	6,4	0,8	0,03	0	0	0
Maldonado	**47,3**	45,6	2,9	1,4	0	0	0	0
Rocha	**49,4**	37,1	9,0	0,0	0	0	0	0
Treinta y Tres	**44,7**	43,5	8,9	0,0	0	0	0	0
Cerro Largo	33,9	**57,6**	6,2	0,0	0	0	0	0
Rivera	20,6	26,3	**50,0**	0,0	0,13	0	0	0
Artigas	35,3	**39,8**	22,4	0,0	0	0	0	0
Salto	**39,1**	36,3	21,2	0,6	0	0	0	0
Paysandú	**47,4**	43,3	6,0	0,7	0	0	0	0
Rio Negro	40,2	**49,9**	6,9	0,0	0	0	0	0
Soriano	34,3	**52,1**	9,3	0,9	0	0	0	0
Colonia	33,6	**55,0**	7,8	0,0	0	0	0	0
San José	33,6	**59,5**	2,8	0,7	0	0	0	0
Flores	17,8	**72,9**	7,0	0,0	0	0	0	0
Florida	**41,5**	40,8	14,4	0,0	0	0	0	0
Durazno	30,7	**57,6**	7,5	1,0	0	0	0	0
Lavalleja	20,3	**69,0**	6,6	0,8	0	0	0	0
Tacuarembó	21,7	**71,4**	4,4	0,0	0	0	0	0
Total	48,6	29,9	16,8	0,9	0,02	0,08	0,01	0

Fuente: elaboración del Área Política y Relaciones Internacionales de Banco de Datos de la FCS.

Tabla 3
Elecciones Departamentales 2010

Departamento	F. Amplio	P. Nacional	P. Colorado	P. Independiente	A. Popular
Montevideo	**53,3%**	22,9%	21,0%	1,5%	1,3%
Canelones	**60,6%**	26,3%	11,0%	1,3%	0,8%
Maldonado	**52,0%**	33,1%	13,7%	1,0%	0,2%
Rocha	**57,5%**	33,0%	8,5%	0,5%	0,6%
Treinta y Tres	42,3%	**51,6%**	5,5%	0,3%	0,3%
Cerro Largo	38,3%	**53,3%**	8,2%	0,0%	0,1%
Rivera	22,5%	26,1%	**51,1%**	0,3%	0,0%
Artigas	**47,4%**	42,2%	10,0%	0,1%	0,2%
Salto	42,2%	13,0%	**43,9%**	0,7%	0,1%
Paysandú	44,8%	**46,6%**	8,1%	0,0%	0,6%
Río Negro	38,8%	**44,8%**	16,4%	0,0%	0,0%
Soriano	34,4%	**58,1%**	6,6%	0,6%	0,3%
Colonia	33,2%	**55,7%**	10,9%	0,0%	0,2%
San José	34,7%	**59,9%**	4,2%	0,7%	0,5%
Flores	25,0%	**63,4%**	10,9%	0,7%	0,0%
Florida	44,1%	**44,7%**	10,9%	0,0%	0,3%
Durazno	27,8%	**64,3%**	6,8%	0,8%	0,4%
Lavalleja	34,0%	**56,1%**	9,1%	0,7%	0,1%
Tacuarembó	24,3%	**70,3%**	5,4%	0,0%	0,0%
Total	47,2%	34,4%	16,7%	0,9%	0,7%

Fuente: elaboración del Área Política y Relaciones Internacionales de Banco de Datos de la FCS.

Referencias

1. Como señalan muchos autores, más allá de sus notorias diferencias, los países latinoamericanos y en particular los de América del Sur, han coincidido en las últimas décadas en formatos de "democracia electoral". Dentro del mismo, las elecciones –cuya frecuencia ha aumentado significativamente en varios países– mantienen un rol muy decisivo en tanto instancias de arbitraje y de elección de gobiernos, pero con la simultaneidad de instituciones y partidos políticos debilitados. La diferencia en el caso uruguayo es que este último rasgo no se da y que, como se verá más adelante, la ciudadanía cambia pero manteniendo su adhesión general a los valores clásicos de la democracia representativa.

2. Cfr. los cuadros y gráficos correspondientes.

3. Esto último recibió una nueva confirmación con lo sucedido en octubre de 2009, en relación con el fracaso de los plebiscitos por la anulación de la Ley de Caducidad y por el voto de los uruguayos residentes en el exterior, celebrados en forma simultánea con la primera vuelta presidencial y las elecciones legislativas de octubre de 2009.

4. De manera particular expresan estos cambios el ascenso de la figura de Mujica, dentro del FA y como una de las figuras más populares de la política uruguaya en los últimos 15 años, así como el muy vertiginoso encumbramiento de Pedro Bordaberry, como Secretario General del P. Colorado a partir de una militancia política efectiva de poco más de un lustro.

5. Como han estudiado varios autores, en particular Jorge Lanzaro, el formato presidencialista uruguayo es claramente más atenuado que el de la media de los regímenes latinoamericanos. Otra prueba de esa singularidad radica, por ejemplo, en que pese a distintas insinuaciones, en el país luego de la dictadura no se han dado ejemplos de concreción de la "fiebre reeleccionista" tan típica en otros países latinoamericanos.

6. Así definió el ex presidente Julio María Sanguinetti la controversia entre Mujica y Lacalle en el balotaje, en un editorial escrito para el diario argentino *La Nación* en noviembre de 2009: *"De un lado, está un ex presidente, de familia patricia con dos siglos de vida política, mediano propietario rural, hombre cultivado en letras y con experiencia en política; del otro, un ex guerrillero del Movimiento Tupamaro, "con pinta de verdulero", como ha dicho él, mal vestido y peor hablado, que ha conquistado en los últimos años una arrolladora popularidad sobre la base de un lenguaje vulgar, en el que mezcla chascarrillos y sentencias criollas con palabrotas que pretenden ser el paradigma de la franqueza. (...) ¿Qué nos ofrece (...) el senador Mujica? Un gobierno folklórico, poco apegado a normas y códigos democráticos, imprevisible, amigote de la pachanga populista bolivariana, capaz de tomar para cualquier lado menos para la racionalidad modernizadora"*. Cfr. *La Nación*, Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009, "Las elecciones en Uruguay. El caballero y el guerrillero".

7. Por ejemplo, tal vez todavía es demasiado pronto para calibrar la hondura efectiva de la disputa por el liderazgo de la izquierda entre Vázquez y Mujica. De todos modos, parece cada vez más plausible la hipótesis que refiere al hecho que ese conflicto (ya insinuado con anterioridad pero que detonó en clave pública durante el 2008) estuvo entre los principales fundamentos de la opción del primero en apoyo a la candidatura presidencial de Astori.

8. Con relación a Mujica pero también con respecto a Bordaberry, resulta pertinente preguntarse cuánto de restaurador o innovador, de arcaico o moderno, han tenido y tienen sus perfiles de liderazgo proyectados durante el ciclo electoral.

9. La autoconvocatoria inorgánica de un grupo de frenteamplistas a manifestar en la rambla de Montevideo durante la campaña electoral, el llamado "ramblazo" que las autoridades de la orgánica frenteamplista pretendieron enfrentar advirtiendo sobre que podía constituir una "provocación", constituye un buen ejemplo a este respecto. La manifestación fue un gran éxito y a la misma terminó concurriendo el propio Mujica.

10. El muy fuerte porcentaje de votos en blanco en las elecciones departamentales de mayo de 2010, sobre todo en Montevideo pero también en Canelones, han sido interpretados en esta dirección.

11. En especial, el voto de electorado blanco al P. Colorado en Salto y de colorados al P. Nacional en Paysandú en las elecciones departamentales de mayo configura un ejemplo en esta dirección. Más de un analista ha señalado que en ambos casos, los electores hicieron en las urnas lo que no se animaron a

hacer los dirigentes departamentales de dichos partidos. Otro tanto podría haber ocurrido en la elección de varios municipios en Canelones.

12. Una de las mediciones completas sobre este particular perteneció a la empresa *Cifra* del politólogo Luis Eduardo González. En dicha encuesta de agosto de 2009 se mantenían las tendencias alcistas de los últimos sondeos: la aprobación de la gestión presidencial llegaba a un 56%, teniendo sólo un 22% de desaprobación, mientras que la popularidad de Vázquez alcanzaba un 57%, con sólo un 23% de antipatía. Cfr. *La República*, Montevideo, 14 de agosto de 2008, p. 8. *("Director de Cifra y la popularidad presidencial. "En el Uruguay nunca vi algo igual": Vázquez con 57%"*).

13. En esta encuesta de la empresa Cifra a la que se hacía referencia, el estudio otorgaba un 42% de intención de voto al Frente Amplio, lo que configuraba un 14% menos que el nivel de aprobación de la gestión presidencial y un 15% menos con relación a su popularidad personal. En su comentario González lo explicaba con sencillez y contundencia: *"Una cosa es el Presidente y otra la fuerza política"*. Cfr. Ibídem.

14. Un buen ejemplo a este respecto lo constituyó el caso de las elecciones presidenciales de 1994, en las que ganó Sanguinetti y el P. Colorado por mínimo margen, luego de haber iniciado la campaña con un amplio margen de ventaja en el sondeo de intención de voto partidario medido por todas las encuestadoras.

15. El propio Mujica lo señaló de manera enfática en su discurso de asunción presidencial del 1º de marzo: *"... este gobierno que empieza, no lo ganamos, sino que lo heredamos"*.

16. Ese escenario se dio parcialmente en Chile con el triunfo de Sebastián Piñera sobre el candidato concertacionista, Eduardo Frei, en momentos en que la presidenta Bachelet ostentaba una altísima popularidad.

17. Ver gráficos 4, 5 y 6.

18. Cfr. Corporación Latinobarómetro, *"Informe 2008"*, Santiago de Chile, noviembre de 2008, banco de datos en línea: www.latinobarómetro.org.

19. En el Informe 2009 del Latinobarómetro se reconocen los problemas teóricos que las ciencias sociales siempre han tenido para una definición consensuada de democracia. A partir de este reconocimiento y de sus fuertes implicaciones en las distintas mediciones, se señala que *"los ciudadanos de los países gobernados por la izquierda califican mejor esa democracia (medida en una autoidentificación en una escala de 1 a 10) que los ciudadanos no gobernados por la izquierda"*. Ante este registro, los autores del Informe concluían: *"Si lo que cada cual está comprendiendo por democracia está contaminado por la ideología y depende de la orientación del gobernante, entonces no es el funcionamiento de las instituciones lo que cuenta, ni los procedimientos o las normas, sino más bien la posición de los gobernantes"*. Cfr. Ibídem, p. 16.

20. Es el único país de la región en que casi la mitad de la población *"piensa que el país es totalmente democrático"*.

21. En relación con la pregunta acerca de si *"los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres"*, en el Informe se enfatiza de manera explícita que *"el país donde hay menor grado de acuerdo con esta afirmación es Uruguay, (19%) el país más democrático de la región"*. Cfr. ibídem, p. 49. Sin embargo, un reciente estudio específico sobre este tema controvierte fuertemente esta visión en relación con la participación de la mujer en la política uruguaya contemporánea. Cfr. JOHNSON y PÉREZ (2010).

22. El Uruguay ocupa el segundo lugar después de Costa Rica en la ratificación de la idea de *"bajo ninguna circunstancia apoyaría a un gobierno militar"*, el segundo lugar después de Venezuela en cuanto a los niveles de apoyo *"explícito"* o *"por descarte-implícito"* a la democracia como régimen, el segundo lugar después de República Dominicana en elegir democracia sobre la hipótesis de *"desarrollo económico sin democracia"*, el segundo lugar después de Venezuela en aceptar la postulación sobre que *"en una democracia en general el sistema económico funciona bien"*, el segundo lugar luego de Bolivia en convenir en que *"la democracia garantiza la justa distribución de la riqueza"*, el tercer lugar luego de República Dominicana y Guatemala en las mediciones de confianza interpersonal, entre otras referencias similares. Como dato singular, en las mediciones en torno a la opinión pública sobre las capacidades estatales, contra lo que podría pensarse, los uruguayos se muestran por debajo de la media latinoamericana en la visión optimista sobre que *"el Estado puede resolver todos los problemas"*.

23. En esa dirección pueden ubicarse varias iniciativas que han sido distintivas de los primeros meses de su gobierno: su rol protagónico en el manejo del conflicto con Argentina, sus propuestas dirigidas a los militares para su reubicación ante la sociedad, sus planteos en torno a los funcionarios públicos y la reforma del Estado, sus señales de austeridad radical en el manejo del gasto público, sus ideas acerca de la conmemoración del "Nunca Más" el 19 de junio, entre otras.

Bibliografía

W. ANSALDI (director) (2007), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

D. BUQUET (coord.) (2005), *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004-2005*, Montevideo, EBO-ICP.

G. CAETANO (2005), "Desde la transición democrática hasta el triunfo de la izquierda (1985-2005)", en CAETANO (comp.), *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005. Visiones múltiples*, Montevideo, Taurus.

——————— (2007a), "Del triunfo electoral a los desafíos del gobierno. El primer tramo del gobierno del Frente Amplio (2004-2006)", en I. CHERESKY (comp.), *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.

——————— (2007b), "Distancias críticas entre ciudadanía e instituciones. Desafíos y transformaciones en las democracias de la América Latina contemporánea", en W. ANSALDI (director), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

——————— (2008a), "El cambio en la fragmentación. América Latina y su panorama político: una visión global", en J. RODRÍGUEZ ELIZONDO y H. CASANUEVA (editores), *¿Qué pasa en América Latina? Realidad política y económica de nuestra región*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello.

——————— (2008b), "Los partidos políticos y la encrucijada de 2009", en *Encrucijada 2009. Gobierno, actores y políticos en el Uruguay 2007*-2008, Montevideo, ICP-Fin de Siglo.

——————— (2009), "¿Vino nuevo en odre viejo? El "test" de las elecciones de 2009 para la política uruguaya", en *Informe de Coyuntura Política 2009*, Montevideo, ICP-Fin de Siglo.

——————— (2010), *La crisis mundial y sus impactos políticos en América del Sur*, Montevideo, CEFIR-Trilce.

Corporación Latinobarómetro (2008), *"Informe 2008"*, Santiago de Chile, noviembre de 2008, Banco de datos en línea: www.latinobarómetro.org.

Corporación Latinobarómetro (2009), *"Informe 2009"*. Santiago de Chile, diciembre de 2009, Banco de datos en línea: www.latinobarómetro.org.

D. CHASQUETTI (2008), *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: evaluando la difícil combinación*, Montevideo, Cauce-ICP.

I. CHERESKY (comp.) (2006), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política.* Buenos Aires, Miño y Dávila editores.

——————— (comp.) (2007), *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.

——————— (2008), *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO-Manantial.

G. DE ARMAS (2009), "Debilitamiento del efecto demográfico y consolidación de un nuevo sistema de partidos: evidencia de las elecciones 2009 en Uruguay", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política,* Nº 18, Montevideo, Ediciones Cauce-ICP.

G. DELAMATA (coord.) (2009), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*, Buenos Aires, Biblos.

L. E. GONZALEZ y R. QUEIROLO (2000), *Las elecciones nacionales del 2004: posibles escenarios*, Montevideo, EBO-ICP.

N. JOHNSON (2005), *Las elecciones uruguayas (2004-2005). Las mujeres y la equidad de género. La política de la ausencia*, Montevideo, CNS-ICP, (con la colaboración de Pérez, Verónica).

N. JOHNSON y V. PEREZ (2010), *Representación (s)electiva. Una mirada feminista a la campaña electoral de 2009*, Montevideo, ICP-Cotidiano Mujer-Unifem.

J. LANZARO (2001), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
———————— (coord.) (2004), *La izquierda uruguaya entre la oposición y el* gobierno, Montevideo, Fin de Siglo-ICP.
C. MOREIRA (2009), *Entre la protesta y el compromiso. La izquierda en el gobierno*, Montevideo, Trilce.
E. LOPEZ y S. MAINWARING (coord.) (2000), *Democracia: discusiones y nuevas aproximaciones*, Buenos Aires, UNQ.
G. O'DONNELL (2007), *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Buenos Aires, Prometeo.
J. RODRIGUEZ ELIZONDO y H. CASANUEVA (editores) (2008), *¿Qué pasa en América Latina? Realidad política y económica de nuestra región*, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello.
P. ROSANVALLON (2007), *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial.
S. ROTKER (edit.) (2000), *Ciudadanías del miedo*, Caracas, Rutgers-Nueva Sociedad.
VARIOS (2009), *El giro republicano. Bases conceptuales del déficit democrático de América Latina*, Montevideo, CMIP-Trilce.
————— (2007), *La hora de las reformas. Gobierno, actores y políticas en el Uruguay (2006-2007)*, Montevideo, ICP-EBO.
————— (2008), *Encrucijada 2009. Gobierno, actores y políticos en el Uruguay (2007-2008)*, Montevideo, ICP-Fin de Siglo.
————— (2009), *Informe de Coyuntura Política 2009. Encrucijada 2010. La política uruguaya puesta a prueba*, Montevideo, ICP-Fin de Siglo.

Recibido: 15/10/10. Aceptado: 20/12/10.

Gerardo Caetano, "Ciudadanía y elecciones en el Uruguay contemporáneo (2009-2010)". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 15, número 21, agosto 2011, pp 11-41.



Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea

Think coalitions in contemporary Argentine

César Tcach

César Tcach es profesor en la Universidad Nacional de Córdoba e investigador del CONICET, Argentina
E-mail: cesartcach@gmail.com

resumen

Este artículo analiza el fracaso de los procesos de conversión de las coaliciones electorales en coaliciones de gobierno, y la difícil institucionalización de las coaliciones en Argentina, desde una perspectiva de estudio interesada en destacar la articulación entre factores históricos de larga duración y transformaciones políticas recientes. Desde este ángulo de preocupaciones, se sostiene que las coaliciones fueron más un instrumento de construcción de hegemonía en clave de gobierno de "unidad nacional" que un sistema de pactos inspirado en el principio del poder compartido.

summary

This article analyzes the failure of the processes of conversion of the electoral coalitions in coalitions of government, and the difficult institutionalization of the coalitions in Argentina, from a perspective of study interested in emphasizing the joint between historical factors of long duration and political recent transformations. From this angle of worries, is held that the coalitions were more an instrument of construction of hegemony in key of government of "national unit" that a system of agreements inspired by the beginning of the shared power.

palabras clave

coaliciones políticas / corporaciones / hegemonía / ingeniería de cooptación

keywords

political coalitions / corporations / hegemony / cooptation of engineering

1. Introducción

En los inicios de la transición democrática argentina, en los diversos centros académicos y de investigación social –CLACSO, CEDES, CISEA, entre otros– se discutía mucho acerca de las relaciones entre partidos y corporaciones, la fortaleza o debilidad del sistema de partidos, las herencias del pasado, la inflación y los peligros que asechaban la consolidación del proceso abierto en 1983. Empero, el tema de las coaliciones aparecía como un factor que distaba de ocupar un lugar central en la agenda de la discusión politológica. Esta situación comenzó a variar a partir de la exitosa irrupción del Frente Grande en las elecciones constituyentes de 1994 y particularmente del FREPASO en los comicios generales del año siguiente, cuando alcanzó un impactante 29,5% de los sufragios.

A tenor de ese contexto histórico, entre 1997-1999, una parte de la comunidad politológica argentina acarició la idea de la posibilidad de constitución de un sistema de partidos de *pluralismo moderado*, es decir, con dos coaliciones, una de centro derecha y otra de centro izquierda que se sucediesen alternativamente en el ejercicio del poder. El politólogo mexicano Leonardo Valdés Zurita, en un libro editado por el Instituto Federal Electoral puso a la Argentina como ejemplo de pluralismo moderado (Valdés, 2001: 25-28); Antonio Camou hacía referencia al pasaje del bipartidismo al bialiancismo (Camou, 2000: 11-30), y Julio Burdman, entre otros, estudiaba su viabilidad en relación a los sistemas de ballotage (Burdman, 1997: 447).

La estabilidad política democrática sustentada en una dinámica bipolar se reveló pronto como una ilusión. Aún antes de la crisis de 2001, la vertiginosa erosión de la Alianza UCR-FREPASO que había llevado a la presidencia a Fernando de la Rúa, puso al desnudo los límites del coalicionismo argentino. Dos años después de aquella crisis, en el primer libro de política comparada centrado en la problemática de las relaciones entre presidencialismo y coaliciones en América latina (Lanzaro, 2003), emergían con claridad las dificultades de las coaliciones en Argentina para proveer sólidas bases a la capacidad de gobierno (Novaro, 2003: 89). La "Alianza", pues, careció de una instancia política desde la cual se tomaran las decisiones clave de la gestión y que hiciese posible *"un proceso de toma de decisiones con algún grado de institucionalización"* (Ollier, 2001: 11).

Lo expuesto, empero, no oscurece la génesis de nuevas y sucesivas coaliciones. En nuestros días es fácil constatar que dada la fragmentación del formato partidario y la territorialización del voto (Calvo, 2005: 153-160), las coaliciones y los gobiernos de coalición constituyen un dato ineludible del futuro político argentino. Entonces, el problema que irrumpe a flor de piel es el de la inestabilidad de las coaliciones como un dato estable de la política argentina. Esta cuestión es indisociable no solo de factores históricos de larga duración –que se analizan en este texto– sino también de la transformación en curso de los partidos políticos, cuyos sustentos sociales y función representativa son erosionadas en consonancia con la emergencia de "líderes de popularidad" que carecen del *"control de instancias dirigentes a las que tengan que rendir cuenta de sus actos"* (Cheresky, 2007: 13-16).

2. El diagnóstico

La noción de *coaliciones* tiene un carácter polisémico. En clave sociológica remite a convergencias, fusiones o frentes entre actores sociales (Di Tella, 1999: 28). Así por ejemplo, al analizarse el Partido Demócrata norteamericano en la época de Franklin Roosevelt, se señala la confluencia de obreros, intelectuales y clase media baja del norte de EE.UU. con una clase alta racista y autoritaria que conducía a los "blancos pobres" del sur de ese país (Di Tella, 2004: 17). En una mirada más politológica, en cambio, la noción de coaliciones tiene como núcleo duro el principio del poder compartido entre partidos y grupos políticos a partir de un sistema de pactos y reglas internas que regulan los juegos de poder, definen las pautas de negociación y determinan instancias de resolución de conflictos. En esta investigación, se considera productivo el empleo de la noción de coaliciones en ambos sentidos, dado que a efectos interpretativos, se trata de dimensiones de análisis complementarias.

La ilusión politológica de 1997-98, que miraba con optimismo la posibilidad del afianzamiento de una dinámica bipolar de carácter centrípeto, no era ajena al fuerte potencial coalicional que se advertía en la constitución de las principales identidades políticas argentinas.

En las primeras décadas del siglo XX, como es sabido, la Unión Cívica Radical se constituyó a partir de una confluencia heterogénea: sectores populares de los principales centros urbanos, núcleos patricios de Buenos Aires, Córdoba y Salta, colonos del centroeste santafecino y de la pampa gringa cordobesa, entre otros, en el marco de una sociedad "abierta y móvil" (Romero, 2004: 32-33). Se ha llegado a sostener, incluso, que el partido radical fue sostenido por vastos sectores "sin preeminencia de ninguno de ellos" (Lupu-Stokes, 2009: 517).

También el peronismo se constituyó inicialmente de modo coalicional. Como en su momento sostuvimos con Darío Macor, en sus orígenes el peronismo ya no puede ser percibido como un movimiento que tuvo en la clase obrera su "columna vertebral" y en la oligarquía su "enemigo natural", sino que, en sus niveles de dirección agrupó, sobre todo en el interior del país, a sectores de poder en las provincias: viejos caudillos departamentales conservadores y un sector de la "aristocracia" de toga en Córdoba, una parte de la oligarquía azucarera salteña (no olvidemos que el primer gobernador peronista de Salta fue el terrateniente Lucio Cornejo, dueño del ingenio San Isidro), notables y ricos (con dinero pero sin tradición) en los territorios nacionales del sur del país (Macor-Tcach, 2003).

A esta tradición, que podemos llamar "coalicional" tampoco fue ajeno el conservadorismo. La Federación Nacional Democrática constituida a principios de la década del treinta y el propio partido demócrata nacional fueron el resultado de coaliciones entre grupos oligárquicos provinciales, o al menos, de notables provinciales. Lo mismo ocurrió en la década del sesenta, cuando la derecha formó la Federación de Partidos de Centro frente al gobierno radical de Arturo Illia (Tcach-Rodriguez, 2006). También el desarrollismo argentino, el frondicismo, tuvo en sus orígenes un relevante componente coalicional.

Entonces, se puede formular aquí una primera constatación, la existencia de una cultura coalicional en la matriz de las principales identidades políticas, como condición de posibilidad para la formación de alianzas políticas. Sin embargo, esta valoración contrasta con la inestabilidad de las coaliciones en Argentina. No me refiero solamente a los estridentes fracasos de las coaliciones que protagonizaron Fernando de la Rúa y Carlos Chacho Alvarez o diez años más tarde Cristina Kirchner y Cleto Cobos. Porque esa inestabilidad se reproduce en niveles provinciales, municipales y comunales. Se producen continuamente rupturas de coaliciones a nivel macro y a nivel micro. Su común denominador reside en las dificultades que enfrentan los procesos de conversión de las coaliciones electorales en coaliciones de gobierno.

Una explicación de tipo insitucionalista podría señalar que un sistema presidencialista con parlamento devaluado y centralización de recursos en el Estado Nacional, genera un conjunto de incentivos selectivos que opera en detrimento de la estabilidad coalicional. Sin embargo sabemos, incluso por las experiencias recientes de países vecinos como Chile y Uruguay, que el presidencialismo no es incompatible con la formación de coaliciones estables y duraderas (Chasquetti, 2008 y 2003).

Me inclino a considerar también otros factores que remiten a las características históricas de la cultura política coalicional en Argentina, la existencia de un arco de preferencias coalicional alternativo al de los partidos, la matriz movimientista y el carácter superestructural de las alianzas.

3. Entre el movimientismo y la ingeniería de cooptación

Argentina combina una fuerte tradición de coaliciones o alianzas con una cultura política coalicional de baja intensidad. Esto puede parecer una contradicción, fuerte tradición coalicionista y cultura política coalicional de baja intensidad. Sin embargo, desde mi perspectiva de análisis, la intensidad de la cultura coalicional se debe valorar y evaluar en función del conjunto de representaciones y prácticas que los actores políticos desarrollan a efectos de favorecer la legitimidad, estabilidad y consolidación de las coaliciones. Entonces, si bien la cultura coalicional es amplia por su extensión entre las principales fuerzas políticas, y por la magnitud del potencial coalicional (no hay barreras clasistas, raciales o confesionales- es un potencial en buena medida *catch all*), la misma es de baja intensidad porque estuvo anclada históricamente en un modelo originario (Panebianco, 2009) de matriz movimientista, sometido a fuertes tensiones. ¿Cómo se manifestó en los diversos espacios políticos esa cultura coalicional amplia pero de baja intensidad? Pues veamos:

1. En el caso del peronismo, la alianza era una variable dependiente del liderazgo carismático. Por lo tanto, de una dimensión vertical de la política. Con un agravante que dista de ser un dato menor. La relación simbiótica entre liderazgo y Estado. Cabe recordar en los años cincuenta, la composición del Comando Estratégico, de los Comandos Tácticos y de

los Subcomandos Tácticos. El primero era presidido por el presidente de la nación y se reunía en la Casa Rosada, los segundos eran presididos en cada provincia por el gobernador respectivo y se reunían en la Casa de Gobierno, los terceros eran presididos por los intendentes y se reunían en sede municipal. No ha de extrañar entonces, que tras la muerte de Perón y la larga crisis de sucesión, la alianza se convirtiese en una variable dependiente del Poder Ejecutivo Nacional o de los gobernadores.
Desapareció el liderazgo carismático pero no el verticalismo estatalista y personalista que marcó su origen, condicionando las alianzas en un doble sentido: la asimetría interna dado que los actores están sujetos a un centro o vértice situado en el Estado. Y su carácter coyuntural, meramente instrumental. De allí, la volatilidad de los "compañeros de ruta": no son actores fijos sobredeterminados por afinidades ideológicas.

2. En el caso del partido radical, la idea de alianza –pese a ser la propia UCR una alianza– tuvo varios contrapesos importantes. En primer lugar, la concepción yrigoyenista según la cual el radicalismo era la expresión de la nacionalidad y, al mismo tiempo, su agente constructor –concepción que se nutría también de una fuerte influencia krausista– operó en detrimento de una política de alianzas. El radicalismo era concebido como la expresión totalizadora de la voluntad nacional y democrática de los argentinos. Vinculada a esta concepción se construyó una noción de consenso, no como el fruto de una esforzada negociación entre actores sino como el resultado de la acción honesta de sus dirigentes (Smulovitz, 1993). Esa forma de hacer política plegaría a su favor al conjunto de la ciudadanía. En el fondo, latía también con fuerza la tentación movimientista, pero –a diferencia del peronismo– no en clave corporativa sino anclada en un partido de ciudadanos.

3. En el caso de los sectores liberal-conservadores, la idea de alianza que ellos practicaron en las décadas del treinta (Federación Nacional Democrática), los sesenta (Federación de Partidos de Centro), los setenta (Alianza Popular Federalista) y los noventa (alianza de la Unión de Centro Democrático con el menemismo) chocó siempre con dos obstáculos formidables: su desinterés por la democracia interna y su fácil seducción por actores corporativos. Estos factores restaron densidad a su propio interés por la fórmula organizativa partido.

A partir de lo expuesto, se puede afirmar que en la clave movimientista que, con diversos matices diferenciales, construyeron sus identidades radicales y peronistas, las alianzas fueron más una fórmula para construir hegemonía que para edificar consensos entre reconocidos como pares en el juego político. Es decir, para las principales fuerzas, la idea de coalición se asocia a la idea de hegemonía y de compañeros de ruta contingentes. En el caso del peronismo supone la existencia

de una aceitada ingeniería de cooptación cuyas habilidades forman parte de un acervo histórico que le permitió "devorar" (es decir, absorber o reducir a su mínima expresión) a partidos situados a su izquierda o a su derecha (como el partido conservador popular en los setenta o la UCD en la época dorada del menemismo). En el caso de la UCR, el "panradicalismo" o las alianzas con partidos fuertes en el plano subnacional (como el Partido Socialista) no implicó necesariamente la desintegración de los aliados. Subyace en cambio, la idea de un "contrato moral" (expresión recurrente en Elisa Carrió, tributaria de la tradición radical), que es más un acuerdo entre iguales honestos que un compromiso entre diferentes. Lo que subyace de común en ambas miradas es una representación de las alianzas de gobierno más cercana a la idea de "gobierno de unidad nacional" que al principio del poder compartido.

4. La tentación corporativa

Si la hipótesis planteada en el apartado anterior remite a la tentación hegemónica, la siguiente conduce a la tentación corporativa: alude a la importancia de un arco de preferencias coalicionales alternativo al de los partidos.

El sistema político argentino funcionó históricamente a través de un doble canal de mediación: el corporativo y el partidario. La primacía de la mediación corporativa tuvo contundentes expresiones a lo largo de toda la historia argentina del siglo XX: entre 1900 y 1940 la casi totalidad de los ministros de agricultura y ganadería fueron miembros de la Sociedad Rural (Ansaldi, 1993); algunos partidos operaron en contra del sistema de partidos aliándose con la *Acción Coordinadora de Instituciones Empresariales Libres* (ACIEL) para derrocar a Illia en 1966 y con la *Asociación Permanente de Entidades Gremiales Empresariales* (APEGE) para destituir al gobierno peronista en 1976.

Cabe añadir, que estos actores externos al sistema de partidos, establecían y aún hoy tratan de establecer alianzas fácticas dotadas de una fuerte vocación hegemónica. Recuérdese, por ejemplo, el papel de la *Fundación Mediterránea* durante los años dorados del neoliberalismo menemista; o entre 2008-2009, la mirada acrítica de los partidos políticos opositores hacia la *Mesa de Enlace* conformada por las principales asociaciones de propietarios agrarios.

En la primera década del siglo XXI, los militares ya no son sujetos de posibles alianzas con oposiciones partidarias semileales o desleales (Linz, 1996). La Iglesia Católica, en cambio, continúa seduciendo con su respaldo a determinados liderazgos y opciones partidarias, sobre todo cuando se tratan temas vinculados a educación y salud reproductiva. Pero el papel central lo protagonizan aquellos actores privados vinculados al mercado financiero con capacidad para definir en determinadas coyunturas cierta "disciplina de mercado" (Iazzetta, 2007: 158-159). Su presencia en el escenario político dista de ser neutra en la definición de las políticas de alianzas formuladas por los líderes partidarios.

Lo anteriormente expuesto, supone la configuración de un espacio de alianzas alternativo al de la cooperación interpartidaria. Es decir, implica afirmar la existencia de un menú de opciones más amplio que el ofrecido por el sistema

de partidos. Implica un abanico alternativo de alianzas que eventualmente puede ser más rentable y eficaz que el que se puede generar a partir de la cooperación interpartidaria. Por consiguiente, el cálculo racional indica a los actores que la configuración de un bloque de poder, sea de gobierno o de oposición, debe dejar a sus líderes un importante margen de autonomía decisional para negociar con esos actores políticos implícitos.

La incidencia del arco de preferencias coalicionales con actores externos al sistema de partidos adquiere una mayor relevancia, en consonancia con la pérdida de intensidad de las identidades colectivas partidarias y la erosión del rol de los militantes en sus organizaciones. Asimismo, la asimetría interna que pueden contener esas alianzas entre líderes partidarios y actores privados o corporativos se acrecienta en consonancia con la fragmentación del formato partidario (Quiroga, 2010a: 148, 162). Por otra parte, la débil disciplina de voto en los bloques parlamentarios resta densidad al compromiso de los legisladores individuales con sus propios partidos y/o coaliciones, circunstancia que eventualmente puede facilitar la tarea corporativa de captura de sus votos (Mainwaring-Soberg Shugart, 2002: 258).

5. La difícil institucionalización de las coaliciones

A diferencia de Chile y Uruguay, en Argentina las coaliciones combinan un fuerte carácter superestructural con un débil grado de institucionalización. Las coaliciones no son el fruto de una construcción social que permita concebirlas en la dimensión horizontal de la política. En este sentido, el asociacionismo político es débil. Lejos de ser un producto de la política como ámbito de deliberación, las alianzas son más bien, el resultado de la política como espacio de decisión de sus líderes. En este sentido, las coaliciones expresan menos clivajes sociales que elecciones de líneas divisorias definidas por los dirigentes en función de sondeos y encuestas de opinión. Por consiguiente, parece tener más peso el beneficio mediático inmediato que el beneficio institucional en el mediano y largo plazo. Ello a su vez, puede tener como consecuencia una disociación entre tres tipos de beneficios: el obtenido por el líder, el beneficio partidario y el beneficio coalicional. Estas tensiones se resuelven –en la práctica de los políticos argentinos– en una ecuación personalista, donde tiende a primar siempre el primero. Es por eso, que una práctica política coalicional sujeta a normas que restringiesen la libertad de acción de las partes, y sobre todo, de sus líderes máximos, puede ser percibida como una potencial hipoteca política.

En esa lógica personalista, el carácter superestructural se vincula a la primacía del cortoplacismo. Este cortoplacismo se asocia asimismo, a la percepción del éxito inmediato como el capital más preciado y sus efectos sobre la democracia interna, –en los partidos y con mayor razón en las coaliciones– son desvastadores. Se ha sostenido que el éxito electoral de una coalición predispone a sus miembros al mantenimiento del pacto. El caso de Convergencia y Unión, en Cataluña, ha sido presentado como una prueba al respecto (Reniu, 2002). Sin embargo, la impronta personalista de la cultura política argentina parece relativizar la universalidad de

la tesis. El rendimiento electoral dista de ser la variable independiente que permita explicar el éxito o el fracaso de una coalición. En las coaliciones realmente existentes –al menos en la gran mayoría de ellas– el escaso grado de correspondencia entre normas y prácticas, abre un horizonte acechado de incertidumbres tanto en el triunfo como en la derrota. Así, por ejemplo, la renuencia a realizar elecciones internas puede ampararse en argumentos simétricamente opuestos: no practicarlas porque se viene de una victoria y el espacio está viviendo un momento ascendente o bien porque está en un momento de crisis o debilitamiento y su realización contribuiría a potenciar las divisiones.

Los múltiples caminos que se abren tras las coyunturas electorales, son potenciados por la existencia de "juegos anidados", es decir, por la superposición de arenas políticas correspondientes a diversos planos: municipal, provincial y nacional. Las eventuales *ligas de gobernadores* y *redes de intendentes* en lugares como el conurbano bonaerense, acentúan los problemas de institucionalización. Este fenómeno, estrechamente vinculado a la territorialización de la política (Calvo-Escolar, 2005), ancla su potencialidad no sólo en la diversificación del sistema de partidos sino también en la descentralización del poder partidario, y el ya nombrado predominio de mediáticos "liderazgos de popularidad".

6. Conclusiones

E. Carrió: el único límite a la formación de alianzas es la corrupción.
M. Bonelli: entonces no hay límite político o ideológico.
E. Carrió: no, porque se roba por derecha y por izquierda.
(programa televisivo *A Dos Voces*, 22-9-2010)

La primacía de lo superestrucutural en las modalidades de hacer política y establecer compromisos, el peso de actores externos –privados o corporativos– el personalismo y la matriz movimientista constituyen la matriz político cultural del coalicionismo argentino. Es por eso que las coaliciones argentinas, lejos de sustentarse en el principio del poder compartido, son construcciones marcadas por la tentación hegemónica, la ingeniería de cooptación y la permeabilidad a los intereses corporativos. Su proa visionaria apunta más a la idea de gobierno de unidad nacional con liderazgo fuerte que a la regulación de compromisos basados en la distribución de poder.

Entonces, la débil institucionalización no es la causa de la debilidad de las coaliciones sino su correlato, es decir, producto y manifestación de un conjunto de determinaciones ancladas en las matrices de la política partidaria en Argentina. En su cultura coalicional, –el conjunto de representaciones de los actores políticos acerca de las coaliciones entre partidos– las alianzas no son fórmulas para construir consensos y viabilizar políticas públicas, sino una suerte de ingeniería de cooptación al servicio de una vocación hegemónica.

Este fenómeno se expresa también en el terreno de los movimientos sociales. Su desarrollo como forma ordinaria de participación política hace impensable la cons-

titución de coaliciones y la elaboración de políticas públicas que, al menos, no tengan presente su jerarquía de prioridades (Neveu, 2002: 62-64). La recepción de sus reivindicaciones, y más aún la inclusión de ese tipo de actores extrapartidarios empero, tiende a ser procesada en clave de manipulación política.

Dos fenómenos convergentes coadyuvan a agravar la inestabilidad potencial de las coaliciones. La progresiva conversión de los espacios políticos en *partidos de funcionarios* y la certeza de vivir en una situación de *emergencia permanente* (Quiroga, 2005). Ambas tendencias tienden a legitimar modalidades decisionistas de hacer política. Asimismo, el presidencialismo y la centralización de recursos en el Estado nacional favorecen la orientación fundacional de los líderes. Con frecuencia huérfanos de bases sociales leales y aparatos partidarios consistentes, experimentan la tensión entre el imperativo de generar altas expectativas –básicamente a través de los medios de comunicación– para reproducir su legitimidad en el espacio público y la posibilidad de saldarlas (Cheresky, 2007).

En el caso de las fuerzas opositoras, la deriva de estas circunstancias es la elaboración de un relato re-fundacional en clave ética *catch all* como el incluido en el epígrafe que da inicio a estas reflexiones. Por cierto, la tendencia hacia el centro se constata en la mayor parte de las democracias occidentales, pero una cosa es transitar esa convergencia desde la derecha y otra desde los valores de la cultura de izquierda (Bobbio, 2004). Es decir, desde valores colectivos como libertad política, igualdad social, igualdad de género y diversidad (Quiroga, 2010b).

En la Argentina que atraviesa la frontera del bicentenario, gobierno y sectores relevantes de la oposición, parecen sucumbir a la fascinación de pensar las coaliciones en términos personalistas, cortoplacistas, y en el más exitoso de los casos, en clave de gobierno de unidad nacional y no del principio del poder compartido.



Bibliografía

W. ANSALDI (1993), "Mediaciones políticas y construcción de la democracia argentina" en Revista *Estudios* N° 3, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

N. BOBBIO (2004), *Derecha e izquierda,* Buenos Aires, Ed. Punto de Lectura.

J. BURDMAN (1997), "Estrategias de ballotage y sistema de partidos (si 1999 fuera hoy)", en *Desarrollo Económico,* Buenos Aires, vol. 37, N° 147.

E. CALVO (2005), "Argentina, elecciones legislativas 2005: consolidación institucional del kirchnerismo y territorialización del voto", en *Revista de Ciencia Política,* Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 25, N° 2.

E. CALVO-M. ESCOLAR (2005), *La nueva política de partidos en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.

A. CAMOU (2000), "Del bipartidismo al bialiancismo? Elecciones y política en la Argentina posmenemista", en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO-México, N° 16.

————— (2008), "¿Más allá del bipartidismo? El peronismo kirchnerista como problema y solución en la Argentina actual", en *Stockholm Review of Latin American Studies*, Estocolmo, Suecia, N° 3.

D. CHASQUETTI (2003), "Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación", en J. LANZARO (comp.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina,* Buenos Aires, CLACSO.

——————————— (2008), *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: evaluando la difícil combinación*, Montevideo, Cauce.
I. CHERESKY (2007), *La política después de los partidos*, Buenos Aires, Prometeo.
T. DI TELLA (1999), *Actores y coaliciones. Elementos para una teoría de la acción política*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella-PNUD.
——————— (2004), *Coaliciones políticas. ¿Existen derechas e izquierdas?*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
O. IAZZETTA (2007), *Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*, Rosario, HomoSapiens.
J. LANZARO (comp.) (2003), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina,* Buenos Aires, CLACSO.
N. LUPU-S. STOKES (2009), "Las bases sociales de los partidos políticos en Argentina, 1912-2003", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 48, N° 192.
J. LINZ (1996), *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial.
D. MACOR-C. TCACH (2003), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
S. MAINWARING-M. SOBERG SHUGART (2002), *Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
E. NEVEU (2002), *Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Ed. Hacer.
M. NOVARO (2003), "Presidentes, equilibrios institucionales y coaliciones de gobierno en Argentina (1989-2000)", en J. LANZARO (comp.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina,* Buenos Aires, CLACSO.
M. M. OLLIER (2001), *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
A. PANEBIANCO (2009), *Modelos de partido,* Madrid, Alianza Editorial.
H. QUIROGA (2005), *La Argentina en emergencia permanente,* Buenos Aires, Edhasa.
——————— (2010a), *La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009),* Buenos Aires, Edhasa.
——————— (2010b), "Introducción: ¿De qué hablamos cuando hablamos de izquierda hoy?", en *Temas y Debates,* Rosario, N° 20.
J. M. RENIU (2002), *La formación de gobiernos minoritarios en España 1977-1996*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
L. A. ROMERO (2004), *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
C. SMULOVITZ (1993), "La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia", en *Desarrollo Económico,* Buenos Aires, vol. 33, N° 131.
C. TCACH-C. RODRIGUEZ (2006), *Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*, Buenos Aires, Edhasa.
L. VALDES (2001), *Sistemas electorales y de partidos*, México D.F., Instituto Federal Electoral.

Recibido: 04/03/11. Aceptado: 29/03/11.

César Tcach, "Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 15, número 21, agosto 2011, pp 43-52.





La implacable, escurridiza y fascinante modernidad. Sociología y literatura

Relentless, elusive and fascinating modernity. Sociology and literature

Paulina Perla Aronson

Paulina Perla Aronson es profesora de la Facultad de Ciencias Sociales e investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la misma Facultad, Universidad de Buenos Aires, Argentina
E-mail: paronson@fibertel.com.ar

resumen

El objetivo del presente escrito es retomar las contribuciones de escritores y sociólogos acerca de la anomia, el desarraigo, la alienación y el extrañamiento, tanto en términos generales, como en sus particularidades inquietantes y hasta perversas. Pretende registrar la intersección entre las impresiones literarias –horizonte comprensivo que frecuentemente sirve de inspiración a los científicos sociales– y las conceptualizaciones sociológicas. A tal fin, se toman algunas pocas fuentes de ambos campos, de modo de discernir los rasgos de la distancia moderna entre libertad y organización e identificar, al mismo tiempo, los nudos conceptuales de lo que podría llamarse modernidad tardía, cuestiones que tanto sociólogos como escritores se afanan en dilucidar.

summary

The purpose of this writing is to recapture the contributions of writers and sociologists about anomie, displacement, alienation and estrangement, both in general terms as in their disturbing and even perverse particularities. It intends to register the intersection between literary views –comprehensive horizon that often inspires social scientists– and distictively sociological conceptualizations. To this end, we take a few sources from both fields, so as to discern the features of modern distance between freedom and organization and identify, at the same time, the conceptual knots of what might be called late modernity, issues that both sociologists and writers strive to elucidate.

palabras clave

pérdida de sentido / fragmentación / individualización / naturaleza / intangibilidad

keywords

loss of sense / fragmentation / individualization / nature / intangibility

Introducción

Dice González García que la novela y la literatura son dos registros distintos de la realidad que pueden influirse mutuamente (1989). De sus vínculos, a veces manifiestos y otras implícitos, resulta una trama problemática que exhibe similitudes, aun cuando el prisma de observación difiera sustancialmente. Dada su voluntad de descifrar una realidad de por sí azarosa y orientarse en la maraña de la civilización moderna, sus motivos y aspiraciones convergen. Para buena parte de los científicos sociales la novela y la poesía hablan un lenguaje sociológico, que aunque despojado de connotaciones metodológicas, contribuye a la comprensión del pasado y el presente, con lo que se erige en guía y fuente de representaciones para la formulación de proposiciones teóricas. Si, además, la sociología admite ser interpretada como una "tercera cultura" entre la ciencia y la literatura –un espacio en el que desde la primera mitad del siglo XIX coexisten ambas orientaciones, en competencia por descifrar la sociedad industrial y brindar al hombre moderno una doctrina de la vida– (Lepenies, 1994), entonces se torna más visible la recurrencia de temas. La revisión de tales tópicos puede proporcionar una perspectiva de conjunto sobre las proximidades y distancias entre escritores y sociólogos, además de elucidar los pliegues de una teoría que según Sloterdijk "[...] pretende decir quiénes somos y qué hemos de hacer" (2007: 19).

Es sabido que la literatura tiene la particularidad de revelar tanto la especificidad de los paisajes sociales compartidos, como las marcas de la cultura sobre las vivencias personales. Cuando los más lúcidos de sus miembros reflexionan sobre la modernidad –un acontecimiento que desencadena sensaciones de extrañeza inherentes a la escisión entre secularización e individuo–, se hacen evidentes sus aspectos más feroces, contingentes y fugaces. Lo mismo que las ciencias sociales, la literatura critica la tradición heredada, y recíprocamente, advierte sobre la brecha que instaura la cultura moderna entre la subjetividad y el caos externo (Huerta, 1997). Tal como señala Zurita, la sociología siempre bebió de fuentes literarias, y la idea de que en las obras ficcionales podían encontrarse materiales apropiados para alimentar el estudio de lo social, puede advertirse "[...] tanto en las ponderaciones de un Marx sobre las obras de Balzac o Fielding, como en las apelaciones de Peter Berger a Robert Musil o de Erving Goffman a Jane Austen" (2009: 173).

No es el caso de retomar la disputa de la sociología de la literatura concerniente a la relación de analogía u homología entre creación literaria y sociedad, o entre arte y cultura. Tampoco se trata de asignar superioridad interpretativa al campo literario, al punto de considerar "[...] si acaso no sería preferible, antes que enseñar a los autores clásicos y contemporáneos de la disciplina, leer las novelas de Joyce, Durrel, Vargas Llosa, Becket, Julian Barnes, Aguilar Camin o Mafud" (Brunner, 1997). O en contraste, creer que la ciencia, con sus métodos y su lógica, llega a captar las profundidades del alma humana y la complejidad de lo social sólo porque su racionalidad, como apunta Magris, permitiría definir en forma de profecía lo que es de por sí indecible (1994).

El objetivo del presente escrito es más sencillo y procura retomar las aportaciones de escritores y sociólogos acerca de la anomia, el desarraigo, la alienación y el

extrañamiento, tanto en términos generales, como en sus particularidades inquietantes y hasta perversas (Martínez Sauquillo, 1998). Sólo se pretende registrar la intersección entre las impresiones literarias –horizonte comprensivo que frecuentemente sirve de inspiración a los científicos sociales– y las conceptualizaciones propiamente sociológicas, sabiendo que la traducción al lenguaje estético efectuada por los escritores constituye una vertiente a la que la ciencia recurre para ilustrar muchas de sus preocupaciones. A tal fin, se toman algunas pocas fuentes de ambos campos, de modo de discernir los rasgos de la distancia moderna entre libertad y organización e identificar, al mismo tiempo, los nudos conceptuales de lo que podría llamarse modernidad tardía, cuestiones que tanto sociólogos como escritores se afanan en dilucidar.

Desde luego, la selección de autores y textos podría haber sido otra.[1] No obstante, la opción elegida ejemplifica el entrecruzamiento temático, al tiempo que desentraña algunas de las controversias intelectuales que dan el tono a la modernidad capitalista. Por otra parte, proporcionan evidencias acerca del carácter *sui generis* de la región habitada por escritores y sociólogos, un terreno de intensa implicación que es, a la vez, observación distanciada. Y aunque ambos comparten el ángulo de mira, las diferencias radican en cuestiones de orden metodológico que desembocan en conclusiones de distinto carácter. Como dice Elias, entre el compromiso y el distanciamiento se extiende una amplia zona verdaderamente problemática que deja ver el modo en que los individuos y los grupos experimentan los avatares del tiempo y el espacio en los que viven. Y ese proceso ocurre según las coordenadas que tiende "la fuerza estándar del saber"; esto es, según la capacidad de formular conceptos que la sociedad a la que pertenecen ha alcanzado (1990).

La fragmentación moderna y la pérdida de sentido

El Diablo es quien maneja los hilos que nos mueven!
A los objetos repugnantes les hallamos encantos;
Cada día descendemos un paso hacia el Infierno,
Sin horror, a través de tinieblas que apestan.
(*Las flores del mal*, Charles Baudelaire)

Dice Weber que las religiones de salvación se rigen por un imperativo ético que las orienta hacia la fraternidad universal, una idea cuya fortaleza trasciende las barreras de las formaciones sociales, y frecuentemente, también las del propio grupo de fe (1983a). Pero a medida que las estructuras y los valores se racionalizan, el núcleo que confería unidad y otorgaba sentido al mundo estalla en esferas diversas guiadas por lógicas específicas.[2] Desde luego, la tensión entre religión y economía es la más ilustrativa, ya que se sitúa en el corazón mismo de la modernidad capitalista y evidencia el contraste insuperable entre dos fuerzas rivales: el carácter personal del universalismo del amor y de la ética de la fraternidad, y la impersonalidad del dinero, el mercado y el cálculo. Es sabido que el caso de

Max Weber representa la interpretación más conspicua de una actitud ambivalente ante la modernidad capitalista a la que define como un poder fatal, un cosmos que determina inexorablemente el estilo de vida de todos los que nacen dentro de sus engranajes (1983b). Pero para esclarecer sus aspectos más oscuros recurre a intuiciones literarias: valiéndose de las ideas de Tolstoi, advierte que aun cuando la intelectualización y la racionalización arrasan con las explicaciones mágicas, ocultas e imprevisibles y posibilitan el conocimiento de las condiciones generales de la vida, no pueden dar cuenta del significado de la muerte ni establecer qué debe hacerse y cómo debe vivirse (1998a).[3] En una época en que las ilusiones naufragan ante la evidencia de que la ciencia no proporciona fundamentos para evaluar el verdadero ser, el arte verdadero, la verdadera naturaleza, el verdadero dios y la felicidad verdadera, el dominio técnico instituye un área poblada por valores que establecen entre sí una lucha interminable para otorgar sentido al mundo. Tal inversión valorativa, como puntualiza Baudelaire, llega al punto de transfigurar lo bello en malo e injusto o, en palabras de Weber, hace que algo pueda ser verdadero aunque no sea bello, ni sagrado, ni bueno (1998a).[4]

Luego, si hay algo a lo que pueda llamarse sentido, algo que el individuo busca para poner en relación sus variadas experiencias, ese algo es esencialmente complejo pues su configuración resulta de las relaciones intersubjetivas; depende de la existencia de un conjunto de patrones que constituyen una especie de precipitado histórico al que puede apelarse para ordenar, aunque sea relativamente, el curso de la vida ((Berger y Luckmann, 1997). Sin embargo, la alusión weberiana a la autonomización de los valores, la concomitante regulación de la acción en áreas limitadas, determina que los individuos se enfrenten a la necesidad de tomar posición ante el pluralismo del mundo, de la sociedad y de la identidad personal, una cuestión cuya particularidad radica en ahondar la distancia entre la finitud de la vida y la infinitud de la cultura (Weber, 1998a).

Ya no es posible equivocarse con seguridad, precisamente porque la relación entre fealdad y belleza, tosquedad y delicadeza se ha roto definitivamente, despojando de validez al vocabulario convencional (Roth, 2007). Por tal razón, el individuo debe pertrecharse de capacidades para concebir lo inconcebible, para soportar lo insoportable, sabiendo que eso hace que la vida sea a la vez dolorosa e inagotablemente rica (Schnitzler, 1998). A falta de parámetro unívocos, el mundo se constituye en torno a fragmentos cuya mutabilidad inmutable es un fin en sí mismo (Roth, 2007) que aleja la vida, interminablemente, de cualquier centro (Schnitzler, 1998). Una vía de escape, prosaica y fácil, consiste en la búsqueda del sentido de la vida en acciones intrascendentes, que como las diversiones ofrecidas por las ferias urbanas, permiten que alguien lance objetos hacia una superficie colorida cuya representación es "[...] un disparate piramidal que trata de superar su propia cumbre" (Roth, 2007: 167). La desconcertante multiplicidad también impulsa a los hombres a refugiarse en las verdades científicas, movimiento que simboliza la huída hacia un mundo ordenado, lo contrario del caos moderno que por su propia naturaleza resulta inconcebible e insoportable para la mente humana (Schnitzler, 1998).

En 1893, Durkheim afirma que la división del trabajo es un proceso que expresa el aumento de la complicación social y es la fuente principal de la solidaridad moderna (1983), pues contribuye a la integración general de la sociedad. A comienzos del siglo XX, agrega que la modernidad dibuja un horizonte de indeterminación que sólo puede contenerse cuando reina una regulación colectiva capaz de balancear la sensación de perderse en el infinito (1997). Frente a la crisis de las sociedades europeas de su tiempo, propone controlar la "astenia moral", de modo de evitar que la sociedad se convierta en "[...] un montón de arena dispersable al menor soplo" (1997: 119) y posibilite escapar de una idea de individuo concebido como obra de arte, y no como miembro de un colectivo moral. Los escritores, en cambio, consideran que la totalidad al estilo durkheimiano es pura ficción, ya que oculta la esencia verdadera del poder despiadado que se ejerce, del carácter severo e implacable de sociedades anónimas que usufructúan hasta la última migaja de material (Roth, 2007) y que obligan a practicar la solidaridad corporativa entre personas que no sólo no encajan entre sí, sino que además son compelidas a defender las causas de auténticos sinvergüenzas (Schnitzler, 1998).

Cuando se observa la importancia concedida a las reglas morales –al decir de Durkheim, una especie de "barrera ideal" que modera las pasiones humanas y que permite satisfacerlas, justamente por estar contenidas– (1997), puede verse el contraste con la visión de los escritores, quienes alegan que lo que quieren las personas es sólo aquello que están forzadas a querer; así, el deseo se convierte en obligación, y la obligación remata en el fin de la voluntad (Schnitzler, 1998).

En consonancia con la fragmentación, la especialización aumenta al punto de constituirse en un estadio permanente, que en las condiciones de la modernidad, brinda un sentimiento de plenitud derivado de la satisfacción de comprobar una cierta idea y no otra, de realizar una determinada tarea y no otra (Weber, 1998a). Lo mismo que en el ámbito científico, en todas las actividades de la vida los hombres proceden como si usaran anteojeras que dejan fuera del campo visual lo que no reviste valor, lo que no se ajusta a métodos precisos de control. Luego, tanto el quehacer empresarial como el científico están sujetos a la ley del progreso, a una división de tareas que hace que las personas no conozcan cómo funcionan los objetos con los que interactúan, precisamente porque otros –los que los inventaron– sí lo saben (Weber, 1998a). Con ello, en detrimento del hombre de saber profundo, se alumbra un individuo entendido en una sola materia que conoce a medias y de un modo general (Roth, 2007). La humanidad de los humanos queda absorbida por la profesionalidad, y la profesionalidad es engullida por un mundo que adquiere dimensiones colosales y adopta la forma de una máscara de hierro (Roth, 2007), metáfora del todo semejante a la jaula de hierro weberiana. Ciertamente, la especialización inaugura un espacio de tensión entre genialidad y oficio, cualidades que la modernidad demanda por igual para continuar en la senda del progreso indefinido, aunque estimule mucho más la práctica de un oficio que el talento y el ingenio (Schnitzler, 1998).

La invención del yo

Desde su mismo origen, la sociología se ha ocupado del individuo como unidad o en cuanto miembro de un grupo o colectividad (Ianni, 2005), problemática que la literatura ha tomado para enfatizar los complicados nexos entre las esferas individual y social. Entre otras formas de nombrarlo, la "incomparabilidad de lo individual" es el modo mediante el cual Simmel designa el proceso moderno de individuación: una búsqueda continua en el sí mismo orientada al logro de la firmeza del yo interior sin sujeción a nada externo. Ante la necesidad de conjurar la duda y los enigmas que origina la complejización de la sociedad, el individuo no encuentra más que dirigirse a su propia personalidad concebida unitariamente, aliento que culmina con la conformación de una unidad cualitativa de carácter incomparable.

La escisión entre individuo y sociedad se expresa en un movimiento que procura impregnar la vida de contenido moral, pretensión dirigida no sólo a la igualdad, sino a la diferencia, por lo que la síntesis que vinculaba recíprocamente libertad e igualdad queda disuelta (Simmel, 2002); luego, aun cuando la libertad sigue expresando la esencia más profunda del ser humano, ya no se hace depender directamente de la igualdad, sino precisamente de la desigualdad, una propiedad instituida desde el interior del ser una vez que se despoja de las ataduras de los gremios, de la ubicación social por nacimiento y de los mandatos de la iglesia. Independizados de tales subordinaciones, "[...] los individuos también quieren *diferenciarse entre ellos*" (Simmel, 2002: 132; cursivas del autor), por lo que la libertad individual en sentido genérico muta hacia una individualidad concreta e inconfundible.

Para referirse a dicho proceso, Norbert Elias acuña una expresión que alude a las "cadenas invisibles" que origina la diferenciación funcional de las sociedades estatales, las que ligan a individuos y grupos en mutua y creciente dependencia y en la forma de una red de acciones (2000). Pero en circunstancias en que los agrupamientos endógenos y protectores de la era preestatal caducan, los individuos se enfrentan a la ampliación de alternativas de elección, opciones obligatorias que los fuerzan a elegir por sí mismos: "No sólo *pueden*, sino que *tienen* que hacerse más independientes. En esto no cabe posibilidad de elección" (Elias, 2000: 144; cursivas del autor). Esa independencia conlleva la renuncia a los impulsos y la privatización de ciertos ámbitos de la vida sustraídos a la exposición social, por lo que el individuo siente que existe independientemente de la sociedad, que su interior es absolutamente irrecusable y anterior a la relación con otros individuos. La posterioridad de los vínculos resulta de la conformación de la personalidad en el marco del proceso de civilización, lo que instaura una contradicción que revela la perpetua oposición entre individuo y sociedad. Separada del mundo interior, la interioridad construye una muralla invisible que estimula la sensación de aislamiento y refuerza la idea de que ese interior es algo natural que difiere de lo externo impuesto por otros. En suma, en la modernidad "[...] el individuo se busca a sí mismo como si aún no se poseyera y, sin embargo, está seguro de tener en su yo el único punto firme" (Simmel, 2002: 132), a lo que se agrega el hecho de que los conflictos individuales "[...] guar-

dan estrecha relación con el esquema particular de las normas de comportamiento de la sociedad a la que pertenecen" (Elias, 2000: 169).

¿Cómo trata esta temática la literatura? ¿De qué medios se vale para dar cuenta, simultáneamente, del avance de la competencia y de la unilateralización individual? ¿Qué argumentos elabora ante el problema que la sociología describe como una metafísica de la división del trabajo, una especie de traducción a términos filosóficos de un proceso económico que no fomenta la cultura interior? (Simmel, 2002). ¿En qué términos razona para detallar la tensión entre autorregulación, independencia personal y reglamentación de los modos de diferenciación? (Elias, 1990). Como es obvio, los recursos de los que dispone abren una vía de reflexión colmada de metáforas que indican el predominio de dispositivos impersonales cuyos efectos trasmutan las bases mismas de la vida humana. Vale como ejemplo la constatación de que los "códigos de la construcción", lo mismo que las explanadas donde se emplazan las máquinas, tienden a suplantar las leyes de la naturaleza y opacan la libertad individual (Roth, 2007). La proliferación de construcciones gigantescas, de rascacielos que parecen querer acercarse a dios, expresa no ya una Babel moderna –y el consecutivo castigo del diluvio–, sino sencillamente un negocio (Roth, 2007). En el mismo sentido, la "tipografía de grandes caracteres" transformada en ideario indica la pérdida de individualidad, pues convierte a las cosas en portadoras de un valor referido mucho más a su imagen que a su esencia (Roth, 2007). Al ritmo de la conversión del hombre en una máquina más dentro del paisaje del maquinismo, el alma se ve imposibilitada de capturar el sentido de los múltiples segmentos flotantes que la componen, de modo que al carecer de un centro y de una unidad "[...] se deja llevar por la vida en una soledad inmensa, de la que, sin embargo, nunca llega a ser del todo consciente" (Schnitzler, 1998: 30).[5]

En último término, el individuo moderno es alguien que filosóficamente puede definirse como miembro de una clase singular, compuesta por "pasajeros con bultos" que deambulan sin destino en busca de destino (Roth, 2007). Esa traza singular instaurada por la modernidad comprende a todos: alcanza por igual a aquellos para quienes las palabras son vanas –pues ese don se reserva a los holgazanes–, y a los perezosos, condenados a querer sólo aquellas cosas que marca la sociedad. Luego, la tragedia moderna se dirime en un espacio que transforma la voluntad en obligación (Schnitzler, 1998), un cambio que trasluce el encuentro con una cultura interior promovida por el trabajo que hace que los pasajeros, más que cargar bultos, sean cargados por ellos. En el tren de la modernidad, entonces, la leyenda de grandes caracteres que advierte dónde deben viajar quienes portan equipaje, "[...] no es una disposición establecida por la autoridad ferroviaria competente, sino una definición filosófica" (Roth, 2007: 93). Alude a una situación en la que tanto ricos como pobres luchan por afirmar un yo genuinamente propio (Schnitzler, 1998) en un ambiente que los somete a las leyes generales del Estado y de la sociedad, a los reglamentos más que a las pasiones (Roth, 2007).[6]

Durkheim es quien más insiste acerca de la combinación entre libertad personal y orden moral, privilegiando la idea de que todo lo que le importa al individuo también le interesa a la sociedad. Concebido como foco autónomo de actividad y

sistema cuyas fuerzas personales y energías no admiten ser destruidas, el individuo es el producto de la función esencialmente liberadora del Estado (Durkheim, 2003). De allí que su integridad sólo se expresa en cuanto miembro de la sociedad, y su naturaleza individual se despliega a condición de que se apropie de ella, pues el grupo constituye una fuerza moralmente superior a las partes que lo integran. En cuanto a la preponderancia de lo colectivo, los escritores destacan que es precisamente la sociedad la que ha inventado las cárceles, la teología, el infierno y el arrepentimiento, creando a la vez una concepción de la moral ligada al patriotismo y a la devoción religiosa (Schnitzler, 1998). Mientras para Durkheim esas representaciones otorgan cohesión al conjunto y constituyen las expresiones simbólicas de la colectividad (1997), literariamente se definen como virtudes que no requieren esfuerzo mental, gasto de energías ni autosuperación; por ello, más que indicadores de probidad, son actitudes decididas por instituciones –que como el Estado y la iglesia– sacan partido de ellas (Schnitzler, 1998). En realidad, quienes las gobiernan son maestros de estupidez y petulancia, rasgos que no sólo empañan sino que entristecen la libertad (Roth, 2007).

De la naturalidad de la naturaleza a la naturaleza como concepto

Mientras la naturaleza y la cultura se consideraron términos de una oposición, por cuanto la primera refería a una realidad permanente, estable y regular, y la segunda a artificios, costumbres, convenciones y valores propios de la actividad humana, primó la idea de que un campo estaba a merced de las decisiones de los hombres, y el otro no era más que el reino del eterno retorno de todo lo viviente: la solidez y el equilibrio del mundo material contrastaban con el movimiento y la agitación del mundo cultural. Con la irrupción del industrialismo y el control científico de la naturaleza, la distinción pierde potencia explicativa en virtud de que los riesgos ya no proceden de cataclismos naturales, sino de lo que los hombres le han hecho al entorno natural (Giddens, 2000).

La sociedad contemporánea, entonces, vive tras el fin de la naturaleza (Giddens, 2000). No es que se haya independizado del mundo físico, sino que ya no queda casi nada de él que no haya sido transformado por la intervención humana. Por efecto de la incorporación de conocimiento, la naturaleza se socializa (Giddens, 1994) y altera la relación entre los hombres y el medio ambiente, originando un nuevo sentimiento de inseguridad e incertidumbre. Por tanto, la contraposición naturaleza-sociedad se diluye, al punto que la sociedad no puede pensarse sin la naturaleza y la naturaleza no puede concebirse sin la sociedad. Las amenazas sociales, económicas y políticas provienen de una no-naturaleza consumida industrialmente (Beck, 1998) que ya no es entorno, sino medio ambiente interior: cobra la forma de producto del arte, una invención artificial despojada de todo lo natural que había en ella. Así, su condición de espacio protector muta hacia la fragilidad, alternativa que pone en cuestión su carácter imperecedero e instituye el peligro como circunstancia corriente de la vida. Luego, el objeto natural se politiza casi tanto como el objeto social, acercamiento que demanda la activa mediación humana para intervenir sobre lo ya modificado (Beck, 1998).

Puesta a reflexionar sobre dichos procesos, la literatura registra la singularidad del pasaje de la "naturaleza en sí" al "concepto de naturaleza". Ese cambio resulta de la difusión del secreto de sus leyes y de la perversión del vínculo con las personas (Roth, 2007). En el primer caso, se convierte en un concepto equivalente a una pintura, a un cuadro que la inmoviliza, la delimita y la descubre. En el segundo, en cambio, deja de existir por sí sola, pierde su carácter indiscutible para transformarse en un medio destinado a cumplir una misión (Roth, 2007). Todas sus manifestaciones se reducen al formato de una guía turística, un inventario de lugares de recreo consagrado a activar los sentidos y servir de solaz a falsas necesidades.

En paralelo, una segunda naturaleza superpuesta a la anterior, se organiza en torno a las leyes del desarrollo industrial e imitando las del mundo natural: las fábricas "brotan" como las plantas, el ferrocarril "circula" como la savia, los rascacielos "crecen" hasta alturas similares o superiores a las de las montañas y el avión reproduce el "vuelo" de las águilas. Luego, al pretender dominar la naturaleza, el hombre moderno sólo consigue construir cosas que la copian; a lo largo de ese recorrido comienza por no ver la blandura o la dureza del terreno, por no percibir la diferencia entre llanura y desnivel, por no oír el murmullo de las olas, y concluye con una insensatez mayor, pues no es conciente de que la explosión de una burbuja constituye un acontecimiento trascendente. El recorrido continúa con la ignorancia de que los productos de su creación suponen el hermanamiento entre hombre y naturaleza, que "[...] lo que parece una guerra contra los elementos es en realidad una alianza con ellos. Hombre y naturaleza vuelven a ser uno" (Roth, 2007: 116-117). Pese a tal congruencia, el punto de llegada ya no es la afinidad, sino el control más salvaje y descarnado.

La intangibilidad del mundo

Desde hace unas pocas décadas, ha pasado al primer plano una concepción que enfatiza las discontinuidades provocadas por la revolución de los sistemas de comunicación. Se dice que la instantaneidad que los caracteriza afecta intensamente tanto a las instituciones como a las formas de vida social: mientras el tiempo es sometido a criterios universales de medida, el espacio se libera del "lugar", de los "[...] asentamientos físicos de la actividad social ubicada geográficamente" (Giddens, 1994: 30). La separación de tiempo controlado y espacio independiente de regiones particulares, otorga a la modernidad un dinamismo proveniente de la fractura entre actividad social y relaciones cara a cara.[7] Dado el ascenso de la cultura de los medios de comunicación, la solidez muda a levedad y la morosidad troca en aceleración. Hasta el poder, el más real de los vínculos sociales, se convierte en inmaterial y adopta la forma de una batalla cultural que vincula a los actores sociales a través de íconos, portavoces y amplificadores intelectuales. En último término, la nueva jerarquía social radica en la cultura como fuente de poder y en el poder como fuente de capital (Castells, 2000 III).

Se trata, entonces, de un mundo en el que prevalecen los valores intangibles, que como el conocimiento y la investigación, se ligan al dominio de las tecnologías de la información. La irrupción de una cultura de caracteres propios cuya

forma es atribuible a los medios de comunicación, se expresa en su adaptación a la conversación ocasional (Castells, 2000 II), o como afirma Calvino, compone la imagen de un mundo leve, rápido, de naturaleza aproximativa y que utiliza el lenguaje de un modo casual y negligente (Calvino, 1989).[8] Sin embargo, esas cualidades no parecen ser invenciones recientes, sino más bien valores ancestrales que recorren la historia de la humanidad, de la literatura y de la ciencia. Lo minúsculo, desacompasado, móvil y leve pueden identificarse a lo largo de un arco que comienza con la mitología griega y se extiende hasta el siglo XX. Así, sustraerse a la fuerza de gravitación, capturar la liviandad de un mundo pesado y opaco, es un movimiento que no sólo caracteriza a la modernidad; reconoce un largo recorrido cuyas manifestaciones contemporáneas se articulan con "entidades sutilísimas" que como los mensajes de ADN, los impulsos neuronales, los quarks y los bits, dan la pauta de la voluntad humana por hacer leve lo que es de por sí macizo. Lo único que se aparta de la pesadez es la energía y la movilidad de la inteligencia (Calvino, 1989) que puede escapar a esa condena, no porque migre hacia la irracionalidad y la ensoñación, sino porque dispone siempre de nuevos enfoques, métodos de conocimiento y de verificación y perspectivas cambiantes. Y cuando la literatura no puede proporcionar lógicas de pensamiento que eludan los sueños sin sustento, hay que buscar en la ciencia; una ciencia que ya no responde a las imágenes aplastantes y pesadas del industrialismo, sino a los impulsos electrónicos que fluyen ingrávidos por circuitos de información. En el siglo XIX, Baudelaire también hacía hincapié en lo fugaz, lo efímero y lo contingente y, como dice Foucault; en la aprehensión de lo eterno dentro del movimiento (2003).

La era de lo inmaterial y lo impalpable, de la levedad, el movimiento y la rapidez, torna evidente que en el corazón de la modernidad, en su entraña más dura y pétrea, yace el secreto de la levedad, "[...] mientras que lo que muchos consideran la vitalidad de los tiempos, ruidosa, agresiva, piafante y atronadora, pertenece al reino de la muerte, como un cementerio de automóviles herrumbrosos" (Calvino, 1989: 24). La semblanza de la contemporaneidad se corresponde con la descripción del talante del hombre moderno, el que puede resumirse en el siguiente enunciado: "buscaba una 'forma' para todo y se desesperaba porque la vida no toleraba las formas, lo desbordaba todo y se manifestaba como una masa caótica que sólo la muerte enmarcaba de negro" (Márai, 2006). Luego, antes que la posmodernidad ingresara al vocabulario sociológico con su carga de fugacidad, precariedad y aceleración, la literatura ya había captado el núcleo antropológico esencial de la historia humana: la tensión siempre irresuelta entre privación padecida y levitación deseada (Calvino, 1989).

Así, los descubrimientos tecnológicos que conectan instantáneamente puntos distantes del planeta, son un paso más en el proceso de pérdida de forma de la vida, sólo que ahora es imputable al bombardeo de imágenes y a su efecto de declive de la imaginación. En otros términos, se trata de un proceso durante el cual lo material huye de la tierra, se eleva al cielo, se inmiscuye en la rutina y afecta radicalmente la constitución del yo: entre la carencia y la necesidad de elaborar figuras para sobrellevarla, se interponen los medios masivos de comunicación, que

con su carga de levedad, parecen desmontar la moderna jaula de hierro, aunque la convierten en una nueva arquitectura institucional tan opresiva como la anterior (Sennett, 2006). Las relaciones sociales, entonces, cobran la forma de transacciones, los resultados reemplazan los logros individuales y sociales, y en definitiva, la imaginación queda arrinconada en los pliegues de unas estructuras "[...] que ya no son puertos seguros" (Sennett, 2006: 71) en virtud de que la densidad de la trama de interacciones instaurada por los medios conspira contra la incomparabilidad de lo individual.

Observaciones finales

Tanto las ciencias sociales –cuyo desenvolvimiento no es sólo la historia de un *logos* científico, sino también de un mito– (González García, 1996), como la literatura –una reacción humana ante el peso del vivir– (Calvino, 1989), constituyen dos modos de escritura que procuran visibilizar el mundo ante las fuerzas que pugnan por invisibilizarlo. Así como a la ciencia no le bastan sus propios términos para comprender y explicar la compleja trama de la vida social, y de un modo u otro recurre a la alegoría y la metáfora, así la literatura constituye una vía de recuperación de la capacidad de forjar y traslucir imágenes mentales (Calvino, 1989). Con instrumentos diversos, ambas buscan obtener de la cotidianeidad, de las acciones y el lenguaje los recursos para iluminar aspectos de la realidad que a primera vista permanecen oscuros. Desde luego, tanto sociólogos como poetas y escritores son abarcados por las redes de la vida social y sus complejidades; y al no ser la ciencia la que proporciona respuestas a las cuestiones existenciales, la literatura se erige como espejo de las angustias humanas asociadas a la renuncia del "hombre total", a la escisión de la personalidad en fragmentos funcionales a la división del trabajo y a la dislocación entre belleza, bondad y verdad (González García, 1992).

De conformidad con la expansión de la racionalidad instrumental y la especialización, la literatura recoge los sentimientos y vivencias del hombre moderno, unas veces deplorando su surgimiento, otras buscando recomponer la totalidad perdida, nada muy distinto de lo que persiguen las ciencias sociales. En suma, si la condena de quienes nacen y viven en el capitalismo consiste en el continuo fluir entre ámbitos de vida regulados por racionalidades diversas (Weber, 1983a), el tránsito desde la exactitud matemática del cálculo a los valores sustantivos de la convicción configura un tema literario estrechamente vinculado con la preocupación sociológica acerca del conflicto humano frente a la inconmensurabilidad del mundo moderno. Tanto un campo como el otro se encuentran traspasados por el empeño de penetrar en tal laberinto contemplándolo desde fuera, lo que se traduce en la búsqueda del aligeramiento de la pesadez y en la puesta en duda del mundo y de la trama de relaciones que le dan forma.

En nuestros días, la consideración de la literatura como un discurso portador de gran potencia explicativa se inscribe en el proceso de reestructuración epistemológica de las ciencias sociales, opuesta a la especialización del conocimiento y a la parcelación en áreas distintivas. En esa línea, algunos sociólogos entienden

que las ciencias sociales se distancian de la literatura al otorgar a la sociedad un carácter épico en cuanto actor de la modernidad (Brunner, 1997).[9] Su implicación con el estudio de lo profano la enfrenta con contradicciones, con procesos en lugar de héroes, con actores en lugar de personas. Dicho ejercicio, en cuyos orígenes se constituye el basamento conceptual de la disciplina, se encuentra desarmado ante la novela, cuya riqueza consiste en la capacidad para expresar las vivencias humanas y la vida colectiva. Luego, la contemporaneidad se escurre por los grandes orificios de la malla clásica y sus objetos privilegiados: las clases, los partidos y las revoluciones dejan pasar, sin tematizarlos, los problemas de los "hombres vivos". El espacio intermedio, entonces, se puebla de creaciones literarias que, junto con la televisión, el cine y el periodismo, dan cuenta de la actualidad, por lo que la sociología se muestra cada vez más indefensa ante narrativas que tratan cotidianamente las "historias e historietas", y no tanto "la Historia" (Brunner, 1997).

Así planteado, el mal que la aqueja parece ser no sólo la incapacidad para elucidar un mundo signado por estilos de vida, formas de consumo, intercambios y cultivo personal, sino la resistencia a renunciar a las macroexplicaciones épicas y la negativa a prestar atención a una realidad caracterizada por el pensamiento débil, los fragmentos y la ausencia de tradiciones. En un sentido distinto, hay quienes consideran que el mundo no se conoce a través de la literatura, sino por medio de las experiencias personales, y en dosis minúsculas (Márai, 2006). De modo que la novela y el poema –lo mismo que las ciencias sociales– constituyen puntos de vista que requieren una actitud distanciada, puesto que cuando el escritor se sumerge en la aventura de la vida, cuando no cuestiona sus vivencias y no pone en duda los fenómenos, su tarea pierde seriedad y su rango de escritor se disipa.

Hallándose la literatura y las ciencias sociales al borde del mismo abismo, planteándose como se plantean los mismos interrogantes, ciertamente con modos diversos de indagación, el instrumento poético –como afirma Saint-John Perse (1960)–, es tan legítimo como el instrumento lógico:

> Y de esa noche original en que andan a tientas dos ciegos de nacimiento, el uno equipado con el instrumental científico, el otro asistido solamente por las fulguraciones de la intuición, ¿cuál es el que sale a flote más pronto y más cargado de breve fosforescencia? Poco importa la respuesta. El misterio es común. Y la gran aventura del espíritu poético no es inferior en nada a las grandes entradas dramáticas de la ciencia moderna (...) Al poeta indiviso tócale atestiguar entre nosotros la doble vocación del hombre. Y esto es alzar ante el espíritu un espejo más sensible a sus posibilidades espirituales. Es evocar en el siglo mismo una condición humana más digna del hombre original. Es asociar, en fin, más ampliamente el alma colectiva con la circulación de la energía espiritual en el mundo... Frente a la energía nuclear, la lámpara de arcilla del poeta ¿bastará para este fin? —Sí, si de la arcilla se acuerda el hombre (Saint-John Perse, 1960).

Así, el establecimiento de una escala jerárquica que coloque en primer término a la literatura, o inversamente a la sociología, revela una actitud de renuncia a la complementariedad de la reflexión humana, a la riqueza de contar con apoyos provenientes de campos diferentes regidos por áreas problemáticas que muy bien pueden contribuir a la elaboración de conceptos más precisos y de figuras literarias mejor informadas. Ni la literatura ni la ciencia se encuentran en condiciones de pontificar sobre el carácter absoluto de la vida; ninguna puede arrogarse el rol de descubrir sus enigmas, pues si lo hicieran, cometerían pecado de vanidad al creer que con sus propias herramientas pueden penetrar la oscuridad primigenia (Kovadloff, 2010).



Referencias

1. Por la contemporaneidad temática y biográfica con los sociólogos clásicos, se escogieron deliberadamente dos autores: Joseph Roth (1894-1939) y Arthur Schnitzler (1862-1931). En el caso del primero, el libro seleccionado es un magnífico relato –en la forma de artículos periodísticos publicados entre 1920 y 1933– acerca del crecimiento de Berlín, una metrópoli agitada y fascinante en tiempos de la República de Weimar y en un momento crucial de su historia; el del segundo, trasluce la reflexión solitaria del hombre en la atmósfera de la burguesía de la Viena finisecular. Las más de mil trescientas notas escritas por Roth, reunidas en 1996 por la editorial Kiepenheur & Witsch, le valieron el apelativo de "reportero del asfalto" (Moreno Claros, 2006). Los aforismos de Schnitzler se publicaron en Viena en 1927 bajo el título *Buch der Sprüch und Bedenken*, y junto con sus novelas, lo convirtieron en figura relevante de su generación debido a la capacidad para llegar a las profundidades más íntimas del alma humana en un contexto de ausencia de todo sostén y referencia. Las ediciones en castellano aquí utilizadas constan en la bibliografía.

2. La economía, la política, la estética, la erótica y la esfera intelectual son los ámbitos que Weber distingue para dar cuenta de la fragmentación moderna.

3. En palabras de Tolstoi: "No podemos responderte quién eres ni por qué vives: no tenemos respuestas a esas preguntas, y no nos ocupamos de eso. Pero si necesitas conocer las leyes de la luz y de los compuestos químicos, las leyes del desarrollo de los organismos; si necesitas conocer las leyes de los cuerpos, su forma y la relación entre números y tamaños; si necesitas conocer las leyes de tu intelecto, para eso tenemos respuesta claras, precisas y categóricas" (*Guerra y Paz, 2007*).

4. En referencia a la política profesional, esfera en la que impera una combinación inestable y problemática entre convicción y responsabilidad, Weber subraya que ninguna ética puede rehuir el trance de utilizar medios dudosos, y hasta peligrosos, en aras de la consecución de fines buenos, a lo que se agrega la probabilidad de que tal elección desemboque en consecuencias "moralmente malas" difíciles de justificar (1989). Luego, el individuo que decide dedicarse profesionalmente a la política tiene que saber que, de un modo u otro, sella un pacto con el diablo, lo que equivale a admitir que en su actividad lo bueno no siempre producirá el bien y lo malo no siempre ocasionará el mal.

5. La soledad y la desazón, improntas culturales de la historia occidental, una historia que persigue obsesivamente el rompimiento y la renovación, obligan a un monólogo interior que retrata rigurosamente la desorientación del yo. La utilización de ese recurso le valió al escritor vienés un elogioso comentario de Freud, quien dijo que había podido descubrir a través de la intuición lo que a él le había llevado largos y fatigosos estudios (citado por Joan Parra (1998) en el Prólogo a la edición del texto de Schnitzler, *Relaciones y soledades*).

6. Como observa Foucault (2003), la clásica y conocida solución de Baudelaire radica en una construcción ardua y compleja en cuyo transcurso el hombre se inventa a sí mismo como forma de conjurar artísticamente la supremacía de la utilidad y lo artificial. Ante la homogeneización, se reviste de una coraza artística que lo arma para resistir los embates de la modernidad, distinguirse de la masa y exorcizar la soledad en medio de la muchedumbre (Huerta, 1997).

7. Ese proceso, denominado desanclaje, remite según Giddens al "despegar" de las relaciones sociales de sus contextos locales y a su reestructuración en indefinidos intervalos espacio-temporales (1994).
8. Las *Seis propuestas para el próximo milenio*, de donde se toman algunas ideas de Calvino (1923-1985), compila las conferencias que iba a pronunciar en Harvard en 1985. Nunca pudo hacerlo, pues falleció apenas una semana antes de partir, con lo que la sexta quedó trunca. Sus contenidos han dado lugar a interpretaciones que lo consideran el padre de la posmodernidad literaria, alguien que utiliza la metáfora para conocer las características duraderas y mutables de la literatura y de la sociedad.
9. Dice el autor que "[...] la sociología es algo así como la epopeya en estado moderno; por tanto, racional y lacerada por la auto-conciencia de la fragilidad de su lenguaje profesional".

Bibliografía

C. BAUDELAIRE (2008), *Las flores del mal*, Madrid, Ediciones Cátedra.
U. BECK (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
P. BERGER y T. LUCKMANN (1997), *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós.
J. J. BRUNNER (1997), "Sobre el crepúsculo de la sociología y el comienzo de otras narrativas", en www.lablaa.org/blaavirtual/letra-r/revistaest/revista10.htm. Fecha publicación: 12 de agosto 2005; fecha actualización: agosto 2010; fecha acceso: septiembre 2009.
I. CALVINO (1989), *Seis propuestas para el próximo milenio*, Madrid, Ediciones Siruela.
M. CASTELLS (2000), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, volumen I: La sociedad red, México, Siglo XXI.
——————— (2000), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, volumen III: Fin de milenio, México, Siglo XXI.
E. DURKHEIM (1983), *La división del trabajo social*, volumen I, Barcelona, Planeta-Agostini.
——————— (1997), *La educación moral*, Buenos Aires, Losada.
——————— (2003), *Lecciones de sociología*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
N. ELIAS (2000), *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península.
———— (1990), *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*, Barcelona, Península.
M. FOUCAULT (2003), *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos.
A. GIDDENS (1994), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
————— (2000), *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus.
J. M. GONZÁLEZ GARCÍA (1989), *La Máquina burocrática (Afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*, Madrid, Visor.
————————————— (1992), *Las huellas de Fausto. La herencia de Goethe en la sociología de Max Weber*, Madrid, Tecnos.
————————————— (1996), "Límites de la racionalidad social: azar, fortuna y riesgo", en A. PÉREZ-AGOTE e I. SÁNCHEZ DE LA YNCERA (editores), *Complejidad y teoría social*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
D. HUERTA (1997), "Treinta intenciones para Baudelaire. Modernidad, vida, poesía", en P. NETTEL y S. ARROYO (editores), *Aproximaciones a la modernidad. París-Berlín siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
O. IANNI (2005), *La sociología y el mundo moderno*, México, Siglo XXI.
S. KOVADLOFF (2010), "Soberbia literaria", en *La Nación*, sección Notas, 23 de marzo.
W. LEPENIES (1994), *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
C. MAGRIS (1994), "Más allá del lenguaje: la obra de Hermann Broch", http://jorgealbertoaguiar.blogspot.com/2007/03/ms-all-del-lenguaje-claudiomagris.html. Fecha publicación: 2007; fecha actualización: agosto 2010; fecha acceso: 27 de mayo 2010.
S. MÁRAI (2006), *Confesiones de un burgués*, Barcelona, Ediciones Salamandra.
I. MARTÍNEZ SAUQUILLO (1998), "Anomia, extrañamiento y desarraigo en la literatura del Siglo

XX: un análisis sociológico", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)* Nº 84, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
L. F. MORENO CLAROS (2006), "Reportero del asfalto", en *Babelia*, Suplemento Cultural del diario *El País*, 26 de agosto, Madrid.
J. PARRA (1998), "Prólogo" a *Relaciones y Soledades* de A. Schnitzler, Barcelona, Edhasa.
J. ROTH (2007), *Crónicas Berlinesas*, Barcelona, Editorial Minúscula.
A. SAINT-JOHN PERSE (1960), *Discurso* al recibir el Premio Nobel de Poesía, http://www.temakel.com/litperse.htm. Fecha publicación: enero 2010; fecha actualización: agosto 2010; fecha acceso: 17 de mayo 2010.
A. SCHNITZLER (1998), *Relaciones y Soledades*, Barcelona, Edhasa.
R. SENNETT (2006), *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
G. SIMMEL (2002), *Cuestiones fundamentales de sociología*, Barcelona, Gedisa.
P. SLOTERDIJK (2007), *En el mundo interior del capital. Para una teoría filosófica de la globalización*, Madrid, Siruela.
L. TOLSTOI (2007), *Guerra y paz*, Madrid, Taller de Mario Muchnik.
M. WEBER (1983a), "Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religioso del mundo", en *Ensayos sobre Sociología de la Religión*, Madrid, Taurus.
———— (1983b), "La Ética protestante y el espíritu del capitalismo", en *Ensayos sobre Sociología de la Religión*, Madrid, Taurus.
———— (1998a), "La ciencia como vocación", en *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
———— (1998b), "La política como vocación", en *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
C. ZURITA (2009), "Acerca del sociólogo como escritor. (Des)gajes de un oficio", en *Política y Sociedad*, 2009, Vol. 46, Números 1 y 2.

Recibido: 03/09/10. Aceptado: 21/12/10.

Paulina Perla Aronson, "La implacable, escurridiza y fascinante modernidad. Sociología y literatura". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 15, número 21, agosto 2011, pp. 55-69.



La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria. Un abordaje a partir de sus asociaciones representativas

The construction of the representation and corporate action business. An approach based on their representative associations

María Virginia Dossi

Marina Virginia Dossi es Mg. en Ciencia Política (IDAES). Docente en la Facultad de Agronomía y Becaria del IDAES – Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
E-mail: marinadossi@fibertel.com.ar

resumen

El artículo se centra en el estudio de la construcción de la representación corporativa y en el armado de la acción corporativa empresaria del gran empresariado a partir del estudio de una de sus asociaciones representativas, la Unión Industrial Argentina (UIA). Se pretende indagar la dinámica interna de las organizaciones empresarias, considerando la heterogeneidad y fragmentación de intereses presente en el interior de las mismas para dar cuenta de los procesos de construcción de la representación corporativa, de la acción corporativa empresaria y de su posterior expresión colectiva.

El objetivo es analizar estos procesos a partir de la articulación de las dimensiones organizativo-institucional, estructural-económica y política-institucional mediatizadas por la lógica de la influencia y la lógica de los miembros en el período 1999-2001. Se toma como base al actor para realizar un análisis desde adentro, desde la organización y dinámicas internas, considerando que en el seno de las organizaciones se produce una representación heterogénea de intereses y que es allí donde se construye y define la acción corporativa empresaria y los posicionamientos públicos de las asociaciones empresarias. Este estudio incluye el contexto político, económico e institucional que define el escenario histórico donde las asociaciones empresarias surgen, se desarrollan y actúan.

palabras clave

acción corporativa empresaria / heterogeneidad y fragmentación de intereses / lógica de la influencia / lógica de los miembros / Unión Industrial Argentina

summary

The article focuses on the study of the construction of the corporate representation and in the armed action corporate entrepreneur of the great entrepreneurship from study of one of its representative associations, the Argentine Industrial Union (UIA). The aim is to investigate the internal dynamics of the organizations entrepreneurs whereas the heterogeneity and fragmentation of interests this to the interior of the same to account for the construction processes of the corporate representation of the action corporate entrepreneur and their subsequent collective expression.

The objective of article is to analyze these processes from the articulation of the dimensions organizational-institutional, structural-economic and political-institutional extent by the logic of the influence and the logic of the members in the period 1999-2001. It takes as a basis to the actor to make an analysis from the inside, from the organization and internal dynamics, whereas in the midst of the organizations produces a representation heterogeneous interests and that is where it builds and define the action corporate entrepreneurs and the positions public associations entrepreneurs. This study includes the political context, economic and institutional defines the historical stage where business associations arise, develop and operate.

keywords

corporate action entrepreneur / heterogeneity and fragmentation of interest / logic of influence / logic of the members / Argentine Industrial Union

Antecedentes sobre la temática propuesta y delimitación del estudio

Cómo los empresarios definen sus formas de intervención en la economía y la política, delimitan sus objetivos y despliegan sus acciones son preguntas que atravesaron al debate intelectual y teórico sobre el empresariado. Sin embargo, y pese a la gran relevancia que el modo en que se define la acción empresaria posee para la comprensión de los procesos políticos, los mecanismos concretos mediante los cuales los empresarios llegan a involucrarse en ciertos tipos de acciones específicas fue escasamente analizado. Las dos corrientes predominantes, la estructuralista y la de la elección racional, explican las acciones o por las posiciones que los empresarios ocupan o por sus preferencias, pero no dejan ver los procesos concretos de formación de dichas acciones.[1]

En este sentido, los estudios que abordaron la acción como objeto de investigación son escasos. En el caso del empresariado argentino pueden señalarse los trabajos de Viguera (1997), Acuña (1995) y Beltrán (2007) más recientemente como intentos de problematizar y abordar empíricamente las prácticas de estos actores. Estos trabajos, sin embargo, poseen algo en común: analizan la forma en que el agregado de los actores empresarios actúa políticamente en el espacio político mediante sus corporaciones, enfatizando el tipo de acciones que despliegan *hacia* el Estado en tanto forma de poner en juego su capacidad de presión para hacer valer sus intereses. Este artículo adopta una perspectiva diferente: indaga en los procesos y mecanismos que intervienen en el interior de las corporaciones empresarias y que influyen sobre el tipo de acción que los empresarios despliegan *hacia afuera*.

Existen distintas perspectivas teóricas que analizan a los empresarios como clase, como sectores, como firmas, como redes y como asociaciones (Hernández Romo, 2006; Zabludosvsky, 1994, Luna y Puga, 2007). El artículo se ubica en relación con las vertientes que estudian a los empresarios desde sus asociaciones representativas, centrando el eje en los procesos que ocurren en su seno, que dirimen la representatividad efectiva y real de esas asociaciones, que luego posibilitan su accionar colectivo. Por lo tanto, se estudia al empresariado a partir de sus organizaciones representativas, ya que su perdurabilidad en el tiempo y la permanencia de sus integrantes en sus estructuras, las constituye en un objeto relevante de análisis, al poner en evidencia su rol fundamental como actores políticos y formadores de la *acción corporativa empresaria* y su posterior expresión colectiva.

La representación y el liderazgo de los intereses empresarios es asumido por sus organizaciones sectoriales, incluso para los grupos económicos, que mediante ellas, establecen sus vínculos, crean sus redes y entablan sus luchas con las demás fracciones del empresariado (Durand, 1994: 72). Mediante el análisis de las corporaciones empresarias, se busca comprender el accionar empresario como atravesado por múltiples complejidades, participante en distintos espacios, y presionado interna y externamente. De estas interrelaciones se corporiza y provee de sentido a la *acción corporativa empresaria*, que da cuenta de la forma en la cual, en el seno de las asociaciones empresarias, se resuelve la existencia de múltiples intereses heterogéneos y en conflicto.

La acción colectiva permite explorar los procesos de construcción de consenso, de acción y de toma de decisión que realizan las corporaciones empresarias. En el artículo se presenta el concepto de *acción corporativa empresaria*, considerada como tipo de acción política y subtipo de acción colectiva, que se produce en el interior de las corporaciones empresarias fruto de la articulación de diferentes mecanismos corporativos. Estos últimos, existen y se presentan con el objetivo de amalgamar posiciones disímiles para luego expresarlas mediante la acción política colectiva, en forma consensuada y homogénea en el plano político-institucional. Para realizar esta elaboración, las asociaciones empresarias cumplen un rol central, ya que aglutinan y organizan intereses diversos, y frecuentemente contradictorios entre sí. En este sentido, redefinen los intereses individuales en un interés común posibilitando la *acción corporativa empresaria* y su expresión colectiva, elaborando estrategias para influir en el entorno institucional (Schmitter y Streek, 1981, 1991).

La heterogeneidad de intereses es un dato capital para comprender la construcción de la *acción corporativa empresaria*; la existencia de intereses divergentes y a veces abiertamente opuestos lleva a que la acción colectiva del empresariado no surja espontáneamente sino como resultado de un proceso político donde se definen y establecen intereses y se organiza la acción. Indagar sobre los procesos de construcción y representación internos posibilita comprender cómo la acción colectiva y pública de las corporaciones empresarias no es un mero reflejo de sus procesos internos, homogéneos y sin grietas, sino que éstos tienen una complejidad, particularidad y dinámicas propias.

El artículo propone realizar un abordaje en tres niveles de las organizaciones empresarias tomando como caso de estudio a la Unión Industrial Argentina (UIA), particularmente a su cúpula directiva en el período 1999-2001. Existen tres niveles analíticos, siguiendo a Offe (1980): *desde abajo*, *desde adentro* y *desde arriba*. Se recuperan estas herramientas analíticas siguiendo la clasificación hecha por Acuña (1994), quien señala la necesidad de abordar el estudio de la burguesía a partir de la articulación de tres dimensiones de análisis: la estructural-económica, la política-institucional y la ideológica. En el artículo se retoman las dos primeras: la estructural-económica para explicar los procesos que se producen en la dimensión *desde abajo*, la política-institucional e ideológica se las reúne para abordar las acciones que se desarrollan en la esfera *desde arriba* y, finalmente se agrega la dimensión organizativo-institucional que se corresponde con la dimensión *desde adentro,* a partir de la cual se desarrolla el trabajo, para luego articularlo con las otras dos dimensiones y analizar los procesos de representación empresarios y de formación de la acción colectiva empresarial.

La dimensión estructural-económica posibilita comprender la dinámica estructural de la organización, es decir, qué inserción económica poseen sus dirigentes y a qué empresas y sectores económicos pertenecen. La dimensión organizativo-institucional permite conocer la organización y la dinámica inherente a las asociaciones, de qué manera funcionan, quiénes son sus dirigentes, cuáles son los mecanismos de selección y elección de estos últimos y de qué manera están organizadas

las asociaciones empresarias. La dimensión política-institucional posibilita dar cuenta de las posiciones y estrategias llevadas adelante por las corporaciones en el espacio público y las relaciones que éstas poseen con otros actores relevantes del sistema político; fundamentalmente con los agentes estatales y otras asociaciones empresarias relevantes en el espacio de acción de la UIA.

Este análisis se complementa con los conceptos elaborados desde una perspectiva corporativista por Schmitter y Streek (1981; 1999) quienes afirman que las organizaciones empresarias y su comportamiento deben ser analizados a partir de la articulación y simultaneidad de dos lógicas: *la de la influencia* y *la de los miembros* que se vinculan estrechamente con lo expuesto hasta el momento. Por una parte, la *lógica de la influencia* remite a que las organizaciones se orientan a la defensa de intereses comunes y a lograr autonomía con respecto a otros actores sociales e influir sobre las autoridades estatales y otras organizaciones. Esta lógica se imbrica y relaciona con las dimensiones *desde arriba* y *desde abajo*, donde las asociaciones son analizadas en sus relaciones con la totalidad del sistema político y también defendiendo y privilegiando sus intereses estructurales. Por otro lado, la *lógica de los miembros* se vincula con el hecho de que las asociaciones empresarias brindan incentivos a sus miembros "a cambio" de apoyo y recursos; a través de esta lógica las organizaciones redefinen intereses individuales en función del interés común. Entonces, esta lógica se vincula con la dimensión *desde adentro*, con sus formas de representación, donde se estudia de qué manera las asociaciones empresarias entablan y mantienen las relaciones con sus asociados.

Por otra parte, el análisis a partir de las corporaciones empresarias para el caso de Argentina, se sustenta por la relevancia y el rol histórico que las mismas tuvieron a través del tiempo en la dinámica política, institucional y económica de nuestro país. Desde la llegada del peronismo al poder las corporaciones apelaron al Estado para definir reglas, regular los conflictos y garantizar beneficios y privilegios a cada corporación (Romero, 2003). El golpe de Estado de 1955 produjo un quiebre democrático que dio lugar a una profunda crisis institucional y política que repercutió en el conjunto de la sociedad, provocando el aumento del poder corporativo, tanto el empresario como el sindical. Tras la reapertura democrática (1983), las corporaciones empresarias se constituyeron como las vías principales de comunicación entre los empresarios y el Estado, pese al surgimiento de estructuras de representación empresarias paralelas.[2]

En los '90, el drástico proceso de reformas económicas repercutió nuevamente en el plano socio-institucional, llevó al debilitamiento de la representación corporativa y al fortalecimiento de los mecanismos de los reclamos individuales. Este desmembramiento de la representación corporativa, producto de los cambios en la órbita estatal, incrementó la fragmentación, heterogeneidad y complejización del espectro empresarial (Diniz, 2000). Luego, la crisis de fines de 2001 alteró la dinámica de la sociedad, generando un proceso de segmentación y desagregación del cual las corporaciones empresarias no fueron excluidas; sin embargo sostuvieron un rol relevante en la dinámica política-institucional y económica de la Argentina. Pese a esta relevancia, el análisis de las corporaciones empresarias

estuvo ausente hasta los años ’80. Esta falta de trabajos se puede vincular por una parte, con los problemas de acceso a las fuentes de información disponibles; por otra parte, con la visión teórica de que la acción colectiva del empresariado no debe ser problematizada ni investigada, ya que la misma se constituye de manera defensiva o reactiva frente al accionar de la clase trabajadora. Además, la posición de privilegio que los empresarios detentan en la estructura económica es producto de la homogeneidad que los caracteriza (Offe y Wiesenthal, 1980).
Sin embargo, un rasgo del empresariado son sus heterogeneidades y diferencias[3], que a veces se manifiestan con una virulencia que lleva a conflictos y fricciones entre los intereses en pugna. Las divergencias en el espectro empresario, resaltadas por distintos autores (Acuña, 1994 y 1995; Birle, 1997; Viguera, 2000; Beltrán, 2003 y 2007), trascienden el posicionamiento de los empresarios en lo estructural-económico y también responden a pertenencias políticas, historias, trayectorias y orígenes de los empresarios (Beltrán, 2006).

Por último, influyó también en este escaso interés sobre el tema, la hegemonía adquirida por la sociología norteamericana luego de la Segunda Guerra Mundial. En los Estados Unidos, el sistema de representación empresarial está altamente fragmentado y en la mayoría de los casos, las asociaciones empresarias que operan en la esfera económica poseen una estructura simple y poco institucionalizada (Derber, 1984); así la investigación social no se ocupó de estas organizaciones como un objeto de investigación relevante. Sin embargo, la situación en Europa occidental es diferente dada la existencia de complejas confederaciones nacionales intersectoriales con funciones relevantes en el campo de las relaciones industriales, de la política social y de la economía. Por lo tanto, el análisis de los procesos de agregación y definición de intereses empresariales es relevante como objeto de investigación, si bien estuvo inexplorado hasta los inicios de los ’80. Desde entonces, y a través del *Organization of Business Interests Research Project*, dirigido y coordinado por Philippe Schmitter y Wolfang Streek se impulsaron investigaciones sobre corporaciones empresarias en el ámbito de las ciencias sociales.

Estas propuestas de investigación influyeron en nuestro país y originaron una serie de trabajos a partir de los ’80 dedicados a estudiar la organización del empresariado, su accionar político y las formas de vinculación con otros actores relevantes del sistema político. En esta línea, están los trabajos del Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA), programa de estudio sobre las principales corporaciones empresarias y su papel en la vida política y económica argentina.[4] Bajo la dirección de Jorge Schvarzer se realizó un informe (1990), que presentó una recopilación del conjunto de los principales resultados obtenidos bajo la realización de este programa.[5] Tras este precedente, otros investigadores también dirigieron su atención hacia el estudio de la organización corporativa empresaria, analizando al conjunto del espectro empresarial y sus relaciones con los gobiernos, el rol de la burguesía como actor político; los empresarios y la democracia en la Argentina y estudios sobre corporaciones empresarias específicas.[6]

Del apoyo crítico a los reclamos: fortalecimiento de la *acción corporativa empresaria* y su expresión colectiva en la esfera política institucional

Osvaldo Rial asumió como titular de la UIA el 30 de abril de 1999, marcando el inicio de una nueva etapa en la vida política de la entidad, caracterizada por los cambios implementados por la dirigencia fabril en el accionar colectivo de la corporación en la esfera político-institucional. Los integrantes de la cúpula directiva pretendían que la gestión de Rial, construida a partir de los consensos y negociaciones internos entre los distintos sectores industriales[7], se basara en el cuestionamiento hacia la continuidad y profundización del modelo económico, y en la defensa de los intereses del conjunto industrial. El dirigente expresaba:

> "La UIA entiende que el desarrollo del país requiere del crecimiento de todos los sectores industriales, tanto de las grandes empresas como de las PyMIs. Pero también la UIA debe ser más enfática en sus posiciones de resguardo de la pequeña y mediana empresa, ya que éstas han sido las más castigadas durante estos años".[8]

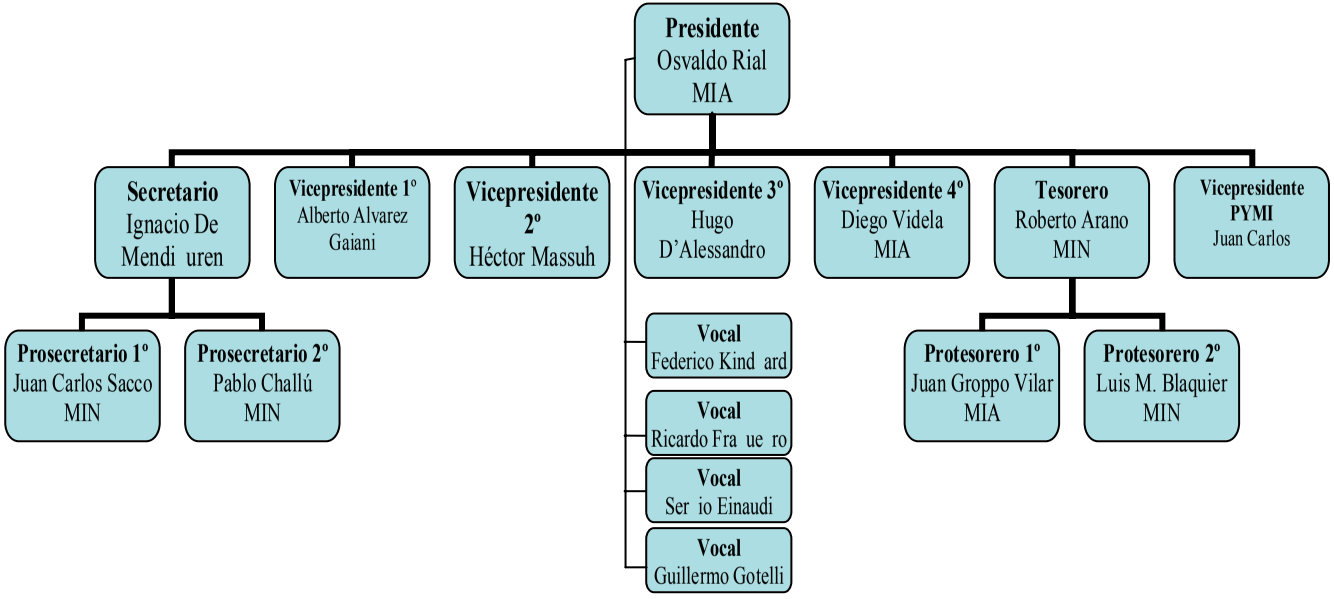
La conformación del Comité Ejecutivo (ver Figura 1) fue producto de los acuerdos entablados por la dirigencia de los lineamientos internos de la UIA, el Movimiento Industrial Argentino (MIA) y el Movimiento Industrial Nacional (MIN).[9] Fruto del acuerdo de alternancia[10], el MIA debía designar un candidato para Presidente y la renuncia de Gaiani al cargo había complicado la situación del agrupamiento.[11] La nueva relación de fuerzas que se forjaba en la UIA, hacía que el MIN contase con la suficiente capacidad de veto sobre los posibles nombres que presentase el MIA. De este modo, la designación de Rial como candidato y el aval dado por Gaini buscaban responder a esta necesidad. La trayectoria corporativa de Rial en el ámbito empresario y sus actividades al frente de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA) le otorgaban consenso entre los industriales, fundamentalmente desde el MIN. En la UIA explicaban:

> "Rial contaba con el visto bueno del conjunto industrial, perteneciente al sector PYME y fabricante de ventiladores en su fábrica de Tigre. Llegaba a la presidencia de la UIA por su honradez y trabajo previo en la función gremial empresaria. Más allá de las diferencias de algunos integrantes del MIA, principalmente alimenticios, por la fuerte inserción PYMI del dirigente, nadie podía cuestionar su capacidad para llevar adelante la gestión de la UIA en un contexto turbulento".[12]

Los máximos líderes industriales avalaron el nombramiento de Rial, con el propósito de fortalecer la construcción de nuevas alianzas internas que mediante la formación de la *acción corporativa empresaria*, reflejasen el nuevo posicionamiento y accionar de la dirigencia fabril en la esfera político-institucional. Además, fue clave en su nombramiento, el apoyo de los líderes de grandes empresas

Figura 1

Composición del Comité Ejecutivo de la UIA en el período Abril 1999-Abril 2001*



* Este Comité Ejecutivo incorporó 6 vocales suplentes: Héctor Méndez (Contenedores Argentinos S.A.); Horacio Martínez (Astilleros Argentinos Río de la Plata S.A.); Jorge Basso Dastugue (Nobleza Piccardo SAICyF), Guillermo Khuk (Socma Alimentos S.A., Grupo SOCMA), Vincenzo Barello (Fiat Argentina S.A.), Raúl Fiscalini (Astra CAPSA).

Fuente: elaboración propia en base a datos de la *Memoria* de la UIA (1999, 2000); *Anuario* de la UIA (1999, 2000 y 2001); *Clarín* y *La Nación* (marzo-abril 1999).

y grupos económicos, integrantes del Comité Ejecutivo de la UIA, entre los que se destacan desde el MIN, Sergio Einaudi (Techint), Guillermo Gotelli (Alpargatas), Luis M. Blaquier (Ingenio Ledesma), Fragueyro (Acindar), Héctor Massuh (Massuh S.A.). Desde el MIA, se distinguieron los de Hugo D'Alessandro (Arcor SAIC) y su máximo referente, Diego Videla (Unión Industrial de la Capital Federal). Lo distintivo de los apoyos hacia la gestión de Rial, consistió en reunir el aval de empresas grandes, medianas y pequeñas de capital nacional, al tiempo que disentían con su llegada los referentes de las empresas multinacionales, más allá de su pertenencia a sectores específicos de actividad.[13]

Los apoyos de los grandes empresarios nacionales se vinculaban con su estrategia de abandonar su respaldo casi incondicional, desde inicios de los '90, a las políticas de privatizaciones, apertura y reforma del Estado.[14] A partir de 1997, ciertos cambios en el contexto macroeconómico como la suba del gasto público, el ingreso en una fase recesiva desde 1998 y las presiones desde el ámbito gubernamental para habilitar otra reelección de Carlos Menem, impulsaron a los empresarios a modificar sus estrategias.[15] Además, los cambios en la inserción estructural de muchos grupos económicos, especialmente aquellos vinculados con las privatizaciones de empresas de servicios públicos fortalecían este viraje de estrategia.[16] Por otra parte, las empresas de servicios con fuerte capacidad de *lobby* frente a los agentes gubernamentales, no disponían de representación en el Comité Ejecutivo de la UIA, haciendo que las relaciones de poder pasaran por fuera de las estructuras de la corporación fabril. Desde el Comité de Encuadramiento de la UIA explicaban: "se cometió el error de excluir a las empresas de servicios y esto aceleró el proceso opuesto al que se buscaba: que las empresas extranjeras arrasaran con todos los focos de poder".[17]

La dirigencia industrial buscaba recuperar para la corporación, tanto su capacidad como entidad gremial y representativa del empresariado industrial, como su capacidad de presión y negociación en la arena político-institucional. Sin embargo, y pese a lo expuesto desde la dirigencia industrial, también cabe señalar que esta falta de inserción en las estructuras de la UIA de las empresas de servicios facilitó el cambio de estrategia de la cúpula industrial. Durante la mayor parte de los '90, las empresas nacionales fueron casi desapareciendo y esta situación allanó el camino a las compañías extranjeras, principalmente a las privatizadas y a los bancos, para desarrollar un poder de influencia y una capacidad de *lobby* ante el Estado. Sin embargo, este poder que tenían en el plano político-institucional no fue trasladado a las entidades gremiales empresarias, dejando en manos de sus delegaciones diplomáticas la gestión por sus intereses. La debilidad de esta estrategia es que estas entidades intermedias no contaban en nuestro país con influencia en la opinión pública y en las exigencias cortoplacistas de los gobiernos.[18] A partir de esta situación, la dirigencia fabril comprendió que pese a su debilidad estructural en relación con la de privatizadas y bancos, contaba con una estructura institucional y gremial mediante la cual podía articular un discurso con llegada a los sectores sociales y económicos más desfavorecidos por el modelo. Por lo tanto, a partir de 1999, el reducido núcleo de grandes empresas y grupos económicos na-

cionales pudieron articular un discurso centrado en las críticas a la convertibilidad y sus consecuencias sociales y económicas.

Por otra parte, la composición de este Comité Ejecutivo se caracterizó por la permanencia de los dirigentes en el cuerpo de conducción (ver Cuadro 1). De dieciséis cargos que se sometieron a elección, trece fueron ocupados por los mismos dirigentes que habían pertenecido a la cúpula directiva en el período 1997-1999, reflejando una permanencia del 81,25% de la dirigencia. Solamente dos dirigentes (Roberto Arano y Juan Carlos Sacco) no habían formado previamente parte del Comité Ejecutivo y uno (Federico Kindgard) participó en la formación dirigencial de los períodos previos. De este modo, se consolidó la tendencia en la UIA a la permanencia de sus dirigentes, evitando la renovación e incorporación de nuevos integrantes a su máxima estructura decisoria. Además, esta situación refleja que la dirigencia de la UIA privilegió para la conformación de la *acción corporativa empresaria* el establecimiento de consensos y negociaciones para fomentar la cohesión interna, y de este modo, facilitar el accionar colectivo de la corporación.

Estos acuerdos produjeron que la distribución de cargos entre el MIA y el MIN fuera favorable a este último, quedándose con once cargos (ver Figura 1) y en relación con el último Comité Ejecutivo, incorporó dos integrantes. Esta formación se relacionaba estrechamente con las actividades realizadas por la dirigencia del MIN bajo la presidencia de Sebastiani[19], que habían obtenido el respaldo de gran parte de los asociados de la UIA, dándole de este modo capacidad de negociación con el MIA en la distribución de cargos.[20] Además, se destacan dos hechos importantes: por una parte, la permanencia de De Mendiguren como Secretario de la entidad, mostrando que la posesión de este cargo se dejaba en manos del MIN, a través del cual se buscaba fomentar y difundir la posición de este sector de la dirigencia de la UIA en el plano político-institucional. La importancia de este cargo excedía las funciones de índole administrativa adjudicadas al mismo por el Estatuto de la entidad, asumiendo el Secretario un rol dinámico como representante y canalizador de las demandas de los asociados.[21] Por otra parte, la continuidad de Álvarez Gaini en la vicepresidencia 1º, es decir, en el primer escalón de la línea sucesoria, destacaba que pese a las desavenencias de la COPAL con las estrategias que iba adoptando la nueva dirigencia de la UIA, la cámara empresarial continuaba manteniendo su espacio de representación y de relevancia en el seno de la corporación fabril.[22]

Los requisitos formales establecidos para el ejercicio de la presidencia en la UIA, eran cumplidos por Rial, quien tenía nacionalidad argentina, su actividad en el sector empresario superaba los diez años y era al momento de asumir la conducción de la UIA propietario de su propio establecimiento industrial.[23] Otro dato remarcable en el Comité Ejecutivo, fue que la presidencia del Departamento PYMI quedó en poder de un industrial vinculado al sector. De modo opuesto, en el período anterior, la vicepresidencia PYMI había sido detentada por un directivo industrial perteneciente a grandes empresas.[24]

Cuadro 1

Trayectorias corporativas de los integrantes del Comité Ejecutivo en el período abril 1999-abril 2001

Dirigente	Inserción Estructural Económica	Empresa	Actividad Gremial Empresaria	Cámara Empresaria de Pertenencia	Actividad Gremial en la UIA
Osvaldo Rial	Industria metalúrgica	Establecimiento Metalúrgico Herrametal S.A.	Presidente de la UIPBA	UIPBA	Integrante del Consejo General (1991-1997) y suplente de la Junta Directiva (1993-1995) Comité Ejecutivo: Vicepresidente 2º (1997-1999)
José Ignacio De Mendiguren	Industria textil	KickFrance S.A.	Integrante de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria y de la Unión Industrial de San Luis	Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria	Integrante del Consejo General (1991-1993; 1996-1997). Comité Ejecutivo: Secretario (1997-1999)
Juan Groppo Vilar	Industria petroquímica	Petroquímica Río Tercero S.A.	Integrante de la CIQyP	CIQyP	Integrante del Consejo General (1993-1995) Comité Ejecutivo: Tesorero (1995-1999)
Alberto Alvarez Gaiani *	Industria alimenticia	No era dueño ni directivo de empresa	Presidente de la COPAL	COPAL	Integrante de la Junta Directiva (1983-1995) y del Consejo General (1983-1995). Pte. del departamento de la pequeña y mediana industria (1991-1995). Comité Ejecutivo: Vicepresidente 2º (1995-1997); Vicepte. 1º (1997-1999)

Roberto Arano	Industria azucarera	Ingenio La Corona	Integrante de la AIPBA	AIPBA	Integrante del Consejo General (1985-1999) y de la Junta Directiva (1987-1989 y 1991-1999); suplente de la Junta Directiva (1989-1991). Pte. del departamento de economía (1991-1999).
Hugo D´ Alessandro	Industria alimenticia	Arcor S.A.I.C.	Presidente de la Unión Industrial de Córdoba. Integrante de la CIPA	Unión Industrial de Córdoba. CIPA y COPAL	Comité Ejecutivo: Vicepresidente 4º (1991-1993 y 1995-1997); Prosecretario 2º (1993-1995); Vicepresidente 3º (1997-1999) Integrante del Consejo General (1981-1995) y de la Junta Directiva (1991-1995).
Héctor Massuh	Industria celulósica-papelera.	Massuh S.A. (Grupo MASSUH)	Integrante de la Federación de Industrias Celulósicas Papeleras y Afines	Federación de Industrias Celulósicas, Papeleras y Afines	Comité Ejecutivo: Vicepresidente 4º (1987-1989 y 1997-1999); Vicepresidente 1º (1989-1993); Vocal (1995-1997); Integrante de la Junta Directiva (1987-1991) y del Consejo General (1987-1991; 1993-1995).
Juan Carlos Sacco	Industria gráfica	Impresoras Argentinas S.A.	Integrante de la Cámara Argentina de Fabricantes de Formularios Continuos y Valores (1982-1987), de la FAIGA y de CONLATIN-GRAF	FAIGA	Integrante del Consejo General (1995-1999) y de la Junta Directiva (1995-1999)

Diego Videla	Industria alimenticia	Yerbatera Misiones S.A.	Dirigente de la Unión Industrial de la Ciudad de Buenos Aires. Integrante de la COPAL	Unión Industrial de la Ciudad de Buenos Aires. COPAL	Secretario del departamento de legislación (1991-1993). Pte. departamento de relaciones internacionales (1993-1995). Integrante de la Junta Directiva (1989-1995) y del Consejo General (1989-1995). Comité Ejecutivo: Secretario (1995-1997); Prosecretario 1º (1997-1999)
Luis María Blaquier	Industria alimenticia	Ledesma	Integrante de la Unión Industrial de Jujuy	Unión Industrial de Jujuy	Integrante del Consejo General (1981-19997) y de la Junta Directiva (1981-1997) Vicepte. del departamento de economía (1981-1983). Pte. del departamento de educación (1987-1991; 1993-1997). Comité Ejecutivo: Tesorero (1981-1983); Vicepte. 3º (1983-1987); Prosecretario 2º (1997-1999)
Juan Carlos Lascurain	Industria metalúrgica	M. Royo SACIF	Integrante de ADIMRA	ADIMRA	Integrante del Consejo General (1987-1997). Integrante suplente de la Junta Directiva (1989-1991) y titular (1995-1997) Comité Ejecutivo: Protesorero 1º (1997-1999)

Ricardo Fragueyro		Acindar Industria Argentina de Aceros S.A.	Integrante de la Federación Industrial de Santa Fe	Federación Industrial de Santa Fe	Integrante del Consejo General (1993-1997) y de la Junta Directiva (1993-1997) Comité Ejecutivo: Protesorero 2º (1997-1999)
Federico Kindgard	Industria celulósica-papelera	Celulosa Jujuy S.A.	Presidente de la Unión Industrial de Jujuy	Unión Industrial de Jujuy	Comité Ejecutivo: Prosecretario 2º (1989-1991); Tesorero (1991-1993); Prosecretario 1º (1993-1995); Vicepresidente 3º (1995-1997) Secretario General del MIN. Vocal del Departamento de Relaciones Institucionales (1981-1983) y del Departamento de Economía (1985-1987). Integrante del Consejo General (1981-1995) y de la Junta Directiva (1983-1993)
Pablo Challú	Industria farmacéutica	Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos	Integrante de la Federación de Industrias Farmoquímicas y de Sanidad Agropecuaria	Federación de Industrias Farmoquí-micas y de Sanidad Agropecuaria CILFA	Integrante del Consejo General (1993-1997). Departamento de Economía: Vocal (1983-1989); Vicepresidente (1993-1997); Pte. de la Comisión de Análisis Económico (1991,1993) y de Comisión de Emergencia y Rehabilitación de Zonas Inundadas (1983-1985) Comité Ejecutivo: Vocal (1997-1999)

Sergio Einaudi	Industria siderúrgica	Siderca S.A.I.C. (GRUPO Techint)	Presidente del CIS	CIS	Comité Ejecutivo: Protesorero 1º (1991-1993); Tesorero (1993-1995); Protesorero 1º (1995-1997); Vocal (1997-1999). Integrante Junta Directiva y Consejo General (1990-1995).
Guillermo Gotelli	Industria textil	Alpargatas S.A.I.C.	Integrante de la FITA y de la Unión Industrial de Catamarca	FITA	Secretario del Depto. de Economía (1991-1993) Comité Ejecutivo: Vocal (1997-1999)

* Alberto Álvarez Gaiani no era dueño ni directivo de ninguna empresa y su pertenencia a la UIA se debía exclusivamente a su actividad gremial empresaria en el seno de la COPAL, representando estos intereses en el seno de la corporación fabril.
Fuente: *Anuario* de la UIA: 1999, 2000; *Memoria* de la UIA: 2000, 2001, Revista *Mercado* (ediciones marzo-abril 1995).

Esta modificación puede ser analizada desde la crítica situación que atravesaban las PYMI y los reclamos que muchos empresarios habían efectuado en la Asamblea Nacional realizada por la UIA en 1999. Así, este nombramiento se enmarcaba en la estrategia de contener al sector PYMI a través de los dispositivos de la *lógica de los miembros*, con un incentivo como designar al frente de su Departamento representativo a un empresario vinculado por su propio ejercicio empresario a las necesidades y situación del sector.

Por otro lado, los dos nuevos miembros del Comité Ejecutivo integraron previamente las estructuras de la UIA: Roberto Arano participó activamente en el Departamento de Economía e integró el Consejo General y la Junta Directiva y Juan Carlos Sacco formó parte de estos dos últimos órganos (ver Cuadro 1). De este modo, dada la permanencia y continuidad de los restantes directivos en la cúpula ejecutiva, se consolidó en la dimensión organizativo-institucional de la entidad, como forma de acceso al Comité Ejecutivo, haber pertenecido previamente a otras estructuras institucionales de la UIA y haber ocupado distintos puestos de responsabilidad en la entidad. Esta forma de acceso reemplazaba a la llegada directa al Comité Ejecutivo por la filiación a cámaras de segundo grado asociadas a la central fabril.[25] En un contexto de crisis que dificultaba y ponía en cuestión el rol del sector industrial como motor del crecimiento, esta tendencia se puede enmarcar en la necesidad de contar con líderes que, a través de su inserción en las estructuras de la UIA, fortaleciesen su capacidad institucional.

La escasa renovación de su cúpula directiva hizo que la preeminencia de directivos de grandes empresas continuase en el Comité Ejecutivo de la entidad; sólo la incorporación de Juan Carlos Sacco reforzaba la presencia PYMI, sin incidencia para alterar la relación de fuerzas establecidas entre ambos sectores en la comisión directiva (cuadro 1). El mantenimiento de los representantes de las grandes empresas en la cúpula de la UIA se relacionaba con los aportes económicos que éstos realizaban, que en un contexto de crisis para la mayor parte de la industria, eran vitales para el funcionamiento de las estructuras de la central fabril. Además, no hubieran podido ser fácilmente reemplazados por la llegada de nuevos asociados a la entidad.

La conformación de una lista de unidad en el seno de la corporación empresaria, muestra que pese a las repercusiones que pueda tener el contexto donde está imbricada, los acuerdos interempresarios prevalecen sobre éste y le imponen una dinámica propia a la conformación de la *acción corporativa empresaria.* De este modo, es en los acuerdos organizativos institucionales, que la dirigencia fabril opta por la manera de implementar los dispositivos de la *lógica de los miembros*, y desplegar sus estructuras ramificadas para brindar incentivos y propuestas diferentes a sus heterogéneos asociados, conservando su inserción en la UIA, y asegurando la supervivencia y funcionamiento de la institución.

Dimensión organizativo-institucional: fortaleza de la *lógica corporativa* para el armado de la *acción corporativa empresaria*

Bajo la gestión de Rial, desde el accionar de los Departamentos y Comisiones internos de la UIA se fortaleció la *lógica corporativa*[26], con la finalidad de dar respuesta a los heterogéneos intereses existentes en sus estructuras, centrándose en los de aquellos sectores más perjudicados por las consecuencias del modelo económico. El Departamento de Comercio concentró sus actividades mediante sus Comisiones de Exportaciones, Importaciones y de Negociaciones con el Mercosur[27], recopilando los reclamos de los asociados y sus problemas para realizar transacciones comerciales. El fortalecimiento de la *lógica corporativa* se vinculaba con el objetivo de establecer lazos de contactos y de comunicación con los asociados de la entidad, mediante los representantes de los Departamentos, revalorizando la *lógica de los miembros*, con el propósito de dar respuesta a intereses y necesidades puntuales. Posteriormente, la acción de este Departamento se trasladó a través de la *lógica de la influencia* a la esfera político-institucional presentando los informes, evaluaciones y reclamos a las autoridades gubernamentales correspondientes.

Por su parte, el Departamento de Economía también dirigió sus actividades hacia la *lógica corporativa*, fomentando las relaciones entre la dirigencia de la UIA con las entidades regionales y provinciales. Brindaba asesoramiento técnico a la dirigencia industrial sobre cuestiones específicas de las representaciones territoriales, posibilitando gestionar acciones y respuestas concretas a estos asociados. Esta estrategia buscaba que efectivamente la UIA respondiese a su Estatuto y brindase representación a todas las regiones del país. Tradicionalmente, los socios alejados

del ámbito de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires presentaban mayores dificultades para acceder a los servicios, propuestas y acciones efectuados por la dirigencia fabril. De este modo, se buscaba su inserción y representación a través de la *lógica de los miembros* y su participación en los procesos internos de formación de la *acción corporativa empresaria*. Al mismo tiempo, el Departamento desplegó la *lógica de servicios*[28], efectuando distintos seminarios, jornadas y paneles que, dada la coyuntura macroeconómica del país, se centraban en proveer información a los asociados sobre los vínculos a establecer con otras entidades empresarias del Mercosur, particularmente brasileras, en el marco de la devaluación del real y sus impactos en el comercio bilateral.[29]

En sintonía con el acercamiento hacia los asociados territoriales, desde la dirigencia industrial, se promovieron acciones desde el Departamento de Economías Regionales, con la finalidad de plantear los principales obstáculos para el desarrollo industrial en función de la localización geográfica de las industrias. Los ejes de actividad se basaron en la realización de reuniones en las distintas regiones del país; en la creación de comisiones específicas para abordar las problemáticas puntuales de las regiones, y en el fortalecimiento institucional de las entidades territoriales. En la misma dirección, el Departamento de Legislación brindaba el servicio de seguimiento parlamentario, con la finalidad de promover y fortalecer la participación de las uniones industriales territoriales, mediante la disponibilidad de información actualizada que les permitiese canalizar sus inquietudes al respectivo Departamento.[30]

El Departamento de la Pequeña y Mediana Industria llevó adelante acciones desde la *lógica corporativa* y la *lógica de servicios*. En relación con la primera, implementó el Salón de Enlaces Industriales (SEI), habilitando un espacio de vinculación entre las PYMIS y las grandes empresas, para fortalecer las relaciones cliente-proveedor y desarrollar nuevos proveedores de grandes empresas.[31] La dirigencia de la UIA buscaba el fortalecimiento de los vínculos entre los asociados de la entidad, promoviendo lazos que posteriormente facilitasen un accionar conjunto y el armado de la *acción corporativa empresaria*. También, revitalizaba los dispositivos de la *lógica de los miembros* para brindar contención y respuesta a un sector "sensible", en términos de la realidad económica que atravesaba, y débil en su representación directa en el Comité Ejecutivo. Por lo tanto, la estrategia buscaba que este sector se encontrase representado por la dirigencia de la UIA, y no promoviese su alejamiento de la corporación empresaria. Con respecto a la segunda, el Departamento PYMI brindó proyectos de capacitación sobre distintas temáticas y en diversas regiones, programas de reconversión empresarial, Programa de Formación de Empresarios PYME en América Latina, Maestría en Dirección Empresaria y apertura de un Centro PYME, entre los más destacados.[32]

Por lo tanto, desde el plano organizativo-institucional se buscaba mediante la articulación de la *lógica corporativa* y la *lógica de servicios* brindar respuestas a los heterogéneos sectores e intereses industriales presentes en el seno de la UIA. Particularmente, los esfuerzos de la dirigencia de la asociación empresaria se basaron en fortalecer los dispositivos de la *lógica de los miembros* con la finalidad de contener a los sectores con menor injerencia y capacidad de presión en el Comité

Ejecutivo de la entidad. Con este propósito, se proveyeron distintos incentivos, servicios y prestaciones para incluirlos en las acciones desarrolladas desde la dirigencia fabril, asegurando su permanencia en las estructuras de la entidad. De este modo, en un contexto político altamente convulsionado, la corporación fabril podía presentarse ante los actores públicos y privados, presentes en la esfera político-institucional, como la entidad efectivamente representativa de los intereses, necesidades y reclamos del conjunto industrial.

Redefiniciones del accionar colectivo de la dirigencia de la UIA en el plano político-institucional: revitalizando la *lógica de la influencia*

Las acciones efectuadas desde el plano organizativo-institucional repercutían directamente en el ámbito político-institucional, y en los vínculos que la dirigencia de la UIA privilegiaba entablar a través de la *lógica de la influencia* con los actores públicos y privados. Se destacaron tres actividades: la campaña de "compre trabajo argentino"; la realización de la V[33] y de la VI Conferencia Industrial y la gestación del Grupo Productivo.[34]

La dirigencia industrial desplegaba una estrategia focalizada en dos ejes centrales: por una parte, cuestionar los efectos recesivos del modelo económico, y por otra parte, buscar el compromiso de las fuerzas políticas que se enfrentarían en los comicios presidenciales de 1999 al oficialismo, para planificar una estrategia industrialista que le devolviese protagonismo al sector industrial y a la UIA como entidad representativa. Pese a valorar la estabilidad macroeconómica alcanzada, la dirigencia industrial señalaba que la pérdida de competitividad del sector productivo ocurrida en los '90, producto de una apertura comercial sin gradualismo y con tipo de cambio fijo requería ser revisada imperiosamente. La dirigencia fabril elaboró un programa de acción económica[35] para los cuatro años de la próxima gestión gubernamental, con la finalidad de fortalecer la representatividad de la entidad fabril y reposicionarse como un interlocutor privilegiado del futuro gobierno. Osvaldo Rial manifestaba:

> "Frente a esta realidad (el deterioro de la actividad industrial) no se adoptan las medidas económicas adecuadas y se demora la salida de la recesión. Entonces, a mediano plazo la propuesta apunta a generar consenso para que un programa industrial sea aceptado como propio por los movimientos políticos que pugnan por suceder a Carlos Menem. Es una oportunidad histórica para que el presidente que surja de las próximas elecciones deje de privilegiar lo financiero y aliente lo productivo".[36]

El accionar de la dirigencia industrial buscaba mediante la *lógica de la influencia* reposicionarse en la esfera político-institucional y modificar sus relaciones con los agentes gubernamentales y con otros dirigentes políticos. Esta estrategia se relacionaba estrechamente con los procesos que la dirigencia fabril implementaba en su plano interno, a través de la *lógica de los miembros*, con el propósito de aminorar las heterogeneidades y redefinir los intereses individuales, fragmentados y opuestos, en función del interés común.

En este contexto, en julio de 1999, la dirigencia de la UIA convocó a la realización de una campaña de "compre nacional" en "defensa de la producción y el empleo nacionales".[37] La convocatoria instaba a todas las empresas industriales a embanderar las fábricas con la insignia nacional, el 9 de julio, con motivo de la conmemoración del Día de la Independencia Nacional. Además de este acto simbólico, para ese mismo día, los líderes industriales realizaron una reunión en la sede de la UIA para que el conjunto de los empresarios se manifestase a favor y en defensa de la producción y el empleo nacionales. Es destacable que estas reivindicaciones ocurrían en un momento en el cual el intenso proceso de "extranjerización" de la economía prácticamente no dejaba empresas nacionales por "defender".[38] Lo que ahora reclamaba la dirigencia industrial era el resultado de su aval a las medidas de corte ultraliberal aplicadas a partir de la crisis hiperinflacionaria.

De esta jornada se destacan dos aspectos: por un lado, que no buscaba la implementación de soluciones inmediatas por parte del gobierno menemista sino que se dirigía hacia las próximas autoridades nacionales. Por otro lado, revertía la pasividad que caracterizó a la dirigencia fabril en el transcurso de los '90, retomando cursos de acción efectuados por la UIA en épocas pasadas.[39] Además, la propuesta adquiría relevancia porque reflejaba que, pese a las heterogeneidades de intereses en el seno de la UIA, la crisis aunaba las posiciones empresarias, posibilitando su accionar colectivo y su fortalecimiento frente a otros actores.

Los principales reclamos de la Jornada fueron: "defensa del aparato fabril nacional" y llamado al "compre argentino", "protección del trabajo nacional" y "contra la desocupación laboral" y "generación de empleo local por parte del producto nacional". Se sumaban los reclamos de reconversión de las pequeñas y medianas empresas, flexibilización en el otorgamiento de créditos, críticas al comportamiento del sector financiero argentino, incentivos para exportar y medidas para mejorar el tipo de cambio real.[40] Al mismo tiempo, la dirigencia de la UIA presentó un paquete de medidas al gobierno de Carlos Menem centrado en los problemas crediticios y financieros de la industria, particularmente del sector PYME; en el reclamo de modificaciones fiscales y de asistencia gubernamental para el ámbito laboral, y en pedidos específicos para la reactivación del sector industrial.[41]

Poco tiempo después y complementando estos reclamos se realizó la V Conferencia Industrial titulada: "La industria en el tercer milenio. Agenda para una Argentina en crecimiento con empleo calificado", del 18 al 20 de agosto de 1999, en la provincia de Córdoba. En esta Conferencia, la dirigencia industrial buscaba plantear la defensa de los "intereses comunes" de la industria mediante la *lógica de la influencia*, consolidando la capacidad de acción autónoma de la dirigencia fabril, y la influencia sobre sus interlocutores públicos. Osvaldo Rial explicaba: "esta Conferencia permitirá a la UIA transmitir a los candidatos a Presidente las propuestas para el desarrollo industrial".[42]

Los discursos y exposiciones de los referentes industriales se centraron en lineamientos comunes como: a) la inserción de Argentina en el proceso de integración regional y mundial; b) la eliminación de impuestos distorsivos; c) equilibrar los beneficios de los que gozaban las empresas de servicios privatizadas a costa de

los sectores productivos; d) actuar sobre el tipo de cambio fijo y la apertura.[43] En relación con este último punto, se hicieron objeciones al tipo de cambio y se plantearon distintas medidas para mejorarlo, y Roberto Rocca fue contundente:

> "todo el mundo se da cuenta de que el tipo de cambio fijo es un problema. Este no es momento para tocar el tipo de cambio. Pero cuando esté consolidado el próximo gobierno no tendría que haber inconvenientes en poder anunciar con tranquilidad un régimen de fluctuación cambiaria, como fluctúa el yen contra el dólar, o el marco contra el dólar, o las monedas europeas entre sí y no pasa nada. Brasil pudo devaluar con éxito porque nunca tuvo ese problema psicológico que existe en Argentina, pero que en algún momento se va a superar".[44]

Esta declaración del líder del grupo Techint, uno de los grupos con mayor peso en el cambio de estrategia de la dirigencia de la UIA, presentaba en el plano político-institucional cuáles serían los reclamos de políticas en los que se basaría la cúpula industrial a partir de este momento.

El presidente del Comité Organizador de la Conferencia, Guillermo Gotelli, sintetizó en tres grandes líneas los propósitos del evento: a) los principios fundacionales para un relanzamiento del país; b) los diagnósticos; y c) el proceso de implementación.[45] El industrial expresaba: "necesitamos una nueva visión de país que facilite nuestra reinserción en el mundo, distinta de la actual que nos sacó de la crisis hiperinflacionaria (…) hay que reindustrializar a la Argentina, para generar empleo, mejorar la distribución del ingreso y promover un desarrollo con equidad".[46] Esta declaración manifiesta que el cambio de estrategia que se gestaba en la dimensión organizativo-institucional y en el armado de la *acción corporativa empresaria* en el seno de la UIA, se reflejaba y fortalecía en el accionar colectivo de la entidad. Por otra parte, el privilegio de los intereses estructurales de la dirigencia de la UIA buscaba consolidar relaciones con otros actores mediante la *lógica de la influencia*, intentando influir sobre la totalidad del sistema político donde las asociaciones están inmersas y se desarrollan, expresando la dependencia entre los intereses del sector industrial y los beneficios para el colectivo social. Gotelli señalaba: "la presencia y la complejidad del desafío mueve a la UIA a convocar a un trabajo conjunto con los otros actores de nuestra sociedad, para formar un *Equipo Argentina* que logre los contratos sociales y supere las antinomias".[47]

Las declaraciones del Presidente de la UIA en la Conferencia remarcaron principalmente que los profundos cambios económicos implementados no fueron acompañados por una política seria de desarrollo industrial complementaria del proceso. Rial afirmaba: "frente a la reconversión los industriales no tuvimos ayuda y así cerraron empresas innecesariamente. Sin embargo, la vocación industrial no se pierde, habrán perdido sus empresas pero de ninguna manera dejarán de estar presentes en su casa, la UIA".[48]

El dirigente industrial pretendía revalorizar a la UIA como el espacio tradicional y legítimo de la totalidad del sector industrial, reforzando la representatividad de

la institución, y por lo tanto su rol de interlocución frente a los agentes gubernamentales. Pese a las disociaciones internas entre dirigentes que no tenían empresas y socios que luchaban por su supervivencia, la dirigencia industrial remarcaba que su vocación gremial se asentaba en la lucha y defensa de la actividad industrial, más allá de las particulares situaciones individuales. Es decir, que desde el discurso, el dirigente industrial operaba sobre la *lógica de los miembros* con el propósito de que los diversos intereses que integraban a la UIA aceptasen la defensa del rol protagónico de la industria en el crecimiento y desarrollo del país, como el "interés común" de la organización en cuanto colectivo.

Al mismo tiempo, subrayaba la ineficiencia del sistema financiero argentino, la transferencia de gran parte del patrimonio industrial al mismo y la falta de compromiso de los bancos con la producción nacional, que repercutía sobre el crecimiento de la industria, especialmente sobre las PYMIs. Además, los reclamos para revalidar la producción y el trabajo nacionales se enmarcaban en la decisión política de la dirigencia industrial de conformar el Grupo Productivo, modificando decisivamente las relaciones establecidas mediante la *lógica de la influencia* por la corporación fabril en la dimensión político-institucional, apelando a la conformación de una nueva alianza empresaria. En el cierre de su discurso expresó:

> "tengamos conciencia de que existen dos proyectos económicos diferentes de país. Uno, es un modelo que prioriza la actividad financiera, generando concentración de la riqueza, desempleo y marginación social. No es posible que sectores que representan menos del 10% del producto bruto nacional determinen políticas para la mayoría de los argentinos. Nosotros queremos un país distinto: unión con nuestros productores agropecuarios, empresarios de la construcción y sectores de servicios con realidades similares a la actividad productiva construyendo este proyecto. Generar un mercado interno sólido, con financiamiento e impuestos racionales y capacidad exportadora para asumir los compromisos externos".[49]

El llamado de la dirigencia de la UIA buscaba los apoyos de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y de la Sociedad Rural Argentina (SRA) para la constitución de un Grupo Productivo, avalado desde la cúpula directiva de la UIA por el grupo Techint, uno de los más influyentes en el Comité Ejecutivo.[50] El impulso para formar este agrupamiento se basaba en su necesidad de vincularse con otros sectores empresarios, para aportar propuestas y soluciones a la crisis y obtener los consensos necesarios para el proyecto que la dirigencia fabril venía formulando desde 1998. Este propósito de aunar posiciones podía llevarse a cabo producto de la recesión económica que afectaba a todos los sectores productivos, reflejada por los índices económicos.[51]

El 23 de agosto de 1999 se anunció la constitución del Grupo Productivo, como un frente empresarial opuesto a las políticas promovidas desde el sector financiero y de servicios, integrado por la UIA, la CAC y Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).[52] La constitución del Grupo Productivo tuvo como correlato un

hecho de significación en el plano de la representación empresarial, la ruptura del Grupo de los Ocho[53], interlocutor y sostén de las medidas de reforma de los '90. El alejamiento de la dirigencia industrial del agrupamiento empresario se centraba en las consecuencias negativas que el apoyo del mismo había dado al modelo, beneficiando sólo a algunos de sus integrantes. Los heterogéneos intereses que componían al G8 siempre habían producido fricciones; sin embargo, en el transcurso de los '90, arribaron a acuerdos básicos que dejaban de lado las necesidades específicas y coyunturales de los sectores, para avalar los lineamientos generales sobre los que consensuaban los diversos sectores empresarios. La imposibilidad de sostener la cohesión en el seno del G8 no se debió a modificaciones ideológicas de sus integrantes, sino a la profundización de la crisis que exacerbaba las diferencias estructurales, acalladas en los años previos, mostrando la imposibilidad de los sectores empresarios para consensuar políticas y delinear estrategias comunes como lo habían podido realizar durante los '90.

Por esto, la dirigencia fabril buscaba modificar mediante la *lógica de la influencia* sus relaciones con los actores privados intervinientes en la esfera político-institucional para tomar autonomía, influir sobre las futuras decisiones de política económica y revitalizar su rol de interlocutor con el gobierno. Para fortalecer su presencia en el plano político-institucional, el Grupo Productivo promovió una campaña de promoción de sus ideas mediante los principales medios de comunicación, de la participación en foros y conferencias organizados por distintos sectores sociales y por la difusión de comunicados de su autoría.[54]

Los integrantes del nuevo frente empresario afirmaban que la economía argentina atravesaba una peligrosa fase de depresión que requería la aplicación de medidas urgentes para frenar el descontento social, la recesión económica y la inestabilidad institucional. Remarcaban que las principales diferencias estaban con el sector financiero, especialmente con el privado, que al defender privilegios escindidos de las necesidades industriales, no participaban en los pedidos al Estado para que este financiase a la industria con tasas de interés más razonables y menos usurarias. Por estos motivos, la separación del Grupo de los 8 y la constitución del Grupo Productivo eran fundamentales porque implicaban desplazar el énfasis desde la necesidad de la flexibilización laboral y la reducción del costo laboral, hacia la impugnación del alto costo financiero, la fuerte presión impositiva y el desbalance del sector externo.[55]

Además, la dirigencia fabril apeló a elaborar una propuesta de concertación y enfrentar la grave crisis reinante en el país. Para Osvaldo Rial, la concertación implicaba una unión en torno a un conjunto de medidas económicas entre el gobierno, los legisladores, las dirigencias de los partidos políticos, de los trabajadores, de los sectores productivos, de la iglesia y de las entidades que agrupaban a las pequeñas y medianas empresas (Rial, 1999).

Los industriales y el gobierno de la Alianza: del apoyo a la confrontación

Luego de los comicios presidenciales de octubre de 1999 en los cuales triunfó la Alianza y asumió la presidencia el Dr. Fernando De La Rúa[56], los reclamos y

medidas propuestos por la dirigencia de la UIA y el conjunto del Grupo Productivo fueron presentados al flamante gobierno en el "Documento Fundamental"[57] cuyos puntos centrales fueron: a) expansión de las economías regionales en el mercado interno y externo; b) fomento del crecimiento de las pequeñas y medianas empresas; c) reforma del sistema financiero orientada hacia una mayor participación de los bancos nacionales en el otorgamiento de créditos y la rebaja de las tasas de interés; d) fortalecimiento de la presencia argentina en el Mercosur en condiciones más competitivas para nuestro país; e) medidas compensatorias para mejorar el tipo de cambio real.[58]

La presentación de este informe y las primeras manifestaciones públicas desde el gobierno, señalando su coincidencia con el reclamo de estos sectores, parecían conducir las relaciones hacia la cooperación. A lo largo de su campaña y ya como gobierno, desde la Alianza reforzaban la idea de transparentar la gestión, eliminar la corrupción, reactivar la economía y mejorar el nivel de vida del pueblo, sin tocar la paridad cambiaria (Peralta Ramos, 2007). Estas manifestaciones del gobierno estaban acordes con las declaraciones de la dirigencia de la UIA, que todavía se mantenía cauta sobre un reclamo abierto para abandonar el régimen de convertibilidad. Por otra parte, las designaciones de funcionarios gubernamentales como José Luis Machinea (Ministerio de Economía), Eduardo Casullo (Aduana) y Javier Tizado (Secretaría de Industria) eran avaladas por los dirigentes industriales, ya que algunos de ellos mantenían una estrecha vinculación con la UIA y conocían las necesidades de la industria en su conjunto.[59] De este modo, los vínculos establecidos por la dirigencia fabril en la dimensión político-institucional a través de los dispositivos de la *lógica de la influencia* repercuten sobre su accionar y estrategias. El Presidente de la UIA afirmaba: "propusimos al gobierno y esperamos se cumpla, un modelo con sesgo exportador y con una sustitución de importaciones 'aggiornada' ya que requiere más trabajo nacional y una distribución más equitativa del ingreso con la finalidad de reactivar el mercado interno".[60]

Pese a estos acercamientos iniciales, los primeros meses del gobierno no dieron los resultados esperados. La primera medida del equipo económico, en diciembre de 1999, fue un "impuestazo", que incrementó los impuestos indirectos internos, generalizó el impuesto al valor agregado (IVA) y disminuyó el mínimo no imponible, recayendo sobre los asalariados y sectores medios que habían brindado su apoyo a la Alianza. La falencia del "impuestazo" para reactivar la economía llevó a la aplicación de otros ajustes que no revirtieron la situación. Los resultados fueron el crecimiento del déficit fiscal, de la deuda pública consolidada (bruta), persistencia y agravamiento de la recesión, crecimiento de la deuda externa, caída de las exportaciones, creciente fuga de capitales y continua apreciación del dólar. Todos estos aspectos evidenciaban la inviabilidad de la continuidad del modelo, a lo que se sumaba un incremento de la conflictividad social en distintos puntos del país.[61]

El empeoramiento económico junto con las tensiones sociales y la incapacidad del gobierno para dar respuestas, generó un distanciamiento con los integrantes del Grupo Productivo, quienes reafirmando el rumbo ineludible que la economía

debía tomar presentaron el 23 de junio de 2000 la llamada "Declaración de Tigre" elaborada por el agrupamiento que brindaba su aval al gobierno pero de una manera condicionada: "si el gobierno aplica el conjunto de medidas propuesto para reactivar la economía, la UIA, los constructores y CRA recomendarán suspender todo tipo de despidos como compensación del efecto multiplicador de la economía".[62] Además se presentaba nuevamente al gobierno un "plan productivo"[63] y un "documento fundacional" que formalizaba la extinción del antiguo Grupo de los Ocho, marcando sus diferencias con los empresarios del sector financiero y de las empresas públicas privatizadas.

Las alianzas y vínculos que la dirigencia de la UIA entabló mediante la articulación de la *lógica de la influencia* en el Grupo Productivo como institución convocante –ya que sostenía relaciones con otros centros de poder como la iglesia, la CGT y sectores políticos opuestos al gobierno– fortalecía el accionar colectivo empresario en la dimensión político-institucional. Esto quedó de manifiesto, ya que la falta de respuestas, la profundización de la recesión y la continuidad de la retracción industrial (Schorr, 2005), alejaron a los dirigentes industriales del gobierno. En forma paralela, los representantes empresarios desplegaron estrategias de alianzas buscando otros interlocutores. La dirigencia industrial estrechó vínculos con el líder justicialista Eduardo Duhalde, quien desde hacía varios años se manifestaba contrario a las medidas neoliberales.[64] Además, esta situación hizo que la dirigencia de la UIA a través del Grupo Productivo pusiese abiertamente en cuestión el elemento que más le molestaba del modelo económico: el tipo de cambio.

La dirigencia fabril mediante los dispositivos de la *lógica de la influencia* buscó en primer lugar, a través de la presencia de dirigentes políticos afines a sus intereses en puestos clave de gobierno, influir sobre la dirección de las políticas económicas, fortaleciendo su rol de interlocutora privilegiada con el gobierno. En segundo lugar, frente al fracaso de esta estrategia y recurriendo a la misma lógica dirigió sus reclamos hacia otros dirigentes políticos, cuestionadores del rumbo económico, para ampliar en el plano político-institucional los consensos en torno a su proyecto económico.

El cambio de estrategia de la dirigencia industrial se consolidó en los últimos meses del año 2000, a través de la difusión de comunicados y propuestas económicos y de la realización de la VI Conferencia Industrial, del 11 al 13 de octubre en Mar del Plata, titulada: "Agenda para una Argentina Desarrollada. El rol de la industria", con un tenor de críticas y cuestionamientos duros hacia el Presidente y el conjunto de Ministros. En la Conferencia primó el afianzamiento de los vínculos de la dirigencia fabril con otros sectores de la sociedad, fortaleciendo la *lógica de la influencia* mediante la participación de religiosos, empresarios de otros sectores, filósofos, dirigentes políticos, economistas y otros profesionales.[65] El presidente de la UIA afirmaba:

> "La década del '90 ha carecido del intercambio de ideas en materia económica, consolidándose un pensamiento único que limitó la capa-

cidad de acción de nuestra dirigencia. Las preocupaciones de hoy trascienden al ámbito sectorial y se vuelcan a nuestro compromiso como ciudadanos de la Nación".[66]

Entre los documentos presentados se destacó la publicación de uno denominado "Ante la situación imperante"[67] en el cual exhortaban a la dirigencia política nacional a trabajar conjuntamente y lograr acuerdos que permitiesen el crecimiento del país, evitando la caída de la Argentina en un abismo del cual sería muy duro retornar. Los empresarios apelaban a la realización de un "gran acuerdo nacional" para evitar "el desencadenamiento de una crisis económica-social sin precedentes". Afirmaban: "es necesario llamar a la dirigencia política nacional a deponer diferencias para lograr acuerdos que permitan plasmar una efectiva política de crecimiento (…) sólo así se logrará superar la grave situación económico-social por la que atraviesa el país".[68] También se destacó la exposición presentada por Ignacio De Mendiguren, que tomaba como eje central de la crítica a los economistas, a las privatizadas y a los bancos. Sus declaraciones reforzaban las implicancias del esquema de convertibilidad sobre la industria, principalmente, la pérdida de competitividad que no era compensada por otras medidas desde el ámbito gubernamental.[69] Además, frente a la inacción del gobierno y la continuidad del modelo, las disputas en torno al tipo de cambio se hicieron evidentes. Guillermo Gotelli manifestó:

> "no es lo mismo tener su propia política monetaria, su moneda que ser un país satélite de armaduría sin soberanía sobre sus mercados. No es igual un país que integra armónicamente sus actividades primarias con las industriales y con los servicios que el que privilegia a un sector por el otro".[70]

Las exposiciones efectuadas en la VI Conferencia Industrial por los distintos actores intervinientes, además de plantear exhaustivamente la situación sectorial, sus posibilidades y limitaciones, se dirigían al logro de los consensos para plantear en la dimensión político-institucional, una efectiva estrategia de crecimiento que contemplase las informaciones y propuestas vertidas en el desarrollo del evento industrial. Por lo tanto, uno de los ejes centrales era difundir estos resultados para que fuesen implementados como políticas públicas desde el ámbito gubernamental. En esta línea, el Grupo Productivo presentó en noviembre de 2000 el documento "Propuestas para el crecimiento"[71] que resumía gran parte de las opiniones y medidas propuestas por los expositores de la Conferencia.

En este marco se iniciaba el año 2001, y a pocos meses de finalizar la gestión de Osvaldo Rial, la dirigencia industrial no llevaba adelante intensas negociaciones sobre el nombre del futuro reemplazante del dirigente, ya que la formación de la lista de unidad no era cuestionada por ninguno de los agrupamientos de la entidad. El contexto político y económico que rodeaba a la corporación fabril no fomentaba desacuerdos internos que sólo redundarían en una pérdida de representación de la UIA, y en un debilitamiento de su accionar colectivo en la esfera político-institucional.

Dado el acuerdo de alternancia, la designación del nuevo Presidente recaía en manos del MIN, hecho que llevó a la decisión de nombrar a Ignacio De Mendiguren, Secretario de la UIA y Presidente del Banco Nación, en el máximo cargo. Su designación aseguraba a la dirigencia industrial, la continuidad del accionar iniciado bajo la gestión de Rial, y el aval del sector de las pequeñas y medianas industrias al dirigente, fortaleciendo la representatividad de la central fabril. Un integrante del Consejo General, vinculado al sector PYMI expresaba:

> "la UIA necesita consolidar la estrategia que de a poco viene construyendo desde 1997, fortalecer la visión industrialista entre sus dirigentes y en el gobierno. La llegada del 'vasco' al MIN por esa época le fue dando al movimiento y a la entidad un perfil mucho más industrialista, que es preciso mantener y fortalecer".[72]

La preeminencia de esta visión entre los dirigentes industriales y sus respectivas representaciones, disminuía la capacidad de presión y de decisión en el seno de la dirigencia de la entidad, de sectores también vinculados al MIN, pero disconformes con el excesivo cuestionamiento de la dirigencia fabril y con la llegada de De Mendiguren a la presidencia como papeleros, azucareros, gráficos y autopartistas.[73] Por lo tanto, el arribo del dirigente a la presidencia de la UIA se sustentó en los mismos apoyos que los de Rial y con la consolidación de la *acción corporativa empresaria* en torno a los acuerdos básicos sobre los cuales debía actuar la futura dirigencia.

Reflexiones Finales

El artículo buscó analizar y comprender la construcción de la *acción corporativa empresaria* desde una visión conceptual e histórica a partir de las evidencias empíricas arrojadas por el estudio de una corporación empresaria, la Unión Industrial Argentina, en el período 1999-2001. Esta construcción se abordó a partir de la interrelación de tres dimensiones analíticas: la organizativo-institucional, la estructural-económica y la político-institucional, y la mediatización que llevan adelante entre ellas y en el interior de cada una, la *lógica de los miembros* y la *lógica de la influencia*. En las dos primeras dimensiones, los conceptos de fragmentación y heterogeneidad de intereses fueron clave en la comprensión del fenómeno, ya que es a partir de los mismos, que en las corporaciones empresarias se ponen en juego distintos mecanismos, dispositivos y servicios, con la finalidad de que éstos no obstruyan la construcción de consensos y la formación de la *acción corporativa empresaria*, esencial para asegurar la representatividad de las corporaciones, y posibilitar su expresión en la esfera pública a través de la acción colectiva.

En el transcurso de la gestión de Osvaldo Rial la dirigencia industrial implementó un proceso de fortalecimiento de su accionar colectivo en la dimensión político-institucional, a través de la *lógica de la influencia* mediante la ramificación de sus alianzas y relaciones con otros actores públicos y privados. Este objetivo se vinculó estrechamente y fue el resultado de las acciones que la dirigencia fabril de-

sarrollaba en su dimensión organizativo-institucional, volcadas al reforzamiento de la *lógica de los miembros* como el mecanismo para aglutinar a sus heterogéneos asociados y formar la *acción corporativa empresaria.*

En estos años, la dirigencia industrial logró fortalecer la *acción corporativa empresaria* en el plano organizativo-institucional y articular los heterogéneos intereses existentes en la UIA para plasmar en el plano político-institucional un accionar colectivo homogéneo de la corporación fabril. Esta estrategia fue posible por los esfuerzos de la dirigencia industrial y porque la crisis económica y sus efectos sobre los distintos sectores de actividad, instalaron en los diversos actores económicos la "necesidad" de buscar una salida a la misma. Por lo tanto, las estrategias organizativas y la formación de la *acción corporativa empresaria* en el seno de las asociaciones del empresariado, está influida por las características del contexto en el cual éstas se desenvuelven. El período estudiado estuvo signado por una confluencia en los procesos de la dimensión organizativo-institucional de la UIA y sus acciones colectivas en el plano político-institucional. En este último, el deterioro del modelo económico y el agravamiento de sus consecuencias económicas y sociales, brindaron el marco adecuado para que la dirigencia industrial llevase adelante su estrategia. En este sentido, los esfuerzos de la dirigencia fabril se centraron en el fortalecimiento de la *acción corporativa empresaria*, que posibilitó la articulación de intereses, necesidades y reclamos heterogéneos mediante la *lógica de los miembros*, bajo la consecución de un "interés común". Esta unificación de la heterogeneidad se reflejó en el accionar colectivo y homogéneo de la dirigencia de la UIA, en rechazo de los efectos negativos del modelo económico, no sólo sobre la actividad industrial, sino sobre el conjunto del entramado social y económico.

La estrategia desplegada por la dirigencia industrial, mediante la *lógica de la influencia*, buscó ramificar y fortalecer sus alianzas y relaciones con los actores públicos y privados, en pos de aglutinar consensos para impulsar medidas que favoreciesen al sector industrial. En este sentido, fue decisiva la conformación de una nueva alianza empresaria que quebró la estructura representativa que había caracterizado al gran empresariado nacional durante la década de los '90. Asimismo, los cambios en su dimensión organizativo-institucional y en la composición estructural de su dirigencia, le posibilitaron adquirir una mayor relevancia en la escena nacional y vincularse con sectores sociales como la iglesia, parte del sindicalismo y algunos dirigentes políticos.

Por lo expuesto, las corporaciones empresarias desempeñan un rol fundamental, ya que aglutinan en su seno heterogéneos intereses que posibilitan la formación de la *acción corporativa empresaria*, necesaria para que los empresarios lleven adelante su acción política colectiva en el plano político-institucional. De este modo, la problematización del empresariado como un sujeto heterogéneo, y de las prácticas organizacionales internas que implementan sus entidades representativas, principales vehículos de la expresión empresaria, explican que el posicionamiento público de las corporaciones y sus relaciones con actores públicos y privados con el propósito de promover sus intereses son producto de un proceso previo donde se

aglutinan y representan los fragmentarios intereses mediante los dispositivos que posee la corporación brindados por la *lógica de los miembros*.

Referencias

1. Véase Lattuada (2006) y Viguera (1997).
2. Se puede consultar Ostiguy (1990), Birle (1997) y Beltrán (2007).
3. Un trabajo reciente sobre la heterogeneidad del sector empresario en Francia fue realizado por Cornelia Woll (2005).
4. Deben mencionarse como trabajos pioneros sobre la problemática del empresariado los estudios de Cúneo (1965), De Imaz (1965) y Niosi (1974) y Lindenboim (1976).
5. Sobre estos trabajos consultar Schvarzer (1991), Itzcovitz (1985), Martínez Nogueira (1986), Palomino (1988), entre otros.
6. Véase Nun y Lattuada (1991); Acuña (1994 y1995); Birle (1997); Sidicaro (2002); Heredia (2003); Beltrán (2003, 2007); Lattuada (2006); Lissin (2009 y 2010); Dossi (2004, 2008 y 2009).
7. Cuando finalizaba la gestión del binomio Sebastiani-Gaini (1997-1999) los dirigentes del MIN y del MIA, pese a sus rivalidades y heterogeneidades internas, aceptaron la presentación de Osvaldo Rial (integrante del MIA), brindándole su aval a la formación de una lista de unidad. Consultar Dossi (2004 y 2009).
8. *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, p. 4.
9. El Movimiento Industrial Argentino se fundó en 1975, se caracterizaba por su carácter más liberal y agroexportador, proclive a los procesos de apertura y liberalización de la economía. En su seno tiene un peso importante la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL). El Movimiento Industrial Nacional surgió en 1982 fruto de la fusión del Movimiento de Unidad Industrial (MUI) y el Movimiento Empresario del Interior (MEDI) y se caracteriza por estar más vinculado al mercado interno, a los empresarios pequeños y medianos y a los del interior del país. Consultar: Acuña (1995), Viguera (1998) y Dossi (2008).
10. La dirigencia de la UIA desde el año 1993 presentaba lista de unidad para su proceso eleccionario. A partir de 1997 se estableció un acuerdo de alternancia fruto del cual el Presidente de esta lista debía pertenecer a un agrupamiento interno cada vez.
11. Álvarez Gaini asumió la conducción de la UIA tras la renuncia de Sebastiani en 1998. El dirigente pertenecía al MIA e integraba la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL). Debido al perfil más "industrialista" que tomaba la conducción de la UIA y para no generar tensiones con los integrantes de la COPAL decidió declinar su candidatura en el nuevo período eleccionario. Consultar Dossi (2009).
12. Información brindada a la autora por un industrial, integrante del Comité de Encuadramiento de la UIA, perteneciente al sector metalúrgico y miembro de ADIMRA, entrevistado el 12/08/2008.
13. Los dirigentes de las compañías multinacionales se habían opuesto también a la continuidad de Gaini al frente de la UIA. Se destacaban los directivos de Terrabusi, Bagley y frigoríficos, de Coca-Cola, Cargill y empresas aceiteras. Consultar Diario *Clarín*, 23/03/1999.
14. Estos apoyos de la dirigencia de la UIA fueron manifiestos en el período 1993-1997 cuando Blanco Villegas dirigió los destinos de la entidad fabril. Consultar Dossi (2004 y 2009).
15. Sobre estas cuestiones se puede consultar Revista *Mercado*, ediciones 1998-1999.
16. Consultar Basualdo (1997), Schorr (2005).
17. Información brindada a la autora por un dirigente industrial perteneciente al Comité de Encuadramiento de la UIA, 09/10/2007.
18. En la Revista *Mercado*, edición de noviembre de 2002, dirigentes de empresas privatizadas como Telefónica se manifiestan en esta dirección.
19. Sebastiani fue elegido presidente de la UIA en 1997 y renunció al cargo en 1998 asumiendo en su lugar el vicepresidente 1º Álvarez Gaini. Consultar Dossi (2009).
20. Se hace especial referencia a los reclamos efectuados por la dirigencia fabril hacia el gobierno y a la realización de una Asamblea Nacional del conjunto industrial que tuvo como propósito que los distintos

sectores industriales expresasen sus reclamos y necesidades. Posteriormente, la dirigencia fabril emitió un documento con los resultados de la Asamblea que alcanzó difusión en el plano nacional. Consultar Dossi (2008 y 2009).

21. Sobre las funciones asignadas al Secretario de la UIA véase *Estatuto y Reglamento General* de la Unión Industrial Argentina (2007), Sección 8, Artículo 8.8.

22. Desde la normalización de la UIA en el año 1981 la COPAL mantuvo una fuerte presencia en el Comité Ejecutivo con representantes en puestos clave. Se puede consultar la composición de los Comité Ejecutivo en las *Memorias y Balances* de la UIA y Dossi (2008).

23. Sobre los requisitos estipulados para el cargo de Presidente véase *Estatuto y Reglamento General* de la Unión Industrial Argentina (2007), Sección 8, Artículo 8.6.4.

24. Consultar *Anuario* de la Unión Industrial Argentina (1997).

25. En períodos previos prevaleció en la UIA la segunda forma de acceso al Comité Ejecutivo. Véase Dossi (2008 y 2009).

26. Este concepto hace referencia a las estrategias dirigidas hacia el establecimiento de consensos con los asociados, y la promoción de ámbitos de representación con la finalidad de fortalecer la representatividad de la entidad por medio de una mayor participación de los socios en la vida institucional de la UIA.

27. Sobre las actividades específicas y gestiones realizadas por el Departamento de Comercio consultar: *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, pp. 3-7.

28. Este concepto se refiere a las acciones dirigidas hacia la prestación de servicios como jornadas, cursos y seminarios, orientados básicamente hacia la capacitación de los asociados. Si bien no fomenta una mayor participación de los asociados en las estructuras de decisión de la entidad, su objetivo continúa siendo sostener la representación de la corporación.

29. Para ampliar información sobre las actividades de este Departamento consultar: *Anuario* de la UIA 1999, primera parte, pp. 13-17.

30. Sobre estas actividades consultar: *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, p. 24.

31. Se hacía especial referencia a que estos nuevos proveedores respondiesen a las necesidades de abastecimiento de las grandes empresas sobre servicios, productos, componentes, partes, piezas, entre otros. Esto se vinculaba con la difusión que desde este Departamento y desde el de Economía se venía realizando desde el año 1997 sobre la vigencia del compre nacional. Consultar: *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, pp. 32- 35.

32. Ampliar información sobre las actividades del Departamento PYMI: *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, pp. 32 a 34. También se pueden consultar las actividades del Instituto de Desarrollo Industrial y del Observatorio de la Pequeña y Mediana Industria Argentina.

33. *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, pp.7-12 y segunda parte pp. 57-60.

34. *Memoria* de la UIA, 2000, p. 27. *Anuario* de la UIA, 2000, primera parte, pp. 23-26.

35. Documento titulado "La UIA ante la crisis actual", Mayo de 1999, en *Anuario* de la UIA 1999, segunda parte, en *Documentos y Propuestas* UIA, pp. 78 a 81.

36. Diario *Clarín*, 30/04/1999.

37. Tras una década de apertura, avalada por la dirigencia de la UIA, muchas empresas habían sucumbido ante la competencia de productos importados, situación que pese a la recesión interna se había agravado por la devaluación de Brasil que generó un aumento superior al 200% de las compras al Brasil en sectores como calzado y autopartes. Entonces, el lanzamiento de la "jornada de protesta" fue la respuesta de los sectores empresarios frente a la situación de crisis.

38. Consultar *Página/12*, *Suplemento Cash*, 15/12/201. Véase también Schorr (2005).

39. Una protesta de características similares fue organizada por la UIA en el período de la denominada "década infame" contra la política económica de aquel momento. Así, Luis Colombo, el entonces titular de la UIA realizó un importante acto en el Luna Park contra el impacto negativo que provocó a la producción nacional el acuerdo con Inglaterra, conocido históricamente como el "Pacto Roca-Runciman". Además, es importante señalar que el "compre argentino" fue implementado a mediados de 1962 cuando José Alfredo Martínez de Hoz era Ministro de Economía del gobierno de José María Guido. El compre nacional volvió hacia fines de los años sesenta, en las postrimerías del gobierno de

Onganía y a partir de ese momento, quedó establecido como Ley nacional hasta su derogación bajo el gobierno de Carlos Menem.

40. La jornada buscaba revitalizar a los sectores industriales y para eso se basaba en información divulgada por informes de la central fabril, que señalaban que numerosos sectores industriales como motores para heladeras, sistemas de frenos y llantas para autos y la producción de motores estaban casi despareciendo. Por otra parte, la producción de juguetes se hallaba asfixiada por la importación, hecho que se reflejaba en que la producción nacional sólo abarcaba el 12% de la producción de juguetes. Además de las cifras divulgadas por la UIA, los índices oficiales también reconocían que la economía se había contraído alrededor de un 4% en el primer trimestre de 1999, que la producción industrial evidenciaba caídas del orden del 10% en comparación con el comportamiento de 1998, que el sector de la construcción reflejaba desaceleraciones y el nivel de las importaciones había caído un 25% en el primer cuatrimestre de 1998.

41. Para ampliar información sobre estas medidas consultar el documento de la UIA titulado "Propuestas de la UIA para mejorar la competitividad", en Documentos y Propuestas de la Unión Industrial Argentina, *Anuario* de la UIA, 1999, segunda parte, págs. 71 a 73.

42. Véase Rial (1999: 74).

43. Se expresaron en este sentido dirigentes como Ignacio de Mendiguren (sector textil), Roberto Rocca (grupo Techint), Hugo D'Alessandro (Arcor) y Jorge Aguado (grupo SOCMA). Los discursos se pueden encontrar en "Resultados de la V Conferencia Industrial Argentina", UIA.

44. *Anuario* de la UIA, 1999, primera parte, p. 14.

45. Consultar *Anuario* de la UIA, 1999, segunda parte, pp. 54 a 60.

46. *Anuario* de la UIA, 1999, segunda parte, p. 57.

47. *Anuario* de la UIA, 1999, segunda parte, p. 60.

48. Discurso de cierre de la V Conferencia Industrial, *Anuario* de la UIA 1999, segunda parte, p. 61.

49. Discurso de cierre de la V Conferencia Industrial, *Anuario* UIA, 1999, segunda parte, p. 63.

50. Información provista a la autora en una entrevista realizada a un integrante del Grupo Techint y perteneciente al Consejo General de la UIA, 29/9/2007.

51. Véase Peralta Ramos (2007), Lattuada y Neiman (2005) y Lattuada (2006).

52. Para ampliar información sobre la constitución del agrupamiento empresario consultar Dossi (2007).

53. El Grupo de los 8 se constituyó en el año 1987 por la SRA, la UIA, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la CAC, ADEBA, ABRA, UAC y la Cámara Argentina de Comercio. Consultar Aruguete (2006).

54. Sobre las actividades desarrolladas por el Grupo Productivo consultar el *Anuario* de la UIA, 2000, primera parte, pp. 15-19.

55. Consultar Rial (1999).

56. Fernando De La Rúa asumió la presidencia el 10 de diciembre de 1999.

57. Documento elaborado por los integrantes del Grupo Productivo en octubre de 1999 para ser presentado a las nuevas autoridades gubernamentales.

58. Para ampliar información sobre el Informe consultar: *Memoria* de la UIA, 2000, pp. 20-26, y *Anuario* de la UIA, 2000, segunda parte, en *Documentos y Propuestas* UIA, pp. 30- 38.

59. Tizado fue directivo del Grupo Techint durante aproximadamente 30 años, José Luis Machinea fue Director del Instituto de Desarrollo Industrial de la UIA y Eduardo Casullo se desempeñó como Director Ejecutivo en la entidad fabril.

60. Diario *Clarín*, 15/12/1999.

61. Sobre las características de estos procesos y ampliar información véase: Rapoport (2006), Peralta Ramos (2007) y Schorr (2005).

62. Idem anterior.

63. El plan productivo elaborado constaba de 38 medidas entre las que se destacaban: a) un shock de financiamiento y modificaciones en el sistema financiero; b) reconversión fiscal; c) preservación de los mercados; d) mejoras en el funcionamiento del comercio internacional, particularmente en el Mercosur; e) fortalecimiento del "compre argentino" y defensa de la competencia; f) modificación de

la política laboral y reducción del costo argentino.

64. En este sentido, sus principales declaraciones se dirigían hacia la necesidad de desplazar a la comunidad financiera, retomar la senda de un país industrialista, efectuar una concertación patriótica que agrupase a los empresarios productivos, a los trabajadores, a la dirigencia política y a la Iglesia Católica. Véase Duhalde (2007).

65. Sobre los participantes de la VI Conferencia Industrial se puede consultar el texto de la misma en www.uia.org.ar.

66. VI Conferencia Industrial, www.uia.org.ar.

67. Documento del Grupo Productivo, 18/11/2000.

68. Fragmento de "Ante la situación imperante", Grupo Productivo, noviembre de 2000.

69. Sobre esta exposición véase *VI Conferencia Industrial*, 2000, www.uia.org.ar.

70. *VI Conferencia Industrial*, 2000, www.uia.org.ar.

71. Consultar *Anuario* UIA, 2000, segunda parte, pp. 20-28.

72. Información provista a la autora por un industrial entrevistado, sector textil, el 27/03/2008.

73. Información brindada a la autora por una entrevista a un dirigente industrial del MIN, del Comité de Encuadramiento de la UIA y con actividad en el sector metalúrgico, 30/02/2003.

Bibliografía

C. H. ACUÑA (1994), "El análisis de la Burguesía como Actor Político", en *Realidad Económica*, Buenos Aires, Nº 128, noviembre-diciembre.

——————— (1995), "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual (o sobre por qué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática)", en C. H. ACUÑA (ed.), *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

E. ARUGUETE (2006), "Lucha política y conflicto de clases en la posdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración de Alfonsín", en A. PUCCIARELLI (coord.) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?,* Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

E. BASUALDO (1997), "Notas sobre la evolución de los grupos económicos en la Argentina", en *Cuadernos ATE/CTA*, Nº 49, Buenos Aires.

G. BELTRÁN (2003), *Las reformas neoliberales en Argentina. El papel del Estado, los empresarios y los intelectuales en el proceso de cambio*. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Argentina, Universidad de Buenos Aires.

——————— (2006), "Acción empresaria e ideología. La génesis de las reformas estructurales", en A. PUCCIARELLI (coord.) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?,* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

——————— (2007), *La Acción Empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Argentina, Universidad de Buenos Aires.

P. BIRLE (1997), *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano.

D. CÚNEO (1965), *Comportamiento y crisis de la clase empresaria*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

M. DERBER (1984), "Organized Business in United States", en WINDMULLER y GLADSTONE (edits.), *Employers associations and industrial relations. A comparative study*, Oxford, Clarendon Press.

J. L. DE IMAZ (1965), *Los que Mandan*, Buenos Aires, Eudeba.

M. DIAMAND y H. NOCHTEFF (1999), *La economía argentina actual: problemas y lineamientos de políticas para superarlos*, Buenos Aires, Editorial Norma.

E. DINIZ (2000), *Globalização, reformas economicas e elites empresarias*, Rio de Janerio, FGV.

M. DOSSI (2004), "La interna de la UIA en los 90", en *Revista Argentina Reciente*. Ideología y política contemporánea. Menemismo: actores, debates y transformaciones, Nº 2, diciembre, Buenos Aires.

——————— (2007), "Alianzas empresarias frente a la crisis del 2001: un análisis del caso del

Grupo Productivo", ponencia presentada en las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
———— (2008), *La acción colectiva de los grandes grupos económicos. Un análisis de las estrategias y comportamientos de las corrientes internas de la Unión Industrial Argentina en el período 1989-2002*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Argentina, IDAES/UNSAM.
———— (2009), "La acción colectiva de la Unión Industrial Argentina en el período 1989-2002. Un análisis desde su dinámica organizativa-institucional", en *Documentos de Investigación Social*, Publicación Electrónica, Nº 10, IDAES/UNSAM.
E. DUHALDE (2007), *Memorias del Incendio. Los primeros 120 días de mi presidencia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
F. DURAND (1994), *Business and Politics in Peru. The State and the National Bourgeoisie*, San Francisco y Oxford, Westview Press.
M. HEREDIA (2003), "Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en la Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65, Nº 1.
M. HERNANDEZ ROMO (2006), "Los estudios empresariales en América Latina: balance y alternativas de análisis", en DE LA GARZA TOLEDO (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, Anthropos Editorial, México, UAM.
V. ITZCOVITZ (1985), *Organizaciones corporativas del empresariado argentino: la Cámara Argentina de Comercio*, Buenos Aires, CISEA.
M. LATTUADA (2006), *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
M. LATTUADA y G. NEIMAN (2005), *El campo argentino*, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, Edición Capital Intelectual.
J. LINDENBOIM (1976), "El empresariado industrial argentino y sus organizaciones gremiales entre 1930 y 1946", en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, Nº 62, julio-septiembre.
L. LISSIN (2009), "Acción colectiva empresaria ¿Homogeneidad dada o construida? Un análisis a la luz del estudio de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001", en *Documentos de Investigación Social*, Publicación Electrónica, Nº 3, IDAES-UNSAM.
————— (2010), *Federación Agraria Hoy. Campo argentino en discusión*, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, Edición Capital Intelectual.
M. LUNA y C. PUGA (2007), "Los estudios sobre los empresarios y la política. Recuento histórico, líneas de investigación y perspectivas analíticas", en J. BASAVE KUNHARDT y M. HERNÁNDEZ ROMO (comps.), *Los estudios de empresarios y empresas. Una perspectiva internacional*, México, Plaza y Valdez Ediciones.
R. MARTINEZ NOGUEIRA (1986), *Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. Notas para un ensayo interpretativo de sus comportamientos*, Buenos Aires, CISEA.
J. NIOSI (1974), *Los empresarios y el estado argentino (1955-1969),* Buenos Aires, Siglo XXI.
J. NUN y M. LATTUADA (1991), *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires, Editorial Manantial.
C. OFFE y H. WIESENTHAL (1980), "Dos lógicas de la acción colectiva", en *Cuadernos de Sociología*, Nº 3, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires.
C. OFFE (1980), "The Attribution of Public Status to Interest Groups -Observations on the West German Case", in S. BERGER (ed.), *Organizing Interests in Western Europe: Pluralism, Corporatism, and the Transformation of Politics*, Cambridge, Cambridge UP.
P. OSTIGUY (1990), *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Editorial Legasa.
M. PALOMINO (1988), *Tradición y poder. La Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, CISEA-Grupo Editor Latinoamericano.
M. PERALTA RAMOS (2007), *La economía argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Buenos Aires, Editorial FCE.
O. RIAL (1999), *La dictadura económica*, Buenos Aires, Galerna.
L. A. ROMERO (2003), *La crisis argentina. Una Mirada al siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

P. SCHMITTER y W. STREEK [1981] (1991), "The organization of business interests. A research design to study the associative action of business in the advanced industrial societies of Western Europe", Revised and extended version, Wissenschaftszentrum Berlin, IIM / LMP.
M. SCHORR (2005), *El modelo nacional industrial. Límites y posibilidades*, Buenos Aires, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, Capital Intelectual.
J. SCHVARZER (1990), *Estructura y comportamiento de las grandes corporaciones empresarias argentinas (1955-1983). Un estudio "desde adentro" para explorar sus relaciones con el sistema político*, Buenos Aires, CISEA.
——————— (1991), *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA-Imago Mundi.
R. SIDICARO (2001), *La crisis del Estado y los actores socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Buenos Aires, Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.
——————— (2002), *Los tres peronismos. Estado y poder económico. 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo XXI.
A. VIGUERA (1997), *La política de la reforma económica en la Argentina. Estado y empresarios en torno a la apertura comercial, 1987-1996*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, México, FLACSO.
——————— (1998), "Estado, Empresarios y Reformas Económicas: en busca de una perspectiva analítica integradora", en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, Nº 12.
——————— (2000), *La trama política de la apertura económica en la Argentina* (*1987-1996*), La Plata, Ediciones Al Margen, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
C. WOLL (2005), "The Difficult Organisation of Business Interests: MEDEF and the Political Representation of French Firms", MPIfG Discussion Paper.
G. ZABLUDOSVSKY (1994), "Reflexiones en torno al estudio de los empresarios en México", en *Política y Gobierno*, Vol. I, Nº 1, enero-junio, México.

Fuentes documentales consultadas

Diarios y Revistas
Diario *Clarín*, 1999-2001
Diario *La Nación*, 1999-2001
Diario *Página/12*, 1999-2001
Revista *Mercado*, 1998-1999, 2002
Documentos e Informes Empresarios
Grupo Productivo (1999), *Documento Fundamental*
Grupo Productivo (2000), *Ante la situación imperante*
Grupo Productivo (2000), *Declaración de Tigre*
Unión Industrial Argentina (2007), *Estatuto y Reglamento General*
Unión Industrial Argentina, Conferencia Industrial, V y VI, 1999-2000
Unión Industrial Argentina, *Anuario*, 1999-2000
Unión Industrial Argentina, *Memoria y Balance Anual*, 1999, 2000, 2001
Unión Industrial Argentina (1999), *La UIA ante la crisis actual*
Unión Industrial Argentina (1999), *Propuestas de la UIA para mejorar la competitividad*

Recibido: 01/09/09. Aceptado: 03/03/11.

María Virginia Dossi, "La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria. Un abordaje a partir de sus asociaciones representativas ". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 15, número 21, agosto 2011, pp. 71-102.





comunicaciones

Reformas estructurales en el ámbito subnacional: la dinámica de las transformaciones en la provincia de San Juan

Cintia Rodrigo - pp. 107-122

Estado, mercado y sociedad en el discurso de los *thinks tanks* económicos durante la década neoliberal

M. Claudia Cabrera - pp. 125-152



Reformas estructurales en el ámbito subnacional: la dinámica de las transformaciones en la provincia de San Juan

Structural reforms at the subnational level: transformation dynamics in San Juan province

Cintia Rodrigo

Cintia Rodrigo es Magister en Investigación Social por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan. Becaria doctoral del CONICET, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (IIGG/UBA), Argentina.
E-mail: cintia_rod@yahoo.com.ar

resumen

Este artículo analiza la relación entre los niveles de gobierno nacional y subnacional en el marco del proceso de reformas estructurales iniciado en julio de 1989, durante la primera presidencia de Carlos Menem. Más específicamente, trabaja sobre las características que asumieron dichas relaciones en la provincia de San Juan en tal período de transformaciones. El trabajo aborda la primera ola del proceso de reformas, que comprende los años 1989-1991, y que representa, además, el último tramo de gobierno del Partido Bloquista. El análisis fue construido alrededor de cinco dimensiones fundamentales, abordando sucesivamente, la política de privatizaciones, la desregulación de la economía, la dinámica de la coparticipación federal, el proceso de reforma del Estado y las acciones de protesta social. La hipótesis que se sostiene aquí es que las reformas tuvieron efectiva incidencia, y que el gobierno provincial se mantuvo en una tensión permanente entre la aceptación y la resistencia a las políticas nacionales.

summary

This article addresses the political relationships between levels of government that took place during the process of structural reforms which started in July 1989. In particular, this paper approaches these processes and relationships focusing in San Juan province during the first wave of reforms, between 1989 and 1991, also the last govern period of Bloquista party. Five dimensions are considered: privatization policy, changes in the economic regulation, the revenue sharing system dynamic, state reform and protest actions. I will argue that these processes had impacted on San Juan province, and the local government remained in tension oscillating between consent and resistance towards national government policies.

palabras clave

reformas estructurales / San Juan / relaciones / gobierno nacional

keywords

structural reforms / San Juan / relationships / national government

Introducción

En el presente artículo nos ocuparemos de analizar la relación entre los niveles de gobierno nacional y subnacional, en el marco del proceso de reformas estructurales iniciado en julio de 1989, durante la primera presidencia de Carlos Menem. Trabajaremos en el ámbito de la provincia de San Juan, abordando la "primera ola de reformas", producidas en el período 1989-1990, y extendiendo el análisis hasta el mes de julio de 1991 inclusive.

Nuestra periodización responde a la dinámica específica de la provincia, ya que en agosto de 1991 se realizaron las primeras elecciones a gobernador luego de la asunción de Carlos Menem como presidente. Para dar cuenta de la importancia de estos comicios, diremos brevemente que significaron la derrota del Partido Bloquista, una organización provincial que había mantenido el control del Ejecutivo por más de una década. El triunfo del justicialismo implicaría además que a partir de ese momento la provincia se incorporara de lleno al proyecto menemista.

La metodología que adoptamos para este trabajo es el análisis de documentos, utilizando como fuente principal el *Diario de Cuyo*, un matutino local que representa la única publicación de circulación diaria en el ámbito provincial durante este período. Para el análisis construimos una muestra aleatoria, recopilando información sobre cada uno de los meses considerados. A partir de la información recabada, y orientados por los trabajos sobre la temática referentes a la escala nacional, hemos construido nuestro análisis alrededor de cinco dimensiones fundamentales, que describiremos por separado.

De modo que el artículo se organiza en cinco apartados, en los cuales trataremos sucesivamente la política de privatizaciones, la desregulación de la economía, la dinámica de la coparticipación federal, el proceso de reforma del Estado y las características de la protesta social en el ámbito de la provincia.

I. La política de privatizaciones en la provincia

Como sostienen diversos autores, dos hitos fundacionales del proceso de reformas estructurales fueron la ley de Emergencia Económica y la ley de Reforma del Estado, las cuales fueron sancionadas casi sin debate en el Congreso de la Nación, en los primeros meses de la gestión menemista (Abeles, 1999). Entre otras cosas, estas normas legales posibilitaron al Poder Ejecutivo Nacional iniciar una política de privatización de empresas estatales, que se convertiría rápidamente en uno de los pilares del plan económico (Abeles, 1999; Schvarzer, 1998). La característica central de este proceso durante el primer período de reformas fue la celeridad con que se llevó a cabo, y, por ello mismo, se ha definido a la dinámica de privatizaciones a nivel nacional como una "política de shock". No obstante, distintos autores destacan la dualidad de esta política, que aparentemente no se habría llevado adelante con la misma intensidad y ritmo en el ámbito subnacional (Cao y Rubins, 1999; Gerchunoff y Torre, 1996).

En este marco, indagaremos acerca del proceso de privatizaciones en la provincia, a fin de conocer, fundamentalmente, cuales fueron las repercusiones de la política nacional. Para ello, nos ocuparemos de describir la postura que asumieron

los dirigentes provinciales, como así también las medidas que implementaron durante el período.

Con respecto a la postura de los funcionarios provinciales, la gestión bloquista se había alineado absolutamente con el gobierno nacional respecto a la necesidad de las privatizaciones. No obstante, el apoyo a la gestión de Menem no implicaba una renuncia a su iniciativa política, lo cual quedó evidenciado en la actividad que desplegaron las autoridades provinciales durante los primeros meses del nuevo gobierno.

En este sentido, se convocó a una serie de reuniones de gobernadores en la casa de San Juan en Buenos Aires, cuyo resultado fue una declaración conjunta de las provincias, emitida en agosto de 1989. Mediante este documento, se reclamaba a las autoridades centrales que dieran participación a las provincias en el proceso de privatización de la telefonía (una de las primeras empresas estatales en pasar a manos privadas), como así también la devolución de las inversiones provinciales que serían privatizadas por el gobierno nacional (*Diario de Cuyo*, 29/8/89).

En forma paralela, en la provincia se comenzó a discutir, a partir de un proyecto presentado por el gobernador, la entrega de bodegas regionales de propiedad estatal a productores privados. Esta propuesta se vio plasmada en un proyecto de ley que el Poder Ejecutivo provincial remitiera al legislativo en el mes de agosto. Si bien no se avanzó en la política de privatizaciones durante 1989, el gobierno realizó una evaluación minuciosa de las posibilidades que tenía de acoplarse a la dinámica nacional en lo que restaba del año, y en el mes de diciembre realizó nuevos anuncios en la materia. Declaraba el gobernador Gómez Centurión[1]:

> *"El gobierno de San Juan tiene totalmente estudiado y definido lo que se puede privatizar en la provincia, a partir de la sanción reciente de la Ley de Emergencia Administrativa, que acompaña la tónica imperante en materia de privatizaciones que ya se está ejecutando en el orden nacional, el Estado provincial puede disponer –previa autorización del parlamento sanjuanino–la privatización de entes, empresas o establecimientos que le pertenezcan (...) privatizar es darle a la actividad privada el lugar que le corresponde"*(*Diario de Cuyo,* 17/12/89).

A pesar de las intenciones del Ejecutivo provincial, quedaba clara la necesidad de contar con el aval legislativo para avanzar en la materia, el cual se vio dilatado en el tiempo. Finalmente, en enero de 1990 se aprobó la Ley de Emergencia Económica 6060, que había sido remitida a la Legislatura provincial seis meses antes por el gobernador, quien pretendía que San Juan fuera una de las primeras provincias que demostrara preocupación por la situación socioeconómica que atravesaba el país, "*dando el ejemplo respecto del manejo de los recursos económicos"* (*Diario de Cuyo*, 7/1/90).

Inmediatamente después de la sanción de la Ley de Emergencia Económica, el Ejecutivo Provincial reafirmó su intención de comenzar con las privatizaciones,

y sólo unos meses después, en abril de 1990, remitió a la Legislatura un pliego donde detallaba los ámbitos afectados y las modalidades a adoptar.

Ellos serían: 1) concesión del Hogar de Ancianos, Institutos de Protección al Menor, Servicio Penitenciario, confitería del estadio cerrado, vigilancia, limpieza y mantenimiento de edificios públicos, terminal de ómnibus, Parque Faunístico Provincial, agua de regadío, mantenimiento y conservación de hospitales; 2) privatización parcial de SES y OSSE, aeronaves, Boletín Oficial e Imprenta del Estado, Dirección de Automotores, mantenimiento de movilidades y; 3) privatización total de Estancia Tucunucco, Parcela Media Agua, Vivero Hilario, Colonia 25 de Mayo, servicio turístico Ischigualasto, perilago de Ullúm, Hostería de Huaco, Bodegas Regionales y Bodegas del Estado, lavandería y servicio alimentario de hospitales, Casino de San Juan (*Diario de Cuyo*, 1/4/90).

La amplitud y detalle de la propuesta evidenciaba, por una parte, un estudio pormenorizado de las empresas y entes en manos del Estado provincial pasibles de ser privatizados y, por otra, una marcada intención del gobierno provincial por incorporarse lo más rápidamente posible a la política nacional.[2]

En septiembre de 1990 se realizaron nuevos anuncios económicos por parte del gobierno nacional, que instó a las provincias a profundizar medidas de ajuste. Rápidamente, la provincia se hizo eco de este llamado, disponiendo la licitación de tres bodegas regionales. Refiriéndose a esta decisión afirmaba el gobernador:

> *"El gobierno de San Juan hace tiempo que está encarando la política de privatización de ciertos elementos que tiene en su poder, creo que hemos sido precursores antes de que la Nación impulsara este propósito, marco en el que ya hemos privatizado los hoteles Nogaró y Pismanta, como también los comedores de hospitales como medida inmediata (...) estamos en condiciones de anunciar que vamos a firmar el decreto 0498-E-90 por el que se dispone la licitación para la venta de tres bodegas regionales de las seis que posee el Estado, en el contexto de privatizaciones previsto por el gobierno provincial, que tiende fundamentalmente, a que el Estado deje de intervenir en actividades económicas, consideradas eficientemente explotadas por el sector privado en un sistema de competencia adecuado"* (*Diario de Cuyo*, 25/9/90).

En las declaraciones del mandatario no sólo se reitera el apoyo a la política nacional, sino que se observa un elemento nuevo, que es la afirmación del carácter precursor de la provincia en la materia, la cual había realizado privatizaciones aún antes de que se iniciara la política nacional. No vamos a detenernos en este punto, más que para señalar la constante preocupación del gobierno bloquista por mostrar una marca distintiva en su postura, aún cuando coincidiera con la del gobierno nacional.

II. Impacto de la desregulación económica

A partir de la sanción de las leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado, el gobierno contó con instrumentos suficientes para iniciar una política de modificación de los marcos regulatorios para las distintas actividades económicas, la que impactó desigualmente en las provincias argentinas, ya que cada región presentaba características particulares en cuanto a sus esquemas de producción (Azpiazu, 1994). En el caso de San Juan, la política de desregulación iniciada por el gobierno nacional afectó fundamentalmente tres ámbitos: la minería, la actividad vitivinícola y la promoción industrial.

Con respecto a la minería, las medidas implementadas fueron acompañadas por la gestión bloquista, que inclusive participó del diseño de algunas de las reformas introducidas en el marco regulatorio de la actividad, a través de sus legisladores nacionales. Cabe destacar que Leopoldo Bravo, máximo dirigente del Partido Bloquista, presidía la Comisión de Minería del Senado de la Nación, y fue autor del proyecto de reforma del Código Minero. Al respecto, Bravo comentó:

> *"Es una legislación para presente y futuro: después de casi dos años de estudio de la legislación vigente…decidimos instalar las disposiciones dentro de parámetros que permitan adecuar el código a las reales necesidades: posibilitar la iniciativa privada y el rol subsidiario del Estado"* (*Diario de Cuyo*, 2/9/90).

La política del gobierno provincial fue coherente con este proyecto, ya que concebía a la desregulación minera como una posibilidad, que permitiría la incorporación de un nuevo ámbito a la actividad económica de la provincia, el cual, hasta entonces, se encontraba poco desarrollado. Luego de lograrse la creación del Instituto Minero y la modificación de la legislación vigente, se resolvió rápidamente la transferencia al sector privado de las áreas de reserva con que contaba la provincia. En marzo de 1991 el gobernador dispuso el llamado a licitación, mediante concurso público internacional, de diez áreas de reserva minera para fines de exploración y explotación.

En relación con la vitivinicultura, el panorama fue bastante disímil. Probablemente la postura oficial se vio influida por el hecho de que la actividad vitivinícola ha constituido históricamente la base fundamental de la economía de la provincia (Ruffa y López, 2005). En este ámbito, el gobierno nacional implementó distintas medidas que fueron rechazadas una y otra vez por los legisladores y funcionarios de gobierno, los cuales actuaron de conjunto en defensa de la vitivinicultura provincial, sin importar el color político de las bancadas. En este período, el eje central de la política vitivinícola local se centró en defender la competencia de la provincia en la materia, rechazando de plano la tendencia intervencionista del gobierno nacional.

En octubre de 1989 se comienza a discutir nacionalmente la derogación de la Ley 23.149 de fraccionamiento en origen, política que representaba un claro ataque a la industria provincial, y que fue rechazada tanto por legisladores sanjua-

ninos como por funcionarios del gobierno provincial, e inclusive se opusieron a ella las autoridades del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). No obstante, el gobierno nacional continuó con la propuesta desregulatoria, y en junio de 1990 presentó ante el Congreso un proyecto de modificación de la ley 23.149. En esta ocasión se hicieron escuchar nuevamente las voces de los legisladores en defensa de la norma legal, la cual era considerada de fundamental importancia para la economía regional. Representantes de distintos partidos coincidieron en repudiar la propuesta oficial, lamentando que *"una vez más el tema del vino está siendo manoseado en las mas altas esferas gubernamentales"* (*Diario de Cuyo*, 12/6/90).

Pese a las objeciones, el proyecto nacional continuó latente, a la espera de una nueva oportunidad para ser llevado adelante. Sería hacia fines de marzo de 1991 cuando se replantearía la discusión, a partir de un decreto de intervención del INV dictado por el presidente Menem. En esta ocasión se evidenciaron nuevos choques entre Nación y provincia, de los cuales participaron también funcionarios del gobierno de Mendoza, constituyéndose un bloque regional que denominaron como *"un frente de lucha común para tratar de revertir la incidencia intervencionista del Estado Nacional"* (*Diario de Cuyo*, 31/3/91). La fuerte oposición de las provincias cuyanas frenó provisoriamente las pretensiones del gobierno nacional, quien dejó en suspenso nuevamente el proyecto desregulatorio.

Los desencuentros entre distintos niveles de gobierno se produjeron también con relación a un tercer aspecto: la disposición nacional de eliminar los regímenes de promoción industrial. En marzo de 1990, en el marco de un paquete de medidas económicas que incluía, entre otras cosas, el cierre del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) e incrementos en impuestos y retenciones, el gobierno dispuso la suspensión de la ley de promoción industrial mediante el decreto 435/90. Ante esta medida, hubo una inmediata reacción de los dirigentes políticos provinciales, quienes trabajaron conjuntamente en la elaboración de un proyecto de ley en su defensa.

A mediados de marzo los legisladores sanjuaninos elevaron al Congreso un proyecto de revisión del decreto presidencial. La importancia de la promoción para la vida industrial de la provincia se evidenció en la actuación conjunta de legisladores de distintos partidos (UCR, PJ, Cruzada Renovadora y Partido Bloquista), quienes funcionaron a modo de un bloque regional en defensa de los beneficios impositivos. Dada la presión ejercida por San Juan y otras provincias promocionadas se logró imponer el tratamiento del proyecto.

No obstante, la eliminación del beneficio era una decisión tomada, y el gobierno nacional siguió adelante con su proyecto, sancionando el decreto 2.284 hacia fines de 1991. Mediante esta norma legal, se eliminaba la mayoría de los regímenes de promoción industrial, exceptuando aquellas jurisdicciones que participaban del acta de reparación histórica, entre las cuales se encontraba San Juan. La decisión de excluir a tales provincias puede comprenderse por la importancia del régimen para sus economías, ya que mediante esta política se habían producido distorsiones que modificaban el perfil de la industria manufacturera y la eliminación de los beneficios conllevaría un enorme costo social (Azpiazu, 1994).

De todos modos esta decisión del gobierno nacional no fue gratuita, en primer lugar, porque fue resultado de una serie de negociaciones que realizaron tanto el gobernador como los legisladores sanjuaninos, quienes lideraron un bloque de provincias promocionadas que accionó contra la Nación. En segundo lugar, porque el gobierno nacional impuso una serie de condicionamientos para la restitución de la promoción industrial, que ocasionaron nuevos enfrentamientos con las autoridades provinciales.

III. La dinámica de la coparticipación federal

Una de las instancias clave en el vínculo Nación-provincia ha sido siempre la coparticipación federal de impuestos, mecanismo de redistribución de los ingresos impositivos recaudados por la Nación a las jurisdicciones subnacionales. Desde su instrumentación en el país en 1935, los criterios de recaudación y distribución han sufrido grandes variaciones, como puede observarse en las sucesivas modificaciones que sufrió la legislación al respecto.[5] Por otra parte, el sistema de reparto de impuestos y gastos en Argentina se ha visto fuertemente influido por conflictos políticos y un crítico entorno macroeconómico, al menos, durante los últimos tres lustros (Cetrángolo y Jiménez, 1995).

Al asumir Carlos Menem se encontraba en vigencia la ley 23.548, sancionada en 1988, la cual establecía un régimen transitorio de distribución de recursos fiscales entre la Nación y las provincias. Además de las transferencias pautadas por dicha norma, era una práctica habitual en ese período la transferencia de recursos a las provincias mediante Aportes del Tesoro Nacional (ATN), cuyos montos variaban en función de las necesidades concretas y del poder de negociación de los gobiernos y legisladores de las diferentes jurisdicciones (Cetrángolo y Jiménez, 1996). En lo que respecta a San Juan, los fondos nacionales recibidos mediante ambos tipos de transferencias representaban la mayor parte de los recursos del presupuesto provincial, aunque las cifras de aportes nacionales variaban constantemente de acuerdo a las circunstancias económicas y políticas imperantes.

Durante los dos primeros meses del gobierno de Menem la situación económica y social impulsó al gobierno nacional a disponer por decreto la asistencia financiera a las provincias mediante adelantos de coparticipación. Esta medida, que fue resultado de gestiones de funcionarios provinciales, apuntaba a resolver el pago de salarios adeudados y evitar posibles estallidos sociales (Cao, 2001). Así las cosas, la provincia recibió asistencia financiera para hacer frente al pago de salarios de los meses de julio y agosto de 1989.

Pero la situación se vio rápidamente modificada hacia septiembre, cuando, una vez sancionada la Ley de Emergencia Económica, se estableció la suspensión de todos los aportes extraordinarios por parte de la Nación. En este marco, el Ministerio de Economía remitió una nota a las carteras de hacienda provinciales informando sobre la decisión, ante la cual las provincias se autoconvocaron para consensuar una respuesta. En San Juan, el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Conca expresaba: *"Entendemos que la Nación debe continuar asistiéndonos, hasta tanto la transformación económica que intenta implantar el gobier-*

no nacional también pueda ser aplicada en las provincias" (*Diario de Cuyo*, 3/9/89).

La fuerte reacción provincial modificó parcialmente la disposición del gobierno central, ya que, luego de las primeras reuniones la postura oficial giró hacia un condicionamiento de la ayuda financiera, en función de la adhesión por parte de las provincias a las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica. Con este panorama político, y ante la necesidad de solicitar apoyo financiero adicional, el gobierno provincial tomó la posta, e inició negociaciones con los distintos bloques legislativos, entre los cuales se estableció un fuerte consenso sobre la necesidad de adherir a la Ley de Emergencia Económica, aunque la resolución final del tema llevó más de cuatro meses de debate en la Legislatura Provincial.[6]

De manera paralela, la administración bloquista redobló la apuesta, proponiendo a la Nación la realización de auditorías en las provincias, a fin de conocer *"realmente sus necesidades financieras"* comenzando por San Juan, para justificar así los reclamos de asistencia complementaria del tesoro nacional, que no tenían otro destino que hacer frente a sus obligaciones de política salarial (*Diario de Cuyo*, 17/9/89).

Hacia fines de 1989 los Ministros de Hacienda provinciales realizaron una reunión, en la cual plantearon a la Nación la necesidad de fondos adicionales para afrontar las obligaciones financieras del mes de diciembre. Los representantes de distintas provincias expusieron la preocupación por la baja en la coparticipación, consecuencia de una baja en la recaudación. En ese marco, de regreso de Capital Federal el Ministro provincial recalcaba la necesidad de agilizar el debate en la Legislatura provincial, en clara alusión a los lineamientos nacionales:

> *"Cada vez que los gobernadores visitan Buenos Aires se pregunta si ya aprobaron las leyes de reforma del Estado y Emergencia Económica, porque a eso está condicionada la distribución de fondos nacionales. San Juan no ha cumplido aún estos requisitos, solo ha aprobado la reforma del Estado, pero la Legislatura aún trata la Emergencia Económica"* (*Diario de Cuyo,* 24/12/89).

La dependencia financiera de la provincia fue una constante durante la administración bloquista, que manifestaba una y otra vez su predisposición a contener el gasto público, pero no dejaba de solicitar asistencia financiera extraordinaria. Esta situación se reiteró en marzo de 1990, cuando el gobernador se entrevistó con el presidente para solicitar ayuda, a fin de hacer frente a los sueldos de estatales y docentes; y en junio cuando la provincia solicitó asistencia por 40.000 millones de australes, para el pago de sueldos y aguinaldos. En los meses siguientes la Nación comenzó a remitir parte de la deuda que tenía por fondos de coparticipación, lo que significó un respiro para las finanzas provinciales. Pero en octubre nuevamente se solicitó un anticipo de coparticipación para el pago de sueldos, por un monto de 12.000 millones de australes (*Diario de Cuyo*, 7/10/90).

La situación de las finanzas provinciales comenzó a mejorar recién en el segundo trimestre de 1991, momento en que las medidas implementadas a partir del

Plan de Convertibilidad comenzaron a traducirse en una estabilización general en la economía (Palermo y Novaro, 1996). A partir de abril de 1991 se registró un incremento sostenido de los ingresos provinciales por recaudación de impuestos, y fue configurándose además una tendencia a la estabilización de los recursos de coparticipación federal. Ambos elementos le permitieron al gobierno provincial comenzar a afrontar puntualmente el pago de las obligaciones salariales con recursos genuinos. Al cumplirse 100 días del Plan de Convertibilidad las autoridades provinciales realizaron una evaluación de su impacto en la economía. Observaron entonces que se produjo una mejora indiscutible en el estado financiero de la provincia, con un incremento de más del 50% en la coparticipación federal (*Diario de Cuyo*, 14/7/91).

No obstante, la provincia siguió dependiendo de los recursos coparticipados, y, por lo tanto, atada a los vaivenes de la recaudación y las políticas nacionales, que muchas veces desconocían las situaciones puntuales de cada provincia, como señaló el gobernador en declaraciones previas a uno de sus viajes a Buenos Aires:

> *"Llama la atención que el ministro Cavallo haya dicho que todos los bancos provinciales son deudores de la Nación, nosotros sabemos positivamente que el Banco de San Juan no le debe un centavo al BCRA hace muchos años, lo que está demostrando que la información que se maneja no es realmente la exacta"* (*Diario de Cuyo*, 16/7/91).

En relación con la transferencia de recursos, es posible caracterizar este período como una negociación permanente, donde la provincia tuvo restricciones financieras reales y condicionamientos para la asistencia nacional, pero también obtuvo réditos por el incremento en los fondos de coparticipación federal.

IV. Déficit fiscal y reforma del Estado provincial

A partir de la sanción de la Ley de Reforma del Estado, el gobierno nacional adoptó rápidamente una política de transformación, que se enmarcó en el discurso de la eficiencia y la modernización del Estado, incluyendo una terminología tecnocrática que planteaba la necesidad de reestructurar y sanear las finanzas del Estado, tanto nacional como provincial.

La postura del gobierno bloquista en este aspecto fue extremadamente coherente, y consistió en sostener la imperiosa necesidad de modificar las estructuras administrativas, para lo cual implementó diversas medidas, algunas en paralelo a disposiciones nacionales, pero otras tantas fueron iniciativas provinciales.

Una clara manifestación de esta postura fue la sanción del decreto 151, en abril de 1990, mediante el cual fueron eliminadas ocho de las trece Secretarías de Estado, medida que redundó en la desaparición de más de cuarenta cargos adicionales de la planta funcional del gobierno de San Juan, e implicó otras reducciones colaterales en el gasto provincial (*Diario de Cuyo*, 1/4/90).

Durante la gestión bloquista se destacó en reiteradas ocasiones el acompañamiento a la política nacional de reestructuración del Estado, como así también el carácter precursor de la provincia, en la implementación de las medidas tendientes a la reducción del gasto público. Como declaraba el gobernador Gómez Centurión:

> *"San Juan comparte plenamente los objetivos económicos trazados por el gobierno nacional, la demostración más palpable de esto, es todo cuando viene realizando nuestro gobierno para apoyar la política de reducción del gasto público, que ha encarado con firmeza el Dr. Menem (...) sin olvidar que esta política de economía del aparato estatal y de privatización fue iniciada por San Juan antes de que se dictaran las leyes de emergencia económica en el orden nacional"* (*Diario de Cuyo*, 21/10/90).

La postura de la administración provincial en este aspecto fue ratificada en los meses siguientes mediante declaraciones del Ministro de Economía, quien destacó el irrestricto apoyo a la política del gobierno nacional. En sus dichos se traslucieron además ciertos elementos particulares del proceso de reestructuración y los vínculos Nación-provincia. Declaraba el Ministro:

> *"El presidente aspira o solicita que las provincias hagan sus ajustes correspondientes, hay pautas que recomienda la Nación para poder acceder a cierta ayuda financiera y también a los créditos que va a dar el Banco Mundial para la racionalización del Estado (...) ello no significa que haya que echar gente, en el decreto nacional 1775, que es aceptado por todas las provincias, se determina que hay que respetar las plantas de personal en cantidad a diciembre de 1989, no abonar salario superiores a los de la Nación y asimismo tener un incremento en los impuestos provinciales de alrededor de un 20%, con lo cual San Juan cumple con algunos requisitos, como mantener la planta de personal"* (*Diario de Cuyo*, 11/11/90).

Las medidas de ajuste adoptadas a lo largo de la administración bloquista dieron como resultado una mejoría en la situación fiscal, de acuerdo a las metas fijadas por el gobierno: el Estado provincial redujo el gasto público y mejoró los ingresos sostenidamente desde 1987.[7] Tales logros implicaron un reconocimiento por parte de la Nación, que ubicó a San Juan entre las cinco provincias con más eficiencia administrativa y mayor transparencia en los actos de gobierno.

V. El sindicalismo provincial ante las reformas

Otro elemento central, para analizar el desarrollo del proceso de reformas estructurales en la provincia, tiene que ver con la dinámica de la protesta social durante este período, aspecto que se encuentra estrechamente relacionado con la posición que asumieron los dirigentes sindicales respecto al gobierno de Carlos Menem. En

este ámbito, los trabajos referidos a la escala nacional señalan que la dirigencia sindical adoptó una actitud general de aceptación de las reformas implementadas, produciéndose una "tregua laboral" (Gerchunoff y Torre, 1996).

Partiendo de este marco común, consideramos relevante conocer como se tradujo la dinámica nacional en el ámbito de la provincia, ya que se ha señalado que una de las características del período fue el desplazamiento de la conflictividad hacia el nivel provincial (Farinetti, 2002). En este sentido, es importante destacar la especificidad del movimiento obrero en regiones periféricas, como es el caso de San Juan, donde la baja industrialización hace que se produzca una preponderancia del sector público y sus respectivas organizaciones sindicales, lo que lo diferencia de las regiones centrales (Farinetti, 1999).

Desde las consideraciones precedentes, no parece extraño que coexistan en el primer período de reformas estructurales dos posturas contrastantes en la actividad sindical en la provincia, las cuales se desarrollaron paralelamente y casi sin modificaciones entre 1989 y 1991: la postura de la CGT local y la de los distintos sindicatos estatales.

En lo que respecta a los dirigentes de la CGT, desde un primer momento expresaron una postura dialoguista, señalando que "*el movimiento obrero no va a manifestar ningún tipo de descontento ya que lo hacen participar de la búsqueda de soluciones"* (*Diario de Cuyo*, 11/7/89). En octubre y noviembre, coherentemente con sus declaraciones, la CGT convocó, conjuntamente con la Federación Económica, a reuniones intersectoriales para analizar la Ley de Emergencia Económica, la coparticipación federal y la promoción industrial en la provincia. En ellas se elaboró un documento común que fue entregado a las autoridades, donde se sostenía la necesidad de promulgación de los proyectos de Ley de Emergencia Económica y Reforma del Estado, ya que tanto empresarios como trabajadores eran conscientes de la necesidad de un ajuste estructural (*Diario de Cuyo*, 14/11/89).

Desligados de las acciones de protesta, en lo que resta del período los dirigentes provinciales organizaron sucesivas reuniones para lograr la unificación de las dos vertientes que coexistían en su seno en la provincia: la CGT propiamente dicha, y la corriente Unidad Gremial.[8]

En búsqueda de la unidad, se registraron intensas negociaciones, de las cuales participaron inclusive funcionarios y dirigentes nacionales, dado que el justicialismo aspiraba a obtener un triunfo electoral, e intentaba estrechar filas para conseguirlo. A pesar de los esfuerzos, la división de la dirigencia provincial se profundizó, y en abril de 1990 el panorama mostraba una fragmentación aún mayor, ya que a las dos corrientes históricas se sumó la creación de la CGT San Martín, y comenzó a vislumbrarse un grupo de "independientes" conformado por ATE, la Federación de Obreros y Empleados de Viñas de la Argentina (FOEVA), la UTA y otros gremios que habían decidido mantenerse al margen en tales disputas (*Diario de Cuyo*, 15/4/90).

Este último agrupamiento no fue casual, ya que la postura de los sindicatos estatales fue más que contrastante en este período. El inicio mismo del gobierno de Menem se dio en medio de un conflicto protagonizado por distintos gremios

de trabajadores estatales, motivado fundamentalmente por la falta de pago de salarios. A fin de julio, y ante la conflictiva situación, el gobierno provincial decidió otorgar un aumento salarial del 150% al sector, medida que se reiteró en el mes de agosto con un aumento del 195%, a lo que se sumó la equiparación de los salarios docentes con la Nación.

A pesar de los incrementos salariales, el conflicto con los gremios estatales fue una constante durante los primeros seis meses del nuevo gobierno provincial, registrándose reiteradas huelgas y manifestaciones de trabajadores de la administración central, municipales, judiciales, de sanidad y docentes. Las demandas fundamentales fueron por recomposición o equiparación salarial con la Nación. Los sectores más combativos fueron por una parte, los docentes provinciales nucleados en la Unión Docentes Agremiados Provinciales (UDAP), quienes llegaron incluso a desconocer una conciliación obligatoria (*Diario de Cuyo*, 7/11/89). Por otra parte, los trabajadores estatales de ATE sostuvieron un enfrentamiento permanente con las autoridades.

También se realizaron medidas conjuntas convocadas por el "Frente Estatal", un organismo creado *ad hoc* del cual participaban ATE, UPCN, la Intergremial de la salud, UDAP y otros sindicatos menores. Algunas de las protestas más relevantes se sucedieron en el mes de noviembre, cuando se registró tanto una huelga de hambre protagonizada por dirigentes sindicales, como dos huelgas provinciales que estuvieron acompañadas por importantes manifestaciones hacia la Cámara de Diputados.

El nivel de conflictividad creciente provocó reacciones en dirigentes del justicialismo provincial, quienes instaron al gobierno bloquista a buscar soluciones al problema salarial, aduciendo que "*Duhalde está muy preocupado por el problema de los docentes y los estatales"* (*Diario de Cuyo*, 14/11/89). Otra consecuencia colateral de las reiteradas acciones de protesta fue la creación, en diciembre de 1989, de un nuevo gremio estatal: la Asociación de Empleados Estatales Provinciales (ADEEP). Esta iniciativa de jóvenes del Partido Bloquista era definida como un esfuerzo por *"contrarrestar la acción de UPCN, ATE y otros (...) la ADEEP es un sindicato del partido gobernante"* (*Diario de Cuyo*, 10/12/89).

Por otra parte, durante el mes de diciembre el gobernador concedió la equiparación de salarios provinciales con los nacionales, obteniendo una tregua gremial, aunque de todos modos 1989 terminó con medidas de fuerza del Frente Estatal.

El año 1990 también estuvo signado por la protesta, aunque las acciones decrecieron en número e intensidad durante el primer semestre. No obstante, los dirigentes estatales mantuvieron una postura crítica ante la política del gobierno, como se observa en declaraciones del dirigente de ATE, Héctor Sánchez quien manifestaba: *"si no hay reactivación la única arma que nos queda a los trabajadores para hacer frente a esto, es una huelga general"* (*Diario de Cuyo*, 6/3/90).

Los enfrentamientos con autoridades provinciales siguieron presentes durante todo el período, fundamentalmente por parte de ATE y UDAP, quienes sostuvieron un conflicto prolongado durante 1991, debido a la cancelación de la deuda salarial

87/88, respecto de la cual el gobierno ensayó una serie de propuestas que no conformaron a los sindicatos.

Reflexiones finales

La fragmentación con que hemos presentado las distintas dimensiones del proceso de reformas estructurales en la provincia nos invita a reunir, en estas palabras finales, algunos rasgos centrales que nos permitan construir una imagen general de lo sucedido en esta "primera ola" de reformas en San Juan.

En cuanto a la política de privatizaciones, hemos visto que la postura del gobierno provincial fue sumamente proclive a la implementación de este tipo de medidas, desarrollando iniciativas propias en la materia y acompañando en todo momento a la gestión menemista. Pese a ello, se constata aquí una diferencia de ritmo que ha sido apreciada entre las escalas de gobierno nacional y subnacional en estudios anteriores sobre el proceso de privatizaciones. Hemos observado que, consistentemente con la literatura, las medidas implementadas en San Juan no afectaron durante este primer período ningún aspecto neurálgico de la economía. No obstante, el accionar de las autoridades bloquistas contribuyó a construir un sentido común privatizador, sobre el cual descansaría el éxito de posteriores privatizaciones efectuadas por la gestión justicialista, de la mano de Jorge Escobar, las cuales podrían ubicarse dentro de una "segunda ola de reformas" que constituye una materia de análisis pendiente en el ámbito provincial.

Con respecto a la desregulación económica, los impactos de la política fueron tan dispares como las posturas que asumieron las autoridades provinciales al respecto. Las negociaciones permanentes y las concesiones desde el gobierno nacional parecen haber estado permeadas por las necesidades de apoyo político. La importancia de las actividades productivas en la estructura económica de la provincia mantuvo una relación directamente proporcional con el apoyo o enfrentamiento respecto del gobierno central por parte de la administración bloquista. Como hemos destacado, del lado de los apoyos se ubica la política minera, donde la propuesta de modificar la legislación no sólo fue acompañada, sino que fue diseñada por los propios senadores bloquistas. Por el contrario, en cuanto a las políticas vitivinícola y de promoción industrial, las autoridades provinciales adoptaron una postura de enfrentamiento permanente con el gobierno central, liderando en ambos casos bloques regionales que accionaron en contra de la política impulsada por la Nación. Más allá de las resistencias, es importante señalar que dentro de esta "primera ola de reformas" se incluyeron una serie de medidas desregulatorias que impactaron fuertemente en el ámbito provincial.

En cuanto a la Coparticipación Federal, hemos señalado que las autoridades nacionales dispusieron condicionamientos para la asistencia financiera a las provincias, y también hemos destacado la predisposición a respetarlos por parte del gobierno provincial. En este período parecen haber imperado, más que una política consistente y organizada, acciones de "salvataje" que apuntaban a evitar conflictos agudos en la provincia, aunque la restricción financiera hubiera sido anunciada como la pauta general fijada por la Nación. No obstante, queremos destacar aquí

que la dinámica de las transferencias financieras dependió centralmente de la capacidad de negociación de las autoridades provinciales, que fue puesta en juego tanto por los responsables del Ejecutivo como por los legisladores nacionales y senadores por San Juan.

Respecto a la política de Reforma del Estado nos parece relevante destacar que la gestión bloquista se preocupó constantemente por acompañar la política nacional, haciendo propio el discurso neoliberal y aplicando medidas de ajuste y restricción del gasto en la administración pública. En relación con ello, vale resaltar la importancia que mantuvo en la agenda del gobierno provincial la rápida sanción de las leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado en la Legislatura. La urgencia del gobierno sanjuanino parece haber sido un reflejo directo de la urgencia de la administración menemista, coincidiendo ambas escalas gubernamentales en implementar rápidamente este tipo de políticas. No obstante, las intenciones del gobierno provincial se vieron limitadas tanto por la dilación legislativa para el tratamiento de las normas como por la dinámica que adquirió la protesta social durante el período.

Con relación a este último aspecto hemos destacado la fuerte centralidad de los sindicatos estatales, los cuales protagonizaron múltiples acciones de protesta, en abierto contraste con la postura dialoguista que asumieron las autoridades de la CGT provincial. Las características que se atribuyen tradicionalmente al movimiento obrero en ámbitos periféricos parecen adecuarse al caso sanjuanino, donde el peso de las ramas industriales es claramente menor al de la administración pública dentro del sindicalismo. Estas características coinciden además con la dinámica diferencial que asumió la protesta en la provincia, que se distanció claramente de la "tregua laboral" registrada en la escala nacional. Las reiteradas huelgas y manifestaciones multisectoriales desarrolladas en San Juan permiten constatar el desplazamiento de la protesta al ámbito subnacional durante este período.

Para finalizar diremos brevemente que, durante esta "primera ola de reformas", la relación entre los niveles de gobierno nacional y subnacional se fue reconfigurando ante cada iniciativa puntual, manteniéndose una tensión permanente en el vínculo. Las autoridades provinciales fluctuaron entre la aceptación y la resistencia a las medidas adoptadas por la Nación, según su evaluación política del impacto que tendrían en el ámbito provincial. En esa dinámica se jugó la suerte de la administración bloquista, que fue relevada por el justicialismo en 1991, año que marcó un hito fundamental en la política provincial: el final de la era bloquista.



Referencias

1. El Dr. Carlos E. Gómez Centurión fue gobernador de la provincia durante el período 1987-1991, como representante del Partido Bloquista.

2. Es importante observar que este pliego de privatizaciones fue una propuesta que se implementó sólo parcialmente; no obstante, constituye un claro indicador de la postura política del gobierno provincial.

3. Para un análisis detallado de las disposiciones legales y sus modificatorias ver Cetrángolo y Jiménez (1995).
4. Como vimos anteriormente la Ley de Emergencia Económica provincial fue sancionada en enero de 1990.
5. Según un informe de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, la provincia mostraba un crecimiento sostenido en sus ingresos brutos en el período 1987-1990. Las cifras fueron expresadas en millones de dólares de febrero de 1991, y se tomaron en cuenta los índices inflacionarios para medir el crecimiento de los recursos de coparticipación federal y la evolución de la recaudación tributaria provincial.
6. Las corrientes internas de la CGT provincial no constituían una réplica de las divisiones existentes en la esfera nacional, sino que respondían fundamentalmente a diferencias personales entre dirigentes.

Bibliografía

M. ABELES (1999), "El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa. ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?", en *Época. Revista argentina de economía política,* año 1, Nº 1.
D. AZPIAZU (1994), "La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la Economía. La creciente polarización del poder económico", en D. AZPIAZU y H. NOCHTEFF, *El desarrollo ausente,* Buenos Aires, FLACSO.
P. CANELO (2002), *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995,* Buenos Aires, FLACSO.
H. CAO (2001), "El sistema político subnacional de las áreas de menor desarrollo relativo. Un análisis basado en el caso argentino", en *Territorios,* Nº 6.
H. CAO y R. RUBINS (1999), "Características de la Reforma del Estado en el Nivel Subnacional de la República Argentina", en *Convergencia,* año 6, Nº 19.
A. CASTELLANI (2002), "Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea", en M. SCHORR *et al.*, *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América latina,* Buenos Aires, CLACSO-Unesco.
O. CETRÁNGOLO y J. P. JIMENEZ (1995), "El conflicto en torno a las relaciones financieras entre la Nación y las provincias. Primera parte: Antecedentes de la LEY 23.548", en *Cuadernos del CECE*, Serie de Estudios, Nº 9.
——————————— (1996), "El conflicto en torno a las relaciones financieras entre la Nación y las provincias. Segunda parte: Desde la ley 23.548 hasta la actualidad", en *Cuadernos del CECE*, Serie de Estudios, Nº 10.
M. FARINETTI (1999), "¿Que queda del movimiento obrero?", en *Trabajo y Sociedad,* Vol. I, Nº 1.
——————— (2002), *Los significados de un estallido social: Santiago del Estero en 1993*, Tesis de Maestría. UBA, Buenos Aires. Mimeo.
P. GERCHUNOFF y J. C. TORRE (1996), "La política de liberalización económica en la administración de Menem", en *Desarrollo Económico,* Nº 143.
M. NOVARO (1999), "Crisis y renovación de los partidos" en J. C. TORRE *et al*., *Entre el abismo y la ilusión,* Buenos Aires, Norma.
——————— (1994), *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina. 1989-1993,* Buenos Aires, Letra Buena.
V. PALERMO y M. NOVARO (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem,* Buenos Aires, Norma.
A. PUCCIARELLI (2002), *La democracia que tenemos,* Buenos Aires, Libros del Rojas, UBA.
J. C. TORRE y V. PALERMO (1994), *A la sombra de la hiperinflación. La política de reformas estructurales en Argentina.* Mimeo.
M. RUFFA y C. LÓPEZ (2005), *El sanjuaninazo,* San Juan, El autor.
J. L. RUSSO y F. CEÑA DELGADO (2000), "Evolución de la convergencia y disparidades provinciales en Argentina", en *Revista de estudios regionales,* Nº 57.
J. SCHVARZER (1998), *Implantación de un modelo económico: La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires, Editorial AZ.

M. YANNUZZI (1995), *La modernización conservadora*. *El peronismo de los noventa,* Buenos Aires, Fundación Ross.

Recibido: 01/04/09. Aceptado: 19/05/10.

Cintia Rodrigo, "Reformas estructurales en el ámbito subnacional: la dinámica de las transformaciones en la provincia de San Juan". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 15, número 21, agosto 2011, pp. 107-122.





Estado, mercado y sociedad en el discurso de los *thinks tanks* económicos durante la década neoliberal

State, market and society in the thinks tanks economic discourse during neoliberal decade

M. Claudia Cabrera

M. Claudia Cabrera es Dra. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y docente de la misma Universidad, Arnetina.
E- mail: ecco@ciudad.com.ar

resumen

En este artículo se afirma que durante la década de 1990 los economistas cumplieron el papel de intelectuales orgánicos de la hegemonía neoliberal consolidada entonces y cuya crisis y clausura se expresó trágicamente en los acontecimientos de diciembre de 2001.

Ellos pensaron un modelo de país basado en los principios que señalaba la ideología económica sostenida por el neoliberalismo, que proponía una visión del mundo que al mismo tiempo que desarraigaba la economía de la sociedad, subsumía lo social y lo político en el mercado –entendido a su vez como autorregulado–, por lo tanto, sus principios se hacían extensivos a aquellos dos ámbitos, produciendo a su vez activamente esta ruptura y esa incorporación.

La hipótesis que se presenta propone que, como parte de este proceso, lo social también fue construido en términos económicos y como cuestión económica; por ende, durante el período de hegemonía del pensamiento neoliberal los conceptos con los que se elaboraron los diagnósticos y las políticas remitían sus contenidos y fundamentos a la economía. Dada la hipótesis precedente, este artículo se propone reconstruir y analizar el modo cómo los economistas significaron la sociedad en general y lo social en particular.

palabras clave

hegemonía / neoliberalismo / economistas

summary

This article affirms that during 1990´s the economists plays the role of organic intellectuals of the neoliberal hegemony then consolidated, whose crisis and closing was tragically expressed in the events of December 2001.

They proposed a model country based on the principles indicated by economic ideology supported by neoliberalism, which proposed a world vision that, at the same time as it uproots the economy from the society, subsumes social and political at the market –understood it as auto regulated– therefore, their principles were extended to those two areas, producing actively at the same time this rupture and incorporation.

The hypothesis that is presented proposes that, as part of this process, the social was also built in economic terms and as an economic issue; consequently, during the period of the hegemony of neoliberal thought, the concepts used to elaborate the diagnosis and the policies relates their contents and rationales to Economy.

Given the preceding hypothesis, this article proposes to reconstruct and analyze the way how the economists had given signified the society in general and the social issue in particular.

keywords

hegemony / neoliberalism / economists

Introducción

Este artículo es producto de la investigación realizada en el marco de la tesis doctoral, cuyo tema fue fruto de la perplejidad que provocaba el papel que durante la década de 1990 habían llegado a jugar en nuestro país los economistas y las consecuencias que tuvieron su modo de interpretar y significar la realidad, convertido finalmente en sentido común. Se presentaban así dos cuestiones a ser investigadas: la primera planteaba preguntas acerca de cómo había sido ese proceso y qué mecanismos permitieron consolidar esa posición de los economistas. Y la segunda se relacionaba con el análisis de las ideas que se habían convertido en sentido común. No hay otro fundamento que la factibilidad de la investigación en la elección de sólo una de ellas, ya que ambas resultan fundamentales para comprender la década neoliberal. Sin otra razón que esta, finalmente, la segunda cuestión se impuso.

Así, el objetivo del artículo es exponer algunas de las ideas expresadas por los economistas de los principales *thinks tanks* económicos acerca de los fundamentos epistemológicos de la disciplina y los teóricos sobre la sociedad y lo social que se difundían en publicaciones legitimadas en el conocimiento científico, que buscaban generar consenso entre los hombres del gobierno, pero también en la opinión pública en general. Desde esas tribunas se impulsaba la realización de un modelo de sociedad proponiendo medidas políticas tendientes a generar el contexto que asegurara al mercado (y por lo tanto, a la sociedad) las condiciones de su autorregulación.

Uno de los supuestos de los que se parte es que durante la década de 1990 un grupo de economistas cumplieron el papel de intelectuales, pero no sólo eso, sino que además fueron orgánicos de la hegemonía neoliberal consolidada entonces (Grassi, 2003b; Heredia, 2004; Beltrán 2005; Cabrera, 2009), y cuya crisis y clausura se expresó trágicamente en los acontecimientos de diciembre de 2001. Por eso, lejos de la mera especulación académica, hicieron público este modelo teórico con la intención explícita de que se convirtiese en "política pública". Opinaban en los medios, publicaban libros, dictaban conferencias con el propósito de lograr su difusión para ser escuchados en todos los ámbitos de la sociedad y entre los políticos y empresarios en particular.

La concepción económica con que estos economistas, investidos de la autoridad de su *expertise*, diagnosticaban y proponían, no sólo sobre gestión económica, sino también sobre diversos aspectos de la realidad social, anclaba en las corrientes económicas neoliberales que extienden las reglas y la lógica del funcionamiento del mercado capitalista a las demás dimensiones de la vida social. En cuanto a sus fundamentos teóricos e ideológicos, el neoliberalismo retoma los principios básicos del liberalismo económico. Desde esta concepción de la sociedad, las leyes del mercado regulan las relaciones entre las personas y la racionalidad de sus actos depende de su ajuste a ellas. Estas leyes del mercado son el producto de las acciones de una "mano invisible" a la que se ajusta el comportamiento individual que responde a intereses económicos.[1]

Este pensamiento expresaba una concepción del mundo que al mismo tiempo que desarraigaba la economía de la sociedad (Polanyi, 2003), subsumía lo social

y lo político en el mercado, cuyo funcionamiento se sostenía en el principio de autorregulación. Puede proponerse la hipótesis que señala que como parte de este proceso, lo social también fue construido en términos económicos y como cuestión económica; por ende, durante el período de hegemonía del pensamiento neoliberal los conceptos con los que se elaboraron los diagnósticos y las políticas remitían sus contenidos y fundamentos a la economía.

Desde este esquema conceptual, que implicaba la imposición de los principios del mercado en todos los aspectos sociales y políticos, se observó el trabajo político efectuado por este sector del campo de la economía, que logró disponer de los instrumentos de producción del conocimiento propio de ese campo, e imponer los criterios de **validez** hacia el interior del mismo y de **verdad** hacia el exterior.

Los llamados *thinks tanks* del pensamiento económico fueron algunos de esos instrumentos de producción de conocimiento privilegiados del campo de los economistas, dado que contaban con importantes recursos económicos, y además sus miembros se encontraban vinculados a organismos internacionales multilaterales (FMI, Banco Mundial, etc.), empresas privadas y centros académicos internacionales que habían logrado adueñarse del conocimiento legítimo del mismo y ser así reconocidos (Markof y Montecinos, 1994; Heredia, 2004; Ramirez, 2005; Cabrera, 2009). Esta posición permitió que los economistas de estos *thinks tanks* se convirtieran en *policy makers*, consolidando una vigorosa articulación entre economistas y políticos profesionales. Al mismo tiempo, esta situación fortaleció esa posición de los economistas como intelectuales orgánicos de la hegemonía neoliberal. Así, los economistas lograron imponer con considerable éxito una visión de un mundo social que podía autoregularse respondiendo a la racionalidad de mercado.

La indagación empírica se centra fundamentalmente en el contenido de los discursos de los economistas neoliberales de los *thinks tanks* seleccionados: FIEL (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas), Fundación Mediterránea y CEMA (Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina).[2] Se analiza el pensamiento de los economistas a través de su discurso público, difundido en el medio que consideran suyo por excelencia: publicaciones con un mayor o menor grado de academicismo, generalmente escritas con la intención de trascender la discusión estrictamente académica, y donde se explayan en las propuestas para el modelo de país que proponían. Se ha tomado la decisión de utilizar publicaciones de la década de 1980, cuando ese proyecto de país comenzaba a esbozarse, por lo que las propuestas se elaboraban sin consideraciones coyunturales que las limitaran. Estos datos fueron analizados aplicando técnicas cualitativas, utilizando un esquema analítico basado en el análisis de contenido, sin profundizar en los debates estrictamente teóricos del campo de la economía en la academia.

De este modo, se presentarán las ideas de cada uno de los tres *thinks tanks*, describiéndolas y analizando similitudes y diferencias, considerando siempre que las divergencias entre las posturas que presentan se constituyen a partir de un supuesto fundamental que los unifica ideológicamente: una visión sostenida en la

ideología económica que abreva en el liberalismo, que entiende el mercado bajo el supuesto de "mercado autorregulado" que implica, en términos de Polanyi (2003) una concepción de la economía "desarraigada" de la política y la sociedad, en la que la sociedad, entendida como "sociedad de mercado", es subsumida por el mercado.

El artículo se presenta estructurado en cuatro apartados. En el primero de ellos se examina el pensamiento de cada uno de los *thinks tanks* respecto de los fundamentos y la legitimidad de la economía como disciplina para decir sobre el mundo, considerando algunos de sus principios epistemológicos. En el segundo se analizan los principios teóricos que defendían acerca del Estado y el mercado, que conllevan una definición acerca de la política y la sociedad. En el tercero se realiza un análisis conceptual de las tensiones y contradicciones que se presentan en las definiciones y supuestos epistemológicos y antropológicos acerca del individuo y las posibilidades de asegurar su auto validez, condición fundamental para asegurar las condiciones de regulación racional de la sociedad (de mercado). Finalmente se presentan algunas observaciones y reflexiones a modo de conclusión.

1. Sobre la disciplina

1.1. El discurso que se expresaba en las publicaciones de FIEL sostenía la idea de la supremacía del mercado, basada en el supuesto epistemológico de la preeminencia y suficiencia de la racionalidad individual en la regulación del orden social. Por ello, la racionalidad del mercado (que es a la vez consecuencia y determinante de la racionalidad de los individuos) aseguraría la gestión eficiente de todos los aspectos que incumben al Estado y la sociedad. Esta evidencia era comprobable empírica y científicamente, frente a otros análisis de cuño ideológico.

> Luego de varias décadas de discusión ideológica respecto de la intervención del Estado en la economía pareciera que en la sociedad argentina de hoy existe consenso respecto al sobredimensionamiento del sector público y la ineficiencia de su gestión.
> En los sucesivos capítulos de este libro se ha demostrado la veracidad de esta creencia (FIEL, 1987: 599).

Esta afirmación muestra el modo en que, desde los argumentos propuestos por FIEL, se sostenía el principio de autoridad de sus afirmaciones: la apelación a la ideología era el modo en que se descalificaba todo discurso que no se sostuviera en los principios del liberalismo.

Los economistas de FIEL observaban que frecuentemente algunos principios de la disciplina (a los que ellos no adherían) se entremezclaban con postulados ideológicos. Esto significaba que la validez del conocimiento producido por las escuelas académicas que los tomaban como verdaderos no se sostenía en principios científicos, sino ideológicos, y por lo tanto, erróneos. Ellos, por su parte, se proponían presentar una alternativa a las políticas públicas que hasta entonces, basadas en el conocimiento desacertado producido por otros economistas, se

proponían objetivos imposibles. Sólo con la base que la "economía científica" (la de los neoliberales) brindaba se podrían elaborar políticas racionales, y por lo tanto no ideológicas.

> Se impone entonces un cambio de imagen y de filosofía, aunque sin perder de vista que todo régimen de previsión social debe ser equitativo, racional y redistributivo.
> Este documento aborda dos grandes temas. En primer lugar, se pretende fundamentar, con argumentos que posean una base científica, la inviabilidad de nuestro régimen jubilatorio si se mantiene invariable el encuadre legal y normativo que actualmente rige su funcionamiento. También se demuestra la inviabilidad de propuestas alternativas que sólo proponen modificaciones superficiales y que difícilmente puedan lograr su cometido si carecen de un diagnóstico correcto y si se siguen planteando objetivos inalcanzables (FIEL, 1987: 211).

El desarrollo del análisis que efectuaban los economistas buscaba demostrar, entonces, que toda alternativa a la propuesta que ellos realizaban carecía de un diagnóstico de base científica correcto, y ello se debía a que no reconocían que sólo la afirmación del libre mercado garantizaba el criterio de validez del conocimiento que se produce desde la disciplina económica.

1.2. En los términos generales que se señalan arriba, la Fundación Mediterránea sostenía ideas similares a las de FIEL (y cómo se verá también a las de CEMA), pero era el menos ortodoxo de los *thinks tanks* que se analizan, por lo que solía introducir en sus análisis elementos ajenos a los principios del neoliberalismo, marcando diferencias importantes pero no sustanciales con ellos.

En 1980 Domingo Cavallo dictó una conferencia con motivo del tercer aniversario de la Fundación Mediterránea. En esa disertación Cavallo definió cuáles eran los principios epistemológicos de la disciplina. Allí afirmaba:

> La idea central de la teoría del equilibrio general competitivo es que, en condiciones de amplia información para todos los agentes económicos y, en ausencia de distorsiones creadas por el poder de coacción no ejercitado en función del interés general, es posible establecer un sistema de precios relativos para todos los bienes y servicios que asegure que a la vez que cada familia y cada productor alcanza la máxima satisfacción de su interés individual, realiza también la mayor contribución posible al logro del bienestar general (Disertación en el acto conmemorativo del tercer aniversario de la creación de la Fundación Mediterránea, Jockey Club de Córdoba, Julio 1980, citado en Cavallo, 1991: 112).

Esta definición ortodoxa "de manual" de la disciplina, que compartía con los otros *thinks tanks,* entrañaba una postura antropológica sobre el hombre y sociológica sobre la naturaleza del lazo social. Sin embargo, en otros momentos se

relativizará esta concepción de individuo auto válido capaz de alcanzar la máxima satisfacción de sus necesidades, cuando incorpora al análisis variables ajenas a la ortodoxia, que, como se verá, toman en consideración ciertas estructuras objetivas condicionantes de sus acciones. Pero aquí se partía de un principio teórico que es referencia ineludible de la cientificidad de la disciplina y de los diagnósticos que sus agentes entendidos hacían. Este principio reconocía la soberanía del individuo sobre sus decisiones y el interés como fundamento de la regulación de la sociedad. Todo ello condicionado a un mercado que asegure las condiciones de información y la ausencia de distorsiones, cuyas posibilidades reales de existencia no se analizan, ya que al igual que el liberalismo, finalmente se sostiene en una concepción utópica del mercado (donde estas condiciones se darían efectivamente), que es en definitiva una utopía sobre la sociedad.

En el mismo registro, cuando Cavallo analiza la cuestión de la productividad explica el modo en que las decisiones individuales obedecen a una "mano invisible" que logra encontrar en ellas la posibilidad del beneficio de todos, siempre que se cumplan las condiciones de información y libertad requeridas:

> el incremento de la productividad es el resultado de muchas decisiones individuales adoptadas por funcionarios que manejan la asignación de recursos en el sector público y de empresarios que actúan en el ámbito privado. […] Cada uno de estos agentes de la producción adopta sus decisiones dentro de un contexto de reglas de juego y de información del que se deducen cuál es la conducta que más los beneficia desde el punto de vista individual. En un cierto sentido puede afirmarse que cada agente económico adopta, habida cuenta de su capacidad y entendimiento de la situación, la actitud que le resulta más "productiva" o beneficiosa para él o para el grupo social que representa.
>
> Atribuir los bajos niveles de productividad que prevalecen en la economía a "defectos" individuales de los agentes económicos es absolutamente inconducente. […] Las reglas de juego y el sistema de diseminación de la información relevante para las decisiones de los agentes económicos son los ingredientes clave de un programa que persiga motorizar el crecimiento rápido y sostenido a través del aumento de la productividad (Cavallo, 1991: 46-47).

Dos reflexiones surgen de esta afirmación: en primer lugar, que los "agentes económicos" de cuyas acciones depende la productividad, son sólo funcionarios y empresarios. Así, ni consumidores ni trabajadores cuentan para determinar esas condiciones. Segundo: se afirma la idea clásica que supone que la economía concilia intereses generales con intereses particulares, ya que la búsqueda individual del segundo redundará en un fortalecimiento del primero, aun sin ahondar demasiado en los mecanismos que posibilitan que esto suceda.

Cavallo también comparte con la economía clásica el supuesto de la escasez de recursos frente a las necesidades, y el papel de la economía en la distribución

de los mismos de acuerdo a las capacidades individuales. Pero no es claro de qué modo el beneficio individual puede ser el general, dado que este supuesto implica la apropiación de bienes escasos por parte de los más aptos o capaces. Aunque esto no se explicite, este es un juego de suma cero, donde para que unos ganen otros deben perder, en tanto los recursos sigan siendo escasos. Por otra parte, la escasez de recursos es la que determina la imperiosa necesidad de reconocer los límites de los fines que la política proclama:

> hay innumerables circunstancias en las que es imposible conseguir los resultados deseados por más voluntad política que se ponga en procurarlo, sencillamente porque la esencia del problema económico es precisamente la escasez de los recursos en relación con la inagotabilidad de los fines. El no reconocimiento de las limitaciones de la realidad lleva a la frustración exagerada y prematura (Cavallo, 1991: 31-32).

De no tener presente estas prevenciones y limitaciones, los individuos se arriesgan a asumir conductas que al ser guiadas por el puro voluntarismo y no tener correlato con las la escasez de recursos terminan siendo irracionales.

Cabe aclarar que el pensamiento liberal más ortodoxo acepta que si bien la escasez es objetiva y sobrepasa la voluntad del individuo, es responsabilidad de éste adecuar los fines que persigue a los recursos disponibles, recuperando así la soberanía sobre su destino. De otro modo se aceptaría que no siempre es posible mantener esa soberanía, que estaría sometida a condiciones objetivas (la escasez) que la exceden. En el caso del pensamiento expresado por la Fundación Mediterránea la relación entre soberanía individual y condicionantes externos presenta aristas más complejas, aunque se reconoce que cuando las expectativas sobrepasan los recursos se está frente un "voluntarismo irracional"; producto de la inadecuación de fines respecto de los recursos disponibles. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con fenómenos como la inflación, que es provocada por acción del gobierno que gasta más de lo que recauda. Otra manifestación de este tipo de acciones se observa en la

> ampliación permanente de los ámbitos de intervención administrativa del gobierno en materia de decisiones económicas. Frecuentemente esto da lugar a disposiciones que, desde el momento en que se sancionan, se sabe a ciencia cierta que no van a ser cumplidas y que es imposible controlarlas […] El efecto final de este voluntarismo irrealista es el desprestigio de la capacidad del gobierno para ejecutar y controlar sus decisiones y, consecuentemente, para cumplir con su rol organizador de la economía como un todo (Cavallo, 1991: 32).

Es significativo cómo en este párrafo se asigna un papel al Estado en la **organización** de la "economía como un todo", enfrentando así uno de los principios axiales del liberalismo clásico y del neoliberalismo en general.

Cavallo incorpora además otros elementos para dar cuenta de la posibilidad de lograr el bienestar general, que se obtendrá teniendo en cuenta los valores nacionales a partir de la **cooperación, solidaridad y equilibrio**. En este sentido afirma:

> Además de basarse en las proposiciones de la economía política como ciencia, la investigación aplicada a la búsqueda de soluciones a los problemas económicos sólo puede llevarse a cabo con reconocimiento explícito de una particular escala de valores de la comunidad nacional.[3] (Disertación en el acto conmemorativo del tercer aniversario de la creación de la Fundación Mediterránea, Jockey Club de Córdoba, Julio 1980, citado en Cavallo, 1991:113).

Y continúa con un razonamiento que supone la posibilidad de la reducción del conflicto social a través de la cooperación y la solidaridad, reconociendo por un lado el conflicto y la lucha, pero asumiendo que puede ser superado desde la voluntad de cooperación de las personas:

> Esta escala de valores impone [se refiere a la cosmovisión cristiana del hombre y la sociedad] que las soluciones de los problemas económicos contribuyan a perfeccionar un sistema social en el que, en lugar de acentuarse los conflictos y la lucha entre los grupos sociales, tiendan a consolidarse relaciones de cooperación y solidaridad entre sus miembros. Se trata, pues, de contribuir de manera inteligente a reducir a un mínimo las contradicciones del sistema social… (Disertación en el acto conmemorativo del tercer aniversario de la creación de la Fundación Mediterránea, Jockey Club de Córdoba, Julio 1980, citado en Cavallo, 1991: 113).

Se reconoce así que existen tensiones y contradicciones en la sociedad, y se propone a los valores al servicio de un sistema económico. Así, a diferencia de otros economistas neoliberales, toma en cuenta la existencia de esos valores, y los convoca, pero no para cambiar la economía, sino para controlar las tensiones y contradicciones que en ella se generan. Los valores podrían, así, superar o subordinar los inconvenientes de la política y también por ende a los agentes reales con sus intereses, identidades, diferencias. Y ver el modo de lograr esto es parte del aporte central que desde la economía se puede hacer a la sociedad:

> El mayor aporte de la economía política al perfeccionamiento del sistema social del mundo occidental ha sido, precisamente, el de ayudar a descubrir los mecanismos que permiten que se concilie la libertad individual y la búsqueda del interés particular con la consecución del bienestar económico general (Disertación en el acto conmemorativo del tercer aniversario de la creación de la Fundación Mediterránea, Jockey Club de Córdoba, Julio 1980, citado en Cavallo, 1991: 113).

Pero cuando esto no sucede, y los individuos no logran construir las condiciones que el mercado exige para su correcto funcionamiento, a pesar del supuesto epistemológico y antropológico de su racionalidad, se construyen organizaciones colectivas "ineptas". Y esto sucede cuando se anteponen los intereses individuales y sectoriales a los colectivos, impidiendo que se logre un mínimo de racionalidad en las decisiones colectivas. Esta era la explicación que Cavallo brindaba sobre la historia nacional, en la que según él predomina el anhelo de la aparición de la figura de un líder carismático con reminiscencia weberiana capaz de lograr la conducta racional que el interés económico no parecía lograr. Este líder sería el depositario de las expectativas de recuperar lo colectivo sobre la individualidad egoísta, y de encaminar los intereses individuales tras el interés general. Así, en 1984 Cavallo afirmaba que los argentinos

> hemos ido destruyendo nuestras instituciones económicas fundamentales (si es que alguna vez alcanzamos a construirlas, cuestión que aún no tengo totalmente clara), al extremo de llegar a formar una organización económica inepta para generar decisiones colectivas mínimamente racionales, y lo que es aún peor, incapaces de encaminar los intereses individuales y sectoriales detrás del interés general. Nuestra torpeza para organizarnos en función de las decisiones colectivas y para encontrar formas de identificación de los intereses individuales con el bien común, nos llevó permanentemente a anhelar la aparición de un líder providencial capaz de dictar decisiones colectivas e imponernos conductas individuales más solidarias y menos egoístas (Cavallo, 1991: 22).

La cuestión a establecer sería cómo y quién define esos "intereses generales"[4] y qué sectores deberían supeditar los suyos en función de lo colectivo. Y aquí aparece una vez más el papel fundamental de la economía, pero también del Estado, definido de un modo que se aleja claramente de la ortodoxia económica:

> La economía, como disciplina científica, sirve sobre todo para racionalizar la necesidad de que los intereses particulares de diversos grupos sociales interactúen de forma tal que converjan en dirección del interés general, o en caso de que sean definitivamente antagónicos, el Estado, como expresión concreta de la sociedad organizada adopte las decisiones que aseguren el absoluto predominio del interés general (Acto Inaugural de la Fundación Mediterránea, 6 de julio de 1977, citado en Cavallo, 1991: 107-108).

1.3. CEMA era el *think tank* que menos abiertamente manifestaba su intención de influir en la política pública. Buscaba mantener el perfil de institución académica, y se dirigía fundamentalmente a sus colegas economistas desde posiciones epistemológicas y teóricas ortodoxas con pocos matices, que los posicionaban como los intelectuales más cercanos al pensamiento liberal dogmático.

CEMA mantenía el discurso más duro respecto de la responsabilidad del Estado en la instauración de un "sistema de reparto" que había adoptado, según ellos, para distribuir la renta, lo que repercutía claramente en el fracaso económico y político del país. El sistema de reparto era la causa de la imposibilidad de asegurar las condiciones de funcionamiento de mercado, que permitieran cumplir las promesas del liberalismo de asegurar el bienestar general a partir del logro del bienestar individual. Sencillamente había que asegurar las condiciones para el funcionamiento del sistema de mercado, y la sociedad económica se encauzaría por si sola a partir del interés individual, que premia la capacidad y el esfuerzo individual. De lograr este objetivo, reduciendo al mínimo posible la intervención del Estado en la economía, se lograría la ansiada estabilidad, no sólo económica, sino también política y social.

Respecto del estatus dado a las ideas de la economía, se aclaraba que frente a quienes veían a las teorías estructuralistas en boga en las décadas de 1950 y 1960, que se difundieron a través de la CEPAL, como las grandes responsables de las decisiones erróneas que derivaron en la instauración del sistema de reparto, debía tenerse en cuenta que si las ideas teóricas facilitaban la implementación del intervencionismo, una idea teórica mejor podría desplazarla. Sin embargo, eso no sucedía porque el problema de fondo no era teórico.

El problema fundamental era que, cuando el sistema político no tiene restricciones sobre la política económica y queda en manos de la discrecionalidad de los gobernantes termina alejándose del "óptimo competitivo de asignación de recursos". Y esto es lo que había sucedido durante gran parte del siglo XX en la Argentina. No se trataba básicamente de un problema de ideas, sino de excesos respecto de las limitaciones que la política no quería terminar de aceptar, respondiendo a la lógica populista que la caracterizaba, ya que las motivaciones de los políticos no responden a la racionalidad que necesita la economía y no suelen respetar el principio de no injerencia en el mercado. Las decisiones de los políticos son producto de un

> complejo accionar de grupos y motivaciones grupales que se alejan del tradicional contexto competitivo del análisis económico.
>
> El peronismo no estatizó la economía sobre la base de ningún argumento teórico, sino porque quería el poder político que el ser árbitro de los privilegios implicaba. La estatización está en la naturaleza del sistema político autoritario o en el democrático cuando los votantes no entienden las reglas de funcionamiento del sistema económico y por ende no reclaman a los políticos que hagan lo correcto (Rodríguez, 1988: 10).

Analizando las afirmaciones de CEMA, la conclusión a la que se puede arribar es que en definitiva los únicos en condiciones de decidir sobre la gestión de gobierno son los expertos o técnicos.[5] Por ello señalaban la necesidad de propagar popularmente los principios de la economía a través de las universidades privadas

para lograr en cierto sentido "calificar" el voto. Estas ideas están en concordancia con la tendencia mencionada por Harvey (2007) respecto de la preferencia del neoliberalismo por mantener gobiernos dirigidos por expertos que acompaña las "profundas sospechas [que alberga el neoliberalismo] hacia la democracia" (Harvey, 2007: 75).

2. Estado y mercado

2.1. De acuerdo al análisis planteado desde FIEL, y siguiendo el pensamiento liberal más clásico, "el Estado tiene funciones específicas indelegables", ligadas con la administración de justicia, seguridad, defensa y la protección social. El resto de las responsabilidades de las que se había hecho cargo innecesariamente eran las que explicaban su sobredimensionamiento, sumado a la gestión ineficaz de las que correspondían a las áreas administrativas, jurídicas y de seguridad.

Desde esta perspectiva, el problema de la Argentina había sido básicamente la intervención del Estado en el mercado, y entre estos elementos que afectaban sus reglas de funcionamiento se incluía a) la **centralización** de la política económica, b) que conllevaba una **intervención** que distorsionaba el normal funcionamiento del mercado y c) la **política** misma, en tanto mecanismos de decisión colectiva cuya racionalidad en general no se correspondía con la racionalidad del mercado.

En estos análisis, los técnicos de este *think tank* afirmaban que frente a las soluciones facilistas que proponía la política bajo la forma de soluciones paternalistas, los "técnicos" (como ellos mismos se definían) y parecía que la sociedad en general, (según la lectura que hacían), se inscribían en un impulso reformista de corte neoliberal, cuya orientación se sintetizaría a fines de la década de 1980 en los principios del "Consenso de Washington". La racionalidad de las medidas propuestas, en tanto se basaban en los principios del libre mercado, permitía a la comunidad comprender que incluso a veces era necesario renunciar a los beneficios que podía traer la intervención del Estado, debido a que finalmente (y en general) esta intervención terminaba por generar mayores costos sociales.

> A comienzos de la década de 1970 cobra un gran impulso en el mundo un movimiento hacia la reducción del papel del Estado en la sociedad. Este proceso de reforma ha sido instrumentado de diversas formas (privatización de empresas del Estado, desregulación, reducción del aparato administrativo), dependiendo de la situación vigente en cada país. Sin embargo, existe un denominador común que es uno de los orígenes fundamentales del movimiento reformista: la comprensión por parte de la comunidad de que la intervención del Estado en la economía genera costos sociales que en muchos casos superan a los eventuales beneficios que se derivan de ella. Aquí la atracción de la solución paternalista desaparece y las iniciativas que procuran un accionar eficiente por parte del Estado cobran nuevos adeptos que permiten el cambio del *statu quo* (FIEL, 1989: 9).

Si bien la propuesta de FIEL consistía en reservar al Estado ciertas áreas relacionadas con la administración de justicia, sanción de leyes, defensa y seguridad, ello no significa que estas funciones debían seguir gestionándose del modo ineficiente que las caracterizaba hasta entonces. En una primera fase el Estado debía seguir definiendo las políticas públicas en general, pero debía dejar la gestión de las mismas en manos privadas. Entonces, en un primer momento el Estado debía definir orientaciones, y en una segunda instancia se gestionaba a través del mercado, en el que la empresa privada, respondiendo a su propia naturaleza, podía hacerlo de manera eficiente, regulada por la libre competencia con otras empresas, lo que garantizaba la calidad del servicio.

> Pero esta materia tan vasta, que sin una sensata interpretación restrictiva podría facilitar la estatización de la vida económica y social, presenta en su desenvolvimiento dos fases complementarias pero de naturaleza diferente. Una, referida a la formulación de políticas en cada uno de los sectores que hacen a la promoción del bienestar, por ejemplo, la política educativa, la política fiscal, la política de salud, la política energética, la política migratoria.
> La segunda fase se refiere al plano de la ejecución. Por eso, así como la formulación de políticas pública es una atribución típica del gobierno –en la que además del Poder Ejecutivo interviene activamente el Congreso– la ejecución directa en sectores tales como la salud, la educación, el turismo o en el campo de la actividad empresarial, pertenece primariamente a los particulares.
> Importa pues fijar el principio en orden a la competencia propia del Estado, para recién después determinar en forma prudencial el procedimiento para su repliegue respecto de todo aquello que no le corresponde realizar.
> En tal sentido, podría decirse que así como la formulación de políticas públicas es una función indelegable del Estado, su intervención directa en la ejecución podría aceptarse sólo en forma supletoria ante una transitoria incapacidad o carencia del sector privado para llevar adelante una actividad social o económica de interés común (FIEL, 1987: 30).

Esta clara separación entre formulación y ejecución de políticas es la que guió posteriormente todas las recomendaciones que los autores propusieron como política pública.

Según este análisis presentado por los economistas de FIEL, los argumentos que históricamente justificaron el aumento de la intervención del Estado en el mercado tuvieron que ver con una extendida creencia errónea acerca del "fracaso del mercado". Esta creencia señalaba la insuficiencia del mercado para crecer y mejorar el bienestar general. Afirmación que claramente se sostenía en premisas falsas, pero que aun así había logrado asegurar cierto consenso general durante algún tiempo. En base a esta creencia se produjeron diagnósticos erróneos sobre

la realidad, lo que significó que "en la práctica, se impidió 'operar' al mercado" (FIEL, 1987: 11), a la vez que se justificaba una mayor intervención del Estado en ámbitos que no le eran propios. El papel del Estado respecto de los particulares debía limitarse, de acuerdo a esta forma de entenderlo, a brindar ayuda "cuando circunstancialmente el sector privado carezca de medios para desenvolver alguna de sus responsabilidades" (FIEL, 1987: 30), pero debía abstenerse de interferir de cualquier otra forma.

Se afirmaba que durante el siglo XX el Estado había asumido un papel que lo llevaba, en sus diferentes modalidades, a intervenir en el mercado distorsionando las condiciones que permitían su autorregulación. Los motivos históricos y/o sociales atribuidos a este hecho eran bastante puntuales:

> Sea por las dos grandes guerras mundiales, sea por la expansión de la ideología socialista en sus diversas variantes, sea por la masificación de la vida social y la aparición de las grandes concentraciones urbanas, lo cierto es que el avance del Estado en sus modalidades dirigista, intervencionista, bienestarista o simplemente totalitaria, ha resultado inexorable (FIEL, 1987: 28).

En nuestro país este avance había resultado en un fracaso económico, como sucedió en todos los casos en que el Estado asumía funciones que excedían las que le correspondían. Por ello el Estado no había logrado los resultados esperados en sus inversiones, defraudando las expectativas depositadas en él por la sociedad.

> Y si se recuerda la baja productividad de la inversión pública en general, por la ineficiencia reiteradamente demostrada en la planificación y ejecución de las obras, no pueden quedar dudas de que el sistema económico argentino, intensivo en el Estado, ha fracasado, pues no ha podido cumplir con las metas que la sociedad le asignó (FIEL, 1987: 12).

Ante este evidente fracaso, al que el Estado estaba condenado ya que había asumido funciones que lo excedían, estos economistas proponían retomar los principios de autorregulación del mercado. Para eso era necesario tomar ciertas medidas indispensables: reducción de gasto público e implementación de un proceso de desregulación para permitir la privatización, descentralización, regionalización y provincialización de la actividad económica. De este modo, se afirmaba que el Estado debía encarar dos transformaciones fundamentales: privatizar los servicios y empresas bajo su órbita, y transferir a las provincias y otras jurisdicciones la gestión de las políticas públicas que no correspondiesen a aquellas que se definieron como propias.

> De acuerdo con los principios y normas que se han mencionado resulta evidente que, partiendo de los cometidos que actualmente tiene el sector público nacional todo redimensionamiento debe cumplirse en dos

> direcciones. Por un lado, la devolución a los particulares de aquellas actividades que les son originalmente propias. Por otro, la transferencia a las provincias de aquellas funciones que por su naturaleza no corresponde que se encuentren en la órbita nacional (FIEL, 1987: 30).

Esto significa que cuando el Estado no comprende las reglas del mercado e interviene como agente económico con el conjunto de los actores y sus transacciones, o cuando asume funciones que desequilibran esas operaciones, sus acciones afectan el normal funcionamiento de la economía produciendo los efectos indeseados que se han observado durante gran parte de la historia argentina.

Una de las consecuencias de las intervenciones inconvenientes del Estado era una ineficaz prestación de servicios, que se volvía injusta para todos los individuos que constituyen la sociedad: por un lado, aquellos que podían hacer frente al gasto que demandaban esos servicios, insumían recursos que podrían destinarse a los individuos que sí requerían de la asistencia del Estado (en particular se observa en los casos de la educación, la salud y las políticas previsionales). Y por otra parte, esos sectores con capacidad económica para asumir sus propios mecanismos de seguridad frente a la contingencia terminaban destinando mayores recursos de los necesarios para obtener buenos servicios, ya que por un lado debían hacer aportes obligatorios para sostener la seguridad social que se brindaba desde el Estado, y por el otro debían contratar individualmente esas prestaciones debido a la ineficiencia de las que se obtenían a través de ese aporte obligatorio.

Puede concluirse que los individuos pueden organizarse como sociedad de mercado a partir de un Estado que sostenga, por sobre todo, la máxima mercantilización en todos los niveles y ámbitos. En esta concepción más de principios, que se deriva de estos documentos, sociedad y mercado se confunden, pero no la acepción de "equivocación" que tiene la palabra, sino en el sentido de quedar fundidos, uno en el otro. Y la función de la política es meramente la de regular los intercambios (que son básicamente intercambios económicos entre agentes económicos).

2.2. Para la Fundación Mediterránea, y de acuerdo con el análisis de Domingo Cavallo, en economía se distinguen dos sistemas de decisiones o información diferentes: el "sistema presupuestario público" y el "sistema basado en precios", correspondiendo el primero al Estado y el segundo al mercado.

El sistema presupuestario se ocupa de lo relacionado con la prestación de bienes y servicios de interés general, aunque Cavallo no detalla específicamente a cuáles se refiere. Este sistema no se financia a través de precios, ya que no es posible identificar claramente al beneficiario o usuario del sistema, y aún cuando esto pudiera hacerse, "es materialmente imposible o socialmente indeseable excluirlo de la percepción del beneficio de esos bienes y servicios" (Cavallo, 1991: 51). Por no estar basado en los precios, donde domina la oferta y la demanda, la fuente de financiamiento de este sistema debía ser el impuesto que pagan los ciudadanos.

> Independientemente de que la producción de los "bienes y servicios de interés general" sea realizado por un organismo público o una empresa privada, el costo de esa producción debe ser afrontado por el presupuesto público y será financiado con impuestos (Cavallo, 1991: 51-52).

Así aparece el concepto de "lo colectivo" asociado a estas funciones del Estado, que asumía con los impuestos de todos los ciudadanos. Las funciones específicas del Estado se debían solventar con este sistema, y a diferencia de lo que proponía CEMA y más atenuadamente FIEL, la Fundación Mediterránea reconocía no sólo como importante, sino también como **imprescindible** la existencia de instituciones políticas que no debían limitarse a ser garantes del *laissez faire,* sino que su papel debía ser activo en la toma de las decisiones que afectaran a lo colectivo. Resaltaba que "La decisión sobre *qué* bienes y servicios de interés general prestar, *cómo* hacerlo y con *qué* impuestos financieros es una decisión *colectiva*, que requiere imprescindiblemente de instituciones políticas que las adopten" (Cavallo, 1991: 52. Cursiva en el original).

De acuerdo a este análisis, la dificultad que enfrentaba nuestro país era que el sistema presupuestario público tenía dos características que se habían vuelto problemáticas. La primera de ellas era que absorbía cada vez más decisiones, incluyendo aquellas relacionadas con la producción de bienes y servicios de interés particular, que deberían financiarse a través de precios y no de impuestos. Esta intromisión injustificada había obligado a politizar cada vez más la economía, al definir como "bienes y servicios de interés general" bienes y servicios cuya deseabilidad (y por ende el equilibrio de su oferta y demanda) debería ser determinada por el mercado. Esta característica tuvo como consecuencia que los fines de instituciones políticas fueran absorbidos por cuestiones económicas, por lo que no podían dedicarse a las tareas que le correspondían específicamente. Por otra parte, también significó que los consumidores tuvieran un menor margen de libertad en el mercado, ya que el Estado "absorbe y decide sobre el destino de porciones crecientes de los ingresos de las familias" (Cavallo, 1991: 51).

Una segunda característica problemática era que el sistema presupuestario público se había vuelto cada vez menos transparente y orgánico, por lo que había transformado en un sistema de decisiones desordenado y con información insuficiente.[6] Ello significaba que el ciudadano común no podía terminar de comprender lo que se discutía respecto de la prestación de bienes y servicios de interés general, e incluso lo mismo sucedía muchas veces con quienes debían legislar sobre ese sistema, ya que debían solicitar el asesoramiento de técnicos (o sea, los economistas) para comprender el funcionamiento del mismo.

Se aclaraba que el ámbito específico del mercado era el de los "bienes y servicios de interés particular". Por ello, las decisiones sobre qué, cómo y para quién producir en el mercado (cuando no afecta lo colectivo, que como se ha mencionado arriba debe quedar en manos del Estado),

> son adoptadas a través de la interacción de múltiples elecciones individuales que se reflejan en el pago voluntario de un precio por parte de un comprador del bien o beneficiario del servicio. Los precios proveen, además, el financiamiento de la producción de estos bienes. Las instituciones a través de las cuales se adoptan estas decisiones son, a diferencia de las que determinan el presupuesto público, esencialmente económicas: empresas productoras y consumidores, interrelacionados a través de los mercados (Cavallo, 1991: 52).

El mercado se sostiene en el sistema de precios, que debe surgir de la confrontación de oferta y demanda en mercados competitivos, más allá de que el productor sea una empresa pública o privada. El IEERAL entendía que las empresas privadas adoptan decisiones sobre la producción de bienes y servicios de interés particular en función de la información con la que cuentan acerca de la demanda presente y futura, como así también sobre los costos de producción. Al adoptar una decisión en base a sus predicciones, el productor asume riesgos que están calculados en función de esa predicción. Si la predicción es errada puede tener pérdidas, cuyo costo debe asumir. Por ello, siempre tiene que estar preparado para actuar con rapidez.

Pero si, como solía suceder, cuando se producen pérdidas el gobierno interviene para comprar (u obliga a alguien a que lo haga) lo que el productor no puede vender, la economía comienza a producir bienes sin valor económico. Ello conduciría a un mercado que se caracterizaría porque cada vez más bienes y servicios de interés particular pasarían a ser bienes y servicios de interés general. Y ello sucedía efectivamente porque a veces

> la demanda no corre por cuenta de decisiones individuales sino por orden de decisiones políticas.
> Algunos ejemplos de intervenciones inconvenientes del gobierno destinadas a compensar errores de predicción pasados de productores, que le quitan al sistema productivo la flexibilidad imprescindible para la eficacia son: la compra o intervención por el gobierno de empresas fallidas que son mantenidas en producción en base a permanentes subsidios; la compra por el Estado de los bienes producidos por el sector sobredimensionado; el otorgamiento de subsidios decididos *a posteriori* y que persiguen mantener los niveles de producción; y la introducción de restricciones particulares a las importaciones, o a la competencia interna, con el fin de mantener en producción al sector sobredimensionado (Cavallo, 1991: 55. Cursiva en el original).

Estas intervenciones sólo conseguían retener factores productivos en actividades de baja productividad, haciendo persistentes los cuellos de botella en los sectores que tenían mayor demanda, contradiciendo así uno de los postulados básicos del liberalismo: la no intervención.

En cuanto a las funciones propias del Estado, éstas debían ser: justicia, seguridad, defensa, relaciones exteriores, atención de urgencias sociales y determinar la orientación que debía tener el sistema educativo y el de salud (Conferencia de Domingo Cavallo citada en N´haux, 1993: 368). El resto de los servicios y su prestación debían quedar en manos del mercado, libre y competitivo, regidos por el sistema de precios. De este modo, al Estado le quedaba reservado un rol social fundamental.

En ese contexto, desde la Fundación Mediterránea se consideraba que frente a las consecuencias de la implementación de las reglas de mercado (que era, en definitiva, el inevitable "ajuste estructural") en los distintos ámbitos sociales, políticos y económicos, se producirían consecuencias que deberían ser afrontadas por el Estado, dándole un papel más activo que el propuesto por los otros *thinks tanks*.

> Así como el sistema de los precios y la iniciativa privada son capaces de impulsar el crecimiento económico acelerado a través de decisiones de inversión y producción inteligentes, rápida adaptación a eventos inesperados y permanente búsqueda de aumentos de productividad, es bien conocido que nada asegura que la distribución de los sacrificios implicados en los procesos de ajuste sea equitativa. Y nada asegura, tampoco, que en determinado momento no se acentúen fenómenos de extrema pobreza. Es precisamente sobre estas cuestiones que debe concentrar esfuerzos el gobierno y destinar para ello la más alta proporción posible de gasto público (Cavallo, 1991: 83).

Se aclaraba que los precios y salarios no debían ser herramientas redistributivas de ingreso, ya que debían constituirse en mecanismos de asignación eficiente de recursos entre actividades alternativas.[7] Es decir, la distribución primaria del ingreso es un ámbito vedado a la intervención del Estado: el costo del trabajo (salarios) y el nivel del empleo son cuestiones específicamente económicas. Esto se tradujo claramente en la política laboral e incluso en el papel reservado al Ministerio de Trabajo (Grassi, 2003b).

La política social, en manos del Estado, debía ser entonces la que se ocupara de equilibrar los desajustes sociales que pudieran producirse, esto es, compensatoria. Esta política debía consistir básicamente en un aumento del salario familiar[8] y/o la implementación de un sistema de subsidios a los alimentos, financiado con un impuesto a las tierras libres de mejoras.[9] Cavallo consideraba que ello era más eficiente que las inversiones públicas (en referencia a obras públicas) en sectores sobredimensionados, ya que es más fácil realizar el ajuste económico a través de subsidios directos, que seguir provocando desajustes y desequilibrios con subsidios en sectores propios de la órbita del mercado.

De este modo, la Fundación Mediterránea proponía la implementación de mecanismos de asistencia social que debían socorrer de modo particular a aquellos que a raíz del ajuste se verían desplazados de sus sectores de trabajo, e incluso

muchas veces de su lugar de residencia. A diferencia de lo que sucedía con los otros *thinks tanks*, en este punto la Fundación Mediterránea asumía que el Estado debía tener un rol activo respecto de la asistencia no sólo de quienes constituyen la *handicapología*[10], sino también de individuos débiles, cuya condición no era consecuencia de decisiones individuales, sino el resultado de un proceso necesario que se debía encarar para lograr instalar las condiciones que permitieran funcionar al mercado.

Estos individuos "sujetos al sacrificio del cambio ocupacional, especialmente cuando éste requiere traslado geográfico" deberían ser beneficiarios de programas de provisión de viviendas, asistencia social, servicios de salud y educación. Desde esta posición que presentaba Cavallo los individuos (algunos) se pueden ver "atrapados" en circunstancias objetivas que los exceden. No siempre eran sus propias capacidades (o incapacidades) las que los ponían en esa posición, y aunque el esfuerzo individual sea fundamental después para determinar el modo en que la situación se resuelva, existe una responsabilidad del Estado al respecto, que si es correctamente resuelta permitirá la reinserción de estos trabajadores. En cambio, para FIEL los merecedores de asistencia eran desplazados de una manera prácticamente definitiva de la esfera del mercado, ya que eran "el peso inútil de la tierra".

2.3. Más que cualquiera de los otros *thinks tanks*, los economistas de CEMA veían prácticamente en cualquier intervención del Estado una intervención inconveniente, que distorsionaba las condiciones de funcionamiento de mercado, que requerían, sobre todo, autorregulación, y que abarcaba todas las esferas de la sociedad. Por ello proponían:

> En economías altamente distorsionadas donde el sistema de precios juega poco o ningún rol en la asignación de recursos, recomendamos que los primeros esfuerzos, antes de la implementación del programa de ajuste, estén orientados al reestablecimiento del sistema de mercado (Rodríguez, 1989: 1).

Concluían que a pesar de prevalecer el concepto de propiedad privada de los medios de producción, el Estado había ido asumiendo un rol central injustificable en la asignación de recursos, función que correspondía enteramente al mercado.

> El precepto constitucional de "promover el bienestar general" no es guía suficiente para un Estado que se enfrasca en la tarea de asignar los recursos productivos, particularmente cuando la propiedad de los mismos continúa en manos privadas. El resultado es un sistema económico híbrido del capitalismo y del socialismo que ha sido calificado como "Socialismo sin Plan y Capitalismo sin Mercado".[11] (Rodríguez, 1988: 3).

Desde esta perspectiva de análisis, el problema de la inestabilidad económica y política argentina se agudizó desde la posguerra, debido a las políticas económicas

implementadas, que condujeron al "sistema de reparto". En este tipo de economía el Estado financiaba los privilegios que otorgaba a través de un impuesto: el impuesto inflacionario, que generaba recursos para quien lo administra (el Estado en este caso).

Según se aclaraba, históricamente en la Argentina se repartían más privilegios que los disponibles, generando ciclos distribucionistas, en los cuales nadie estaba seguro de poder mantener los privilegios adquiridos. En vez de atacar este problema, los gobiernos trataron de adecuar la suma de los reclamos a las posibilidades coyunturales, sin considerar que los gobiernos y circunstancias cambian y los reclamos volvían a exceder los recursos, dando lugar a un nuevo ciclo de reparto.

Estas políticas que incentivaban la inflación terminaron deteriorando el nivel de vida de la mayoría de la población en beneficio de pocos.

> El gobierno, al emitir dinero, compra bienes o transfiere ese dinero a sectores que quiere privilegiar. Es la emisión de dinero la que permite al gobierno adquirir bienes o privilegiar sectores. Pero dichos bienes o privilegios deben ser tomados de otros sectores de la economía, y esto se logra a través del proceso inflacionario que genera la emisión (Rodríguez, 1985: 1).

Durante la década de 1980 el problema inflacionario se había posicionado en el centro de la escena económica y política. Los planes de estabilización de los precios que se procuraron implementar fracasaron ya que no atacaron el problema fundamental: la Argentina tenía un Estado creador y repartidor de rentas, que debía ser transformado, como sucedía en el resto del mundo.

> Recuperar el crecimiento y la estabilidad social requiere el abandono del sistema de reparto y su reemplazo por el sistema de mercado, que es el utilizado, no sólo en los países capitalistas más avanzados, sino que gradualmente está volviendo a ser implementado en las economías planificadas, en particular Rusia y China (Rodríguez, 1988: 2).

En los análisis que proponían afirmaban que los pivotes regulatorios de la "economía de reparto" eran la política arancelaria[12] y el poder del Estado para fijar compulsivamente precios y salarios, dando lugar a las llamadas "políticas de ingresos". El tercer pivote lo constituía el control de crédito y las tasas de interés a través del sistema regulatorio del Banco Central. Estas políticas económicas eran el sustento del sistema de reparto de privilegios.

El origen histórico de este problema se remontaba a la década de 1940, cuando se inició un proceso mediante el cual se fue desplazando al sector privado de las actividades que le son propias, y fue reemplazado por el sector público. Esto podía observarse claramente en las nacionalizaciones de teléfonos, ferrocarriles, transporte vial, fluvial y aéreo, bancos y comercio exterior. A su vez, este proceso

se vio agravado por la introducción de medidas regulatorias de la actividad económica. Como resultado de estos desaciertos el Estado comenzó a generar renta que, como ya se dijo, dio origen a la "economía de reparto", fortaleciendo el sistema corporativo.

Se argumentaba que la suma de privilegios que el Estado repartió durante gran parte del siglo XX excedía el total de los disponibles, por lo cual se acrecentaban permanentemente las disputas por la distribución de los mismos, a la par de la irracionalidad del sistema. Afirmaban que el instrumental redistribucionista del Estado no tenía razón de existir, pero si a ello se le sumaba "la regla distribucionista"[13] se obtenía como resultado que los individuos actuasen sin una base de normas racionales, lo que termina provocando los efectos descritos.

De este modo, los individuos actuarán racionalmente bajo los supuestos analizados por el pensamiento liberal en tanto se de una combinación de factores para que el mercado funcione sin interferencias. Las "intervenciones inconvenientes" del Estado provocaban en definitiva la imposibilidad del comportamiento racional de los individuos, que comenzaban a luchar por privilegios. De este modo, la renta se repartía en base a motivos diferentes de los que imponen las leyes impersonales del mercado, que reconocen sólo la capacidad de los individuos. Lo que contaba en la "economía de reparto" no era esa capacidad de las personas, sino la posibilidad de tener acceso a la renta que generaba el Estado.

Este comportamiento puede explicarse a partir del concepto de "economía buscadora de rentas" ("*Rent Seeking Society*") acuñado por Ann Krueger en 1974, según el cual, si existe la posibilidad de invertir para obtener un beneficio económico a partir de los privilegios que otorga el Estado, los competidores invertirán de manera poco racional con el fin de obtenerlos. Ello significa que finalmente se derrochan recursos productivos en la procura de obtener privilegios, que ni siquiera responden a la racionalidad de mercado.[14]

Desde el punto de vista de los presupuestos teóricos que presenta CEMA, se puede afirmar que este comportamiento demostraría que la prosecución del interés particular no redunda necesariamente en un bienestar general, mostrando una cierta contradicción con los más ortodoxos principios epistemológicos del liberalismo económico. Sin embargo, CEMA buscaba superar esta contradicción al explicar que esto sucede sólo cuando el mercado no puede funcionar en las condiciones requeridas para lograr la autorregulación, y termina instaurándose una "economía de reparto".

Los análisis que hacían de estas luchas por "privilegios" que para CEMA son distorsiones que impiden que la economía funcione como debe ser, no son otra cosa que la puesta en términos objetivistas de lo que debe entenderse como lucha política y disputas de sectores por la apropiación de beneficios y la realización de sus intereses. Así terminan transformando al Estado en un sujeto dotado de voluntad, desconociendo la política y a aquél como un espacio en el que dirimen sus luchas diferentes sectores de la sociedad.[15]

Por el contrario, el desfasaje entre "intereses privados" e "intereses públicos" era producto de la interferencia del Estado, que distorsionaba las condiciones del

mercado provocando este tipo de conducta. Era precisamente una consecuencia inherente a la "economía de reparto", que debía ser transformada en "economía de mercado" para evitar este tipo de situaciones. Esto se realizaría en un futuro utópico al que siempre apela el liberalismo para ubicar la realización plena del mercado completamente autorregulado.

Por otra parte, como resultado del sistema de reparto, también se habrían perpetuado las "inconsistencias intrínsecas del sistema económico de reparto" que dieron lugar a la inestabilidad política del país. Esta inestabilidad era producto de las luchas por el cambio en la distribución de los privilegios. De este modo, el sistema económico se volvía el responsable de la limitación de los derechos políticos.

Como señala Rosanvallon (2006), si lo económico se convierte en el **único** espacio posible de regulación de la sociedad, la economía subsume a la política, que pareciera que debe funcionar como sistema satélite del central que es el mercado. Por ello, cuando los investigadores de CEMA analizaban la historia argentina y la inestabilidad política que la caracterizó hasta la década de 1980, concluían que la política alteró el funcionamiento del sistema central (la economía), y esta alteración terminó por afectar la estabilidad de los sistemas satélites.

Sin embargo, no parece que la inestabilidad política fuera el eje de las preocupaciones que motivaba esta reflexión acerca de la relación entre política y economía. Lo que se pretendía señalar era precisamente el peligro de la interferencia de un satélite sobre el sistema central, que dañaba el funcionamiento del mismo, y como un *boomerang* terminaba interfiriendo y debilitando el funcionamiento de todo el sistema. Si las relaciones entre los hombres pueden ser reguladas por el interés económico, la política conserva un papel limitado en este esquema: asegurar las condiciones de funcionamiento necesarias que requiere el mercado. El resto es una cuestión técnica a resolver desde la disciplina económica. "Volvemos a encontrar aquí el tema liberal de la *simplicidad política*; la política se vuelve simple porque sólo está constituida por tareas de *gestión* y, en consecuencia, ya no es política estrictamente hablando" (Rosanvallon, 2006: 175. Cursiva en el original).

3. Individuo y asistencia

En estos discursos pueden reconocerse posiciones diferentes acerca del papel y responsabilidad de los individuos respecto de la imposibilidad/incapacidad de constituirse en el sujeto auto válido que reclama la utopía liberal, y también respecto de los criterios de merecimiento de la asistencia por parte del Estado. En los análisis de FIEL, se manifiesta que la asistencia que legítimamente puede y debe otorgar el Estado es a aquella población que genuinamente puede ser incorporada a la categoría de la *handicapología*. Cavallo, por su parte, ampliaba esos límites de la legitimidad. Como se ha mencionado, ya en la década de 1980 preveía que las consecuencias inevitables del ajuste estructural involucrarían a poblaciones o sectores de poblaciones que, debido a causas estructurales vinculadas con las necesidades que impondría el ajuste, se verían necesitadas de asistencia. Así,

ampliaba los límites de la legitimidad del socorro, y aceptaba que existen causas estructurales que actúan por sobre la voluntad y capacidad de los individuos.

El momento del ajuste estructural y el análisis de sus consecuencias sociales marcaban matices entre los analistas, ya que si bien los economistas de los *thinks tanks* coincidían ampliamente en la necesidad de tomar ese conjunto de medidas indispensables para reencauzar el funcionamiento económico, no compartían la perspectiva respecto de las consecuencias sociales de las mismas y los recaudos que deberían tomarse para atemperar sus consecuencias, ya que diferían respecto de la cuestión de la responsabilidad del Estado sobre las consecuencias sociales de este ajuste.

En este sentido, Cavallo asumía el problema del ajuste y elaboraba una propuesta al respecto, mientras que para el resto, las consecuencias sociales de las transformaciones estructurales que proponían no contaban, ya que todo se reducía a un problema estrictamente económico. Pareciera que para Cavallo, en definitiva, no había un "sistema automático" que encarrilara la economía a partir de asegurar los mecanismos de la autorregulación (como claramente proponían los otros discursos que se analizan en esta investigación). Él no reniega del papel de la política, ya que no es sólo –ni siquiera principalmente– un teórico. Es un "solucionador", un "ingeniero de la economía": propone mecanismos que buscan abarcar variables complejas de la realidad, para asegurar su funcionamiento.[16] Por eso, para Cavallo, ante el supuesto de la inevitabilidad de las consecuencias sociales que acarrearía el proceso necesario que debía apuntar a optimizar el funcionamiento del mercado, buscaba prever cómo atender y compensar a los afectados por el mismo. Para FIEL en cambio el tema quedaba englobado en las medidas generales de asistencia que el Estado debía brindar siempre, mientras que para CEMA esa cuestión era absolutamente secundaria.

Cavallo es quien se ha corrido más claramente de las posiciones ortodoxas del liberalismo, reconociendo un papel del Estado que en algunos casos hasta contradice esos principios. Defiende también un papel activo de la política, del que el liberalismo tradicional reniega, al reducirla a una cuestión de administración y gestión. Sin embargo, hay un punto fundamental en el que coincide plenamente con los otros economistas cuyos discursos son analizados: la necesidad de establecer la desregulación del mercado de trabajo. Para todos ellos el trabajo es, estrictamente, un factor económico: su uso y precio se ajustan en el mercado, mientras que la política social puede atender al sujeto, pero sin interferir en el mercado.

Una de las consecuencias de esta desregulación del trabajo no previstas por estas concepciones, es que a causa de estas políticas muchos trabajadores ocupados quedaron también en una situación de empobrecimiento tal que frecuentemente debían requerir de la asistencia del Estado o la filantropía para poder sobrevivir. Desde un punto de vista teórico estas situaciones planteaban grandes problemas, no sólo económicos, dada la magnitud de la asistencia requerida, sino también morales, ya que la justificación del socorro para quien puede valerse por sus medios y se encuentra ocupado es difícil de justificar. De hecho, cuando se concretaron estas propuestas en políticas públicas, se consideró a lo sumo la asistencia a los

pobres por desocupación (en tanto podían ser equiparados a quienes engrosaban la *handicapología*), dejando de lado el otro fenómeno del que ni la teoría económica ni la política se hizo cargo, y que fue el de los ocupados pobres por ingresos insuficientes.

Respecto de los sectores de la población que no podían valerse por sí mismos, los economistas de FIEL –en general más cercanos a la ortodoxa escuela de Chicago– adoptaron el concepto de "fallas de mercado" para explicar su existencia. Podría interpretarse de la lectura de sus propuestas que estas fallas tienen un origen en la incapacidad de los individuos. Sin embargo, al desarrollar los argumentos pertinentes, esta explicación sobre las fallas se torna insuficiente, ya que no puede dar cuenta de aquellos autoválidos que necesitan de la asistencia, aunque no se ofrece explicación alternativa, probablemente porque ello no es posible sin traicionar los fundamentos epistemológicos de la disciplina. Es que estos economistas parten del principio liberal que sostiene que el funcionamiento del mercado supone que: a) todo lo que participa del mercado es mercancía y b) las mercancías tienen un precio (Polanyi, 2003). Desde este esquema interpretativo buscan dar cuenta de los motivos por los cuales existen individuos que no logran un apropiado funcionamiento en el mercado, ya que se da por supuesto que los individuos cuentan con capacidades que pueden vender en el mercado, cuyo precio debería fijarse bajo el nombre de salario, que es el medio adecuado para garantizar su autovalidez. Dado que el mercado por definición se autorregula, debería equilibrar la oferta y demanda de todas sus mercancías, incluida la mano de obra.

El objeto del intercambio (la mercancía) en el mercado de mano de obra es la fuerza de trabajo, no el sujeto en sí mismo. El sobrante o abaratamiento del trabajo no sería problema si su "soporte" no fuera un ser humano cuya existencia plantea, entonces, un problema político. Problema que asume la teoría de la política social que expone Cavallo; pero que para nada interviene en los planteos estrictamente economicistas de CEMA y FIEL.

Para éstos, lo único que queda fuera de la teoría es la población que constituye la *handicapología*, precisamente porque no tiene ninguna relevancia económica; está fuera de su campo de interés y está fuera de su teoría. Por un resto de humanidad pueden ser incorporados a la tutela filantrópica y a las instituciones asistenciales, tan marginales al sistema de gobierno de una sociedad de mercado, como ellos a la economía de mercado.

Entonces, puede interpretarse que en los análisis de los economistas de FIEL en el mercado de mano de obra existen grupos de individuos que no logran integrarse eficientemente a sus reglas, requiriendo muchas veces algún tipo de asistencia (no necesariamente estatal) para asegurar su supervivencia, mientras que aquellos individuos no autoválidos incluidos en la *handicapología*, son parte del sistema satélite que se ocupa de lo social. Estos individuos, sectores de la población que durante la década de 1990 incrementaron su número notablemente, se convirtieron en un "desajuste" que no podía ser explicado desde los supuestos del funcionamiento racional del mercado. Su existencia misma es el desajuste, la

externalidad, lo "distorsivo". Por eso, dada esta concepción, quienes no lograron autovalerse por no hallar un lugar en el mercado de trabajo, más aún cuando se suponía que este mercado se hacía más selectivo y especializado, fueron a incrementar la *handicapología*. Y sobre ellos se requería una intervención social que no puede surgir del mercado.

Además de esa imposición de la asistencia por un problema ajeno al mercado, están aquellas situaciones para las que el mercado no es enteramente eficiente porque, como señala FIEL, "el mercado no tiene modo de corregir la divergencia señalada entre los objetivos privados y sociales", a pesar que toda la teoría de la ortodoxia económica se sostiene en el supuesto de que la sociedad funciona en tanto los individuos, al buscar el bienestar privado, consiguen el bienestar general.

Esta imposibilidad de corregir la divergencia entre los objetivos privados y los sociales que encuentra el mercado se explica por las "externalidades" que provocan una intervención estatal legítima, por lo que es correcto que cierta provisión de servicios básicos sea ordenada por el Estado –aunque se espera que su provisión más eficiente la realicen los particulares–, ya que ello asegura un beneficio para todos, que no se realizaría desde la inversión privada porque no es lo suficientemente rentable.[17]

Las externalidades pueden contribuir a la existencia de "fallas de mercado", aunque desde el propio discurso de los economistas de FIEL es difícil encontrar explicaciones sobre lo que provoca las fallas que tienen como consecuencia sujetos autoválidos que requieren asistencia (y que terminan siendo asimilados a la *handicapología*).

Reflexiones finales

Los diagnósticos y definiciones de los economistas que se analizan en este artículo procuraban demarcar los límites de lo social. Al subsumir a la economía el resto de la vida social, ésta se constituía como satélite del mercado, subordinado a la lógica de la racionalidad de las leyes de la oferta y la demanda. En el esquema presentado, los individuos más eficientes se erigirían triunfadores, y los otros deberían esforzarse en mejorar su eficiencia. Aquellos que no lograran adaptarse para garantizar su propia autovalidez, podían ser objeto de intervención mediante la asistencia o la represión. De este modo, por un lado quedaba la lógica de la eficiencia y por el otro la de la solidaridad social. Los fundamentos de este último principio, que era el que había brindado los cimientos en los que se había asentado la tecnología aseguradora que había permitido la consolidación del Estado Social (Castel, 1997) estaba siendo resignificado desde el discurso neoliberal.

Esta construcción de sentido encontraba serias dificultades para explicar la existencia de individuos autoválidos pero que no podían garantizar su subsistencia. Sencillamente no deberían existir, porque su existencia es una comprobación permanente del fracaso del mercado como regulador exclusivo de las relaciones sociales. Por eso, muchas veces los "pobres" son tratados como discapacitados, en procura de resolver el problema teórico y político: "están allí" y como con

los inválidos, algo hay que hacer con ellos, por razones de humanidad. La asistencialización y los efectos desigualadores de una "provisión básica" es lo que con Giddens puede llamarse "consecuencias no deseadas", que la teoría no puede ver ni prever, por lo que quedan fuera del modelo.

Por ello, ni FIEL ni CEMA pueden integrar la masividad de la pobreza a la teoría (a diferencia de Cavallo, que la explica como consecuencia del ajuste estructural, y, en ese sentido, confiaba en "el derrame" como solución definitiva), lo que les impide hacer propuestas específicas para enfrentar el problema. Lo único que logran proponer es **una total mercantilización de la sociedad y de los sectores sociales** (seguridad, educación, etc.) para asegurar la posibilidad de que en un futuro estén dadas las condiciones para la realización de la utopía liberal. El problema es que lo que se hace para hacer realidad la utopía genera esos efectos que contradicen la teoría, pero que la ideología absorbe de alguna manera: "efectos no deseados coyunturales", "insuficiente ajuste de las políticas al modelo", etc. Una de las razones de la eficacia de la ideología radicaba justamente en la capacidad de transformar el dato que la desmentía en justificación de la necesidad de más "libertad de mercado" (que generalmente significaba "más ajuste").



Referencias

1. Para un análisis más profundo de los principios del pensamiento liberal y neoliberal véase Lechner (1992); Polanyi (2003); Anderson (2003); Anderson *et al.* (2003); Grassi (2003b y 2004); Sapir (2004); Rosanvallon (2006); Harvey (2007); Cabrera (2009).

2. Estos *thinks tanks* que cimentaron la hegemonía neoliberal mantenían sí diferencias ideológicas y de intereses. Puede sostenerse que los economistas constituyen un campo cuya ideología, como la de todos los campos, mantiene una doble determinación: la que marca los intereses de la clase, pero también la correspondiente a los intereses puestos en juego en el propio campo, y ambas pueden entrar en contradicción entre sí o con los intereses del grupo dominante (Bourdieu, 1999/2003: 70). Para un análisis de las trayectorias de sus principales economistas y de las características, diferencias, acuerdos y enfrentamientos entre estos tres centros de pensamiento, véase Braun *et al.* (2004), Heredia (2004 y 2007), Beltrán (2005), Natanson (2005), Ramírez (2003 y 2005) y Cabrera (2009).

3. Cabe recordar que para Adam Smith la nación es el espacio del libre mercado, desterritorializándolo respecto de los Estados. De este modo, la nación "es el lazo económico que une a los hombres como productores de mercancías para el mercado, el cual es considerado como la base de la sociedad" (Rosanvallon, 2006: 72).

4. Durante su paso por el poder, Cavallo se propuso disciplinar a los sectores de la sociedad tras el capital financiero en general. En este sentido fue claramente ortodoxo, ya que, en definitiva, "la neoliberalización ha significado la financiarización de todo" (Harvey, 2007: 40).

5. Y en este punto coincidían todos: los economistas son los que saben de economía, lo que los habilita para gobernar y para opinar de todo, porque todo (la política, lo social, la sociedad) es subsumido por la economía.

6. Vale recordar la importancia central que para la teoría económica tiene la existencia de un adecuado sistema de información que asegure el acceso a la misma a quienes participan del mercado.

7. Como propone el liberalismo, cuando en una actividad los precios o salarios caen, racionalmente los individuos o las producciones se trasladarán a otras, manteniendo el equilibrio del mercado.

8. Sin embargo, una de las medidas impulsadas para "bajar el costo laboral" y hacer frente a la crisis de la seguridad social cuando se recortaban los aportes patronales, entre otras cuestiones, fue el recorte de las asignaciones familiares (Grassi, 2003: 208). Este recorte fue efectivizado por la ley 24.714 del

año 1996, cuyo proyecto fue presentado por el Poder Ejecutivo en el año 1995, cuando el Ministerio de Economía se encontraba aún en manos de Cavallo.

9. Esas reformas en el sistema impositivo nunca fueron impulsadas por su Ministerio, sino que se aumentó sistemáticamente el IVA (Impuesto al Valor Agregado), que pesa sobre el costo de los alimentos, y que afecta de manera directa a los hogares de bajos recursos.

10. Robert Castel utiliza este concepto, que incluye "ancianos indigentes, niños sin padre, lisiados de todo tipo, ciegos, paralíticos, escrufulosos, idiotas: el conjunto es tan heteróclito como un cuadro de Jerónimo Bosch, pero todos estos individuos tienen en común el no poder subvenir a sus necesidades básicas porque no están en condiciones de trabajar" y agrega "Estas poblaciones exentas de la obligación de trabajar son los clientes potenciales de lo *social–asistencial.* Tomarlas a cargo puede plantear problemas económicos, institucionales y técnicos complicados, pero de ningún modo problemas de principios" (Castel, 1997: 29).

11. Cavallo atribuye la autoría de la frase a Adolfo Sturzenegger.

12. Un ejemplo de ello era la política arancelaria, que bajo el pretexto de defender al productor, otorgaba un arancel alto para su producto y bajo para la importación de insumos. Pero ello significaba un castigo para el productor doméstico de insumos. Si se reclamaba un arancel para ese insumo, éste se encarecía y aumentaba también el precio (ya caro por el arancel) del producto final. Ante estos precios, los trabajadores reclamaban mayores salarios para compensar el mayor costo de vida. El mayor salario disminuía la rentabilidad de las empresas exportadoras, con lo cual caían las exportaciones. Finalmente, como resultado de esta política se obtenían menos importaciones y menos exportaciones, convirtiendo los privilegios que otorgaba el Estado en una codiciada presa ante la imposibilidad de producir libremente, ya que esas intervenciones interferían en toda la vida económica del país, haciendo que los productores no pudieran atenerse a reglas racionales.

13. Esta regla refiere al modo en que el Estado distribuye privilegios, ya que los beneficiados de hoy son perjudicados mañana y viceversa. Ello se debe a que en la economía de reparto el Estado determina la distribución del ingreso por un lado y por el otro modifica esa distribución permanentemente. Como consecuencia, no hay posibilidades de previsión.

14. "En el análisis de Krueger, si existe la posibilidad de invertir en obtener un privilegio del Estado que reporta beneficios por 100, la competencia de los aspirantes llevará a que se inviertan 100 en la obtención del privilegio. En conclusión, los recursos productivos se derrochan en el proceso de la obtención de los privilegios. Los costos sociales de este proceso son mucho mayores que los medidos por los tradicionales triángulos de la Economía del Bienestar" (Rodríguez, 1988: 4).

15. En este sentido, son la contracara del marxismo determinista vulgar.

16. Por ese motivo su discurso es más difícil de aprehender, y es también lo que lo hace más concreto.

17. Un ejemplo de esta situación se presenta en la educación pública, que tiene una amplia externalidad. En este caso el beneficio social es importante, pero no coincide con el costo privado, por lo que el Estado debe hacerse cargo de asegurar una provisión básica para todos.

Fuentes

D. CAVALLO (1991), *Volver a crecer. Un desafío y un compromiso para todos los argentinos, bienestar sin inflación*, Buenos Aires, Planeta.

D. CAVALLO, R. DOMÉNECH, Y. MUNDLAK (1989), *La Argentina que pudo ser. Los costos de la represión económica*, Buenos Aires, Manantial.

FIEL (1987), *El fracaso del Estatismo*, Buenos Aires, Sudamericana Planeta.

FIEL (1989), *Los costos del Estado Regulador*, Manantial, Buenos Aires.

E. N´HAUX (1993), *Menem–Cavallo. El poder mediterráneo*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor.

C. RODRIGUEZ (1988), "Estabilización vs. Cambio estructural: la experiencia argentina", en *CEMA Working Papers*, Serie Documentos de Trabajo Nº 62, Universidad del CEMA, Buenos Aires.

C. RODRIGUEZ (1989), "Políticas macroeconómicas para el ajuste estructural", en *CEMA Working Papers*, Serie Documentos de Trabajo Nº 66, Universidad del CEMA, Buenos Aires.

Bibliografía

P. ANDERSON (2003), *Neoliberalismo: un balance provisorio*, [online], [Accessed 4 Abril 2008], available from World Wide Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf

P. ANDERSON, A. BORON, E. SADER *et al.* (2003), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, [online], [Accessed 4 Abril 2008], available from World Wide Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/social.rtf >

G. BELTRAN (2005), *Los intelectuales liberales, poder tradicional y poder programático en la Argentina reciente*, Buenos Aires, EUDEBA.

P. BOURDIEU (1999/2003), *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA.

——————— (2002), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

M. BRAUN, M. CHUDNOVSKY, C. DI NUCCI *et al*. (2004), "La influencia de la investigación en política: el caso de FIEL y la Reforma del Estado", en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Políticas Sociales. Universidad Nacional de Cuyo/ Asociación Argentina de Política Social*. Mendoza.

M. C. CABRERA (2009), "La cuestión social como cuestión económica en la producción especializada de los principales *thinks tanks* de la Argentina", Buenos Aires, Tesis de doctorado presentada en FLACSO Argentina.

A. CAMOU (1997), "Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma en América Latina", en *Nueva Sociedad*, Nº 152, Caracas.

R. CASTEL (1997), *La metamorfosis de la cuestión social*. *Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.

M. CENTENO, P. SILVA (eds.) (1998), *The politics of expertise in Latín America [La política del conocimiento en América Latina]*, New York, St. Martin´s Press, Inc.

J. DOMINGUEZ (ed.) (1997), *Technopols. Freeing politics and markets in Latin America in 1990s*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press.

J. DONZELOT (2007), *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.

J.P. FITOUSSI, P. ROSANVALLON (1997/2003), *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial.

A. GARCE, G. UÑA (eds.) (2006), *Think Tanks y políticas pública en Latinoamérica. Dinámicas globales y realidades regionales*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

A. GRAMSCI (1975), *Quaderni dal carcere [Cuadernos de la cárcel]*,Turín, Gerratana.

——————— (2000), *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión.

E. GRASSI (2000), "Procesos políticos-culturales en torno al trabajo. Acerca de la problematización de la cuestión social en la década de los 90 y el sentido de las 'soluciones' propuestas, un repaso para pensar el futuro", en *Sociedad*, Nº 16, Buenos Aires.

——————— (2003a), "Política, cultura y sociedad. La experiencia neoliberal en la Argentina", en J. LINDENBOIM y C. DANANI, (eds.), *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Buenos Aires, Biblos.

——————— (2003b), *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Buenos Aires, Espacio.

——————— (2003c), "Condiciones de trabajo y exclusión social. Más allá del empleo y la sobreviviencia", en *Socialis, Revista Latinoamericana de Política Social*, FCS (UBA)/FCPRI (UNR)/ FLACSO/HomoSapiens.

——————— (2004), *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Buenos Aires, Espacio.

——————— (2006), "Integración y necesidades sociales. Reflexiones desde el punto de vista de la igualdad", en *III Congreso Nacional de Políticas Sociales*, Buenos Aires.

D. HARVEY (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.

M. HEREDIA (2004), "El proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático, FIEL, FM y CEMA", en A. PUCCIARELLI, (ed.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI.

——————— (2007), "Entre la reflexividad y la profecía autorrealizada. La intervención de los economistas en el espacio público en la instauración de la convertibilidad", en *I Jornada de Economía Política*, UNGSM, Buenos Aires.
E. LACLAU, Ch. MOUFFE (2004/2006), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
N. LECHNER (1992), "El debate sobre Estado y Mercado", en *Revista Nueva Sociedad*, Nº 121, septiembre-octubre, Caracas.
J. MARKOFF y V. MONTECINOS (1994), "El irresistible ascenso de los economistas", en *Desarrollo Económico*, vol. 34, Nº 133, abril-junio, Buenos Aires.
J. NATANSON (2005), *Buenos Muchachos. Vida y obra de los economistas del establishment*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
T. PALLEY (2008), "Sobre ortodoxos y heterodoxos", *Diario Clarin,* Suplemento **iEco,** 3 febrero.
M. PLOTKIN, F. NEIBURG (2004), "Elites intelectuales y ciencias sociales en la Argentina de los años 60. El Instituto Torcuato Di Tella y la Nueva Economía", en M. PLOTKIN y F. NEIBURG, (eds.), *Intelectuales y Expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.
K. POLANYI (2003), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
H. RAMIREZ (2003), "Organizaciones empresarias y políticas económicas en Argentina y Brasil, 1961-1996. Los casos de FIEL, Fundación Mediterránea e IPES", en *IX Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Córdoba.
——————— (2005), "Os Institutos de Estudos Ecomicos de Organizacoes Empresariais e sua relacao com o Estado em perspectiva comparada, Argentina y Brasil, 1961–1996" [Los Institutos de Estudios económicos de Organizaciones Empresarias y su relación con el Estado en perspectiva comparada. Argentina y Brasil, 1961–1996]. Tesis de doctorado en Historia del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la universidad de Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.
P. ROSANVALLON (1995), *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial.
——————— (2006), *El capitalismo utópico*, Buenos Aires, Nueva Visión.
J. SAPIR (2004), *Economistas contra la democracia. Los intereses inconfesables de los falsos expertos en la economía*, Barcelona, Ediciones B.
P. SILVA (1997), "Ascenso tecnocrático y democracia en América Latina", en revista *Nueva Sociedad*, Nº 152, noviembre-diciembre, Caracas.
A. THOMPSON (1994), "Think tanks en la Argentina. Conocimiento, instituciones y política", en *Documento CEDES*, Nº 102, [online], [Accessed 19 junio 2008], available from World Wide Web: http://201.231.178.100/Publicaciones/Doc_c/Doc_c102.pdf.

Recibido: 24/03/09. Aceptado: 20/07/10.

M. Claudia Cabrera, "Estado, mercado y sociedad en el discurso de los *thinks tanks* económicos durante la década neoliberal". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 15, número 21, agosto 2011, pp. 125-152.





reseñas

El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias de Sergio Fabbrini.
Martín D'Alessandro

La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009) de Hugo Quiroga.
Mariana Berdondini

Parsons hoy de Ángel F. Nebbia Diesing (Coord).
Nadia Alasino



Libro: **El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias**

Sergio Fabbrini

Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009 (275 pp.)

Martín D'Alessandro

Doctor en Ciencias Sociales (UBA), Profesor de Ciencia Política (UBA), Investigador del Conicet, Argentina.

E-mail: martindalessa@gmail.com

¿Cuáles son los motivos que favorecen el ascenso de los líderes políticos? Las respuestas de Fabbrini –profesor en las universidades de Trento y California (Berkeley) y director de la *Rivista Italiana di Scienza Politica*– van apareciendo a lo largo de este libro, versión traducida y actualizada de *Il Principe democratico. Le leadership nelle democrazie contemporanee*, de 1999. Fabbrini se limita a los líderes de los ejecutivos democráticos, excluyendo a los líderes que no ocupan el poder ejecutivo: asume, directamente, que quien llega al ejecutivo es ya un líder, o bien tiene muchas oportunidades de llegar a serlo, y con cuatro casos de estudio –Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Francia– cubre gran parte de las formas de gobierno existentes. Los líderes son siempre necesarios, pero en las democracias actuales hay razones sistémicas y estructurales que acentúan su rol. El debate público debe evitar el decisionismo (el líder es el único que puede revitalizar a las democracias) tanto como el asamblearismo (el liderazgo sólo trae peligros). Una democracia es sólida si garantiza al mismo tiempo la toma de decisiones y el control (institucional) de quien las toma.

El libro se divide en tres partes. En la primera se desarrollan las dos perspectivas analíticas más comunes para el estudio del liderazgo político: la que vincula al líder con el sistema de gobierno y la que lo considera en el contexto de los medios de comunicación. El capítulo 1 se encarga de la primera, que considera al líder por la función que cumple en el sistema formalizado de la autoridad pública. Desde este punto de vista el liderazgo es la naturaleza de la acción decisional que realiza la persona investida de tal poder, en un contexto institucional y en un tiempo histórico determinados. Considerando la teoría del liderazgo en sentido amplio, este es el aporte conceptual más importante del libro, y es lo que permite su desarrollo posterior: los contextos institucionales (tales poderes y tales controles) favorecen o no determinados cursos de acción y modalidades de ejercer el liderazgo: los presidencialismos y semipresidencialismos entronan al ejecutivo, aunque fragmentan el poder; en los parlamentarismos competitivos hay una conducción explícita y el líder es un transformador del statu quo; y en los parlamentarismos consensuales hay coaliciones partidarias amplias y poco gobierno. Así, en los primeros hay una visión positiva del líder, que crea las condiciones para la movilización de los ciudadanos y de los grupos sociales excluidos de la política partidaria, y genera una

responsabilidad política clara, pudiendo darle una voz a las difusas exigencias de cambio, y en los últimos hay una visión negativa: la elección directa del poder ejecutivo y su consecuente liderazgo personal pueden derivar en la verticalización plebiscitaria de los vínculos políticos.

El capítulo 2 se encarga de las transformaciones de la comunicación. Aquí hay dos aproximaciones: el "espectáculo político" en el que la ciudadanía pasiva recibe rituales y mensajes simbólicos que los medios presentan con ambigüedad, dramatización, simplificación y personalización (los medios identifican la acción política con la persona del líder), y el "mercado de las ideas", en el que las masas fueron ganando espacio en la opinión pública a través de la organización partidaria, incluso cuando los cambios tecnológicos de campaña corroyeron a los partidos. Ambas aproximaciones muestran a la personalización de la política como una consecuencia inevitable de las transformaciones culturales y tecnológicas. Pero aunque en la "democracia de audiencia" la política electoral es una actividad exclusiva del líder, la política gubernamental requiere modalidades colectivas de colaboración, es decir, coaliciones partidarias relativamente estables en los parlamentos (incluido el Congreso de Estados Unidos).

La segunda parte del libro compara las características del liderazgo a partir de factores internos en los países estudiados. El capítulo 3 analiza la relación entre los partidos y los candidatos presidenciales en Estados Unidos. Es apasionante la reconstrucción del debate politológico de casi cien años sobre el papel que los partidos debían ocupar en ese país, dadas sus características institucionales, económicas y culturales (descentralizados o cohesionados, participativos o *competing teams* con fuertes liderazgos). A pesar de las recomendaciones de la Asociación Americana de Ciencia Política, en los 70s se implementaron reformas que en realidad transformaron a los partidos en organizaciones de los candidatos más que en organizaciones para lograr un gobierno responsable. Sin embargo, a partir de los 90s el Partido Republicano fue centralizándose y fortaleciendo grupos congresionales, y en la década siguiente hubo un verdadero gobierno de partido.

El capítulo 4 muestra cómo en ese país –debido a cambios no constitucionales sino históricos, institucionales y partidarios– el gobierno presidencial sustituyó al gobierno congresual. Si durante el siglo XIX el presidente era un funcionario con el deber de salvaguardar la Constitución y de hacer cumplir las decisiones del legislativo, en el siglo XX surgió la presidencia moderna: Roosevelt hizo confluir la dimensión popular del cargo (la capacidad de movilizar a los ciudadanos y a la opinión pública) con la dimensión gubernamental (dirigir la presidencia y conseguir el apoyo de los congresistas del propio partido).

La radio y luego la televisión neutralizaron el tamaño del territorio y generaron la presidencia retórica, que funda su legitimación en la comunicación directa (no necesariamente demagógica) con los ciudadanos, y convierte a la presidencia en la representación del interés general y la unidad nacional. Roosevelt, un *regime builder*, introdujo y consolidó el refuerzo del gobierno federal frente a los gobiernos estaduales y frente al Congreso, la disminución del poder de los partidos y el fortalecimiento de la estructura burocrática del poder ejecutivo. Pero todos los presi-

dentes posteriores fueron *regime managers*. Reagan intentó una independencia decisional frente al Congreso pero fracasó: la política de candidatos y la presidencia personal (carente de vínculos políticos con el Congreso) acentuó la separación entre los poderes y terminó en una dirección casi exclusivamente retórica. Con Bush hijo –el único nuevo *regime builder*– el reordenamiento de las instituciones se produjo como consecuencia de las amenazas externas. Además de conseguir internamente la disciplina de su partido, el Congreso le delegó su facultad de declarar la guerra, produciéndose así un nuevo régimen: la presidencia imperial, es decir, la presidencialización de todo el sistema de gobierno. Sin embargo, en 2006, ante los fracasos de su política internacional y doméstica –los demócratas ganaron ambas cámaras– "el estilo unilateral de la presidencia debió someterse a las restricciones políticas y constitucionales propias del sistema político estadounidense" (133), y la victoria de Obama en 2008 confirmó que el "régimen" neoconservador era en realidad frágil. Como se ve, el análisis de los últimos años hace que el argumento pierda claridad: no queda claro por qué un nuevo "régimen" dura sólo la mitad de una misma presidencia.

El capítulo 5 lleva a Europa. Allí la discusión no se dio sobre la función del líder sino sobre el gobierno de partido. En la primera fase del debate (fines de los 60s y 70s) Rose postuló que el verdadero "gobierno de partido" se debía a programas detallados y miembros de los partidos en puestos gubernamentales importantes. Pero en ese momento empezaban a afirmarse los líderes, por lo que en la segunda fase del debate (80s) se elaboró un modelo de partido entendido como un conjunto de individuos (Katz) y al gobierno de partido como la acumulación de poder en el ejecutivo. Sin embargo, se impuso una estrategia de acción basada en líderes entendidos como actores individuales (y no como representantes de actores colectivos) que consideraron más racional enfatizar su persona que su partido, tanto en la campaña como en el gobierno. Pero cuando el debate alcanzaba su mayor sofisticación, los partidos europeos comenzaron a decaer (en número de afiliados y en identificación de los votantes), lo que subrayó el auge de los líderes. Los partidos reaccionaron a su decadencia reforzando su presencia en las instituciones (formando carteles) y democratizándose (básicamente a través de elecciones primarias). Así, en la tercera fase del debate (fines de los 80s) sí empieza a haber reflexiones sobre los líderes de gobierno en Europa, pero que en general no contemplan las diferencias de funcionamiento institucional entre los casos. "Sin su espíritu ideológico, enfrentando un electorado que no confía en ellos, y preocupados por preservar su control de los recursos públicos, los partidos han terminado por hacerse caracterizar por sus líderes" (155).

El capítulo 6 describe las características del éxito de los líderes en contextos institucionales que favorecen el gobierno de los partidos. Los medios de comunicación europeos personalizaron la política electoral y presidencializaron la acción de los ejecutivos. Pero todo ello no supone la norteamericanización de la política sino una consecuencia de las condiciones más amplias que estructuran el proceso político: la decadencia de la organización partidaria y la formación de nuevas divisiones y problemáticas en la agenda, fruto a su vez de profundas

mutaciones económicas, tecnológicas y culturales. Por eso se redefinió la división izquierda-derecha, surgieron actores que no recurren a la mediación partidaria, y hay conflictos cambiantes sobre temas específicos que conviven con los conflictos tradicionales de clase y religión.

De esta manera, a una primera fase del gobierno del líder (caracterizada por jefes partidarios de los 70s que se personalizaban en los 80s, como Mitterrand, Thatcher y Craxi), siguió una segunda fase de líderes *outsiders* al *establishment* partidario, transformadores –tanto de las políticas de sus partidos como de la organización del ejecutivo–, y maximizadores de sus recursos personales: Blair redefinió la identidad del partido, basó su autoridad política en aspectos personales y manejó el gobierno con sus propias convicciones más que con el consenso del partido; Berlusconi creó un partido nuevo a su servicio, personalizó la política y promovió una nueva hegemonía cultural en los medios; y Sarkozy derrotó a la elite de su partido, rompió tradiciones nombrando ministros opositores y cultivó un vínculo personal con la opinión pública. En todos los casos la política se transformó en espectáculo como una estrategia para neutralizar resistencias partidarias e institucionales. Sin embargo, las estrategias de personalización (relación directa con los electores) tuvieron resistencias: salvo en el caso de Forza Italia, los partidos no se convirtieron en estructuras al servicio del líder, y las instituciones parlamentaristas y semipresidencialistas siguieron exigiendo la acción de actores colectivos como los partidos y las mayorías parlamentarias. El clima institucional europeo continúa siendo desfavorable para los gobiernos personales: si bien no puede evitar que surjan, puede obstaculizar su consolidación.

La tercera parte del libro explora los posibles desarrollos del gobierno del líder. El capítulo 7 se ocupa de las condiciones externas que favorecen al liderazgo. En efecto, en Estados Unidos, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría reforzaron el predominio del presidente ante la necesidad de tener una política exterior de alcance global. Fabbrini adhiere a la vieja tesis de que cuanto más expuesto internacionalmente está un país, tanto más se centraliza su proceso de toma de decisiones, sobre todo si tiene un conflicto crucial. De allí que con el fin de la Guerra Fría tuvo una política exterior sostenida más por la diplomacia y el comercio que por el poderío nuclear, y no hubo primacía presidencial sino prácticas decisionales más colegiadas. Sin embargo se fue desarrollando una visión unipolar neoconservadora que exigía la preeminencia decisional interna del presidente para enfrentar rápida y eficazmente la nueva amenaza de los *weapon states* con capacidad de destrucción masiva. Bush hijo creó una nueva presidencia imperial aplicando la teoría de la independencia del ejecutivo frente al Congreso, según la cual el presidente, en tanto jefe militar, tiene prerrogativas funcionales adicionales a sus responsabilidades constitucionales. En la Europa posbélica, algunos países concentraron y otros descentralizaron los poderes decisionales, y más tarde, el proceso de integración favoreció a los ejecutivos racionalizando los procesos decisionales internos y aumentando su visibilidad personal.

El capítulo 8 señala las condiciones institucionales que favorecen el gobierno del líder o del partido, ya que no existe un sistema de gobierno que maximice el

rendimiento de ambos al mismo tiempo. Aunque los partidos están en decadencia y los líderes en ascenso, ambos son necesarios y sus funciones se maximizan si los dos están presentes. La tarea del líder es darle un objetivo a la acción del gobierno: sólo un individuo puede dar voz a las exigencias sociales difusas, un sentimiento de pertenencia a la ciudadanía y orientar la marcha del país. Sin el líder, que es una fuente de cambios, viene el estancamiento. La tarea del partido es concretar un programa de políticas públicas: sólo un actor colectivo puede asegurar la coherencia de las políticas del gobierno, garantizar su coordinación y supervisar su implementación por parte de la administración estatal. Sin partido, que es una fuente de estabilidad, viene el estancamiento. Tanto en Estados Unidos como en Europa, los debates y las reformas orientadas a encontrar la eficacia del gobierno han buscado una solución al problema de cómo vincular al líder con un equipo partidario, y a ambos con una mayoría parlamentaria. Ahora bien, un buen gobierno no sólo es eficaz, sino también controlado. El crecimiento del líder requiere un adecuado contrapeso. En Estados Unidos lo es el Parlamento, y en Europa la oposición. Sin embargo, esos controles han demostrado ser insuficientes. Hay que ampliar los controles adicionales del poder judicial y la opinión pública (medios y periodistas) para controlar sin debilitar.

En definitiva, el libro es fructífero al abordar con seriedad y sistematicidad un tema resbaladizo para la Ciencia Política, y al mostrar cómo el ascenso de los líderes gubernamentales se debe a razones estructurales. Pero es más que nada un libro sobre poderes ejecutivos comparados, y por lo tanto no es muy original en el enfoque teórico ni en la utilización de las variables, además de contener algunos argumentos poco convincentes. Es una buena aproximación al tema del liderazgo, pero no aporta mucho al especialista. Sí, en cambio, es útil académica y políticamente la conclusión de que la capacidad de gobierno depende simultáneamente de a) un líder capaz de orientar la acción de gobierno y satisfacer las expectativas de los ciudadanos; b) un partido en condiciones de gestionar el diseño, la coordinación y la implementación de las políticas públicas; y c) un ejercicio del poder ejecutivo que se reconozca como un recurso para afrontar una multiplicidad de problemas pero a la vez como una amenaza si se abusa de él.



Libro: **La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)**

Hugo Quiroga

Edhasa, Buenos Aires, 2010 (212 pp.)

Mariana Berdondini
Licenciada en Ciencia Política. Becaria de CONICET por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y Docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
E- mail: marianaberdondini@yahoo.com.ar

A través de la articulación teórico-política entre la tradición democrática, la republicana y la liberal, este libro muestra los desafíos de la política actual, revisando los cambios y manifestaciones recientes de la vida democrática argentina. En este sentido, describe las transformaciones políticas en los últimos años –entre 2001 y 2009– desde una perspectiva republicana de "buen gobierno" y "vida en común", considerando como dimensiones centrales de su análisis a las libertades políticas, las instituciones deliberativas, la división de poderes y la consistencia del control sobre las decisiones del Estado así como el rol de la ciudadanía.

Signada por la "política del ejecutivo" y la "política de la calle", tres interrogantes atraviesan la obra: *"¿cómo se reorganizará el régimen político si persiste la desconfianza hacia la representación, en tanto distintivo de la democracia contemporánea?, ¿en qué medida los cambios políticos tensionan el molde clásico de la democracia?, y ¿hasta qué punto la informalización de la política no desinstitucionaliza la política representativa o hasta qué punto la insuficiencia de ésta no retroalimenta la política informal?"* (p. 15).

De este modo, el autor resitúa y significa desde un punto de vista histórico y conceptual la las diferentes expresiones, formales e informales, los cambios institucionales, que asume la actividad política democrática del país. A lo largo de los capítulos, Quiroga hace "viajar" al lector partiendo de la convulsionada crisis política de 2001, sus efectos, las reacciones sociales y las respuestas políticas, para llegar al acto electoral de 2003. La crisis de 2001 fue la más visible dislocación de la esfera política desde 1983, alterando el régimen político entendido como la organización de los poderes, sus instituciones y procedimientos y las inflexiones de la vida en común (p. 17). Emerge un doble fenómeno de deslegitimación y desinstitucionalización de la política que se separa de los problemas cotidianos y no puede garantizar los intercambios entre gobierno y ciudadanos. El conflicto y el cuestionamiento a la acción gubernamental y ciertas prácticas partidarias hacen que la política se retire de los canales formales para instalarse en las asambleas populares y en la participación directa. La calle se constituye en el ámbito de acción política y se legitima la idea de un poder colectivo.

Así, Quiroga refleja el desorden político y económico que signó la transición entre la renuncia de De la Rúa y el gobierno de Duhalde, en el que se profundizan

las medidas decisionistas aplicadas en la Argentina desde 1989. A partir de la respuesta gubernamental dada en 2002 vía la devaluación y pesificación con sus altos costos sociales, y los proyectos de reforma política en el contexto del "que se vayan todos", se llega a los pedidos de una Convención Constituyente y la caducidad de los mandatos. Hace en este capítulo un interesante señalamiento de las prácticas políticas durante el período 2001-2003 en el que, paradójicamente, representantes y ciudadanía en su intento de reconstruir la legitimidad política, hallan en la apelación a procedimientos inconstitucionales la salida posible. No obstante, serán las elecciones de 2003, el acto electoral, y la presencia de los ciudadanos en las urnas lo que permitirá relegitimar la política, estrechándose a partir de entonces la relación entre ciudadanía y sufragio. Se explica por la fragmentación del régimen de partidos, la dilución de las identidades políticas masivas, la personalización de la política y la volatilidad electoral que asoman luego del "cataclismo" de 2001 (p. 38) y que son desarrolladas en su justa medida en el capitulo quinto.

La legitimidad de las instituciones asimilada a la legalidad que proviene de la Constitución, junto con la legitimidad de ejercicio o de gobierno entran en tensión en esta coyuntura a la que Quiroga trasciende en su análisis, señalando los componentes teóricos, históricos y culturales. El divorcio entre política y sociedad, entre representantes y representados, gobernantes y gobernados, políticos y ciudadanos, implicaban la tarea de relegitimación de la política. Para el autor esa fue la labor que cumplió el presidente Kirchner a partir de su elección en mayo de 2003. La contracara fue la construcción de un sistema de poder vertical y concentrado, poco respetuoso de la deliberación pública y de la división de poderes. Los capítulos tercero y cuarto están dedicados a la descripción y análisis de estas dimensiones.

Quiroga conceptualiza la construcción política por parte de Néstor Kirchner desde su llegada a la Presidencia como *"la arquitectura del poder decisionista"*. Una rica discusión teórica sobre la noción de poder posibilita al autor advertir como Kirchner logra a pocos meses de su asunción revertir a través de la legitimidad de ejercicio, la frágil legitimidad que había obtenido en las urnas (22%). Las variables de estabilidad y crecimiento económico explican sólo en parte el avance del poder de Kirchner. En este sentido, tres soportes centrales permitieron instalar una perspectiva de poder kirchnerista de largo alcance que se consolida en 2006 (p. 106): *la cooptación interesada, la erosión de las identidades colectivas, y el abuso de los poderes discrecionales del ejecutivo* vinculados mutuamente (p. 54). Pero también la voluntad de poder y la cultura política están fuertemente entrelazadas (p. 69), involucrando tanto a gobernantes como a ciudadanos. Es el desarrollo de las piezas esenciales que constituyen la *"arquitectura del poder decisionista"*, característica central de la vida política en esos años, a lo que se aboca a partir de entonces en el libro.

En el tercer capítulo, Quiroga argumenta la conexión entre decisionismo y poder fiscal. El centro del poder decisionista se explica por la "apropiación" del poder fiscal del gobierno federal, el manejo discrecional de los recursos fiscales por parte del Presidente que apelando a la *"emergencia permanente"* se concentran en el Ejecutivo. Como muestra el autor, este mecanismo es avalado por el marco

normativo y le confiere al Ejecutivo la capacidad de distribuir favores, comprar voluntades, intervenir y modificar las reglas del juego económico, sin los controles debidos de los usos que pueden hacerse de ese poder. Con énfasis en el período 2003-2009 analiza el cuadro normativo de facultades delegadas señalando así el modo en que se afianza la idea del *"ejecutivo como autoridad legislativa delegada"*, para luego analizar la reglamentación de los decretos de necesidad y urgencia y el unitarismo fiscal que se completa con la norma que regula el Consejo de la Magistratura desarrollado en el capítulo cuarto.

Se configura para Quiroga *una práctica de "decisionismo democrático"* como derecho de mandar vertical y concentrado, que sustenta su acción política tanto en la ley como en las medidas de emergencia empleadas en épocas de normalidad. Al tiempo que presupone en parte una ciudadanía pasiva, no se explica sin la conexión estructural de los tres poderes del Estado cuyas atribuciones y competencias, establecidas en la Constitución, dan forma y contenido al Estado de derecho democrático: *"es una combinación del gobierno de los hombres, del gobierno atenuado del Estado de derecho y de la ausencia de poder de contralor"*. La decisión esquiva los controles parlamentarios y judiciales y únicamente se siente obligada frente al veredicto popular (p. 98).

Se complementa, en cuarto lugar, con un análisis desde la noción de Estado de Derecho atenuado. El *decisionisno democrático es decisionista y normativista* a la vez, sin embargo, es una *forma de ejercicio del poder no republicano*, marcado por el ejercicio de los plenos poderes a través de decretos de necesidad y urgencia, la delegación legislativa y el veto parcial. Esta práctica de gobierno genera un cambio en la base del poder de la democracia republicana que tiene implicancias sobre el análisis del presidencialismo y la división de poderes del Estado, revisando los conflictos específicos con relación al Congreso y al Poder Judicial como contraparte de la concentración del poder en el Ejecutivo. Pero también la libertad de prensa y la conflictiva relación con los medios de comunicación son tratadas por Quiroga en este apartado.

La "sociedad mediática" ha provocado cambios en las condiciones de la acción política y en el funcionamiento de las estructuras partidarias. En el quinto capítulo, Quiroga aborda la disgregación de los partidos a la luz del estado del sistema de partidos, signado por la fragmentación de los viejos partidos tradicionales –el peronismo y el radicalismo–, la fluctuación del voto, la territorialidad de la política, la migración de dirigentes y la dilución de las identidades políticas. Éstas condicionan las características políticas actuales y con ello la política de las coaliciones, los resultados electorales del período y los efectos sobre el régimen político considerando las orientaciones de la ciudadanía junto con una resignificación de la figura presidencial (p. 159) dada por un liderazgo bicéfalo y la figura opositora del vicepresidente. El régimen de representación se halla plenamente afectado por el vaciamiento institucional de los partidos, que, al perder su función de intermediación, dejan a los ciudadanos en relación directa con los liderazgos personales (p. 162). Finaliza el capítulo con la reforma política que condensa estos cambios en el sistema de partidos nacional y el estado de la representación sindical.

El sexto y último capítulo se aboca a la vida democrática integrando las dimensiones de análisis antes trabajadas, en el que incorpora tanto los aspectos políticos como sociales. Lo diferencial del argumento que Quiroga trabaja reside en lo que conceptualiza como *"el costado informal de la democracia"*, contracara de la democracia representativa: ante la crisis de los dispositivos tradicionales, los partidos y el parlamento, y la superioridad del ejecutivo, intervienen actores informales que buscan limitar los abusos del poder a través de la acción informal de ciudadanos y grupos (p. 173). La calle se constituye en un ámbito de *interpelación* a la sociedad y de *presión* al Estado. Se trata de *"contrapesos sociales" (contrapoderes)* que configuran la democracia informal como contrapeso de la democracia representativa (p. 176). La expresión de esta dimensión de la democracia es revisada por el autor a partir de los conflictos entre derechos e intereses vinculados a políticas públicas que presentaron tensiones y desafíos en la construcción de poder kirchnerista. Es el caso de la protesta social en Gualeguaychú que desencadenó el conflicto con Uruguay y el conflicto con el campo. Este segmento del libro concluye con la pregunta acerca del fin del kirchnerismo y el contexto que se inaugura a inicios de 2010 con miras a la elección presidencial de 2011.

Al análisis de cada uno de estos aspectos dedica el autor los respectivos capítulos, profundizándolos a través de un extenso bagaje teórico político y citas bibliográficas que se complementan con hechos y acontecimientos del período 2001-2009. Documentados a partir de normativa, entrevistas periodísticas, columnas, notas de opinión, declaraciones publicadas por diarios nacionales o regionales, resultados electorales, logra enriquecer el análisis de los sucesos y cambios de la política democrática del país.

El libro *"La República desolada"* de Hugo Quiroga constituye un capítulo imprescindible para reflexionar sobre las condiciones y transformaciones actuales de la política argentina, caracterizando las tensiones y los desafíos entre los principios democráticos y republicanos implicados e inaugurando nuevos interrogantes que apelan a lo profundo de la historia y cultura política pero, fundamentalmente, al sentido de los días que corren.





Libro: **Parsons hoy**

Ángel F. Nebbia Diesing (Coordinador)

Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa, México D.F., 2010 (219 pp.)

Nadia Alasino

Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: alasino@irice-conicet.gov.ar

En el campo de las ciencias sociales, quien desea investigar un problema en profundidad se siente siempre obligado a realizar un pasaje por los orígenes que conformaron la base de la disciplina, ya que en éstos encuentra una riqueza de hipótesis, de atisbos, de ambigüedades, que los convierte en una fuente inagotable de inspiración y de invención (De Ípola, 2004). Es por esta razón que en el análisis sociológico encontramos un interés constantemente renovado por la obra de los convencionalmente considerados clásicos (Girola, 1999).

Parsons hoy es el reflejo de este interés, centrado en la obra que representa uno de los últimos y más fructíferos esfuerzos por conformar una teoría general de la sociedad (Rocher, 1985). Constituido por una introducción y seis ensayos, el libro aquí reseñado aborda aspectos abiertos y polémicos de la obra parsoniana (Fernandez Reyes, 2010), a partir de claves de lectura crítica que buscan profundizar la reflexión teórica.

En la introducción, elaborada por Otto Fernández Reyes, se presenta el contexto de producción y recepción de la obra de Parsons. Se destaca que desde la publicación de *La estructura de la acción social* en 1937, hasta la década de los setenta, la obra de Parsons fue alabada, y enfrentada e ignorada. En América latina, fue centro de críticas al haber constituido el sustento de la sociología del desarrollo, lo cual condujo al menosprecio de su aportación teórica a la caracterización de las sociedades modernas (Girola, 1999). A ello se suman dificultades para la interpretación de la propuesta teórica, debido a su carácter abstracto, a la forma en que es presentada por escrito y a la constante revisión a la que fue sometida por el propio Parsons (Guy Rocher, 1985).

A partir de las décadas de los ochenta y noventa, la obra es recuperada. Fernández Reyes atribuye este cambio a una crisis tanto discursiva como teórica, en torno a la historicidad y el rol de los actores en la modernidad, que permitió una lectura menos conservadora de la obra parsoniana. Se valoriza su contribución a la reformulación de hipótesis y suposiciones teóricas de importancia para la teoría social. En esta clave de lectura se ubican los seis ensayos incluidos en el libro.

En primer lugar, el texto de Lidia Girola, *Anomia e individualismo en la obra de Talcott Parsons*, analiza "... dos elementos que conforman la percepción parsoniana de la modernidad cultural: la anomia y el individualismo" (Girola, 2010: 26).[1] Rastrea las fuentes teóricas en Durkheim y Weber, desarrollando

solamente la influencia de Durkheim en la construcción parsoniana de la anomia. Destaca asimismo el aporte que realiza Parsons a estas fuentes, interpelando esta construcción en los aspectos que supone débiles, como en el caso del individualismo institucionalizado, su etnocentrismo, la ausencia de tratamiento del problema del poder y el excesivo peso otorgado a los factores religiosos. Finalmente, resaltamos en este artículo el esfuerzo que realiza la autora por destacar aquellos elementos que considera útiles en términos de las problemáticas de investigación actuales, mostrando cómo ambos temas forman hoy parte de una discusión que incluye los fundamentalismos étnicos y religiosos, y los procesos de despolitización (Fernández Reyes, 2010).

En segundo lugar, el libro incorpora una traducción al español del texto de Zigmunt Bauman *Understanding as the work of reason: Talcott Parsons* (*Comprender cómo la tarea de la razón: Talcott Parsons*).[2] En este escrito Bauman rastrea elementos de raíces husserlianas en el pensamiento de Parsons. Observa que el método y el objeto del análisis de Parsons son de "agudeza fenomenológica", ya que el objeto de su investigación nunca fueron las formas específicas de la acción, sino las condiciones de posibilidad de la acción social.

Discute Bauman, asimismo, el lugar de la motivación de la acción en el análisis sociológico –tema de interés para el desarrollo teórico actual– concluyendo en una afirmación sobre la relevancia del plano subjetivo como ángulo analítico en la reflexión social. Encuentra Bauman que tanto en Parsons como en Husserl la subjetividad persiste como principio metodológico, pero es analizada sin tomar en consideración las características de los actores concretos. El objeto de la comprensión deja de ser el motivo de la acción de los actores, para centrarse en las relaciones necesarias entre los distintos elementos de la estructura social.

En tercer lugar, el texto de Joseph Ferraro, titulado *Algunas reflexiones sobre Parsons, Marx y Engels*, realiza un análisis comparativo de los aportes de la tradición funcionalista y la marxista a la caracterización de la sociedad capitalista, enfatizando los puntos de convergencia. Ferraro entiende que existe "… para Marx y, podemos decir también que para Parsons, una compatibilidad estructural entre definiciones jurídicas, leyes, la cultura común y la función del Estado con la economía…" (Ferraro, 2010: 130). La fortaleza de este trabajo se centra en la capacidad que demuestra para poner en cuestionamiento una lectura predominante en la discusión sociológica, la cual resalta las divergencias entre las mencionadas tradiciones teóricas. No obstante, el desarrollo de los argumentos llega en ciertos puntos a "trasladar" términos y conceptos de una a otra de las construcciones teóricas, lo cual puede llegar a provocar algunas confusiones en el lector.

En cuarto lugar, Ricardo Falomir Parker, en *Parsons y Freud: encuentros y desencuentros,* introduce un análisis sobre cómo se incorpora en la obra de Parsons la producción de Freud. El autor destaca que Parsons recurre al psicoanálisis al enfrentarse a la problemática de cómo las normas sociales devienen hechos internos a los sujetos y deseados por los mismos. Destaca tres momentos: el descubrimiento de Freud, con *La estructura de la acción social* publicada en 1937; la incorporación plena de Freud a su teoría de la acción en 1951; y la integración de

la sociología con la teoría psicoanalítica, reunida en los ensayos de 1964. Podemos objetar, sin embargo, que esta distinción de momentos en la obra de Parsons no es explotada en el desarrollo del capítulo.

Falomir Parker cuestiona el "ensamblaje" que realiza Parsons entre la teoría sociológica y la teoría psicoanalítica. Hace referencia a cómo aparece en la obra de Parsons la internalización de las pautas culturales. Resalta que en su esquema teórico este proceso no suscita contradicciones o conflictos en el nivel de la personalidad. Y observa cómo, por el contrario, en la obra de Freud la identificación e internalización nunca ocurren de manera armónica.

En quinto lugar, Armando Cisnero Sosa analiza la teoría parsoniana de los movimientos sociales con especial referencia al caso del mccarthysmo, en el capítulo titulado *Ciencia y crítica política en la obra de Parsons: el caso del mccarthysmo*. Examina un artículo elaborado en el año 1954, *McCarthyism and American Social Tension: A Sociologist's view*.[3] El autor destaca la inclusión de la dimensión histórica en el análisis sociológico de Parsons sobre el mccarthysmo, ya que representará con posterioridad un principio metodológico fundamental para autores funcionalistas, como Gino Germani. Asimismo, este artículo constituye para Cisnero Sosa uno de los textos de Parsons donde se puede observar con mayor claridad la dimensión crítica y polémica de su producción.

Finalmente, el libro cierra con un artículo de autoría del coordinador del mismo, Ángel Federico Niebbia Diesing, titulado *El sistema general de la acción en la teoría de Talcott Parsons*. El autor propone llevar el esquema del sistema general de la acción a un estado de modelo ontológico. El carácter ontológico lo encuentra Nebbia Diesing en los elementos permanentes, esenciales del sistema teórico parsoniano. Construye un esquema interpretativo, cuya novedad consiste en que en el mismo se explicitan las características que cobran cada una de las orientaciones de la acción (cognitiva, valorativa y catética) en cada uno de los niveles del modelo parsoniano (conductual, de la personalidad, social y cultural). Quizás, por la cercanía que existe entre las perspectivas aquí propuestas y las desarrolladas por Bauman, ambos artículos deberían haber sido presentados de manera consecutiva.

En términos generales, consideramos que es desigual el esfuerzo de los artículos por explicitar la conexión entre la producción parsoniana y las problemáticas de interés sociológico actuales; desarrollo que creemos brindaría mayor fortaleza a los análisis. Asimismo, el libro exhibe cierta desprolijidad de edición y corrección ortográfica. Todo lo cual, no constituye un obstáculo para afirmar que el libro en su completitud presenta una lectura crítica que desoye los estereotipos convencionales en torno a la obra de Talcott Parsons y muestra la riqueza contenida en la misma.

Referencias

1. Para una lectura más acabada de la producción sociológica en torno al individualismo y la anomia ver L. Girola (2005), *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, Azcapotzalco, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.

2. Texto publicado originalmente en Zigmunt Bauman, (1978), *Hermeneutics and Social Science*, New York, Columbia University Press, pp. 131-147.

3. El artículo fue elaborado por Parsons cuando impartió un curso en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Fue publicado por primera vez en la *Yale Review* y luego en "Estructura y proceso en las sociedades modernas".

Bibliografía

E. DE ÍPOLA (2004), *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea*, Buenos Aires, Biblos.

O. FERNÁNDEZ REYES (2010), "Introducción" en A. NEBBIA DIESING, (coord.) *Parsons hoy*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.

J. FERRARO (2010), "Algunas reflexiones sobre Parsons, Marx y Engels" en A. NEBBIA DIESING, (coord.) *Parsons Hoy*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.

L. GIROLA (1999), "Talcott Parsons hoy: el individualismo institucionalizado y las asociaciones", en *Sociológica*, México, año 14, número 40.

——————— (2005), *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, Azcapotzalco, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.

——————— (2010), "Anomia e individualismo en la obra de Talcott Parsons", en A. NEBBIA DIESING, (coord.) *Parsons hoy*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.

G. ROCHER (1985), *Introducción a la sociología general*, Barcelona, Ed. Herder.







Convocatoria

Temas y Debates es una publicación académica, editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, que recoge colaboraciones de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, es editada de manera semestral y recibe los siguientes tipos de trabajos:

- Artículos de investigación: deberán ser textos originales.
- Comunicaciones y estados del arte.
- Reseñas.

Los trabajos con **pedido de publicación** deben ser inéditos, en español o portugués, no estar postulados para su publicación en otras revistas. Deberán, además, observar las siguientes normas:

1. Presentar una nota con pedido de publicación dirigida al Comité de Redacción, que incluya, el título del trabajo, los datos completos del autor (nombre y apellido, máximo grado académico alcanzado), la pertenencia institucional, la dirección postal, el número de teléfono y el correo electrónico.

2. Deben presentarse dos (2) copias impresas, que no contengan los datos del autor para garantizar el anonimato de la evaluación. Asimismo, debe presentarse en CD o vía correo electrónico el texto con los datos completos del autor. Las copias impresas deberán ser enviadas a la dirección que se indica al final.

3. Extensión de los trabajos: máximo 65.000 caracteres para artículos, 25.000 caracteres para notas y comunicaciones y 10.000 caracteres para reseñas bibliográficas. Los trabajos deben presentarse en hoja A4 (297 x 210 mmm), a espacio y medio, con márgenes de 3 cm. Deben ser digitados en fuente Times New Roman tamaño 12.

4. Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, numerados y titulados, haciendo referencia a su ubicación en el texto.

5. Citas y Referencias: Para las citas se utilizará el sistema Harvard (Apellido del autor, año de edición: número de página si correspondiere) en el cuerpo del texto. Ejemplo: (Bourdieu, 2000:23). Las notas ampliatorias o aclaratorias deberán enumerarse correlativamente a pie de página.

6. La **Bibliografía** deberá ser ordenada alfabéticamente por autor, al final del artículo, y deberá contener los siguientes datos en este orden: a) iniciales de los nombres y apellido del autor (en mayúsculas); b) año de edición, entre paréntesis; c) título de la obra (en bastardilla); d) lugar de edición; e) casa editorial; f) volumen, tomo; g) en el caso de artículos de revistas, el título de estas últimas se incluirá en bastardilla y el título del artículo en letra normal, entre comillas separados entre comas.
Ejemplos:

- *Para libros*:
P. BOURDIEU (2000), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

- *Para capítulos de libro*:
M. DIAMOND (1996), "El Federalista" en L. STRAUSS y J. CROPSEY (comp.) *Historia de la Filosofía Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

- *Para artículos de revistas*:
J. M. GÓMEZ (1997), "Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas", en *Praia Bermelha*, Río de Janeiro, Vol. I, Nº 1.

- *Para la Web*:
Citar los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de diario o periódico. Incluir la fecha de publicación electrónica, la fecha de la última actualización disponible, y la fecha en que se accedió al sitio Web y se tomó la cita, así como la dirección electrónica o URL entre < >.

7. Resumen: El/los autores deberán enviar un resumen de una extensión máxima de 200 palabras (o 1000 caracteres) y las palabras claves, ambos en **español o portugués según corresponda a la lengua de escritura y en inglés**.

8. Título del artículo: Debe ser presentado en español o portugués según corresponda a la lengua de escritura y en inglés.

Para la aprobación de su publicación los trabajos serán sometidos a la consideración del Comité de Redacción y de evaluadores externos. Se tendrá en cuenta para su aprobación la pertinencia del tema propuesto, calidad de la publicación, actualización de la bibliografía y el cumplimiento de normas formales de redacción. En primer lugar, los artículos serán objeto de una evaluación preliminar por partes de los miembros del Consejo de Redacción quienes determinaran la pertinencia para su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple tanto con los requisitos temáticos como los formales, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán, de manera anónima, 1) recomendar la publicación como artículo o comunicación sin modificaciones, 2) publicar con sugerencias de reelaboración y 3) no recomendar la publicación. Los resultados del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos.

En caso de ser publicado el artículo, el/los autor/es transfieren **todos los derechos de autor** a **Temas y Debates**, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales allí publicados. Asimismo, Temas y Debates, asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel y/o electrónicos e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Se solicita a los colaboradores la entrega de la nota expresa de originalidad y cesión de los derechos de autor.

Temas y Debates no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores.

Toda correspondencia debe dirigirse a:
Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional de Rosario
Riobamba 250 Bis – Monoblock 1 – Planta Baja - Secretaría de Investigación y Posgrado.
2000 Rosario / ARGENTINA
Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341- 4808522 interno 108
Correo electrónico: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar / temasydebates01@gmail.com

Notes for contributors

Temas y Debates is a biannual academic journal edited by the Faculty of Political Science and International Relations of the National University of Rosario. The contributions received from diverse Social Sciences disciplines include the following kinds of work:

- Research articles
- Communications
- State of the art in Social Sciences specific topics
- Reviews

These works must be unpublished, written in Spanish or Portuguese, and, not presented to be published by other journals. Also, they must meet the following requirements:

1. A publication request letter addressed to the Editing Committee specifying title of the work, author's personal data (first and last names, highest academic degree earned, institution/s where he/she works, address, phone number, and, e-mail).

2. In order to guarantee the anonymity of the selection, two (2) printed copies without the author's data must be sent to the address indicated at the end. The text with author's full data must be sent on a CD-R or by e-mail.

3. Maximum extent of the works: 65,000 characters for articles, 25,000 characters for notes and communications, and 10,000 characters for bibliographical reviews. A4 sheet-size (297 x 210 mm), one and a half line spacing, 3 cm margins, and, Times New Roman 12 font are required.

4. Charts and diagrams must be separated from the text, numbered, and presented with their corresponding titles and references regarding their place in the text.

5. Quotations and references: Harvard system must be used for quotations within the text (author's last name, publication year: page number). Example: (Bourdieu, 2000:23). Correlatively numbered footnotes must be used for explanatory or enlarging notes.

6. Bibliography must be at the end of the article; introduce authors in alphabetical order; and, include the following data: a) initial of the first name and the last name of the author in capital letters; b) publication year into brackets; c) title of the work in italics; d) publication place; e) publishing company; f) volume, tome; g) in the case of articles of journals, the title of the journal must be in italics, and, the title of the article must be presented in standard Time New Roman font, into quotation marks and between commas.

- *Book example*:
P. BOURDIEU (2000), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

- *Book-chapter example*:
M. DIAMOND (1996), "El Federalista" en L. STRAUSS y J. CROPSEY (comp.) *Historia de la Filosofía Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

- *Journal-article example*:
J. M. GÓMEZ (1997), "Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas", en *Praia Bermelha*, Rio de Janeiro, Vol. I, Nº 1.

- *Web example*:
Data of books, book articles, journal articles, or, newspaper articles must include electronic publication date, date of the last available updating, date of access to the Web site, and website or URL between < >.

7. Abstract: author/s must send an abstract with a maximum extent of 200 words (or 1,000 characters) accompanied by its key words. It must be written either in Spanish or Portuguese, according to the source language, and in English.

8. Title of the article: it must be written either in Spanish or Portuguese, according to the source language, and in English.

The selection of works to be published will be done by the Editing Committee and external



advisors. Relevancy of the proposed topic, quality of the work, bibliographical updating, and the fulfilment of writing rules will be taken into account for the acceptance. First, the members of the Editing Committee will preliminarily set the relevancy of the article to be published. Second, provided that topical as well as formal requirements are met, two academic peers will anonymously set what follows: 1) recommendation for either publication as article or communication without changes, 2) publication with suggested re-elaboration, and, 3) no recommendation for publication. In both cases, the results of the selection process will not be appealable.

Author/s of the article/s to be published must transfer **copyright** to **Temas y Debates**. Thereby, published material cannot be reproduced without explicit authorization of this journal which, in turn, has the rights to edition, publication, reproduction, and, copy delivery of the work. The article may be included in national and international indexes as well as data bases, and, it may also be source of other derived works to be presented in paper or electronically. Collaborators are asked a letter including explicit originality and assignment of copyright.

Temas y Debates is neither accountable for unpublished works nor compelled to be in correspondence with authors.

Correspondence must be sent to the following address:
Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional de Rosario
Riobamba 250 Bis – Monoblock 1 – Planta Baja - Secretaría de Investigación y Posgrado.
2000 Rosario
República Argentina
Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341- 4808522 interno 108
E- mail: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar / temasydebates01@gmail.com



Sumario

ARTICULOS

Ciudadanía y elecciones en el Uruguay contemporáneo (2009-2010)
Gerardo Caetano

Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea
César Tcach

La implacable, escurridiza y fascinante modernidad. Sociología y literatura
Paulina Perla Aronson

La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria. Un abordaje a partir de sus asociaciones representativas
María Virginia Dossi

COMUNICACIONES

Reformas estructurales en el ámbito subnacional: la dinámica de las transformaciones en la provincia de San Juan
Cintia Rodrigo

Estado, mercado y sociedad en el discurso de los *thinks tanks* económicos durante la década neoliberal
M. Claudia Cabrera

RESEÑAS

El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias de Sergio Fabbrini
Martín D'Alessandro

La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009) de Hugo Quiroga
Mariana Berdondini

Parsons hoy de Ángel F. Nebbia Diesing (Coord).
Nadia Alasino

UNR EDITORA

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario

UNR